

DEPARTAMENT DE FILOLOGIA ESPANYOLA

GRAMATICALIZACIÓN Y GRAMATICALIZACIONES. EL
CASO DE LOS MARCADORES DEL DISCURSO DE
DIGRESIÓN EN ESPAÑOL

MARIA ESTELLÉS ARGUEDAS

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
Servei de Publicacions
2009

Aquesta Tesi Doctoral va ser presentada a València el dia 24 d'abril de 2009 davant un tribunal format per:

- Dr. Antonio Briz Gómez
- Dr. José Portolés Lázaro
- Dr. M. Josep Cuenca Ordinyana
- Dra. Pilar Garcés Gómez
- Dra. Leonor Ruiz Gurillo

Va ser dirigida per:
Dr. Salvador Pons Bordería

©Copyright: Servei de Publicacions
Maria Estellés Arguedas

Dipòsit legal: V-826-2010
I.S.B.N.: 978-84-370-7585-3

Edita: Universitat de València
Servei de Publicacions
C/ Arts Gràfiques, 13 baix
46010 València
Spain
Telèfon:(0034)963864115

Universitat de València
Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació
Departament de Filologia Espanyola

Gramaticalización y gramaticalizaciones.

**El caso de los marcadores del discurso de
digresión en español**



VNIVERSITAT
DE VALÈNCIA

Tesis doctoral presentada por:

Maria Estellés Arguedas

Director de la tesis:

Dr. Salvador Pons Bordería

Valencia, 2009

*A mis padres, que han dejado
de ser para que yo sea.*

*A mi ángel de la guarda, que
recibirá sus alas en cuanto yo
escriba este último punto.
[Suena una campanilla]*

gradecimientos

No cabe duda de que toda tesis doctoral va precedida de una larga lista de agradecimientos y que muchos nombres quedan injustamente relegados al olvido, bien por falta de espacio o bien por exceso de prisa.

Sin embargo, con todo y considerar que una tesis es en cierto sentido una obra colectiva, en este caso particular la verdad es doble. Esta tesis se la debo al Departamento de Filología Española de la Universitat de València. Es de M.^a Carmen, la señora de la limpieza; de Inma, Elena, Miriam y Pilar, las secretarias (y de la otra Elena, cuando estaba); es de todos los becarios y exbecarios: es de Viviana Scandola, de María Estornell (la mitad del Esto y Este) y de M.^a José Fernández (mi confidente y hermana postiza); es de Juan Carlos Tordera, mi ídolo (que tan buenos ratos me ha proporcionado también a mí y de quien tanta lingüística he aprendido y aprendo... nunca deja de sorprenderme); es de Marta Pilar Montañez, (a quien he visto nacer y crecer académicamente en nuestro despacho, a la que agradezco la energía que nos transmite a todos por las mañanas), de María Pilar Folch, nuestra junior, que apenas empieza a batir las alas, pero lo hace con fuerza, y de Hugo, su becario consorte; y es de Patricia Abad, David Giménez y Eduardo España, cómo no.

Es también de los profesores de la facultad: es de M.^a José Martínez, Carmen Sanchis y Manuela Dos Santos, que me han resuelto las dudas incluso en ataques intempestivos en el hall del departamento o por las escaleras. Es de Virginia González, a la que quiero muchísimo, y de Merche Quilis, a quien aún le debo un viaje a Soria y muy, muy buenos consejos. Y es de los catedráticos, M.^a Teresa Echenique, que me inoculó el hermoso veneno de la diacronía, y Milagros Aleza, que me ha tendido una mano amistosa en momentos muy difíciles y que siempre está ahí para todos, dispuesta a dedicar una sonrisa (¡gracias, Mila!).

Los agradecimientos de esta tesis migran a otros lugares. Más allá del tercer piso de Blasco Ibáñez, en el séptimo (y a veces el sexto), esta tesis es de Maria Josep Cuenca —mi modelo intelectual— que, con dos breves frases, tiene el don de captar una idea y proporcionar otra mejor, así como un ramillete de referencias bibliográficas (algunas de las cuales aún —repito, aún— no he podido consultar), y sin cuya preclara concepción de la lingüística no se hubiera podido tejer este trabajo. Más lejos aún, fuera de esta ciudad, la tesis pertenece a Miriam Bouzouita —antaño en King's College y ahora en Palma de Mallorca— de quien siempre he admirado la científicidad quirúrgica y de quien espero heredarla algún día (eso, y la receta de las carbonadas flamencas).

Allende los mares, esta tesis es del maravilloso grupo de personas que me recibió en la UNAM, en México, en 2006, empezando por Concepción Company (que escuchó con paciencia y generosidad los dislates de un por cierto en ciernes) y terminando por Ricardo Maldonado, uno de los mejores profesores que jamás he tenido. Gracias a Rosa Espinosa, a quien —ironías del destino— conocí en América aunque esté en Valladolid, y que leyó un protoartículo mío, todavía desastroso. Por supuesto, no puedo dejar de olvidar a Claudia, Luisa, Samari, Rocío y a todas las compañeras que me acompañaron allá. Todas ustedes son muy buena onda.

Pero —como suele suceder— al final, la vida es un eterno retorno y, también en los agradecimientos, los más sentidos están en casa. Mi tesis ES el grupo Val.Es.Co., tanto a los que veo frecuentemente como a los que no:

- A Julia Sanmartín, por confiar en mí aunque no me tuvo como alumna; por darme apoyo en los últimos estertores de la tesis (tengo la deuda pendiente de firmar el acta con su bolígrafo), gracias.*
- A Antonio Hidalgo, que me ha proporcionado material, consejo, sustituciones y auxilio; a él que siempre está pero no se hace notar; a él que da sin pedir nada a cambio, gracias.*
- A Marta Albelda, la bondad personificada... podría enumerar aquí todo lo que le debo, todos los libros, las sustituciones, las preocupaciones, la confianza ciega, las ideas lingüísticas, el sacrificio... pero no lo haré, porque nunca se ha visto que sean más largos los agradecimientos que la tesis propiamente dicha. En una palabra, pues, gracias.*
- A Leonor Ruiz —mi otro modelo intelectual— que me envió por correo (sin apenas conocerme) los dos primeros artículos que consulté para esta tesis, a la que siempre he sentido detrás, respaldándome. Por eso, y por los bailes en Suecia (en los que no conseguimos que nos pincharan The Final Countdown), gracias.*
- A Antonio Briz... la cabeza y el alma de todo esto, y una de las personas más nobles y generosas que he conocido. Por recogerme del arroyo académico, y acogerme en la gran familia de Val.Es.Co. (y darme trabajo), gracias.*

Ahora bien, la piedra clave del edificio de esta tesis es mi director, Salvador Pons. En un ejercicio de confianza —más que ciega, kamikaze— se decidió a dirigirme, guiarme, obligarme a salir de España y del caparazón, a perfeccionar el inglés... Salvador es mi maestro con mayúsculas, y por ello —o a pesar de ello— no suelo, aunque debiera, recordarle que admiro y agradezco su apertura teórica, su sabiduría y su grandeza. Salva: por haberte arriesgado a

colarme en los foros de la élite, por lanzarte a recomendarme y por creer en mí (a veces, incluso en contra del sentido común), gracias. Solo espero poder retribuirte un ápice de todo lo que me has dado.

Por último, en el terreno más íntimo, todas las gracias del mundo a mis padres, que me dieron el don de la vida y el de la educación, la mejor herencia que se puede recibir. Y a Adrián, a mi cimiento, a mi seguridad: por tu consuelo, tu calor, tu dulzura y paciencia infinita, y porque quizá no te lo digo tan a menudo como debería, mil gracias, peque.

Maria

Índice

Índice.....	7
Índice de abreviaturas empleadas	10
Introducción.....	11
Capítulo 1	
Marco teórico y metodología.....	15
1.1. Marco teórico	16
1.1.1. Breve historia de la gramaticalización	16
1.1.2. Gramaticalización: definición, controversias y alternativas	21
1.1.2.1. El concepto <i>gramaticalización</i>	23
1.1.2.2. El continuo léxico-gramatical.....	24
1.1.2.3. La unidireccionalidad	26
1.1.2.4. El lugar del cambio	28
1.1.2.5. La causa y motivación de la gramaticalización	28
1.2. Metodología.....	33
1.2.1. Introducción.....	33
1.2.2. La gramaticalización y la lingüística de corpus	34
1.2.3. Problemas de los corpus en lingüística diacrónica	36
1.2.4. La representatividad.....	36
1.2.5. Los marcadores en los corpus diacrónicos del español	39
1.2.6. Las manifestaciones de la gramaticalización en los corpus. El papel de la frecuencia	41
1.3. Diseño de la metodología	43
Capítulo 2.	
Los marcadores de digresión. <i>Por cierto</i>	45
2.1. El valor epistémico de <i>por cierto</i>	48
2.1.1. Taxonomía de los casos de PC epistémico.....	49
2.1.1.1. Problemas de clasificación de los ejemplos	52
2.1.1.2. Gramaticalización, traducciones y tradiciones discursivas. Una explicación de la peculiaridad taxonómica de PC epistémico	62
2.1.2. Evolución de <i>por cierto</i> epistémico.....	67
2.1.3. Problemas pendientes de solución.....	70
2.2. Evolución semántica y pragmática. <i>Por cierto</i> digresor	71
2.2.1. De epistémico a digresor	71
2.2.2. Problemas de datación del significado digresor.....	74

2.2.3. De epistémico a digresor. Datos de corpus	76
2.2.3.1. El origen parentético de <i>por cierto</i>	80
2.2.3.2. El surgimiento del nuevo significado digresor	86
2.2.4. Conclusión	92
Capítulo 3.	
Los marcadores de digresión. <i>A propósito</i>	95
3.1. Datos sincrónicos y lexicográficos	96
3.2. Estudio histórico.....	99
3.2.1. Evolución formal de AP: combinaciones verbales y elementos intercalados.....	100
3.2.2. Semántica y pragmática de <i>a propósito</i>	105
3.2.2.1. El sustantivo <i>propósito</i>	105
3.2.2.2. <i>A propósito</i> hasta 1400	110
3.2.2.3. <i>A propósito</i> a partir de 1400. Los valores de la locución.	113
3.2.2.3.1. <i>A propósito</i> igual a <i>De propósito</i> [‘Con intención determinada, de manera voluntaria y deliberada’].....	114
3.2.2.3.2. El valor digresor: de la relación textual al cambio de tópico. <i>A propósito de</i> y <i>a propósito</i>	116
Capítulo 4.	
Los marcadores de digresión. <i>A todo esto/ a todas estas</i>	127
4.1. Datos sincrónicos y lexicográficos	128
4.2. Datos de corpus	134
4.2.1. Origen y primeras documentaciones	135
4.2.2. Evolución y variación formal.....	140
4.2.2.1. La combinación con otros elementos	140
4.2.2.2. La selección preposicional	141
4.2.3. Evolución semántica y pragmática. El surgimiento de nuevos valores	150
2.3.3.2. Conclusiones.....	156
Capítulo 5.	
Los marcadores de digresión. <i>Dicho sea de paso</i>	157
5.1. Datos sincrónicos y lexicográficos	161
5.2. Variación formal	162
5.2.1. Los componentes de la expresión	162
5.2.2. El orden de los componentes.....	163
5.2. Datos históricos	167
5.2.1. Evolución y fijación formal	167
5.2.1.1. La fijación de los miembros de DSP. Evolución del significado	169
5.2.1.2. El orden de los componentes.....	171
5.2.2. Evolución semántica y pragmática. El surgimiento de nuevos valores.	171

Capítulo 6.	
El paradigma de la digresión	175
6.1. Los paradigmas y la gramaticalización	177
6.1.1. ¿Qué se entiende por <i>paradigma</i> ?	177
6.1.2. Paradigma y marcación	179
6.1.3. Marcación y diacronía. La inversión	181
6.1.4. Marcación y pragmática	183
6.1.5. El paradigma de la digresión.....	184
6.2. Los procesos de cambio en los paradigmas. La analogía frente a la gramaticalización.	184
6.3. El paradigma de los marcadores de digresión en español	187
6.3.1. ¿Existe un paradigma de digresión?	187
6.3.2. La historia paradigmática de <i>por cierto</i>	189
6.3.2.1. El paradigma epistémico a través de <i>por cierto</i>	191
6.3.2.1.1. El paradigma epistémico entre los siglos XII y XVI.....	193
6.3.2.1.1.1. Certas	196
6.3.2.1.1.2. Por cierto	209
6.3.2.1.1.3. Ciertamente.....	216
6.3.2.1.1.4. Verdaderamente.....	220
6.3.2.1.1.5. Recapitulación: de 1180 a 1500	222
6.3.2.1.2. El paradigma epistémico entre los siglos XVI y XXI.....	224
6.3.2.1.2.1. La especialización de <i>por cierto</i> (S. XVI-XIX).....	226
6.3.2.1.2.2. El relevo de PC en el prototipo. Ciertamente.....	229
6.3.2.2. Formación y consolidación del paradigma de los MD de digresión	232
6.3.2.3. La influencia paradigmática a través del paradigma de los marcadores de digresión	240
6.3.2.3.1. Un caso concreto: <i>A propósito</i> en estructuras parentéticas	241
6.3.2.3.2. El surgimiento de nuevos digresores en el seno del paradigma: <i>dicho sea de paso</i> y otros semigramaticalizados	244
6.4. Conclusión.....	245
Capítulo 7.	
Conclusiones	249
Bibliografía.....	257
Índice de tablas	271

Índice de abreviaturas empleadas

Diccionarios y obras lexicográficas

DCELC	Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana
DDPD	Diccionario de partículas discursivas del español
DFDEA	Diccionario fraseológico documentado del español actual
DIEC	Diccionari de la llengua catalana de l'Institut d'Estudis Catalans
DP	Diccionario de partículas
DPD	Diccionario panhispánico de dudas
DRAE	Diccionario de la Real Academia Española
DUE	Diccionario de uso del español

Marcadores

MD	marcador del discurso
PC	por cierto
AP	a propósito
ATEO	a todo esto
ATES	a todas estas
DSP	dicho sea de paso

Corpus

CE	Corpus de Español
CODOLGA	Corpus Documentale Latinum Gallaeciae
CORDE	Corpus Diacrónico del Español
CREA	Corpus de Referencia del Español Actual

Introducción

El objetivo principal de este trabajo es doble: desde una perspectiva hispánica, pretende proporcionar un análisis de los marcadores del discurso (MD) de *digresión* en español desde el punto de vista histórico, tomando como base datos de corpus. Estos marcadores constituyen un grupo heterogéneo en cuanto a su forma y su origen, y se caracterizan por una escasez de estudios sincrónicos que se agrava aún más en la perspectiva diacrónica.

Desde el punto de vista general, se propone utilizar los datos arrojados por el corpus para poner de manifiesto la necesidad de abrir la gramaticalización a nuevos puntos de vista; principalmente, se reivindica la importancia de los paradigmas y de las relaciones que se establecen en su interior como motores del cambio

Con el objeto de paliar la escasez de publicaciones al respecto, la presente tesis aborda la historia de los tres MD considerados canónicos por la bibliografía sobre marcadores del discurso en español —*por cierto* (PC), *a propósito* (AP) y *a todo esto/a todas estas* (ATEO/S)— y de un cuarto MD en vías de gramaticalización, *dicho sea de paso* (DSP). Esta investigación se ha concebido con el fin de averiguar qué elementos pueden evolucionar hacia la digresión, qué características formales presentan, en qué contextos se generalizan —y qué diferencia unos de otros— y, sobre todo, pretende determinar si existen patrones que se replican en todos ellos. Para ello, en las secciones siguientes se parte de un corpus histórico de ejemplos y se analizan los datos de cada MD, tanto globalmente como por segmentos cronológicos.

Los fundamentos teóricos de los que se parte son múltiples: desde un punto de vista lingüístico se ha considerado la teoría de la gramaticalización, el estructuralismo/ funcionalismo y la lingüística cognitiva. La primera postura constituye el marco general en los estudios de variación y cambio lingüístico que resultan en eductos gramaticales (entre ellos, y con modificaciones específicas, los MD); las otras dos teorías se conciben como vías para explicar fenómenos que escapan al modelo de la gramaticalización: el estructuralismo proporciona un marco explicativo que, adaptado a este caso, permite considerar los digresores como un paradigma pragmático cuyos miembros (PC, AP, ATEO/S y DSP) establecen relaciones opositivas que los distinguen, al tiempo que comparten un valor de campo. Por su parte, la gramática cognitiva —base de buena parte de la gramaticalización moderna— permite dar cuenta también de los procesos que resultan en cambios de paradigma y en cambios particulares de significado de los MD.

No obstante, en esta tesis se formulan preguntas en mayor medida que se proporcionan respuestas. El análisis pormenorizado de los datos ha puesto de manifiesto una serie de problemas básicos o cuestiones teóricas abiertas, de importancia para el desarrollo de la investigación, que escapan a la explicación ofrecida por los estudios de gramaticalización. A medida que dichas cuestiones problemáticas han ido surgiendo en el análisis, se ha procurado ofrecer una propuesta de solución para cada una de ellas, utilizando como apoyo —y, en

ocasiones, como justificación— aspectos extralingüísticos, históricos y culturales tales como las modas, las tradiciones discursivas, las influencias de otras lenguas, etc., además del análisis de factores gramaticales internos.

Los problemas fundamentales que plantea el análisis son:

- a) La concepción atomística de los cambios por parte de los estudios de gramaticalización y la necesidad de una visión más global.
- b) La inoperancia del contexto léxico en algunos procesos de gramaticalización
- c) La velocidad irregular del cambio
- d) Los obstáculos para interpretar como MD determinados elementos en estadios antiguos de la lengua.
- e) La datación de las etapas evolutivas postuladas para los MD por los estudios de gramaticalización en casos no prototípicos de formación de MD (traducciones, procesos de normativización, modas textuales...)
- f) La evolución atípica de determinados MD hacia posiciones de ámbito más reducido (paso de ámbito supraoracional/textual a ámbito intraoracional)

Cada uno de los contenidos se estudiará como sigue:

El capítulo 1 aborda el marco teórico de la gramaticalización, las distintas posturas en él contenidas y, especialmente, la explicación que propone para la evolución de los MD, cuyas peculiaridades los alejan de las gramaticalizaciones típicas de preposiciones, clíticos o afijos. Asimismo, plantea la metodología empleada y esbozará los principales problemas metodológicos que se encuentran en un estudio de estas características.

Los capítulos 2, 3, 4 y 5 se dedican al estudio particularizado de cada uno de los marcadores de digresión: en el capítulo 2 se abordará el estudio del primero y más importante de ellos, PC; este MD presenta unas condiciones de gramaticalización que lo alejan del resto de los digresores y encarna varios de los interrogantes que se han mencionado arriba. El capítulo 3 está dedicado a AP; la naturaleza polisémica del elemento léxico *propósito* y su significado desde el latín determinan su evolución hasta llegar a convertirse en un elemento de conexión textual. El objeto de análisis del capítulo 4 son los MD ATEO/s, dos marcadores que, por su forma y su evolución, se tratan de manera conjunta. Finalmente, el último capítulo dedicado a estudios particulares es el capítulo 5, que se encarga de estudiar DSP, el más reciente y menos gramaticalizado de los MD de digresión.

El capítulo 6 se ocupa de observar la evolución del paradigma de la digresión desde un punto de vista global, para tratar de subrayar la importancia de los paradigmas y de las relaciones establecidas entre sus miembros a la hora de determinar la gramaticalización de los elementos. Para ello, se trazará la

historia paradigmática de PC y se observarán los cambios experimentados por el MD desde el paradigma de la epistemicidad hasta el de la digresión, observando las interacciones con otros elementos en cada una de las fases; así, se ilustrará la importancia de la presión paradigmática, tanto la que otros miembros han ejercido sobre PC (que ha motivado o facilitado sus desplazamientos de paradigma), como la que PC ha ejercido y ejerce sobre los demás miembros.

Por último, el capítulo 7 se dedicará a resumir las conclusiones y a recopilar las cuestiones que han quedado abiertas, al tiempo que planteará propuestas para futuros trabajos.

Capítulo 1.

Marco teórico y metodología

1.1. Marco teórico

Estudiar variación y cambio lingüístico de marcadores del discurso, especialmente desde una perspectiva histórica, obliga a acercarse a los estudios de gramaticalización. La bibliografía sobre gramaticalización, escrita tanto por partidarios como por detractores, es tan extensa que impediría llevar a cabo un análisis suficientemente profundo. No obstante, los fundamentos teóricos básicos (que, cada vez más debatidos, se reducen ya a un número muy limitado) resultan muy familiares a todos los que estudian los fenómenos de gramaticalización.

Este trabajo, como cualquiera que se dedique a una línea similar de investigación, no puede dejar a un lado la teoría marco que, hoy por hoy —y desde diversas corrientes— estudia la génesis y el desarrollo de los MD y el resto de los elementos que se sitúan en el extremo gramatical del discutido *continuum* categorial; no obstante, la intención perseguida a lo largo de esta obra ha sido la de mantener, en la medida de lo posible, una apertura teórica suficiente que permita cuestionar algunos postulados de la gramaticalización y explicar determinados fenómenos mediante teorías no necesariamente incluidas ni relacionadas con ella.

Así, en los apartados siguientes se esbozará una historia del término y se ofrecerá una introducción sumaria de los principios básicos sobre los que se estructura la gramaticalización, con especial atención a la gramaticalización de los MD. Seguidamente, para acotar mejor el objeto de estudio, se explicará de manera breve qué se entiende por digresión y qué se ha considerado como tal en la tradición hispánica.

1.1.1. Breve historia de la gramaticalización

Si bien parece haber un consenso en casi todos los autores¹ (salvo Lindstrøm) a la hora de afirmar que se debe a Meillet (1912) la acuñación del término “gramaticalización”², se reconoce también que el concepto, aunque recogido bajo otros nombres o sin contar con una forma de expresión propia, no era nuevo ya en tiempos de Meillet. Los estudios difieren, no obstante, al establecer el antepasado más lejano del término. Como botón de muestra, Campbell y Janda (2003) lo sitúan en la tradición hindú y Lindstrøm (en prensa) dedica capítulos enteros a rastrear el concepto desde Port-Royal.

¹ Para trazar los antecedentes del término y del concepto se ha acudido a cuatro fuentes principales: Lehmann (2002 [1982]), Heine, Claudi y Hünnemeyer (1991), Hopper y Traugott (2003[1993])¹ y la reciente tesis de Therese Lindstrøm (2005). Un buen resumen teórico, en español, se encuentra en Garachana (1997)

² Sin embargo, como se verá más adelante, Lindstrøm (en prensa) tiene sus reservas y sostiene que probablemente Meillet nunca quiso acuñar un término tal y que ni siquiera parece querer erigirlo en un concepto.

En cualquier caso, las historias del concepto suelen comenzar hace dos o tres siglos. Hopper y Traugott (2005[1993]) se remontan al XIX, en primer lugar a Humboldt, que, llevado por una tendencia general de la ciencia a preocuparse por el lenguaje humano, sería el primero en afirmar en 1825 que en una primera fase (que hoy podríamos denominar “pragmática”) existían las ideas concretas y que, después, esas ideas concretas derivaron en una estructura gramatical; en segundo lugar, von der Gabelentz, en 1891, ejemplificó el proceso con una metáfora que, además de ser muy descriptiva, perdura hoy en día incluso en la terminología: las formas empalidecen o se decoloran (*verblassen* → *bleach* > *bleaching*) y pueden morir y quedar momificadas. También él evidencia la lucha entre las dos tendencias que operan en la lengua: la que busca la facilidad de articulación y la que tiende a la distinción.

Lehmann (2002 [1982]), se remonta a épocas anteriores a Humboldt para establecer los orígenes. Para él, el concepto estaba presente en Étienne Bonnot de Condillac, que en 1746 escribía su *Essai sur l'origine des connaissances humaines*; al parecer Lehmann (2002 [1982]:13), explicaba las desinencias personales por la aglutinación de pronombres personales y, a su vez, las verbales por la coalescencia de la raíz verbal con adverbios temporales. En el mismo siglo, John Horne Tooke sostenía que las preposiciones derivaban de nombres o verbos. En el XIX, Lehmann cita a Schlegel y —como Hopper y Traugott— a Humboldt; según señala Lehmann, August Wilhelm von Schlegel, en sus *Observations sur la langue et la littérature provençales* de 1818:

About the formation of the latter [la morfología analítica romance frente a la sintética latina], he writes:

C'est une invention en quelque façon négative, que celle qui a produit les grammaires analytiques, et la méthode uniformément suivie à cet égard peut se réduire à un seul principe. On dépouille certains mots de leur énergie significative, on ne leur laisse qu'une valeur nominale, pour leur donner un cours plus général et les faire entrer dans la partie élémentaire de la langue. Ces mots deviennent une espèce de papier-monnaie destiné à faciliter la circulation.

También cita Lehmann a Humboldt como antecesor del concepto. De él explicita las etapas evolutivas que corresponden con una tipología lingüística muy generalizada (la que distingue entre lenguas aislantes, aglutinantes y flexivas) y que recibió después el nombre de *Agglutinationstheorie* y que fue continuada por Bopp, Brugmann y von der Gabelentz.

El punto de inflexión llega en 1912, con la publicación de “L'évolution des formes grammaticales”, título que recuerda el nombre de las lecturas académicas de Humboldt sobre los orígenes de las formas gramaticales. Las ideas de Meillet derivan, según Hopper y Traugott, de Gabelentz y Humboldt, pero Lehmann señala, en sentido contrario, que poco hay de Humboldt en Meillet y que su obra se vincula en mayor medida a la tradición neogramática indoeuropeísta iniciada por Bopp. Hopper y Traugott (2003[1993]:22) admiten

en Meillet una visión más positivista que la de Humboldt, puesto que enfatiza la regularidad del cambio lingüístico y presta especial atención, no al origen de las formas gramaticales —que había constituido la preocupación de románticos e indoeuropeístas— sino a las transformaciones experimentadas. Para él, las formas gramaticales surgen a partir de dos procesos: la analogía y la gramaticalización (Meillet 1912: 130-131)

Les procédés par lesquels se constituent les formes grammaticales sont au nombre de deux;...L'un de ces procédés est l'analogie;...L'autre procédé consiste dans le **passage d'un mot autonome au rôle d'élément grammatical**....Ces deux procédés, l'innovation analogique et **l'attribution du caractère grammatical à un mot jadis autonome**, sont les seuls par lesquels se constituent des formes grammaticales nouvelles. Les faits de détail peuvent être compliqués dans chaque cas particulier; mais les principes sont toujours les mêmes. (Meillet 1912: 130-131; la negrita es nuestra)

Asimismo, Meillet aporta la idea de que la pérdida de expresividad relacionada con la frecuencia de uso puede remediarse sustituyendo la forma desgastada por nuevas colocaciones que cumplan en mayor o menor medida el mismo papel. También, asociada a la pérdida de expresividad, Meillet señala la reducción fonológica que experimentan estas formas.

Lehmann menciona, asimismo, a Sapir, que en *Language* (1921:102) define cuatro clases de conceptos (Lehmann 2002 [1982]:5):

Material content	I. Basic Concepts
	II. Derivational Concepts
Relational	III. Concrete Relational Concepts
	IV. Pure Relational Concepts

Tabla 1(1). Conceptos básicos para Sapir (apud Lehmann 2002 [1982]:5)

Sapir señala que existe una gradación de I a IV que va de lo concreto a lo abstracto, que se refleja morfológicamente en la gradación de palabras independientes o radicales a su expresión mediante la afijación de elementos no radicales a otros radicales “or by their inner modification, by independent words, or by position”. Asimismo, contempla que estas cuatro clases puedan corresponder con cuatro etapas históricas del continuo.

Tras esta primera etapa, y hasta los años 60-70 del siglo XX, existe una práctica hibernación del término (con excepciones como Frei o Mainhof, como señala Lehmann (2002 [1982]:5). El resurgimiento del interés por la gramaticalización se data en su rescate por parte de Kurilowicz en 1964 y 1965, Watkins y Benveniste, que en 1968 publica una obra muy inspirada por su maestro, Meillet, y que irrumpe en el panorama lingüístico como una novedad,

cosa que, según Hopper y Traugott (2003[1993]:26) evidencia el olvido en el que habían caído las ideas de Meillet.

Pese a esas excepciones, Lehmann (2002 [1982]:5) señala que el verdadero resurgimiento de la *Agglutinationstheorie* no llega hasta las publicaciones de Hodge en 1970 y Givón en 1971. Este último, en “Historical syntax and synchronic morphology: an archaeologist’s field trip” deja una de las frases más recurrentemente citadas de la bibliografía en la gramaticalización: “today’s morphology is yesterday’s syntax” (Givón 1971: 413).

Tanto Givón como Jakobson y Haiman rescatan la noción de *iconicidad* enterrada por el estructuralismo (especialmente americano), que sostenía que la arbitrariedad del lenguaje lo hace independiente de factores externos. La iconicidad se entiende (Hopper y Traugott 2003[1993]: 27) como:

...the property of similarity between one ítem and another. The philosopher Peirce (...) [afirma que] [d]iagrammatic icons are systematic arrangements of signs. None of the signs necessarily resembles its referent in any way but, crucially, the relationship among the signs mirrors the relationship among the icon’s referents (Hopper y Traugott 2003[1993]: 27)³

Del mismo modo, Givón, en 1979 (*On understanding grammar*) sitúa las formas del habla en *clines* en cuyos extremos se sitúan los parámetros de niño/ adulto, criollo/ estándar, no planificado/ planificado y pragmático/ sintáctico; para cada par, el primer miembro es el libre, flexible y laxo, mientras que el segundo es el más fijo y, significativamente, Givón señala que existe una tendencia en todas las lenguas de evolucionar hacia el polo fijo; esto le llevó a postular un camino de gramaticalización

Discurso > sintaxis > morfología > morfofonología > cero

de gran repercusión posterior. Como se ve en uno de los *clines*, Givón llama la atención sobre los pidgin y criollos que enlaza con la tendencia interlingüística de los últimos años del XX (Greenberg, Ferguson y Moravcsik a finales de los 70; Bybee, Perkins y Pagliuca (1994) o los proyectos de König, Levinson y Comrie).

Finalmente, (Hopper y Traugott 2003[1993]:30) dedican un apartado a las tendencias recientes en gramaticalización. Entre los estudios dedicados principalmente a la morfosintaxis, citan los trabajos clásicos de Lehmann (2002 [1982]) y Heine y Reh (1984). El primero de ellos considera seis factores relevantes para la gramaticalización, que se distribuyen entre los del eje sintagmático y los del paradigmático, según la aplicación de tres parámetros: el peso (fonológico o semántico en el paradigmático y ámbito en el sintagmático),

³ Esta idea de iconicidad difiere en gran medida de la tratada en el capítulo 6. La que se expone en dicho capítulo será el significado que, por defecto, se le otorgue en esta tesis; si en algún momento se hace referencia a la iconicidad en los términos expuestos por Hopper y Traugott, se explicará el significado particular en el texto.

la cohesión (para el paradigmático, el grado de integración en el paradigma y para el sintagmático, el grado de conexión entre los elementos de la construcción) y la variabilidad (la libertad de selección de un elemento, en el eje paradigmático, y el grado de movilidad o la capacidad de alteración del orden, en el sintagmático).

	paradigmatic	syntagmatic
weight	integrity	structural scope
cohesion	paradigmaticity	bondedness
variability	paradigmatic variability	syntagmatic variability

*Tabla 1 (2). Parámetros de gramaticalización.
Extraído de Lehmann (2002 [1982]: 122)*

Heine y Reh (1984) aportan la visión de la gramaticalización como un instrumento explicativo que ayuda a describir situaciones sincrónicas en la lengua. Por primera vez se abarca un área geográfica entera (África).

No obstante sus aportaciones, como se ha dicho ya, tanto Lehmann (2002 [1982]) como Heine y Reh (1984) se centran en la morfosintaxis; sin embargo, siguiendo la estela de Givón, desde los años 80 y 90 la investigación en gramaticalización se ha centrado en los aspectos semánticos, pragmáticos y discursivos. Así sucede con Traugott (1982), que sugiere que los cambios van de lo más concreto a lo más abstracto, y lo mismo sucede con Sweetser (1990), que subraya el papel de la metáfora (también en Heine, Claudi y Hünnemeyer). Mención aparte merece el propio trabajo de Hopper y Traugott (1993), que, pese al aluvión de críticas recibido después, constituyó y constituye la obra fundamental y de obligada consulta para todos los estudios de gramaticalización. A esta obra le siguieron dos importantes libros de Traugott, el primero publicado junto con Richard Dasher (Traugott y Dasher 2002) y el segundo con Brinton (Brinton y Traugott 2005), además de un importante número de artículos dedicados a la resolución de cuestiones particulares y a la respuesta a las críticas a diversos aspectos de la teoría.

En los últimos años, los trabajos en la esfera de la gramaticalización son de varios tipos: en primer lugar, se multiplican los estudios particulares en los que se aplica la teoría a casos de toda índole y de todas las lenguas, y que se apoyan en la disponibilidad cada vez mayor de grandes bancos de datos informáticos de textos antiguos. En segundo lugar, ha habido un creciente desarrollo de las obras de reflexión teórica en torno a cuestiones controvertidas de la teoría, como la unidireccionalidad del proceso, las fronteras con otros procesos como la lexicalización (que mereció la respuesta de la propia Traugott en Brinton y Traugott 2008) o su entidad misma (la gramaticalización recibió una de sus críticas más severas por parte de Campbell y Janda (2001) en un

monográfico de *Language Sciences* dedicado a los problemas de este marco teórico). En la introducción, Campbell y Janda (2001: 93) arremetían contra el concepto de la siguiente manera:

Does the veritable flood of recent scholarship on grammaticalization correspond more closely to a “Great Leap Forward” or to “The Emperor’s New Clothes”? That is, does it constitute a momentous advance in linguistic understanding or rest on an unfortunate misunderstanding? (Campbell y Janda 2001: 93)

La pregunta que surge es, lógicamente, por qué ha recibido todas esas críticas y qué hay de indiscutible en sus fundamentos. Para ello, a continuación se esbozará un esquema de los principales rasgos de la teoría.

1.1.2. Gramaticalización: definición, controversias y alternativas

El término *gramaticalización* y el concepto que encierra han generado controversia a lo largo de los años. Se ha puesto en entredicho si la gramaticalización es una teoría, dada su supuesta falta de predictividad y su falta de globalidad explicativa, se ha dudado de la existencia del proceso mismo, o al menos de su estatus independiente respecto de otros mecanismos de cambio lingüístico, como el reanálisis... y, en un ejercicio considerable de humildad teórica y a diferencia de otros marcos teóricos intransigentes, la teoría ha sabido incorporar aportaciones de partidarios y detractores y no se ha limitado simplemente a responderlos con artículos programáticos.

A través de sus definiciones en los últimos cien años, se puede observar la constante revisión a la que se ha sometido el término y la teoría en sí, Para observar esta modificación constante, así como los temas asociados a la gramaticalización que han despertado mayor interés se tratarán con más detalle en apartados subsiguientes, se partirá de diez definiciones del término *gramaticalización*, cuyos diversos matices de formulación reflejan las variaciones experimentadas en la concepción teórica.⁴

1. Hopper & Traugott (2003 [2004]: 1-2): “The term ‘grammaticalization’ has two meanings, one to do with the research framework within which to account for language phenomena, the other with the phenomena themselves... as a term referring to a research framework, ‘grammaticalization’ refers to that part of the study of language change

⁴ La comparación entre las definiciones del término recoge los resultados de un trabajo de doctorado compartido con Miriam Bouzouita, de King’s College/ Universitat de les Illes Balears, durante una estancia de investigación en la Universidad Nacional Autónoma de México coordinada por la Dra. Concepción Company. Agradecemos, pues, a la coautora del trabajo previo su permiso para publicar esos resultados y sus inestimables consejos en numerosas cuestiones teóricas.

that is concerned with such questions as how **lexical items and constructions** come in certain linguistic contexts to serve **grammatical functions** or how **grammatical items develop new grammatical functions**...as a term referring to actual phenomena of language, 'grammaticalization' refers most especially to the steps whereby particular items become more grammatical through time. Grammaticalization in this sense is part of the wider linguistic phenomena of structuration through which combinations of forms may in time come to be fixed in certain functions."

2. Hopper & Traugott (1993: 2): "'grammaticalization' ... refers to ... the *processes* whereby **items become more grammatical** through time."
3. Hopper & Traugott (1993: 72): "grammaticalization is in some sense the *process par excellence* whereby structural relationships and associations among them are given **grammatical** expression."
4. Brinton & Traugott (2005: 99): "Grammaticalization is *the change* whereby in certain linguistic contexts speakers use **parts of a construction with a grammatical function**: over time the resulting grammatical item may become more grammatical by acquiring more grammatical functions and expanding its host classes."
5. Traugott (2001): "Grammaticalization is *the change* whereby **lexical items and constructions** come in certain linguistic contexts to serve **grammatical functions or grammatical items** develop new grammatical functions."
6. Kuryłowicz (1965: 69): "Grammaticalization consists in the *increase of the range* of a morpheme advancing from a **lexical to a grammatical or from a less grammatical to a more grammatical status**, e.g. from a derivative formant to an inflectional one."
7. Heine, Claudi, & Hünnemeyer (1991): "A grammaticalization is *a change* where a **lexical unit or structure assumes a grammatical function, or where a grammatical unit assumes a more grammatical function**".
8. Lehmann (1982: v): "[grammaticalization] is *a process* which turns **lexemes** into **grammatical formatives** and renders **grammatical formatives still more grammatical**."
9. Geurts (2000: 781): "[...] notion of grammaticalization, which by definition is *a process* of language change in which an expression **moves away from the lexical pole and toward the grammatical pole**."
10. Haspelmath (2004: 26): "A grammaticalization is *a diachronic change* by which the parts of **constructional schema** come to have stronger internal dependencies."
11. Geurts (2000): "Grammaticalization begins when a form α that may be efficient but is felt to lack in effectiveness is replaced with a periphrastic, and therefore less economical, locution β calculated to enhance effectiveness."
12. Haspelmath (1999: 1043): "Grammaticalization is *a side effect* of the maxim of extravagance, that is, speakers' use of unusually explicit formulations in order to attract attention. As these are adopted more widely in the speech community, they become more frequent and are reduced phonologically."

13. Leonetti y Escandell Vidal (2004): “Desde el punto de vista de la TR [Teoría de la Relevancia], la gramaticalización es el *paso* de un contenido conceptual a uno procedimental, más abstracto y más ligado a los datos contextuales para su interpretación. Lo que actualmente sabemos de estos cambios diacrónicos apoya la necesidad de la distinción, ya que la relación entre lo conceptual y lo procedimental es de nuevo asimétrica: el proceso de gramaticalización es **unidireccional** y tiende siempre hacia el polo procedimental, y no a la inversa.”
14. Heine y Reh (1984:15): “With the term "grammaticalization" we refer essentially to *an evolution* whereby linguistic units lose in semantic complexity, pragmatic significance, syntactic freedom, and phonetic substance”.

1.1.2.1. El concepto *gramaticalización*

El mismo término *gramaticalización* resulta problemático porque encierra una polisemia. En efecto, como apuntan Hopper y Traugott (2005 [1993]: 1-2), se trata de una palabra de doble significación: por un lado, se entiende por gramaticalización el marco teórico, los *estudios* de gramaticalización; por otro, se emplea esta denominación para referirse al *proceso* que experimentan determinados signos lingüísticos, que sufren una serie de cambios cuya naturaleza difiere según la tesis de cada autor:

The term ‘grammaticalization’ has two meanings, one to do with the research framework within which to account for language phenomena, the other with the phenomena themselves... (2005 [1993]: 1-2)

Joseph (2001) señala que existe una ambivalencia en alguna de estas definiciones respecto de lo que él llama *the process question*:

[T]here is disagreement on the nature of this phenomenon. Especially important here is the ambivalence evident in the literature as to whether grammaticalization is a single process or instead is several processes or instead is a result of other developments, and as to what its relationship is to other mechanisms of language change. In particular, the same authors sometimes refer to grammaticalization as a process and sometimes as several processes, but also as something that results from other mechanisms. (Joseph 2001)

Los fragmentos mostrados en cursiva en las definiciones de arriba vacilan a la hora de definir la gramaticalización; algunos de ellos consideran que se trata de *un* proceso (*process*), un *conjunto* de procesos (*processes*) o un epifenómeno (*side effect*); algunos focalizan el proceso (*evolution*), otros el cambio (*change*). Incluso dentro de la misma obra podemos encontrar dicha vacilación: en Hopper & Traugott (1993) encontramos tres diferentes

conceptualizaciones del término, como *proceso*, *procesos* o como el resultado de un cambio o conjunto de cambios, este último ejemplificado en Hopper y Traugott (1993: 32): “We attempt to answer the questions: what motivates grammaticalization in the first place, *what mechanisms lead to it ...*” A la luz de los datos, no parece haber un consenso sobre si por *gramaticalización* se entiende un *conjunto* de fenómenos o si, por el contrario, constituye en sí un fenómeno que forma parte de un conjunto. En efecto, en los ejemplos se ve, bien como uno más de entre los posibles cambios diacrónicos, bien como macro-proceso que engloba otros fenómenos. El primer caso queda ilustrado por (10) y (12), donde Haspelmath (2004; 1999) concibe la gramaticalización como una parte integrante de un conjunto de cambios, sean cambios diacrónicos (10), sean manifestaciones periféricas de su “principio de extravagancia” (cf. más adelante). El segundo caso se observa en la definición de Heine & Reh (1984) (cf. (14)), en la que están incluidos procesos como el *bleaching*, la pérdida de peso pragmático, la fosilización sintáctica y la erosión fonética. He aquí el punto de conexión con Hopper y Traugott (1993: 32), que, como veíamos más arriba, consideraban todos estos fenómenos como mecanismos que resultan en una gramaticalización.

1.1.2.2. El continuo léxico-gramatical

Se apuntaba líneas más arriba que la mayoría de las obras cita a Meillet (1912) como creador del término *gramaticalización* y de su definición:

Les procédés par lesquels se constituent les formes grammaticales sont au nombre de deux;...L'un de ces procédés est l'analogie;...L'autre procédé consiste dans le **passage d'un mot autonome au rôle d'élément grammatical**. Par exemple *suis* est un mot autonome dans la phrase, du reste très artificielle, *je suis celui qui suis*, et a encore une certaine autonomie dans une phrase telle que: *je suis chez moi*; mais il n'est presque plus qu'un élément grammatical dans: *je suis malade*, *je suis maudit*, et il n'est tout à fait qu'un élément grammatical dans: *je suis parti*, *je suis allé*, *je me suis promené*, où personne ne pense ni ne peut penser à la valeur propre de *suis*, et où ce que l'on appelle improprement l'auxiliaire n'est qu'une partie d'une forme grammaticale complexe exprimant le passé. Il est pourtant clair – et l'histoire de la langue montre de manière évidente – que *suis* est dans : *je me suis promené* le même mot que dans: *je suis ici*; mais il est devenu une partie constituante d'une forme grammaticale...Ces deux procédés, l'innovation analogique et **l'attribution du caractère grammatical à un mot jadis autonome**, sont les seuls par lesquels se constituent des formes grammaticales nouvelles. Les faits de détail peuvent être compliqués dans chaque cas particulier; mais les principes sont toujours les mêmes. (Meillet 1912: 130-131; la negrita es nuestra)

Como ocurre en ocasiones, la bibliografía posterior ha puesto en boca del autor palabras que nunca llegó a escribir. El proverbial “paso de un elemento

léxico a uno gramatical” que subyacía en las primeras formulaciones teóricas (y en algunas de las modernas) no está en la propuesta de Meillet, que nunca habla explícitamente de un ítem *léxico*, sino de “un mot (jadis) autonome” que pasa a ser gramatical. Es más, Meillet no explica realmente qué es *gramaticalización*. Como sucede con muchos de los estudios posteriores, Meillet se limita a nombrar el término y ejemplificar el proceso, pero no describe este último.

Sin embargo, y pese a que Meillet nunca lo explicitó, las formulaciones según las cuales el *ítem léxico* experimenta una gramaticalización tuvieron —y tienen— una amplia difusión. En la tradición hispánica, por ejemplo, esta definición de gramaticalización es frecuente. Así la define Lázaro Carreter (1967: 214), para quien la gramaticalización es el “[p]roceso mediante el cual una palabra se vacía de contenido significativo, para convertirse en mero instrumento gramatical”. La obra de Lázaro Carreter es de los años 60, pero obras más modernas mantienen esta tendencia. Así lo encontramos en Marcos Marín et alii (1998:99), para los cuales es “el proceso inverso a la lexicalización: elementos con valor léxico, pierden este valor y adquieren significaciones gramaticales”, o en Alcaraz Varó y Martínez Linares (1997: 281), que la entienden como “el fenómeno mediante el cual una unidad léxica ya existente asume un valor o significado gramatical específico, perdiendo el valor léxico concreto que tuviera. (...)”

Las nueve primeras definiciones amplían esa descripción *léxico* > *gramatical* y consideran la gramaticalización, además de como el camino de una forma “léxica” a una “gramatical”, también como el paso de una forma “gramatical” a otra todavía “*más gramatical*”. Esta apostilla no soluciona excesivamente las cosas, puesto que plantea el problema de establecer cuándo un elemento es léxico y cuándo es gramatical, si ambas son categorías excluyentes, así como qué elementos gramaticales lo son más y cuáles lo son en menor medida o qué criterios ayudan a establecer el grado de “gramaticalidad”.

Que existe un continuo de lo más léxico a lo más gramatical no es una idea nueva⁵. Quizás por ello, una característica que comparte la mayoría de las formulaciones teóricas de la gramaticalización es que dan por hecho este continuo, pero no lo definen ni especifican. Como consecuencia, se producen desigualdades conceptuales como la de Hopper/Traugott (1993 y 2005[1993]) frente a Lehmann (1982 [1995]); este último no considera, por ejemplo, los MD en el grupo de los elementos que sufren gramaticalización, porque no experimentan la reducción de ámbito, uno de los principios del cambio que, hasta hace unos años, se consideraba una manifestación básica en los elementos que experimentan gramaticalización. Así, los MD —que aumentan su ámbito, no se obligatorifican y no aumentan sus dependencias internas— quedarían fuera. Traugott, en cambio (1995, 2001) los considera una indudable parte de la gramática y trata (Traugott 2001) de eliminar el problema de la

⁵ Está presente, entre muchos otros, en en Sapir (1921), Bolinger (1961) y, en el ámbito de la lingüística hispánica, en Bosque (1979).

“escala de gramaticidad” optando por definir la gramaticalización como el proceso por el que los ítems léxicos se convierten en gramaticales y estos desarrollan *nuevas funciones gramaticales* (que no *más gramaticales*):

Grammaticalization is the change whereby lexical items and constructions come in certain linguistic contexts to serve grammatical functions or grammatical items develop new grammatical functions. (Traugott 2001:1)

Y de aquí la modificación llevada a cabo por Hopper y Traugott en la reedición de *Grammaticalization* de 2003, que los llevó a cambiar “*the processes whereby items become **more grammatical** through time*”(2) por la que aparece en (1), según la cual “*lexical items and constructions come, in certain linguistic contexts, to serve **grammatical functions**,[...] grammatical items develop **new grammatical functions***”, y así lo recogen también Brinton y Traugott (2005:99)

Grammaticalization is the change whereby in certain linguistic contexts speakers use parts of a construction with a grammatical function: over time the resulting grammatical item may become more grammatical by acquiring more grammatical functions and expanding its host classes. (Brinton & Traugott 2005: 99)

No obstante, como respuesta a las críticas recibidas, Traugott (2001:2) define de manera breve los términos controvertidos:

In presenting (1) [la definición de *gramaticalización* mencionada arriba] I recognize that ultimately the question of legitimacy cannot be answered without extensive discussion of what "lexical item", "construction", "gramatical function", etc. in (1) themselves mean. Given the limited amount of time, though, I hope it can suffice for our purposes to think of:

- a. "lexical items" as language-specific units that are typically stems and affixes (often, but not always independent units, open-class words, in their earliest stages).
- b. "constructions" as the basic language-specific units out of which clauses are constructed, including both open-class lexical items and closed-class grammatical forms like prepositions and auxiliary verbs.
- c. "grammatical functions" as a relatively closed class of language-specific ítems such as SUBJ, OBJ, ADJUNCT, C, T, M, whereby we understand who did what to whom when, what the discourse act is (question, imperative, etc.), and what information status (definite, indefinite, etc.) is involved.

1.1.2.3. La unidireccionalidad

Directamente relacionada con el continuo léxico-gramatical está la asunción de que existe direccionalidad en la gramaticalización: aunque estas

definiciones no mencionan de manera explícita la direccionalidad del cambio, la noción está presente implícitamente en ellas. La definición clásica de Heine, Claudi & Hünemeyer (1991) (ej.(7)) constituye un ejemplo perfecto de este último caso. En ella se postula que el cambio solo puede producirse desde ítems o estructuras léxicas a “palabras funcionales” (*function words*), o desde estas a otras *más gramaticales*. En síntesis, el cambio podría entenderse implícitamente como unidireccional, siguiendo la siguiente ruta:

léxico > gramatical > más gramatical

Esta formulación, Como hace notar Kiparsky (en prensa), en relación con la definición de Heine, Claudi y Hünemeyer (1991) —que presenta un gran parecido con la de la última edición de Hopper y Traugott (2003)—, se puede contraargumentar que el desarrollo de un clítico a un afijo no necesariamente supone un cambio de función gramatical, mientras que sí es considerado un caso de gramaticalización. Este vacío teórico lo llena, por ejemplo, la definición (10) de Haspelmath (2004), en la cual habla, no de cambio de función, sino de un incremento de dependencia interna, lo cual explica la evolución mencionada. Sin embargo, esta última definición tampoco resuelve los problemas descriptivos, puesto que en casos como el de los modales epistémicos que pasan a deónticos o de los MD, las formas no dejan de ser autónomas; por tanto, no se produce dicho incremento de la (inter)dependencia.

Solo una de las definiciones recoge explícitamente esta propiedad unidireccional de la gramaticalización, y se trata —paradójicamente— de una visión “no canónica” de la teoría (Leonetti & Escandell Vidal (2004); (13)). En cualquier caso, y pese al consenso mostrado por los fragmentos seleccionados, hay que señalar que existen trabajos que no aceptan esta hipótesis (Norde (2001); Campbell (2001); Newmeyer (2001), entre otros). Como apunta Joseph (2001:166), la cuestión de la unidireccionalidad está estrechamente vinculada a la *process question*, por lo tanto, la cuestión de la unidireccionalidad no se podrá resolver hasta que no exista un consenso sobre la definición que se le debe dar a la gramaticalización:

a constraint requiring movement only in one direction could be entertained if grammaticalization is a separate and distinct process or mechanism, since other processes or mechanisms of change seem not to be constrained in that way; that is, other recognized mechanisms of change, especially sound change, analogy, or reanalysis, do not seem to be subject to a constraint like unidirectionality — in sound change, for instance, both t → d and d → t are possible, though different conditions may favor one direction over the other. Thus, if grammaticalization is a process in and of itself, a mechanism of change that is separate and distinct from other mechanisms of change, then it could in principle be subject to a constraint like unidirectionality, since whatever governs it is independent of these other mechanisms. On the other hand, if

grammaticalization is the result of the workings of other mechanisms of change, then unidirectionality, if a valid generalization to make concerning grammaticalization changes, would have to fall out from the behavior and nature of these other mechanisms. Joseph (2001:166)

De hecho, Traugott (2001), en un ejercicio de apertura teórica, recoge contraejemplos “legítimos” a la unidireccionalidad y subraya, no obstante, que no se puede entender la gramaticalización en los términos absolutos de Newmeyer, sino que, en general, en las lenguas solo es posible hablar de *tendencias*, y la de la unidireccionalidad es una tendencia muy marcada y común a todas las lenguas.

1.1.2.4. El lugar del cambio

Otro tema vinculado a la gramaticalización es el del lugar del cambio. Mientras que unas definiciones subrayan el contexto como lugar del cambio, en otras hay que inferir el papel del contexto (10) y en otras simplemente no se explicita. Por lo que respecta a las últimas, solo en algunas podemos adivinar la presencia de una influencia pragmática que carga con toda o parte de la responsabilidad del cambio ((11) y (12)). En cuanto a las primeras, es llamativa la puntualización, en las definiciones de Traugott, ((1),(4) y (5)) de que se trata de un contexto *lingüístico*, frente al *contexto* sin más especificaciones de la explicación relevantista de Leonetti y Escandell Vidal (13).

La bibliografía más reciente añade la apostilla “construcción” (cf. Ejemplos nº (1), (4), (5) y (10)), que tampoco parece estar definida (salvo en el caso, mencionado arriba, de Traugott [2001]). Esta adición es especialmente llamativa en el caso de la obra de *Grammaticalization*, de Hopper y Traugott, ya que no se encuentra en la primera edición, de 1993, y sí se añade en la última, de 2003.

1.1.2.5. La causa y motivación de la gramaticalización

Esta última observación nos lleva directamente a una cuestión central: si la gramaticalización es la *causa* de los cambios diacrónicos o si, por el contrario, es el *resultado* de estos cambios. Para aquellos que la consideran como resultado de un proceso (o un conjunto de procesos), existen diversas causas que la motivan. De modo general, existen dos corrientes dentro de este grupo: por un lado, los que ponen el énfasis en la economía (en sentido amplio), y por otro lado, los que focalizan la expresividad. El término *economía* se concibe de manera distinta dependiendo de la escuela en que se inscriba el autor. Mientras que para algunos formalistas minimalistas como Van Gelderen (2004) y Roberts & Roussou (2003)⁶, la economía se puede entender como la

⁶ Ambos autores han planteado una propuesta dentro del marco minimalista, para formalizar la gramaticalización.

postergación de ciertos tipos de principios sintácticos internos a su marco formal, para otros como Kiparsky (en prensa) se concibe como la tendencia hacia una *reducción* estructural (arbórea). Haspelmath (1999) y Geurts (2000) (cf. (12) y (11)), al contrario, ponen de relieve la búsqueda de expresividad como causa de gramaticalización. No obstante, sus explicaciones difieren en algunos matices: para Geurts (2000) es necesario un paso previo en el que se ha producido una disminución de la *efectividad* de la expresión que compele al hablante a buscar soluciones más efectivas, incluso en contra de la tendencia del hablante hacia la economía entendida en un sentido icónico. Haspelmath (1999) en cambio, considera que la pérdida de efectividad no es una condición necesaria: para él es el *principio de extravagancia* (*talk in such a way that you are noticed* [Haspelmath 1999: 1055]) como el desencadenante del cambio. Según este principio, el hablante utiliza formulaciones lingüísticas inusuales para atraer la atención del oyente, independientemente de que se haya producido una *devaluación* del valor del término primero.

1.1.3. La gramaticalización de los MD

El interés por los marcadores del discurso en época reciente ha llevado a cuestionar también su origen histórico. Fruto de ese interés es el artículo de Traugott (1995) dedicado al papel de la evolución de los MD en la teoría de la gramaticalización; sin duda, desde ese momento, y por las peculiares características de la gramaticalización de estos elementos, los MD se han convertido en uno de los temas estrella del marco teórico, han sido el objeto de estudio obras de reflexión (Brinton 1996, Hansen 2008), así como de numerosos estudios particulares (Aijmer 2007; Brinton 1999, 2000, 2005, 2007; Hansen y Visconti 2005; Lenker 2000; Wischer 2000, entre muchos otros; para el ámbito español, también entre otros muchos, Company (2004), Chodorovska (2008); Iglesias Recuero (2000); Martín Zorraquino (2000), Octavio de Toledo y Huerta (2003) Pons y Ruiz [2001]). No obstante, el estudio de los MD es controvertido dentro del marco teórico que aquí se adopta.

Pese a que hoy en día se considera que los MD experimentan una gramaticalización, las características especiales del proceso en el que se ven inmersos ha conducido a algunos expertos a acuñar denominaciones particulares que respondan a la particularidad del proceso mismo —como *pragmaticalización*—, a considerarlo un subtipo bien diferenciado de la gramaticalización e incluso se han visto como un contraejemplo de la gramaticalización (cf. Aijmer 1997, Brinton 1996, Günthner 2002, Traugott 1995, Wischer 2000):

The emergence of discourse-pragmatic functions in suffixes, adverbs, conjunctions, etc. (...) has been characterized mainly as a shift from referential to metatextual and interpersonal meaning of the respective element (...). This type of change which leads to discourse and pragmatic markers, to elements which organize, structure, and contextualize discourse

with respect to discourse-pragmatic concerns and not with respect to sentence-grammatical concerns (e.g. congruence, binding) contradicts classical grammaticalization (...). This discourse-oriented type of change has been addressed by various authors, giving it different names: grammaticalization, degrammaticalization, postgrammaticalization, lexicalization and pragmatization. (Günthner y Mutz 2004)

No obstante, se suele abogar por el mantenimiento del término *gramaticalización*: aunque se debe admitir que la de los MD tiene fuertes matices específicos, la gramaticalización es (Company 2004:65) “un macrocambio dinámico, un cambio de cambios, que engloba distintas subclases y procesos”. Así, la evolución particular de los MD a partir de otras unidades (a menudo pluriverbales) se caracteriza por diversos rasgos, algunos de los cuales son compartidos con la gramaticalización clásica, y otros específicos de esta categoría de elementos. En el artículo probablemente más importante sobre la gramaticalización de los MD, Traugott (1995) señala que junto a la cadena de gramaticalización señalada por las obras clásicas, que conduce del discurso a la morfología, existe otra cadena que va de la sintaxis al discurso; este camino de cambio, experimentado por los MD (pluriverbales), sigue la ruta

Free lexical item> adverbial phrase> sentence adverbial> discourse marker

Esto es, en una etapa inicial, pueden encontrarse los miembros integrantes del MD concurriendo como formas libres en determinados contextos, en los que conservan la libertad sintáctica (pueden intercalarse elementos, pueden experimentar flexión, etc). Suelen ir seguidos de una fase en la que actúan como *adverbial phrase*, como CC, para aumentar su alcance y pasar a actuar, no sobre un verbo —en el nivel intraoracional— sino como *sentence adverbial* o atributo oracional, esto es, caracterizando la oración entera. Tras esa fase llega la última, en la que el alcance pasa a ser el discurso mismo, las relaciones entre sus partes o entre estas y el contexto. Se ha alcanzado entonces la fase de marcador del discurso.

Este proceso presenta semejanzas y diferencias con las características de los procesos *clásicos* de gramaticalización que resultan en elementos *morfológicos*. A continuación se irán enumerando, ejemplificadas con algunos avances de los cuatro MD de digresión que se estudiarán en capítulos posteriores:

— *Descategorialización*, según la cual los elementos van abandonando la categoría de adverbios, conjunciones, etc. y se *descategorizan* hasta aproximarse a categorías “menos centrales” (Günthner y Mutz 2002) como los MD⁷. Este proceso se dio en PC,

⁷ Es dudosa la conveniencia de un término como *decatégorialization* que implica una degradación en el paso de un adverbio a un MD. Se presupone así una escala de *centralidad* en la que los adverbios son más

AP y ATEO/S (entendiendo que se ha producido una confusión entre “categoría” y “función”, ya que nunca *fueron* adverbios, sino que *actuaron* como tales, en su función prototípica de CC), pero es algo más dudosa en DSP, que nace como marca textual.

- *Aumento de ámbito*: A diferencia de lo que sucede con la gramaticalización tradicional, entendida como la que resulta en elementos morfológicos, morfonológicos y puede llegar incluso a desaparecer, el ámbito de los MD se incrementa progresivamente, como consecuencia del proceso que se explica a continuación, la subjetivización.
- *Subjetivización*. Se da un enriquecimiento de las funciones pragmáticas al tiempo que disminuyen las semánticas: con el tiempo, los hablantes generan nuevos significados para los términos que se anclan en lo concreto, y los aplican a su experiencia (pensamientos, etc.) o, en palabras de Sweetser (1990), pasan de estar orientados al enunciado a estarlo a la enunciación. Si este proceso continúa, y el elemento pasa a referirse a la relación interpersonal entre los locutores, se trataría de una *intersubjetivización* . Todos los elementos estudiados experimentan este proceso: algunos de ellos parten de orígenes más subjetivos que otros (por ejemplo, mientras que ATEOera un circunstancial espacio-temporal, AP ya surge como vínculo entre dos tópicos).
- *Persistencia*: quedan rastros del antiguo significado en el nuevo ítem gramatical. En palabras de Hopper (1991: 22):

“When a form undergoes grammaticalization from a lexical to a grammatical function, as long as it is grammatically viable some traces of its original lexical meanings tend to adhere to it, and details of its lexical history may be reflected in constraints on its grammatical distribution.” (Hopper 1991: 22)

Este punto es claramente comprobable en AP, ATEO/S o DSP; no así en PC que, como se ha visto más arriba, prácticamente carece de la epistemicidad original. El único vínculo que se podría admitir como parte de su ser original es, por un lado, el valor intensificador que de forma esquemática se conserva en la construcción y que procede de los contextos parentéticos en los que el valor epistémico desaparecía para dejar paso a la imagen esquemática (el extremo de la escala valorativa, y, por tanto, la capacidad de intensificación) y, por otro, la distribución en el discurso, amplísima (ya que PC puede situarse en posición inicial,

prototípicos que los MD. Esta postura es poco convincente y parecería más adecuado adoptar otros términos como *transcategorización* (Pons 1998)

medial o final, separada o no por pausas, etc.) derivada de su pasado como CC de modo y su temprana vinculación con la enunciación, típica de la noción de certeza.

- *Fijación o pérdida de libertad sintáctica*: En principio, los MD tienden a situarse en la posición inicial (o la final, si desarrollan valores modales, cf. Briz y Pons en prensa 2009, entre otros). Esta tendencia existe en menor medida en los digresores. Con independencia de la magnitud del cambio de tópico que introducen, se pueden utilizar en la primera posición o insertos en el discurso (la posición final, por razones obvias, está vedada para cambios de tópico largos, puesto que tras un segmento muy largo del discurso el oyente ya habría percibido claramente el cambio de tópico y sería extraño e incluso agramatical incluir el marcador en ese momento; sí se puede, en cambio, cuando el digresor tiene ámbito sobre sintagmas u oraciones (no conjuntos de oraciones o párrafos).
- *Reducción fonológica*. Lo que se percibe como un solo concepto tiende a representarse con una sola forma. Esta circunstancia no se da en ninguno de los marcadores estudiados. No obstante (Traugott 1995) no se considera una condición sine qua non para que se pueda hablar de gramaticalización.
- *Obligatoriedad*. Determinados elementos gramaticalizados se convierten en la opción obligada para expresar un contenido. El ejemplo aducido habitualmente es el denominado ciclo de Jespersen, en el que un antiguo sustantivo francés pas <PASSUM se utiliza como refuerzo de la negación *ne*, se rutiniza, se extiende a contextos en los que sería semánticamente imposible (esto es, verbos que no indican movimiento: *je ne vais pas/ je ne sais pas* pero *yo no ando un paso/ *yo no sé un paso*), cosa que demuestra su vaciado semántico y, finalmente, se hace obligatorio (no se puede usar *ne* sin *pas*) e incluso puede llegar a sustituir a la forma antigua (es posible *je Ø sais pas*). Este proceso no se da en los marcadores estudiados, ni en los marcadores del discurso en general, ya que, por su propia naturaleza, son elementos opcionales, son guías para el discurso, pero la relación entre dos enunciados o entre un enunciado y un contexto puede inferirse sin necesidad de un elemento lingüístico que explicita dicha relación.
- *Generalización*: la extensión a ámbitos nuevos y a nuevos contextos antes vedados (típica de la gramaticalización) conlleva un aumento de la frecuencia del elemento (sobre el papel de la frecuencia en la gramaticalización, ver capítulo 6). Todos los MD experimentan este proceso cuando se gramaticalizan, pero en diversos grados.

Dado que una discusión teórica sobre la aturalza del proceso de cambio experimentado por los MD sería larga e infructuosa y no aportaría ningún beneficio al objetivo general de este trabajo, la perspectiva adoptada será la de Traugott (1995), Brinton (1999, 2000, 2005 y 2007) o Company (2004), que consideran dicha evolución como un ejemplo particular de gramaticalización, entendida esta con una perspectiva amplia y abierta.

Una vez esbozado el panorama teórico básico necesario para entender los desarrollos del presente trabajo, conviene explicitar la metodología que se ha seguido a la hora de trabajar con los datos. Esta labor se llevará a cabo en 1.2.

1.2. Metodología

1.2.1. Introducción

Como se ha visto en el capítulo introductorio, las relaciones de estructuración de la información se pueden explicitar mediante marcadores del discurso. El objetivo de esta tesis es estudiar un grupo muy concreto de estos marcadores, los que expresan *digresión* (con las reservas sobre el uso del término indicadas en el capítulo anterior).

El conjunto de elementos que puede expresar digresión en español es amplísimo. Muchos marcadores con funciones diversas pueden, contextualmente, introducir un cambio de tópico de mayor o menor alcance; sin embargo, los marcadores *prototípica o canónicamente* digresores se reducen a tres o cuatro.

Para establecer la nómina de MD de este tipo que se analizarán, se ha utilizado como criterio la lista ofrecida por Martín Zorraquino y Portolés (1999), que incluye tres elementos indudablemente digresores —PC, AP, ATEO/s— y un grupo de MD con grados inferiores de gramaticalización, de entre los cuales se ha seleccionado DSP, por las razones que se explicarán en el capítulo 5.

El estudio de los MD señalados se ha realizado a partir de datos empíricos de corpus, que han permitido obtener porcentajes de aparición, clasificaciones por géneros y siglos y han facilitado la comparación entre marcadores. Esta última constituye el foco fundamental de esta tesis, puesto que a lo largo de estas líneas, como se avanzaba antes, se intentará poner de manifiesto el papel fundamental que la pertenencia a un paradigma tiene a la hora de la gramaticalización de los elementos. En el caso concreto de estos marcadores, es imposible hallar una explicación convincente para su evolución sin acudir a la interacción con el resto de los miembros. Entre ellos suceden trasvases de formas, funciones y significaciones que no se entenderían si unos no sirvieran de patrones a otros. La analogía, como se tratará de demostrar, desempeña un papel activo como causa de gramaticalización, y no solo el papel pasivo que se le atribuye como regularizadora o difusora de cambios.

Antes de llegar a la comparación paradigmática de los MD de digresión, es necesario proceder a un estudio histórico de cada uno de ellos. El acercamiento a los ejemplos recogidos en las bases de datos revela que cada uno de ellos tiene

distinta procedencia y distinta evolución y que, en muchos casos, su proceso de gramaticalización tiene particularidades que lo alejan, en mayor menor grado, de los caminos regulares de gramaticalización de MD (Traugott 1995).

En el presente capítulo se procederá a explicitar el diseño de la metodología empleada y a denunciar las carencias y problemas de las bases de datos empleadas, con las correspondientes consecuencias en el cómputo final de los resultados (§ 2.2.1); inmediatamente después, se emprenderá el estudio histórico particularizado de cada marcador: *Por cierto* (§2.3.1.), *a propósito* (§2.3.2.), *a todo esto/a todas estas* (§2.3.3.) y *dicho sea de paso* (§2.3.4.).

1.2.2. La gramaticalización y la lingüística de corpus

Como hemos visto, la tendencia general en gramaticalización hasta finales de los 90 había sido, bien la confianza en la intuición del lingüista como hablante (como defendía el generativismo), bien la utilización de pequeños corpus recogidos y fichados manualmente:

Las explicaciones teóricas solían construirse, por lo general, con ejemplos tipo, seleccionados en aislado, contruidos *ad hoc*, usando la competencia del propio lingüista, y no con datos reales inmersos en contexto y surgidos de la lengua en uso; esto es, casi nunca se tomaba en cuenta que el uso real de la lengua es el que constante e imperceptiblemente modela y crea el sistema. A su vez, las disciplinas que necesariamente parten del uso, de la realización, y no de la competencia, como son la lingüística histórica o la dialectología, solían hacer descripciones muy detalladas de los fenómenos lingüísticos, pero sin preocuparse por enmarcar en una perspectiva teórica y tipológica los datos finos, de manera que pudiera encontrar cohesión y generalización la natural atomización que constituye el punto de partida de estas disciplinas. (Company 2006: xv)

De hecho, algunas de las obras más influyentes en el campo de la gramaticalización (Lehmann 1982 [1995], Heine, Claudi y Hünemeyer 1991, Hopper y Traugott 1993 [2003], Giacalone Ramat y Hopper 1998, etc.) no utilizan esta metodología, sino ejemplos *ad hoc*. Con todo, ya en la edición de 1993, Hopper y Traugott señalaban que “[a]ccess to texts of comparable genres over a fairly long period is needed” (Hopper y Traugott 1993 [2003]: 130⁸).

No puede negarse que el análisis cualitativo sea tan importante como el cuantitativo y que, para analizar determinados fenómenos, lo sea incluso en mayor medida. Sin embargo, los datos cuantitativos constituyen una fuente de pruebas empíricas que permiten fundamentar conclusiones teóricas. Así, son especialmente interesantes para casos en que, como en la gramaticalización, la frecuencia es un indicador de que algo está sucediendo (sea la gestación del fenómeno o sus consecuencias directas, como se verá más adelante):

⁸ En la página 111 de la edición de 1993.

Attributes characterizing vast corpus data are really important and true, basically, for the first time in the history of linguistics. These include typicality, objective nature, non-randomness, sufficient size, and ready and fast availability of information. The implication is that data used in the past have not had these qualities, a fact which traditional linguists still find difficult to admit. Most probably, these linguists are not even aware of the gaps and imprecise character of whatever has been produced before. Accordingly, one must be wary of the quality of our grammars, dictionaries etc., based on them, or of those to come yet, should the old manual type of approach continue. It is not very likely, though. (Čermák 2002: 266)

Finalmente, en los últimos años de la década de los 90 (Lindquist y Mair 2004: IX) se produjo un acercamiento entre los estudios de gramaticalización y la lingüística de corpus, dos disciplinas o enfoques teóricos que se habían desarrollado hasta entonces de forma independiente (Biber et alii 1998: 203):

More recently⁹, corpus-based analytical techniques have become popular for studies in historical linguistics. This, too, has been a natural development, given that historical linguists have always relied on text collections from earlier periods to trace historical change. However, a major problem for corpus-based historical investigations has been the absence of representative historical corpora [...] historical linguists require corpora that represent a range of texts from multiple genres, across historical periods. Compiling such historical corpora has presented many challenges. (Biber et alii 1998: 203)

Ambas doctrinas, sin embargo, son complementarias, puesto que la gramaticalización proporciona un objeto de estudio a la lingüística de corpus y –lo que es más importante–, esta última ofrece a la primera una metodología empírica que le permite investigar los cambios en progreso (Nevalainen 2004). Desde entonces, los especialistas en gramaticalización descubrieron el potencial de los corpus y empezaron a establecer una metodología particular de análisis para su trabajo, basada fundamentalmente en los datos arrojados por ellos. Sin embargo, hay que notar que, como señala Teubert (2005:3):

Corpus linguistics is not in itself a method: many different methods are used in processing and analysing corpus data. It is rather an insistence on working only with real language data taken from the discourse in a principled way and compiled into a corpus. However, one should be wary of using such data merely to find out more about what we know already, since what (we think) we know is often derived from pre-corpus study. Corpus data provide insights of a type which has not previously been available.

⁹ La obra de Biber, Conrad y Reppen es de 1998. No obstante su mención a la lingüística histórica, en ningún momento mencionan la gramaticalización, pese a que ponen ejemplos claros de esta, como la evolución de los verbos modales y semimodales (Biber et alii 1998: 205-210)

Concepts and categories derived from introspective language study or from models taken from other fields (e.g. computation) may not be appropriate for describing real language data.

No se puede olvidar, asimismo, que obras recientes y prestigiosas en el estudio de la variación y el cambio gramatical, como la *Sintaxis Histórica* de Company (2006), todavía optan por el manejo de corpus seleccionados y cerrados que, por una cuestión de volumen de datos, siguen aventajando a los grandes corpus en línea en manejabilidad y en la facilidad de lograr un conocimiento más profundo de los ejemplos, esto es, un acercamiento cualitativo más exhaustivo.

1.2.3. Problemas de los corpus en lingüística diacrónica

Pese a las innegables ventajas de utilizar datos reales, para los estudios diacrónicos, esta opción plantea problemas de compleja solución que se añaden a los ya presentes en corpus sincrónicos. Para empezar, la gramaticalización es un fenómeno tan global que necesita grandes corpus, bases de datos que contengan todas las etapas históricas, todos los géneros, todos los canales y registros posibles para investigar la evolución de los elementos estudiados, y que sean capaces, además, de etiquetarlos morfológica, semántica y hasta pragmáticamente. Se requiere esta ingente cantidad de datos para poder ofrecer una radiografía detallada y exacta de los desarrollos históricos de los elementos; sin embargo, el amplísimo volumen de anotaciones necesarias complica sobremanera el procesamiento y elaboración de las bases de datos –desde el punto de vista del creador– y el acceso a los datos arrojados y su interpretación –desde el punto de vista del investigador que los consulta—. Así, el usuario debe elegir, a menudo, entre obtener resultados rápidos pero incompletos o acceder a búsquedas más detalladas, pero que requieren de mucho más tiempo de búsqueda (Davies 2005: 308-309). Esta circunstancia obliga, en ocasiones, a triangular la investigación y a utilizar más de un corpus de referencia, cada uno de los cuales presenta ventajas de las que carecen los otros. Esta práctica es habitual entre los estudiosos; de hecho, hoy en día abundan más los estudios mixtos que los que se basan en un único corpus.

1.2.4. La representatividad

Los inconvenientes mencionados no han impedido la proliferación de todo tipo de corpus digitalizados, desde los grandes y generales hasta los más específicos y enfocados a un cierto tipo de texto, registro, autor, dialecto geográfico, etc. Sin entrar en más detalles sobre la historia de las bases de datos

digitalizadas¹⁰, se puede afirmar que uno de los proyectos pioneros en cuanto al etiquetado fue precisamente un corpus diacrónico del inglés¹¹, el Corpus de Helsinki, cuyo volumen actual de palabras en inglés¹² es de 1.572.800:

It was in the mid-1980s that the Department of English at the University of Helsinki started compiling the first diachronic corpus of English texts structured by language-external variables such as genre, text category, level of formality, degree of interactiveness, the author's social rank, age, sex, whether the text was speech-based, i.e. reported or directly quoted speech, or a script, i.e. written to be spoken, and what the participant relationship was like in terms of social hierarchy, for instance, in letters. Our explicitly stated aim was representativeness; in particular, we wanted to create a database that would allow us to examine language variation and change in a wide range of genres over a long time-span. (Meurman-Solin 2001: 8-9)

Se trata, pues, de un corpus abarcador y con pretensión de *representatividad*. Este último concepto se entiende en el sentido de la variedad genérica o tipológica y de la variedad en la procedencia sociocultural de los autores (Meurman-Solin 2001). Obviamente, estas pretensiones son ambiciosas y solo pueden cubrirse en parte, puesto que, como avanzábamos antes, plantean muy serios problemas:

a) *La tipología textual*. La adscripción a un género o tipología textual es en cierto modo una cuestión de grado. Como señala Meurman-Solin (2001:9):

Despite there being evidence of a relatively wide range of variation within the categories, for instance that of 'genre', and despite there being information about the position of individual texts on a continuum, the texts tend to be compartmentalized, i.e. fitted into the structural categories of a corpus. In fact, in many corpora available at present, perhaps the vast majority, concepts that are by nature scalar are used as category labels, mostly leaving information about category-internal variation unspecified. Moreover, the evolution of genres over time adds to the internal heterogeneity of the category

Biber et alii (1998:252) añaden una dimensión diacrónica al problema:

¹⁰ Biber et alii (1998:205) sitúan el comienzo de esta tendencia en los años 60 del siglo XX, en los estudios literarios (específicos de un autor u obra). Estos estudios literarios dieron paso a los análisis del lenguaje del autor y, después, se hubo de ampliar poco a poco el volumen de textos para poder estudiar fenómenos lingüísticos generales y no solo idiolectales o altamente particulares. Para una introducción histórica a la lingüística de corpus, véase Dash 2007.

¹¹ Baker, Hardie y McEnery (2006: 56) definen el término *corpus diacrónico* y ofrecen ejemplos concretos, especialmente para el inglés.

¹² Esto es, se excluyen los comentarios de los editores y los fragmentos en otras lenguas.

[I]t is sometimes controversial whether the same register continues to exist across periods. For example, medical research articles in the early 1700s were typically case studies written as personal letters to the editor of a journal; this is in contrast to the dense experimental journal articles typical of the twentieth century. The approach to this problem followed in both the Helsinki Corpus and ARCHER is to treat this entire continuum as a single register, leaving it to the analyst to describe the dramatic ways in which a register can change over time (Biber et alii 1998: 252).

b) *El etiquetaje categorial*. Es problemático adscribir palabras a categorías incluso si quien se encarga de hacerlo es una persona, y no una computadora. En ese sentido, todo corpus es –al menos de momento– imperfecto:

Corpus linguistics is a means of observing grammaticalization in that it provides an empirical methodology for investigating processes of language change in progress. Problems are created however for corpus annotation by syntactic ambiguity, mergers of constructions, and the key issue in grammaticalization, gradience (Nevalainen 2004:2).

En otras palabras, si ya resulta complicado etiquetar los términos “léxicos” de un corpus porque pueden presentar ambigüedades desde una perspectiva sintagmática, más complejo aún resulta el etiquetaje de términos que se están gramaticalizando: es difícil saber hasta qué punto un elemento está en un estadio o en otro de la evolución, es difícil afirmar categóricamente que no se encuentra en ambos a la vez (pese a lo defendido por Blakemore) y es prácticamente imposible lograr un mecanismo informático que, hoy por hoy, distinga los valores composicionales de los fosilizados:

Grammaticalization presents particular annotation problems in corpora, not only historical but also modern, when it involves univerbation, i.e. the telescoping of syntactic phrases into one-word grammatical expressions [...] A historical example is offered by the preposition and conjunction *because*, which goes back to the Middle English prepositional phrase *by cause of* and its variant forms. For the corpus annotator the question is when the phrase ceases to be a phrase and ought to be tagged as one-word unit, either as a preposition or conjunction. (Mair 2004: 10-11)

En este sentido, y partiendo de Mair (2004: 10-11), es destacable para el caso concreto de los marcadores estudiados aquí que, aunque la univerbación no se ha producido en ellos, sin embargo sí deben considerarse como una unidad funcional que es formalmente diversa. Con esta consideración se generan dos problemas:

- 1) Como señalaba Mair, es un problema decidir en qué momento deja de ser una expresión pluriverbal con sentido composicional para pasar a ser una unidad.

- 2) Si efectivamente existe un solapamiento de estadios diferentes o *layering*, queda en el aire cómo puede el etiquetado distinguir entre los casos de composicionalidad y los casos no composicionales en un mismo momento de la historia.

As to language-external conditioning factors coded into corpora, we can ask how we could ensure that the various text digitizers, ranging from scholars to publishers, keep assessing the ways in which language-external variables coded into corpora are defined, so that when compiling new corpora the aim is not only a good coverage of texts but also the relevance—we could perhaps say the truth-value—of factors and categories structuring the compilations (Meurman-Solin 2001:6)

c) *El problema filológico*

El gran volumen de textos antiguos que se incluye en las grandes bases de datos obliga a renunciar al cuidado filológico que, en cambio, sí permiten los corpus reducidos: es complicado controlar la autenticidad de las copias, determinar qué partes del texto son originales y cuáles se han añadido a posteriori¹³: “a further problem is that the creation of electronic corpora has to some extent meant marginalizing information related to text histories” (Meurman-Solin 2001:8).

1.2.5. Los marcadores en los corpus diacrónicos del español

Todos los inconvenientes observados antes se encuentran a la hora de elaborar un estudio histórico sobre marcadores del discurso, y todos ellos se agravan, al menos por el momento, cuando el idioma estudiado es el español. A pesar de que cada vez aumenta más el número de corpus recopilados, estos suelen ser parciales y estudian un dialecto (social, geográfico, etc.) o una tipología textual determinada. Los grandes corpus del español se reducen a dos: las bases de datos de la Real Academia Española y el Corpus del Español de Mark Davies. Las primeras se dividen en el CORDE (Corpus Diacrónico del Español), que abarca desde los primeros textos escritos en romance hasta 1976 y el CREA (Corpus de Referencia del Español Actual), que recoge muestras fechadas a partir de 1976, hasta el presente. El Corpus del Español (CE) incluye textos de todas las épocas, pero presenta otros inconvenientes, como la adscripción genérica de los resultados (solo se distingue en los textos del siglo XX) o la datación imprecisa.¹⁴

¹³ El CORDE plantea problemas de esta índole: muchas veces arroja datos falsos sobre la existencia de marcadores modernos en textos medievales. Sin embargo, una lectura detenida revela que, en realidad, los marcadores se encuentran en la titulación añadida posteriormente, por ejemplo en el siglo XIX. Estos casos deben eliminarse manualmente, porque el sistema no distingue entre el texto principal y las glosas posteriores.

¹⁴ Solo se puede recuperar el año de producción al pinchar en los ejemplos concretos, ya que la fecha aparece como información complementaria. No obstante, siguen siendo muy numerosos los textos que aparecen sin datar.

La tabla 3 ofrece, de manera resumida, las ventajas e inconvenientes de cada uno de los corpus:

VENTAJAS		DESVENTAJAS	
RAE	CE	RAE	CE
Mayor número de registros	Etiquetado	No etiquetado	Menor número de registros
Fecha exacta	No distingue mayúsculas de minúsculas	Distingue mayúsculas de minúsculas	Fecha solo por siglo
Amplia clasificación genérica	Búsquedas muy rápidas	Búsquedas muy lentas	Escasa o nula clasificación genérica
Sintaxis sencilla	Posibilidad de seleccionar resultados de variables	No posibilidad de seleccionar resultados de variables	Sintaxis compleja
	Ofrece frecuencias relativas	No ofrece frecuencias relativas	
	No límite de concordancias	Límite de concordancias ¹⁵	

Tabla 1(3). Algunas ventajas y desventajas comparadas entre el CE y el CORDE/CREA

Uno de los inconvenientes, como se veía más arriba, es la tendencia de los MD a ser pluriverbales, de manera que suponen un reto para todo sistema de etiquetado. En el caso concreto de los corpus del español, se pueden buscar como bigramas (AP, PC) o trigramas (ATEO/s), e incluso en combinaciones más extensas (DSP), pero esta posibilidad (que sin duda comporta una ventaja para el investigador) no soluciona el problema de la ambigüedad, porque no distingue los MD de los casos en que se usan composicionalmente los términos (por ejemplo, un caso del tipo *a todas estas personas se les ha perdido la cartera*).

Otro inconveniente es que, para un estudio diacrónico de los MD, el contexto desempeña un papel crucial. Para poder desentrañar las cadenas sintagmáticas en las que se dio un MD en un momento concreto, es necesario considerar, no solo las palabras concretas que lo acompañaban, sino las categorías gramaticales a las que pertenecían. La información relevante puede no ser el hecho de que *a propósito* se combinara con *venir*, sino que se combinara con verbos en infinitivo. Si el consultor desea realizar búsquedas como la anterior, necesitará acudir a corpus etiquetados categorialmente. Sin embargo, solo el CE presenta esta característica.

En tercer lugar, como se ha mostrado antes, el alcance tipológico y genérico de un corpus lingüístico determina su grado de representatividad. Si esto es cierto para los corpus sincrónicos, lo es más para los diacrónicos, ya que en ocasiones los cambios acontecidos en las palabras se propagan a través de las tradiciones textuales en las que se generó, antes de trascender (si es que, finalmente, lo hacen) a otras tipologías, tradiciones o géneros. En este caso, el

¹⁵ A partir de los 1.000 casos, no se pueden recuperar agrupaciones ni párrafos; a partir de las 10.000 ocurrencias, ni siquiera se computan las estadísticas. Esta cifra de colapso es demasiado pequeña para un corpus de las dimensiones del CREA o el CORDE.

CE no ofrece clasificación genérica, tipológica, etc. Con los inconvenientes mencionados arriba (Biber et alii 1998:252), el CORDE sí recoge este parámetro.

Un cuarto obstáculo es el que plantea la ortografía. En el caso del español y, sobre todo, tras el reajuste de sibilantes producido en el español clásico, las búsquedas que contengan grafías correspondientes a la [x], [z] o [s] modernas se complica enormemente, ya que hay que considerar todas las grafías (correctas o erróneas) que un autor podría haber empleado para expresarlas. Para resolver esta complicación existen los comodines, presentes en casi todos los corpus, pero aún así hay problemas de difícil solución. Por ejemplo, cuando la variación puede darse entre el uso de una o varias grafías, el comodín que sustituye una variable descartaría inmediatamente los casos dobles:

CERTO / CIERTO
C*RTO ≠ C*ERTO

No obstante, para casos como este se cuenta con una herramienta que no solo sustituye a una variable, sino que indica que puede haber varias. Sin embargo, esta opción también plantea problemas, puesto que en el segmento al que sustituye pueden caber desde un carácter o dos hasta varias sílabas:

TOD? EST?>> *todo esto*
 todas estas
 todo estamento
 toda estrella
 ...

El CE, en su versión más reciente, detecta automáticamente algunas (no todas) las variables gráficas de cada sonido, mientras que el CORDE obliga a utilizar los comodines mencionados o a realizar varias búsquedas con distintos lemas.

En quinto lugar, los registros no suelen estar bien representados en los corpus escritos. Sin embargo, de igual modo que la tipología textual, la presencia de un amplio abanico de registros es indispensable para que un corpus sea representativo. Indudablemente, es imposible contar con grabaciones de épocas anteriores al siglo XX, pero, incluso con posterioridad a este siglo, la variedad de registros recogidos es escasa. En el CORDE no existen documentos extraídos del lenguaje oral, y en el CREA son escasos en comparación con los textos periodísticos o literarios. Peor aún es la situación en el CE, que solo distingue registros en el siglo XX y cuenta con un número exiguo de registros.

1.2.6. Las manifestaciones de la gramaticalización en los corpus. El papel de la frecuencia

La pregunta ineludible que surge al emplear corpus para desentrañar fenómenos de gramaticalización es qué marcas o fenómenos deberíamos encontrar para poder afirmar que se ha producido o se está produciendo una gramaticalización en una lengua y época concretas. La frecuencia se ha esgrimido frecuentemente como tesis principal, no sin vacilaciones. Como apunta Hundt (2001:56):

The comments on the role of discourse frequency seem to be contradictory at first sight. According to Heine/Claudi/Hünemeyer (1994:38f), high frequency and general use are often a concomitant feature of grammaticalisation. But an increase in frequency can also occur after a lexical item has obtained grammatical function because a grammaticalised form has “a more general distribution since it can be used with a wider range of contexts and, accordingly, acquires a higher frequency of use [...]” (Heine/Claudi/Hünemeyer 1994:109). The question is, however, whether these are really competing claims. Empirical studies have shown that there is a text frequency threshold for items that are potential candidates for grammaticalisation. At the same time, an increase in discourse frequency can also be a symptom of ongoing grammaticalisation. Finally, Bybee et al. (1994:8) suggest that an increase in frequency sometimes “continues well after grammatical status has been reached”. (Hundt 2001:56)

En efecto, como también señala Mair (2004), hay que preguntarse cuál es el papel de esa frecuencia en el discurso: ¿es la frecuencia la causa de la gramaticalización o su consecuencia, directa o indirecta? Además, ¿qué nivel de frecuencia debe alcanzarse para poder hablar de gramaticalización?, y ¿qué tipo de frecuencia es relevante: la absoluta o la relativa?; es más, ¿permite la frecuencia señalar con exactitud el comienzo de una gramaticalización? Y, por último, la importancia de la frecuencia, ¿descarta la posibilidad de que se hayan gramaticalizado aquellos elementos que no muestran un aumento significativo de frecuencia en los corpus?

Mair concluye, en primer lugar, que los aumentos de frecuencia son muestras de la expansión de los cambios en gramaticalización. Se sitúa, en este sentido, en el polo opuesto a Hopper (1987), que precisamente considera la ritualización de estructuras como el punto de partida de la creación de gramática. En segundo lugar, considera que, si bien la frecuencia estadística de un elemento apunta a una gramaticalización, no todas las gramaticalizaciones se manifiestan a través de aumentos significativos en la frecuencia. Concretamente, distingue dos tipos de gramaticalizaciones, una “estática”, en la que sí se da un incremento en la frecuencia de aparición, y una “dinámica”, en la que el número de apariciones de un elemento ya gramatical se mantiene estable durante siglos (Mair 2001:135-136):

[G]rammaticalisation could be argued to include not only directed diachronic processes but also those cases in which a latent (and ever-present) option is exercised to use suitable lexical items in chiefly

grammatical functions. This is the second, “static” type of grammaticalisation which is not associated with language change but manifests itself in a diachronically stable “corona” of marginal and experimental uses around some highly frequent lexical items. Since they piggyback on suitable lexical items, such uses can be entrenched without being frequent. (Mair 2001:135-136).

En la línea de Hopper se sitúa la tendencia cognitiva. Tummers et al. (2005) parten de un marco teórico que aúna la gramática de construcciones, la gramática emergente y la investigación en adquisición del lenguaje, a la que denominan *lingüística basada en el uso*: dado que para ellos, como para Hopper (1987), la relación entre el uso del lenguaje y la gramática es dialéctica, puesto que “[t]he grammar does not only constitute the knowledge repository to be employed in language use, but it is also itself the product of language use.” (Tummers et al. 2005: 228).

En todo caso, y como señala Mair (2001), aún está lejos la identificación del papel de la frecuencia en la gramaticalización. En todo caso (aunque pueda darse gramaticalización sin aumento de la frecuencia), las fluctuaciones en la frecuencia constituirán indicadores de fenómenos de variación lingüística en proceso. En las siguientes secciones, y con las restricciones metodológicas que impone cada uno de los corpus consultados, se observan distintos movimientos cuantitativos que apuntan a fenómenos de gramaticalización en ciernes o en expansión. Para cada marcador se ofrecerá información más detallada al respecto.

1.3. Diseño de la metodología

Teniendo en cuenta las ventajas e inconvenientes de cada uno de los corpus, para el análisis de los marcadores estudiados se ha partido del CORDE como corpus principal y, en aquellos casos en que el motor de búsqueda o la falta de etiquetado dificultan la obtención de resultados, se ha acudido al CE.

Pese al manejo de bases de datos de gran envergadura, en la medida de lo posible se ha procurado observar de cerca los casos particulares para conseguir un acercamiento cualitativo. Para ello, de entre todos los ejemplos recuperados en el CORDE y el CE se ha realizado una selección que se ha tratado por separado, no con el fin de realizar cálculos numéricos, sino para su análisis en profundidad.

Por último, para cubrir en parte el vacío que ambos corpus presentan en el siglo XXI se ha acudido a una selección de páginas electrónicas. Esta técnica es cada vez más utilizada y existen estudios (Sharoff 2006) que refrendan su fiabilidad: los resultados que se han obtenido a partir de corpus basados en direcciones URL son muy semejantes a los de cualquier corpus de referencia. El conjunto de las direcciones URL de Internet debe, por supuesto, someterse a una criba en la que se eliminan las páginas traducidas automáticamente, las

páginas generadas en países no hablantes de la lengua, las menos visitadas, etc. En este caso concreto, no se han tenido en cuenta estadísticas derivadas de la red; simplemente se ha utilizado Internet como fuente de ejemplos que constatan usos recientes, aún no recogidos ni en el CE ni en el CREA.

En los estudios particulares de cada marcador (capítulos 2, 3, 4 y 5) se proporcionan los datos metodológicos concretos, los criterios de búsqueda empleados y los corpus consultados.

Capítulo 2.

Los marcadores de digresión.

Por cierto

DIGRESSIO. Esta figura ha de ser muy rara. Cuando nos divertimos de lo que vamos diciendo, y no para cosas impertinentes, sino para algún bocado curioso o provechoso, dicho de paso; que en tal caso, aun San Gregorio aconseja que se hagan digresiones, en la Epístola ad Leandrum Episcopum, que está al principio de los Morales, cap. II, en el fin. Y trae este ejemplo. Como el río que va corriendo por dentro de su madre, si halla que le han hecho algún vacío a la orilla, sale de la madre y hinche aquel vacío de agua; pero, en llenándole, se vuelve a su curso y vientre de su madre; así el predicador, si la ocasión o sazón le ofrece algún punto provechoso, orilla de lo que va diciendo, diviértese a tratarlo, y cuando lo ha llenado, acaba su digresión, y vuélvese a su hilo.

Francisco Terrones del Caño
Instrucción de predicadores (1605)

PC es el marcador de digresión más frecuente en español actual. Así lo recogen los tratados (Martín Zorraquino y Portolés Lázaro 1999) y lo confirman los datos de corpus:

PC	2.826
AP	1.363
DSP	159
ATEO	132
ATES	9

Tabla 2(1). Frecuencia de los MD de digresión en español actual, según el CREA

En la actualidad, PC tiene dos valores, ilustrados por el DRAE (2001) bajo la entrada “cierto” y ejemplificados, respectivamente, por (1) y (2):

por cierto.

1. loc. adv. Ciertamente, a la verdad.

2. loc. adv. A propósito, viniendo al caso de lo que se dice.

(1) No creo que tal riesgo le acobarde -insistió el fraile empecinado-, otros muchos mártires pasaron en vida por herejes y pecadores para luego ser recibidos como santos.

– **Por cierto** que también a mí me gustaría; pasar la vida en este mundo entre beatas, en carnes y pañales, y después de la muerte empezar otra vez, allá en el cielo, pero con menos años, con arrestos mayores.

(Jesús Fernández Santos, *Extramuros*, 1978)

(2) [S]igue la racha de premios alimenticios: el Garbanzo de Plata, la Aceituna de Oro, la Espiga de Oro, la Angula de Oro, el Cangrejo de Oro, la Sardina de Plata...

–**Por cierto**, que el próximo Garbanzo de Plata se lo dan a Tip y Coll...

(ABC, 21/11/1987)

Junto al digresor (2), PC tiene un valor como locución adverbial que indica certeza (1), significado que, al contrario de lo que sucede con el epistémico, se desprende fácilmente de su propia forma, puesto que contiene el adjetivo ‘cierto’. En español actual, ambos significados tienen distinta importancia: mientras que el digresor copa un 99% de los 2.826 casos registrados en el CREA, solo se registra un 1% de epistémicos.¹⁶ (Tabla 2[2]) Así,

¹⁶ El resultado se ha obtenido tras realizar una criba de los casos en los que *cierto* es un indefinido. Según los datos del CREA, pueden constatarse dos hechos en cuanto al valor epistémico. La primera característica es que el valor de ‘certeza’ es muy idiosincrásico: los ejemplos suelen repetirse en autores muy determinados, como rasgo estilístico, y se circunscribe

el significado como digresor es prácticamente marginal, y buena prueba de ello es que el DUE no lo recoge.

	digresor	epistémico	TOTAL
casos	2798	28	2.826
%	99%	1%	100%

Tabla 2(2) Porcentaje de PC epistémico y digresor en el CREA.

Sin embargo, el claro predominio del valor digresor en español actual no puede trasladarse a otras épocas. Si se consideran los datos del CORDE se observa que el significado epistémico fue mayoritario durante buena parte de la historia de PC y, en sus primeros siglos de documentación, el único existente, de hecho. A grandes rasgos, el mapa de su evolución quedaría trazado como sigue:

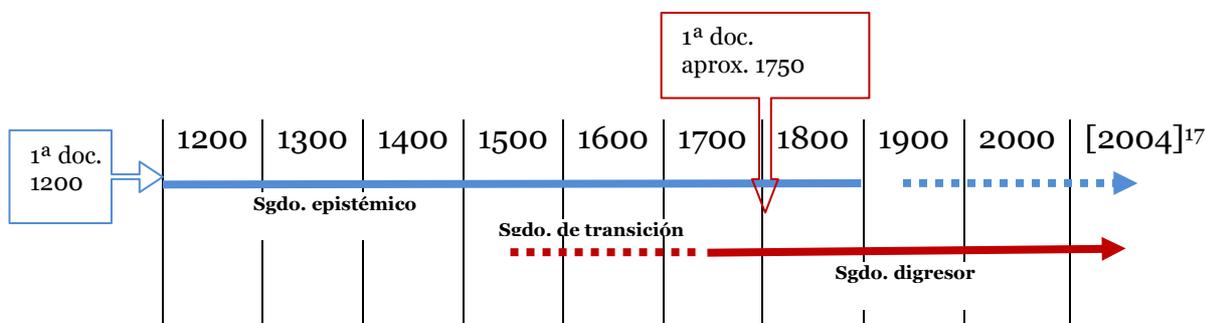


Tabla 2(3). Evolución de los significados de PC

Como muestra la tabla 2(3), el valor epistémico, documentado por primera vez en 1200 (3), fue el único hasta el siglo XV-XVI, aproximadamente. A partir de ese momento empiezan a surgir valores ambiguos en los que son posibles tanto la lectura epistémica como la de digresión (4). Posteriormente, a partir de mediados del XVIII se pueden encontrar ejemplos cuya única lectura posible es la de digresión (5) y, finalmente, desde mediados del XX, el significado epistémico comienza a convertirse en marginal, hasta llegar a suponer el 1% del total mencionado arriba.

a la literatura. Por ejemplo, cinco PC epistémicos se recogen en la obra *Extramuros* de Jesús Fernández Santos. Debe hacerse notar aquí una característica importante. Esta obra literaria está ambientada en el Siglo de Oro español, esto es, en una época no contemporánea. Lo mismo sucede con *El arpista ciego* de Terenci Moix, ambientado en el antiguo Egipto, que proporciona tres ejemplos, o en *Juliano en Eleusis*, de Fernando Savater.

El segundo rasgo es que su proporción va disminuyendo con el tiempo. Este hecho es muy significativo cuando se toma en cuenta un segmento tan reducido como el abarcado por el CREA. Así, el porcentaje de epistémicos en los diez primeros años de aparición en el CREA, entre 1977 y 1987 (28 ejemplos de un total de 725) suponía cerca de un 4% que se ha ido reduciendo hasta el 1,5% actual.

¹⁷ Último año del que el CREA contiene ejemplos.

(3) Espantos el padre e dixo: "Qual es aquel que aduxo el venado e diome a comer antes que tu viniesses e bendixle e sera benedicto?" Quando oyo Esau las palabras de so padre ovo grant pesar e dixo: "Bendiz, bendiz a my, myo padre". Dyxo Ysaac: "Vino a my to ermano con arte e priso tu bendicion". E dixo Esau: "**Por cierto** es clamado so nombre Jacob, ca me enarto otra vez: e mi mayoria priso e agora me tollio mi bendicion.

(Almerich, *La Fazienda de Ultra Mar*, c. 1200)

(4) Su amor y su dolor llegaron al punto de enloquecer en cierto modo a aquel grande hombre, porque estuvo mucho tiempo en el designio de erigir templo al honor de su hija, y dexarla consagrada en grado de deidad a la superstición de los venideros. Pero, nunca hizo memoria de sepulcro erigido a su hija; antes bien en algunas epístolas a Atico, protesta que le desagrada todo lo que huele a sepulcro. De modo que, bien lexos de hallar en las obras de Cicerón vestigio de la llama sepulcral inextinguible (digna **por cierto** de que hiciesse alguna memoria de ella, si la huviesse encendido, o quisiesse encenderla) al honor de su hija, le vemos desviado de toda construcción de sepulcro, porque su pasión amorosa solo le inclinaba a ara y templo.

(Benito Jerónimo Feijoo, *Theatro crítico universal*, 1728)

(5) Aparte de estos almacenes [...] de Roma, veo otros muchos, abundantemente provistos de los comestibles, ropas, muebles y demás efectos que son comunes en toda Europa... Por cierto que he entrado en uno a comprar cuerdas de arpa, creyendo haberlas visto en un aparador, y me he encontrado con que allí no se vendía otra cosa que fideos... de diferentes gruesos, eso sí... —y de aquí mi lamentable error, que ha hecho reír mucho a toda una prole romana.

(Pedro Antonio de Alarcón, *De Madrid a Nápoles pasando por París, el Mont-blanc...*, 1861).

La existencia de ejemplos de transición como (4), en los que tanto la lectura de PC 'ciertamente' como su lectura digresiva son posibles, hace pensar en una relación histórica entre ambos significados, en un cambio que llevara del primero en aparecer (3) al segundo (5) a través de ejemplos como (4).

Para desentrañar la historia de PC, en las secciones siguientes se analizarán los datos concretos proporcionados por el CORDE. La sección 2.1. tratará de perfilar la génesis y expansión del significado más antiguo, el epistémico, desde su primera documentación en castellano. La sección 2.2 se dedicará a estudiar el tránsito entre los ejemplos de PC epistémico y los de PC como digresor, y apuntará la evolución de este último significado, que se completará en el capítulo 6.

2.1. El valor epistémico de *por cierto*

La primera documentación de PC en 1200 (3) tiene valor epistémico. Este significado —aunque ya de manera marginal— se ha conservado hasta el

presente; no obstante, desde el siglo XV y, especialmente, desde el XVI y XVII, surgen y aumentan los casos de PC epistémico que podían leerse también como digresores (4). Así, el tramo histórico que va desde su primera documentación hasta el siglo XV es el único período en el que se puede afirmar con seguridad que el significado epistémico era el único posible para PC. Por este motivo, en las líneas que siguen se estudiará el segmento comprendido entre 1200 y 1499 para esbozar los orígenes y el desarrollo del valor epistémico de PC.

2.1.1. Taxonomía de los casos de PC epistémico

Durante este período del XIII al XV, se registran 2.883 casos de PC en el CORDE. Estos ejemplos son de naturaleza diversa, y muestran cómo la preposición *por* y el adjetivo calificativo *cierto*¹⁸ concurren en estructuras de distinta función y grado de fijación. Así, por ámbito y fijación sintáctica, se pueden clasificar los ejemplos en dos grupos. En cada caso, el primer ejemplo aportado constituye la primera documentación en el CORDE:

i. PC con ámbito intraoracional (aprox. 600 casos)¹⁹:

Se manifiesta en dos tipos de estructuras:

a. Complemento predicativo

Por y *cierto* aparecen, en combinación libre, como un complemento preposicional. En estas ocasiones, *por* + *cierto* dependen de un verbo epistémico (*tener, asmar, saber...*) o de dicción (*dezir*). Es el caso de los ejemplos (6), (7) y (8):

- (6) Non abían cura d'estamenyas
ni yazién en lechos ni en camenyas.
Por alimpiarse de sus pecados,
non calçaban çapatos.
Noche e día a Dios servién,
sabet **por cierto** que non durmién.

(Anónimo, Vida de Santa María Egipcíaca, c.1215)

- (7) Agora dime que bestia puede esta seer... si non ten **por cierto** que
perdida as la uida

(Alfonso X, General Estoria, segunda parte, c.1275)

¹⁸ De la misma manera que en el recuento sincrónico del CREA, en el análisis de datos del CORDE se han eliminado los ejemplos en los que *cierto* es un indefinido. Previsiblemente, el significado epistémico deriva de la construcción en la que *cierto* es epistémico. En tanto que determinante, un indefinido no puede desempeñar el papel sintáctico de núcleo de esa construcción, de manera que habría hecho falta una tercera palabra para dar entidad a la construcción.

¹⁹ Si bien el recuento de casos es automático, realizado por el CORDE, la clasificación es manual. Por tanto, existe un margen de error a la hora de atribuir funciones.

- (8) et desque lançaron entonçe aquel falcon sacre del infante don Iohan, que la vençio tan ayna que ante fue con ella que la perdiesen de vista; et si omne lo pudiesse asmar **por çierto**, bien dirie don Iohan que si la garça andaua a quinze mill estados, que la ovo el falcon alcançada ante que llegasse a mill' estados mas

(D. Juan Manuel, Libro de la caza, 1337-1348)

El sintagma preposicional PC funciona en estos casos como complemento predicativo y, por tanto, tiene un grado bajo de fijación sintáctica²⁰. Así, es posible encontrar ejemplos como (9) en los que se ve la posibilidad de variación de género y número del adjetivo *cierto* con esos mismos verbos de entendimiento o de dicción. Esto sucede en las ocasiones en que el CD del que dependen tiene moción de género (es decir, no es una oración como en (6)- [8]; en este caso, se trata del sustantivo femenino *rectórica*):

- (9) La rectórica... es art pora afermosar la razón e mostrarla en tal manera que la faga tener por verdadera e **por cierta** a los que la oyeren de guisa que sea creída

(Alfonso X, General Estoria. Parte I, c.1275)

Asimismo, *cierto* puede ser sustituido por otros elementos. Así lo demuestra el juego de palabras de (10), en el que las dos posibilidades concurren en la misma oración:

- (10) ... tenemoslo por bien que fuesse destroyda aquella cibdad. & sepas tu **por cierto** lo que por uentura no es sabido. que si aquella cibdad fuere renouada & cercada & guarnida toda de sos muros buenos que se cerrara a ti la carrera pora yr a Syria la de yuso & a tierra de pheniz.

(Alfonso X, *General Estoria. Parte IV*, c.1280)

b. Complemento circunstancial

Se trata del valor atribuible a ejemplos como (3), donde la presencia de un complemento predicativo (*so nombre Jacob*) impide que PC lo sea. Funciona, pues, como complemento circunstancial.

²⁰ A las pruebas aducidas a continuación podría añadirse la posibilidad de intercalar elementos entre *por* y *cierto*. Por la naturaleza de ambos constituyentes, el número de posibilidades que cabe queda prácticamente reducido a los cuantificadores. Existen ejemplos de *tener por muy cierto*, como el que sigue. Sin embargo, se ha descartado por datar de 1559:

I con esto pongo fin a las calidades i señales que muestran la suficiencia del Consejero en quanto al cuerpo. Pienso, antes tengo por mui cierto, que algunos reprehenderán mi diligencia como a cosa sobrada,
(Fadrique Furió Ceriol, *El concejo y consejeros del príncipe*, 1559)

- (3) Quando oyo Esau las palabras de so padre ovo grant pesar e dixo: "Bendiz, bendiz a my, myo padre". Dyxo Ysaac: "Vino a my to ermano con arte e priso tu bendicion". E dixo Esau: "**Por cierto** es clamado so nombre Jacob, ca me enarto otra vez: e mi mayoria priso e agora me tollio mi bendicion

(Almerich, *La Fazienda de Ultra Mar*, c. 1200)

ii. PC con ámbito supraoracional (aprox. 2200 casos):

Se encuentra en *adverbios (atributos) oracionales*: PC tiene alcance sobre toda la oración, como lo demuestra el hecho de que en (11) exista una incompatibilidad semántica entre el verbo *echar* y la locución *por cierto*: 'ciertamente' o 'sabiamente' no son maneras posibles de echar sal. Igualmente, en (12), *por cierto* no es una manera de llegar a la perdición. Así, PC transmite únicamente el punto de vista del hablante/escritor sobre el fragmento posterior. Actúa, pues, como modalizador o adverbio (atributo) oracional:

- (11) En pobredat s'en mantenién,
por amor de Dios lo fazién.
Comién pan de ordio, que non d'al,
por cierto non echaban sal.

(Anónimo. Vida de Santa María Egipcíaca, c. 1215).

- (12) E agujJo para alla bien con diez mjll caualleros E tan de rrezjo los acometieron que saco archiles de aquella tan grand priesa & dieronle vn caballo Ca el suyo conlos troyanos quedaua. E **por cierto** nunca archiles tan allego fuera al su perdymjento commo aquel dia sy non por diomedes que sufrio mucho afan aquel dia.

(Anónimo, Sumas de la historia troyana de Leomarte.
BNM 9256, c.1350).

El total de 2.200 ejemplos que, aproximadamente, podrían considerarse supraoracionales incluye casos como (13). En este ejemplo, como en (11) y (12), PC también tiene ámbito sobre la oración, de manera que podría interpretarse como un adverbio de frase; sin embargo, aquí aparece entre dos fragmentos que están estrechamente relacionados desde el punto de vista semántico. La parte del discurso que introduce la partícula puede leerse como un argumento a favor o un refuerzo del fragmento previo; PC, en ese caso, podría entenderse como un marcador del discurso, que funcionaría de la misma manera que otros marcadores como *en efecto* (Martín Zorraquino y Portolés Lázaro 1999:4148):

- (13) ...en el año quinto despues que fue abad, conbiene a sauer, en la hera de mill y duçientos e ochenta e tres, como ya todos los moradores de Sant

Fagum estudiesen en gran paz e rreposito, e non fuese Satan ni encuentro malo entre ellos, el diablo, que nunca duerme nin fuelga, mas sienpre busca a quien trague, desperto contra el abad e monesterio los coraçones de algunos burgeses... deçian al abad: nosotros non somos obligados a obedesçer a tus mandamientos, por quanto somos sieruos del rrei, e la uilla esta e perteneçe a su mandar e non al tuyo. **Por çierto**, estos querian quebrantar la rraçon e derecho del monesterio quitando e sotrayendo a si e a sus casas de la jurisdición del monesterio e abad, e escogieron entre si a algunos para enbiar a Sevilla al señor rrei don Fernando

(Anónimo, Crónica de Sahagún, c.1255).

El caso de (13) no es aislado. Lo mismo sucede en otros ejemplos como (14), donde a los soldados se les pide en nombre de Dios que tomen las armas y, *por cierto*, se confiesan, se preparan y las toman:

(14) & fue llamado essa noche. como
por uoç de pregonero. que se leuantassen
todos. en nombre de dios
& que se armassen pora la Batalla
dell sennor. Onde andando y onrrados.
& guisados. como pora aquel
officio. **por çierto** los Maestros de la
passion del sennor. confessaron sse
todos. & tomado el consagrado cuerpo
de nuestro sennor. Jhesu xpisto. guisaron
sse todos. & guarnesçieron sse de
todas sus armas como era mester.

(Alfonso X, Estoria de España, II, 1270-1284)

2.1.1.1. Problemas de clasificación de los ejemplos

Todos estos ejemplos categorizados hasta ahora plantean dos problemas teóricos que se examinarán más detalladamente a continuación: la adscripción de PC a la categoría de MD —que puede ser problemática porque la antigüedad de los ejemplos hace poco aconsejable confiar en intuiciones puramente semánticas—y la cronología de aparición de cada uno de los valores, que, como se comprobará a partir de las fechas de primera documentación, muestra algunas peculiaridades con respecto al esquema típico de gramaticalización de los MD.

Por lo que respecta a la adscripción de PC a la categoría de MD, se observa que, mientras que los dos grupos definidos arriba —uno con ámbito dentro de la oración (i) y otro con ámbito supraoracional (ii)— tienen fronteras relativamente claras, los límites entre los distintos tipos de funciones en las que se divide cada uno de ellos son más difusos. Aun así, en (i), los ejemplos de *a* y *b* (PC como CPred y como CC) se distinguen entre sí porque, como se ha podido

comprobar, en (9) *cierto* presenta variación genérica con el mismo verbo que (7), mientras que en (3), la presencia de un predicativo excluye la posibilidad de interpretar PC como tal. En cambio, en el segundo grupo (ii) —supraoracional— los valores de PC como adverbio oracional y como MD no pueden establecerse a partir de criterios formales, como en (i). En lugar de ello, la diferencia entre ambos se ha justificado arriba con argumentos semánticos: la parte introducida mediante PC *parece reforzar* el discurso previo, esto es, se relaciona con él.

Este método de acercamiento al texto es el más general en los estudios de gramaticalización. No obstante, la distancia temporal con el siglo XIII, la marginalidad del valor epistémico en español actual y la propia naturaleza de la categoría MD aconsejan aplicar criterios formales de delimitación. En casos en los que, como en (ii), es una tarea irrealizable, conviene encontrar métodos alternativos que minimicen el componente intuitivo del análisis. Para ello, en las líneas siguientes se ha acudido a las traducciones como fuente.

El recurso a las traducciones como método para estudiar el significado de los marcadores del discurso es común tanto en estudios traductológicos como en estudios generales y particulares sobre MD (Cuenca 2007 y 2008, Aijmer 2007, Aijmer y Simon-Vanderbergen 2003, Bazzanella 1999, Bazzanella y Morra 2000, Bazzanella *et al.* 2007 entre otros) y también se ha aplicado a la diacronía de los MD. Por ejemplo, Lenker (2000) —que se retomará más tarde— utiliza este método para estudiar dos adverbios ingleses del período del inglés antiguo (S. V-XI) que desarrollaron funciones como MD. Acudir a versiones en varias lenguas puede considerarse una vía indirecta de averiguar más detalles sobre la naturaleza de las palabras que entran en juego. Cuenca (2008: 1389) afirma que:

Contrastive Analysis is useful not only for applied purposes such as translation or second language teaching, but also for descriptive and theoretical purposes, since hidden meanings or nuances become focused in contrastive contexts and allow the researcher to test hypotheses about the nature of discourse markers. It is especially useful for establishing the meaning of pragmatic elements such as discourse markers. (Cuenca 2008: 1389)

En efecto, el método es particularmente interesante para el estudio de los MD por la naturaleza de estos, en tanto que elementos de significado pragmático, procedimental y frecuentemente omisibles o recuperables por inferencias contextuales (mucho más que las palabras de significado conceptual). Además, la naturaleza polisémica de estos elementos provoca a menudo solapamientos con otros MD (Aijmer 2002, Cuenca 2008, Pons 1998, Schiffrin 1987). Por consiguiente, es arriesgado aventurar interpretaciones de los MD, especialmente si datan de épocas anteriores en la historia lingüística. Acudir a las traducciones, pues, libera al lingüista de la responsabilidad de la interpretación.

No obstante, cabría aducir que la comparación entre traducciones puede resultar inadecuada, puesto que, en tanto que acto individual e idiosincrásico, la traducción puede no ser siempre literal o exacta. A menudo dos hablantes distintos (ambos nativos) pueden interpretar la relación entre dos oraciones de manera muy diversa. Por consiguiente, el marcador se utiliza para guiar al lector sobre cómo leer el texto, pero no viceversa: el texto no siempre proporciona información suficiente para saber cómo debe leerse el marcador. Sin embargo, como dice Cuenca (2008), este obstáculo puede minimizarse si se utilizan varias traducciones y, comparándolas, se observan tendencias recurrentes en varios traductores (Cuenca 2008:1389):

However, contrastive analysis has an advantage over commutation and paraphrase in that the person who interprets a given expression and seeks an adequate equivalent form in another language is a translator rather than a linguist. The biases imposed by the personal characteristics of the translator can be minimized by using different corpora and by comparing the results among different target languages.

Así, para cumplir el objetivo de describir el valor concreto de PC en ejemplos en los que se puede leer como MD, se ha utilizado la traducción como método de minimización del elemento intuitivo. La historia lingüística y textual del castellano (y la europea en general) facilita enormemente esta labor, dado que un número importante de textos de entre 1200 y 1499 son traducciones del latín. Así, encontrar la palabra original latina que, en su día, fue traducida como PC dará la clave para acceder al significado real de PC en aquel momento.

El uso de la lengua latina aporta una ventaja importante al método comparativo, al eliminar la variación diacrónica. Por ejemplo, si, en un caso hipotético, se comparara un texto español del XV con un original francés del XIII, podría objetarse que el hecho de contar con la palabra original francesa no ayuda a averiguar el significado del vocablo español del XV, puesto que el original sería una muestra del significado que la palabra tenía en francés del XIII y que, muy posiblemente, será diferente del francés actual. Este problema no existe en latín: dado que el latín en el S.XIII ya era una lengua sin hablantes nativos²¹, no hay cambio posible entre el latín de entonces y el de ahora.

Por tanto, en este estudio se han seleccionado cinco ejemplos de PC extraídos de dos obras del XIII. Estas obras vuelcan al castellano fragmentos de la *Vulgata* de San Jerónimo, escrita en latín en el siglo V. Además, para evitar al

²¹ O, al menos, la variedad culta del latín. En todo caso, la mera plasmación escrita de la variedad *vulgar* del latín ya demuestra la alteridad con la que percibían los hablantes nativos la variedad culta. Aún más, aunque en francés, las traducciones romances de textos latinos comienzan con el renacimiento carolingio; en España, en cambio, comienzan en el XIII; el hecho de necesitar una nueva versión de los originales muestra cuán profunda se percibía ya la fractura entre lo que habían sido dos variantes diastráticas e incluso diafásicas. Para un estudio clásico sobre el monolingüismo sociolingüísticamente complejo, véase Wright (1989). Para un acercamiento particular al papel de las traducciones como testimonio de la fractura, véase Wright (1999).

máximo la parcialidad del traductor castellano, se han incluido en la comparación cuatro traducciones al español actual, todas ellas basadas en el texto de S. Jerónimo. Para eliminar, además, el posible componente ideológico, dos de las traducciones modernas son católicas y dos protestantes.

En síntesis, se ha llevado a cabo una triple comparación:

- a) Fragmento castellano medieval vs. original latino
- b) Fragmento original latino vs. traducciones al español moderno que toman como base ese mismo texto latino.
- c) Traducción al castellano medieval frente a traducción al español moderno: si el texto del XIII y el del XX traducen la misma expresión del mismo texto, es probable que signifiquen lo mismo.

Los cinco ejemplos medievales de PC que se han analizado proceden de dos fuentes diferentes: la *Fazienda de Ultramar* de Almerich²² —ejemplo numerado como (3) y primera documentación de PC— y la *General Estoria* de Alfonso X. En los ejemplos que siguen, la letra (a) precede al texto original en castellano del XIII y la (b) al original latino. Más a la derecha y encabezados por las letras (c), (d), (e) y (f) aparecen los fragmentos correspondientes de las traducciones al español moderno; las dos Biblias católicas (*Biblia de Jerusalén* (c) y traducción del P. Petisco (d)) y dos protestantes (*Nueva versión internacional* (e) y *Reina-Valera* de 1995 (f))²³. Los datos aparecen contrastados en la *Tabla 1*.

(3)(a) Espantos el padre e dixo: "Qual es aquel que aduxo el venado e diome a comer antes que tu viniesses e bendixle e sera benedicto?" Quando oyo Esau las palavras de so padre ovo grant pesar e dixo: "Bendiz, bendiz a my, myo padre". Dyxo Ysaac: "Vino a my to ermano con arte e priso tu bendicion". E dixo Esau: "*Por cierto* es clamado so nombre Jacob, ca me enarto otra vez: e mi mayoria priso e agora me tollio mi bendicion.

(Almerich, *La Fazienda de Ultra Mar*, c. 1200)

(b) qui ait venit germanus tuus fraudulenter et accepit benedictionem tuam at ille subiunxit *iuste* vocatum est nomen eius Iacob

²² Sanchis (1991: 568) considera que “en el lenguaje de la *Fazienda de Ultramar* existen influencias no castellanas. M. Lazar, en el prólogo y las notas a su edición, destacó algunos hebraísmos sintácticos debido a que los fragmentos bíblicos han sido traducidos del hebreo (...) Pero me parece mucho más fuerte el influjo aragonés, catalán o galorromance”. Para la autora, hay fragmentos bíblicos que traducen fielmente la Biblia latina y otros que muestran sintaxis hebraizante por el origen hebreo del texto original. El fragmento de Jacob y Esaú que se analiza aquí forma parte del bloque en el que se dan las traducciones fieles de fragmentos de la Biblia latina (Carmen Sanchis, comunicación personal).

²³ Esto explica que, como se verá en el cuadro resumen, un fragmento que corresponde al Libro de la Sabiduría no aparezca en *Reina-Valera* y *Nueva versión internacional*, puesto que este libro no forma parte del canon de la Biblia protestante.

subplantavit enim me in altera vice primogenita mea ante tulit et nunc secundo subripuit benedictionem meam rursumque ad patrem numquid non reservasti ait et mihi benedictionem Génesis (27: 35-36)

(c) Díjole éste: «Ha venido astutamente tu hermano, y se ha llevado tu bendición.»Dijo Esaú: «Con razón se llama Jacob, pues me ha suplantado estas dos veces: se llevó mi primogenitura, y he aquí que ahora se ha llevado mi bendición.»

(d) El cual respondió: Vino tu hermano astutamente, y se ha llevado tu bendición. A lo que replicó Esaú: Con razón se le puso el nombre de Jacob: porque ya es esta la segunda vez que me ha suplantado. antes ya se alzó con mi primogenitura y ahora de nuevo me ha robado la bendición mía.

(e) Pero Isaac le respondió: Tu hermano vino y me engañó, y se llevó la bendición que a ti te correspondía.¡Con toda razón le pusieron Jacob! replicó Esaú. Ya van dos veces que me engaña: primero me quita mis derechos de primogénito, y ahora se lleva mi bendición

(f) Este le dijo: --Vino tu hermano con engaño y tomó tu bendición.. Esaú respondió: --Bien llamaron su nombre Jacob, pues ya me ha suplantado dos veces: se apoderó de mi primogenitura y ahora ha tomado mi bendición.

(15) (a)Labrados somos porque fizimos todas estas aborrencias. pues esta casa en que el mio nombre es llamado & aorado. non es por cierto fecha cueva de ladrones ante uuestros oios. Yo so. yo lo ui. dize el sennor.

(Alfonso X el Sabio, *General Estoria*, parte IV)

(b)“Liberati sumus”, eo quod faciatis omnes abominationes istas.. *Numquid* spelunca latronum facta est domus ista, super quam invocatum est nomen meum in oculis vestris? Ecce, etiam ego vidi, dicit Dominus (Jeremías 7, 10-11)

(c) Luego venís y os paráis ante mí en esta Casa llamada por mi Nombre y decís: «¡Estamos seguros!», para seguir haciendo todas esas abominaciones.¿En cueva de bandoleros se ha convertido a vuestros ojos esta Casa que se llama por mi Nombre? ¡Que bien visto lo tengo!

(d) Y después de esto venís aún, y os presentáis delante de mí en este templo en que es invocado mi Nombre, y decís vanamente confiados: ya estamos a cubierto de todos los males, aunque hayamos cometido todas esas abominaciones. Pues qué ¿este templo mío en que se invoca mi Nombre, ha venido a ser para vopsotros una cueva de ladrones? Yo, yo soy, yo mismo soy el que ha visto vuestras abominaciones, dice el Señor.

(e) ¡y vienen y se presentan ante mí en esta casa que lleva mi nombre, y dicen: ‘Estamos a salvo, para luego seguir cometiendo todas estas abominaciones!¿Creen acaso que esta casa que lleva mi nombre es una cueva de ladrones? ¡Pero si yo mismo lo he visto! afirma el Señor.

(f) ¿y ahora venís y os presentáis delante de mí en esta Casa sobre la cual es invocado mi nombre, y decís: Somos libres, para seguir haciendo todas estas abominaciones?¿Es cueva de ladrones delante de vuestros ojos esta Casa, sobre la cual es invocado mi nombre? Esto también yo lo veo, dice Jehová.

(16) (a) Estas cosas dize el sennor. Si el mio paramiento yo non pus entrel dia & la noche. & non pus Leys al cielo. & a la tierra mas porque lo fiz todo & de guisa que nin se mudara. nin fallésçra. & el mio pleyto tan firme non fuere, **por cierto** echare yo el linnage de Jacob. & de dauid mio sieruo.

(Alfonso X el Sabio, *General Estoria*, parte IV)

(b) Haec dicit Dominus: Si pactum meum inter diem et noctem et leges caelo et terrae non posui, *equidem* et semen Iacob et David servi mei proiciam, ut non assumam de semine eius principes seminis Abraham et Isaac et Iacob (Jeremías 33, 25-26)

(c) Pues bien, dice Yahveh: Si no he creado el día y la noche, ni las leyes de los cielos y la tierra he puesto, en ese caso también rechazaré el linaje de Jacob y de mi siervo David,

(d) Esto dice el Señor: Si yo no establecí ese orden invariable entre el día y la noche, ni di leyes al cielo y a la tierra; Podrá en tal caso suceder que yo deseche el linaje de Jacob y de David, siervo mío

(e) Esto ha dicho Jehová: Si yo no he establecido mi pacto con el día y con la noche, si no he puesto las leyes del cielo y de la tierra, entonces es cierto que rechazaré la descendencia de Jacob y de David, mi siervo

(f) Así dice el Señor: Si yo no hubiera establecido mi pacto con el día ni con la noche, ni hubiera fijado las leyes que rigen el cielo y la tierra, entonces habría rechazado a los descendientes de Jacob y de mi siervo David

(17) (a) & uisitare sobre Bel en Babilonna. & echarle de la boca lo que auie soruudo. & non correran dalli adelant a el las yentes. & derribarse a por cierto el muro de Babilonna. Salid de medio della el mio pueblo porque salue cada uno su alma de la yra de la sanna del sennor.

(Alfonso X el Sabio, *General Estoria*, parte IV).

(b) Et visitabo super Bel in Babyлоне et eiciam, quod absorbuerat, de ore eius; et non confluent ad eum ultra gentes, *siquidem* et murus

Babylonis corruet. Egredimini de medio eius, populus meus, ut salvet unus quisque animam summa ab ira furoris Domini. (Jeremías 51, 44 -45)

(c) Visitaré a Bel en Babilonia, y le sacaré su bocado de la boca, y no afluirán a él. Hasta la muralla de Babilonia ha caído. Salid de en medio de ella, pueblo mío, que cada cual salve su vida del ardor de la ira de Yahveh.

(d) Y castigaré a Bel en Babilonia, y le haré vomitar lo que ha engullido: y de allí en adelante no concurrirán a él las naciones; pues hasta los muros de Babilonia serán arrasados

(e) Voy a castigar al dios Bel en Babilonia; haré que vomite lo que se ha tragado. Ya no acudirán a él las naciones, ni quedará en pie el muro de Babilonia. "¡Huye de ella, pueblo mío! ¡Sálvese quien pueda de mi ardiente ira!

(f) Juzgaré a Bel en Babilonia y sacaré de su boca lo que se ha tragado. Nunca más vendrán naciones a él, y el muro de Babilonia caerá. ¡Salid de en medio de ella, pueblo mío, y salvad vuestra vida del ardor de la ira de Jehová

(18) (a) Onde recebida es del tu pueblo la ley, e la sanidat fue por cierto de los derechos, e de los torticieros el desterramiento
(Alfonso X el Sabio, General Estoria. Parte III)

(b) Suscepta est (lex) autem a populo tuo sanitas quidem iustorum, iniustorum autem exterminatio; (Sabiduría 18: 7)

(c) Tu pueblo esperaba a la vez la salvación de los justos y la destrucción de sus enemigos.

(d) Y con esto vio tu pueblo a un mismo tiempo la salvación de los justos y el exterminio de los malvados

El resultado de las distintas traducciones, junto con el término original al que traducen, se ha plasmado en la tabla 2(4):

		(3)	(15)	(16)	(17)	(18)
S. XIII		<i>Por cierto</i>	<i>Por cierto</i>	<i>Por cierto</i>	<i>Por cierto</i>	<i>Por cierto</i>
S. V		IUSTE	NUMQUID	EQUIDEM	SIQUIDEM	QUIDEM (AUTEM)
S. XX	BJ	Con razón	∅	(si)...en ese caso	Hasta ('incluso')	A la vez X y Z
	P.Pet	Con razón	Pues qué, ¿...	(si)... en tal caso	Hasta ('incluso')	A un mismo tiempo X y Z
	NVI	Con toda razón	Acaso	(si)...entonces es cierto	*ni quedará en pie	—
	RV95	Bien	∅	(si)...entonces	∅	—

Tabla 2(4). Traducciones al español actual de la Vulgata vs. original latino

La comparación de los resultados ilustrada en la Tabla 1 nos permite constatar varios hechos:

- a) Los términos latinos originales, a excepción de IUSTE, son funcionalmente diversos y se han volcado al español moderno por medio de diversas palabras, que expresan asimismo diversos significados. Algunos de esos términos latinos que se han traducido eran MD²⁴. La prueba de esto es que, en varias ocasiones, la palabra latina original se traduce mediante un MD en español. Es el caso de *a la vez X...y Z* un distributivo, y del término ‘*entonces*’, que se entiende como ‘consecutivo’ según Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999: 4107) o como ‘marcador de consecuencia’ según Casado Velarde (1998:65). Otras traducciones optan, no por marcadores del discurso, sino por adverbios focales, como *hasta* (Portolés 1998).

- b) Solo en la traducción de IUSTE (3) se observa un acuerdo de los traductores a la hora de establecer un valor epistémico de ‘certeza’. Este ejemplo podría tomarse como un elemento de control, puesto que más arriba se mencionaba que el PC en el ejemplo de Esaú y Jacob era un caso de valor como CC, con ámbito intraoracional. Siendo así (Blakemore 1987, 1996, 2002; Portolés Lázaro 1998; Sperber y Wilson 1986), PC codifica un significado conceptual, y este hecho explicaría el consenso de los traductores. En los casos restantes, el ámbito es supraoracional. Sin embargo, los adverbios oracionales, siguiendo la misma línea teórica, aunque no contribuyen a las condiciones de verdad del enunciado, sí tienen significado conceptual, de modo que sería esperable un consenso semejante al de (3) que, sin embargo, no se da. La variedad de significados y de posibilidades que reflejan las traducciones hacen más bien pensar en un elemento de significado más pragmático, procedimental, y que, como apuntaba Schiffrin (1987), puede ser interpretado de muy diversas maneras por diversos hablantes, todos nativos, de una lengua; de hecho, en ocasiones se ignora directamente la palabra latina y no se da traducción alguna en español moderno; simplemente, se elimina.

En resumen, desde el punto de vista cualitativo, la naturaleza sintáctica y semántica de las palabras latinas es muy diversa, como también lo es la de los elementos del español actual que se han utilizado para traducirlas (marcadores, focalizadores...). Sin embargo, la versión en castellano del XIII utiliza una única expresión, *por cierto*, para traducirlas todas. Así, sería posible pensar que PC era un elemento de significado procedimental pues, como afirman Aijmer y Simon-Varderbergen (2003:1131):

²⁴ Para ver el uso del término *discourse marker* aplicado a elementos latinos, ver Kroon (1998).

if a discourse particle in the source language is shown to have been translated by a range of items in the target language, this finding forces one to consider the contextual meaning which the source language item adopts. The translations may thus highlight the contextual factors contributing to the apparent chaotic picture that such words as well present. Consequently, the polysemic nature of the discourse particle becomes more tangible. (Aijmer and Simon-Vandenberghe 2003: 1131)

En resumen, PC podría, razonablemente, funcionar como MD (como sucedía con *soplice* y *witodlice* que, significativamente, también son epistémicos) ya en el XIII, apenas 70 años después de su primera documentación. Es significativo, sin embargo, que su adscripción a la categoría de MD no sea tarea fácil. La evolución esperable a partir de un epistémico de certeza como *cierto* sería que el MD en el que desembocara fuera un elemento de refuerzo de la certeza del hablante con respecto a lo anterior, como sucede en español actual con *claro*. En cambio, ninguna de las traducciones de la *Vulgata* opta por esta solución: PC aparece traducido como un consecutivo en las apódosis, como una partícula focal, en oraciones distributivas... el origen de estos significados no puede explicarse únicamente por un proceso de ampliación de ámbito y de subjetivación. Se necesitan argumentos adicionales que den cuenta del surgimiento de valores procedimentales ajenos a la epistemicidad, como los recogidos en los ejemplos bíblicos de la *General estoria*.

Este fenómeno, pues, no puede ser explicado con la sola ayuda de los procesos de gramaticalización y la subjetivación generalmente asociada a ellos en el caso de los MD. Del mismo modo, como se verá seguidamente, tampoco la gramaticalización explica la cronología de los distintos valores de PC. Esta circunstancia anima a profundizar en algunos aspectos de la evolución de los MD establecidos por los estudios de gramaticalización. Este aspecto se desarrollará en el punto siguiente.

El segundo problema que se planteaba al principio de este apartado tenía que ver con la cronología del cambio. Todos los ejemplos analizados anteriormente pueden ser tratados con el modelo de Traugott (1995). Según este trabajo (ver capítulo 1), la génesis de los MD pluriverbales sigue un camino del tipo:

Free lexical item > adverbial phrase > sentence adverbial > discourse marker

Así, hay ejemplos que corresponden con la fase de ítem léxico independiente, es decir, en la que el elemento léxico (en este caso *cierto*) puede combinarse libremente con la preposición, intercalar elementos, variar su forma, etc., como en los ejemplos (7)- (10); casos de frase adverbial (como (3)), casos de adverbio oracional (11) y –como se ha sugerido en la sección anterior– también marcadores del discurso, que podrían ser ejemplos como (12) o, con la

seguridad de la traducción, los ejemplos (15)- (18). Y, también de acuerdo con Traugott (1995), si se observa la frecuencia de los ejemplos se observa una tendencia hacia el lado derecho del *cline*, los valores más pragmáticos y con mayor ámbito:

	1200-1249	1250-1299	1300-1349	1350-1399	1400-1449	1450-1499
Total PC	5	204	184	195	817	1478
Intraorac.	3	170	139	52	103	139
Supraorac	2	34	45	143	714	1339

Tabla 2(5). Frecuencia de PC epistémico con ámbito intraoracional o supraoracional, de 1200 a 1499

Sin embargo, si se presta atención a la cronología de las apariciones, se comprueba que el modelo de Traugott no se adapta exactamente al caso de PC.

ETAPAS (Traugott 1995)		ejemplo	1. ^a doc.
ETAPA 1. <i>Adverbio intraoracional</i>	a) free lexical item (Cpred)	(7)- (10)	1215
	b) adverbial phrase (CC)	(3)	aprox. 1200
ETAPA 2. <i>Sentence adverbial</i>		(11)	1215
ETAPA 3. <i>Discourse marker</i>		(15) a (18)	1270

Tabla2(6). Etapas y primeras documentaciones

Dicho de otro modo, la aparición de los valores de PC según los datos del CORDE sería, por este orden:

Adverbial phrase > Sentence adverbial > Discourse marker
 Free lexical item
 (aprox.1200) (1215) (1270)

y no por este otro (Traugott 1995):

Free lexical item > adverbial phrase > sentence adverbial > discourse marker

Las tablas 2(5) y 2(6) muestran que:

- En un plazo de 15 años (1200-1215) ya se han desarrollado tanto valores intraoracionales como supraoracionales²⁵.

²⁵ Más aún si consideramos la fecha de la *Fazienda*, puesto que, contra la datación de Moshé Lazar, Sanchis (1991) —como Lapesa (1980)— considera que el texto de la *Fazienda* dataría de entre 1210 y 1235, y que “el texto que poseemos no es una copia fiel del original redactado por Aimerich antes de 1152, sino una traducción, con interpolación de numerosos fragmentos bíblicos, hecha en la primera mitad del XIII” (Sanchis 1991: 568). De ser así, los tres valores (*free lexical item*, *adverbial phrase* y *sentence adverbial*) serían contemporáneos.

- En un período máximo de 70 años desde la primera documentación de PC ya se han desarrollado los cuatro valores de la cadena de Traugott, desde la combinación libre hasta el MD.

La convivencia de valores se explica, en gramaticalización, por el *layering* derivado de un proceso de divergencia. Este fenómeno consiste en la coexistencia de capas evolutivas distintas, valores antiguos conviven con los nuevos y los primeros pueden no desaparecer jamás. (Hopper & Traugott 1993 [2003]:124-126). Sin embargo, la definición de Hopper y Traugott sugiere que hay etapas necesariamente anteriores a otras para que se pueda hablar de una evolución. Lógicamente, es complicado determinar cuál es el lapso de tiempo que debe separar las distintas etapas, y es esperable que este varíe dependiendo del MD, pero en el caso de PC el lapso es mínimo o inexistente. Todas las fases prácticamente se simultanean.²⁶

De la clasificación de ejemplos en PC surgen, pues, fisuras teóricas. La primera de ellas se da desde el punto de vista semántico: la existencia de algunos valores como MD que codifican una instrucción procedimental sin relación evidente con el significado léxico: de *cierto* podría esperarse que desembocara en un MD similar a *claro*. La segunda anomalía se encuentra en la cronología de las etapas: los ejemplos de PC en el ámbito intraoracional y supraoracional son prácticamente simultáneos. Para explicar estos hechos es necesario ampliar el espectro de factores analizados. En el caso de PC, se pueden encontrar causas múltiples, algunas parcialmente extralingüísticas (como las tradiciones discursivas, que se apuntarán al final de esta sección), otras lingüísticas, como las relaciones entre los miembros del paradigma en el que PC se inscribe (idea que se apuntará también en este capítulo, pero que se desarrollará en el Cap. 6).

2.1.1.2. Gramaticalización, traducciones y tradiciones discursivas. Una explicación de la peculiaridad taxonómica de PC epistémico

Sí, al analizar PC, se atiende a cuestiones relacionadas con la cultura además de a las puramente gramaticales, se pueden entrever soluciones para algunos de los problemas que planteaba la historia del marcador (su significado inesperado, una vez constituido en MD, y la cronología de sus documentaciones). Company (2008:46) afirma que:

²⁶ Lenker (2000), por ejemplo, acude al *layering* para expresar lo sucedido con *soblice* y *witodlice*, dos adverbios —epistémicos, por cierto— que funcionan, de acuerdo con sus datos de corpus, como CC a la vez que como MD. Sin embargo, los ejemplos de Lenker (2000), que se presentan como un apoyo a los estudios de gramaticalización, plasman una situación similar a la de PC. No se considera su *orden* de aparición; del mismo texto —la *Vida de san Eustaquio*, de Ælfric, que data del siglo X— se extraen los ejemplos que ejemplifican tanto la existencia de una etapa como circunstancial, como el estatuto de MD. A falta de más datos, cabría preguntarse, pues, si son simultáneos también. Para presentar estos ejemplos como un ejemplo de estratificación, se necesitaría una prueba de la existencia de una fase previa en la que los adverbios *soblice* y *witodlice* solo podían funcionar como CC.

Esta [la gramaticalización], en general, como es lógico, había puesto énfasis en la motivación multicausal del cambio, pero causación gramatical interna; sin embargo, si se atienden también las motivaciones externas y la finalidad cultural y comunicativa de la lengua podremos, sin duda, arrojar luz sobre aspectos problemáticos o poco conocidos hasta ahora de los procesos de gramaticalización. (Company 2008: 46)

Este artículo se incluye en un volumen editado por Kabatek (2008) dedicado a las tradiciones discursivas y el cambio lingüístico. La gramaticalización, una de cuyas fuentes teóricas principales es la idea de la “gramática emergente” de Hopper (1987), basada en la rutinización, necesariamente debía acabar desembocando en las tradiciones discursivas, que se centran en la importante repercusión lingüística de los usos asentados y repetidos en los textos, las formas textuales, etc., hasta el punto de que Kabatek (2008: 11), habla de una “gramática emergente desde los textos”. Sin embargo, reconoce que:

[s]i en los últimos años se han publicado numerosos estudios que procuran dar cuenta del concepto de TD [tradicción discursiva] desde diferentes perspectivas, se echa en falta todavía una inclusión generalizada de este concepto en los estudios lingüísticos. Es decir, que estamos aún en una fase que podríamos llamar “esporádica”, en la que el concepto aflora aquí y allá, pero no se sabe todavía bien cómo compaginarlo con los estudios “tradicionales” (Kabatek 2008:10)

Así, conviene acudir a esas cuestiones culturales, no estrictamente lingüísticas, pero que pueden afectar a la manera en que las palabras se gramaticalizan y pueden desencadenar, acelerar, detener o incluso evitar el proceso.

En el caso concreto de PC, el recurso a los factores culturales puede solucionar parcialmente uno de los dos problemas planteados, concretamente el de la cronología. La irregularidad a la hora de adquirir y difundir los distintos significados se la plantea, para el caso del MD reformulador *esto es*, Pons 2008 (y 2006). En este trabajo señala que no todas las gramaticalizaciones son iguales en cuanto a su adquisición y su expansión y, cruzando estos fenómenos con la posibilidad de suceder de manera abrupta o gradual, elabora una tabla como la que sigue:

		Extensión del nuevo significado	
		Abrupto	Gradual
Adquisición de un nuevo significado	Abrupto	Paso de pidgin a lengua criolla. Construcciones creadas o expandidas mediante procesos de normalización	Extensiones metafóricas en el léxico (ej. <i>ratón</i>) Traducciones (p.ej. EER) [<i>esto es reformulativo</i>])
	Gradual	Cambios catastróficos (p.ej., surgimiento de la negación moderna en español). Creación del léxico deportivo en italiano (<i>calcio, pallacanestro</i>)	Gramaticalización de la mayor parte de los MD

Tabla 2(7) Pons (2008:264)

Si estos parámetros se trasladan al caso de PC, las características de su adquisición y expansión no coinciden con las de la mayor parte de los MD (adquisición gradual, extensión gradual). si se retoma la tabla 2(5) se puede observar la evolución histórica de su frecuencia y se detectan en ella picos históricos que pueden ser significativos:

	1200-1249	1250-1299	1300-1349	1350-1399	1400-1449	1450-1499
Total PC	5	204	184	195	817	1478
Intraorac.	3	170	139	52	103	139
Supraorac	2	34	45	143	714	1339

Tabla 2(5). Frecuencia de PC epistémico con ámbito intraoracional o supraoracional, de 1200 a 1499

Por lo que respecta a su adquisición, los datos del segmento entre 1200 (la primera documentación) y 1250 sugieren que es abrupta: no existen casos de transición documentados que hagan surgir los valores gramaticalizados a partir de los independientes. Más dudosa sería su expansión. Con algunas excepciones, los valores intraoracionales se mantienen constantes, mientras que el número de ejemplos de PC con ámbito supraoracional (entre los que se encuentra el de MD) se expande gradualmente. Cuando eso sucede (Pons 2006: 194-195):

the new, coded meaning does not evolve through the conventionalization of implicatures. It is holistically acquired –possibly learnt– and incorporated by the speaker(s) as a new polysemy”. (Pons 2006: 194-195)

Esa gradualidad de la extensión colocaría a PC en la segunda celda de la tabla 2(7), en la que se sitúan las extensiones metafóricas en el léxico y las traducciones. En efecto, antes se ha comprobado cómo los valores más procedimentales, como MD, podían encontrarse en textos bíblicos traducidos, de manera que se podría lanzar la hipótesis de un origen de PC en la traducción de un término de otra lengua.

El componente de la traducción será un factor que considerar, pero, de vuelta a la 2(5), se observa que no todos los tramos experimentan el mismo crecimiento: en términos relativos, especialmente importante es el pico de casos supraoracionales en 1400-1449 respecto del anterior, y el de 1450-1499 respecto de este; y, en términos absolutos, es significativo el aumento del número de ejemplos (tanto intraoracionales como supraoracionales) entre la primera y la segunda mitad del XIII. Así, se podría hablar, de microexpansiones abruptas, de expansiones que, en determinados momentos de la historia, experimentan un mayor empuje. En este caso —una (micro)expansión abrupta unida a una adquisición abrupta—, la celda de la 2(7) sería la primera, la que se da en el paso del pidgin a criollo y en los procesos de normalización²⁷.

Así, se puede considerar que:

- a) Entre 1200 y 1299 (los dos primeros tramos de la tabla 2[5]) ya se han documentado todos los valores de PC (CPred, CC, Adv. de frase y MD).
- b) Con perspectiva histórica amplia, entre 1200 y 1499 la adquisición de PC es abrupta y su expansión, gradual. Esto, según Pons (2006, 2008) apunta a lo sucedido con las traducciones.
- c) Focalizando en tramos concretos de la historia, se observan “golpes” en la expansión de PC, es decir, pequeñas expansiones abruptas, la primera de las cuales surge en el tramo mencionado en a), concretamente a partir de 1250. En este caso concreto, el cruce entre la adquisición abrupta y una expansión también abrupta sugiere un proceso de normalización (Pons 2008), de normativización (Pons 2006) o —probablemente— ambos a la vez.

Para la historia del español, un elemento cultural o tradición discursiva que cumple estas características es el escritorio alfonsí. El reinado de Alfonso X (1252-1284) se incluye en el tramo de a); la existencia de una escuela de traductores de importancia clave para el enriquecimiento de la lengua castellana apoyaría la tesis de b) y, finalmente, la labor normativizadora y normalizadora del rey a través de sus producciones textuales explicaría c).

En datos concretos, si se observan las estadísticas de PC, se comprueba que, de los 204 ejemplos de PC registrados entre 1250 y 1299, 112 pertenecen al

²⁷ Término que sustituye al ofrecido en Pons 2006, *normativización*, a nuestro juicio más cerca de la realidad y que, en todo caso debería añadirse como proceso en el que se da ese cruce de parámetros.

escritorio alfonsí (*Setenario, Primera Partida, Estoria de Espanna que fizo el muy noble rey don Alfonso, Estoria de España II y General Estoria primera, segunda, tercera y cuarta partes*) y 57 más pertenecen a la *Gran Conquista de Ultramar*, texto comenzado en su reinado y acabado durante el de Sancho IV, y por tanto heredero directo, como mínimo, del escritorio real de Alfonso.

Sin embargo, PC no aparece en todas las obras del escritorio Alfonsí. La estadística por géneros que ofrece el CORDE refleja una preferencia por la prosa histórica y la narrativa, a las que pertenece cerca de un 80% de los ejemplos de PC en el S. XIII (Tabla 2[8]). Esa tendencia se mantiene, aunque cada vez más difuminada, hasta el XV (Tabla 2[9]):

Tema	%	Casos
19.- Prosa histórica	52.53	114
12.- Prosa narrativa	27.18	59
10.- Prosa jurídica	11.05	24
14.- Prosa didáctica	4.14	9
22.- Verso narrativo	3.68	8
15.- Prosa científica	0.46	1
17.- Prosa religiosa	0.46	1
21.- Verso lírico	0.46	1

Tabla 2(8). Frecuencia de PC según géneros textuales. 1200-1299

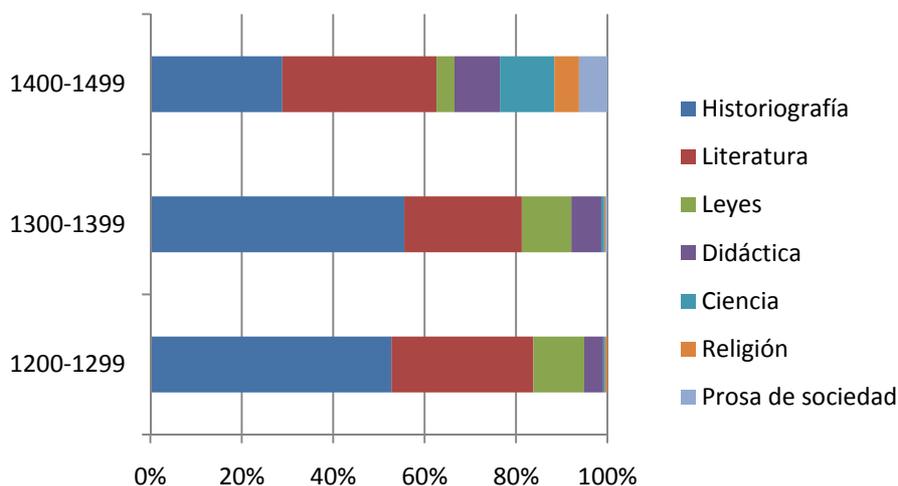


Tabla 2(9). Frecuencia de PC según géneros textuales. 1200-1499

PC sigue manteniéndose fundamentalmente en prosa histórica y narrativa. Sería, pues, razonable pensar en una influencia textual a la hora de su dispersión: el hecho de que PC entrara por vía escrita y no oral explicaría:

- a) La simultaneidad de las etapas, por la adquisición abrupta típica de traducciones y/o procesos de normativización/normalización (Pons 2006).
- b) La aparición en textos alfonsíes, fundamentalmente, en los primeros 100 años.
- c) El predominio de PC en los mismos géneros textuales (prosa histórica y narrativa) tras este período.

Recapitulando, se ha podido comprobar hasta ahora que a finales del XI PC ha desarrollado funciones como MD. Aunque queda pendiente la explicación del significado de PC en ejemplos como (15)- (18), queda por estudiar en qué contextos podía aparecer PC en esta etapa y qué funciones desempeñaba.

2.1.2. Evolución de *por cierto* epistémico

Una vez vistos los distintos tipos de PC epistémico desarrollados, y comprobado que PC alcanza el estatuto de MD ya hacia 1270, queda por averiguar qué sucede a partir de ese punto y en qué contextos concretos podía utilizarse la construcción con ámbito supraoracional. La tabla 2(5) mostraba el aumento de ejemplos de PC:

	1200-1249	1250-1299	1300-1349	1350-1399	1400-1449	1450-1499
Total PC	5	204	184	195	817	1478
Intraorac.	3	170	139	52	103	139
Supraorac	2	34	45	143	714	1339

Tabla 2(5). Frecuencia de PC epistémico con ámbito intraoracional o supraoracional, de 1200 a 1499

Las limitaciones del corpus impiden evaluar la frecuencia absoluta de PC (esto es, el número de apariciones de PC por cada millón de palabras) para comprobar si crece o no, pero sí se observa que, en términos relativos, el número de ejemplos en los que PC tiene ámbito supraoracional aumenta con respecto al de intraoracionales, hasta que la tendencia se invierte a mediados del XIV. Como se verá en el capítulo 3, el aumento de frecuencia suele estar relacionado con una gramaticalización y, en todo caso, puede evidenciar una extensión de los contextos de uso de un elemento. Así, cabría ver en qué contextos podía aparecer PC y, sobre todo, en qué medida varían con el paso del tiempo.

La tabla 2(10) muestra, ejemplificados, los contextos concretos en que podía aparecer PC, tanto dentro como fuera de los límites de la oración:

Intraoracional	Supraoracional	
	sdo. epistémico	otros
Complemento predicativo <i>por + cierto</i> Agora dime que bestia puede esta seer... si non ten por cierto que perdida as la uida	Inicial; ámbito sobre oración(es) Comièn pan de ordio, que non d'al, por cierto non echaban sal.	Inicial; ámbito sobre oración(es) algunos burgeses... deçian al abad: nosotros non somos obligados a obedesçer a tus mandamientos, Por cierto , estos querian quebrantar la rraçon e derecho del monesterio
Complemento circunstancial "Vino tu hermano con arte e priso tu bendicion". E dixo Esau: "Por cierto es clamado so nombre Jacob, ca me enarto otra vez	Casos dialógicos especiales E fue mucho irado & dixo por çierto esto non lo fizo otro si non tristan o gudino...	Inicial; ámbito sobre oración (apódosis) Si el mio paramiento yo non pus entrel dia & la noche... por cierto echare yo el linnage de Jacob.
Final; ámbito sobre sintagma Vuestro fijo es mi nieto, que Dios faga enperador, deudo (muy) bueno por cierto, en el mundo non mejor.	Fórmula de respuesta Mas cuydades vos quel pueblo lo sufrá no por çierto çierta ment yo conozco el seso & el saber	
Inicial; ámbito sobre sintagma tajante e pura, bien escrita con su mano, non por çierto de villano.	Medial; ámbito sobre oración ... pobrezillos y menudos biviesen en paz. Acto fue por cierto que non dudo ser remunerado	

Tabla 2(10). Posición de *por cierto* hasta 1500

Los mismos valores, ordenados por fecha de aparición en el corpus, se ilustran en la Tabla 2(11):

S. XIII	S. XIV	S. XV
<p>Inicial; ámbito sobre oración(es)</p> <p>Inicial; ámbito sobre oración(es)</p> <p>Inicial; ámbito sobre oración (apódosis)</p> <p>C. predicativo <i>por + cierto</i></p> <p>C. Circunstancial</p>	<p>Inicial; ámbito sobre oración(es)</p> <p>Inicial; ámbito sobre oración(es)</p> <p>Inicial; ámbito sobre oración (apódosis)</p> <p>C. predicativo <i>por + cierto</i></p> <p>C. Circunstancial</p> <p>Final; ámbito sobre sintagma</p> <p>Casos dialógicos especiales</p>	<p>Inicial; ámbito sobre oración(es)</p> <p>Inicial; ámbito sobre oración(es)</p> <p>Inicial; ámbito sobre oración (apódosis)</p> <p>C. predicativo <i>por + cierto</i></p> <p>C. Circunstancial</p> <p>Final; en sintagma apositivo</p> <p>Casos dialógicos especiales</p> <p>Fórmulas de respuesta</p> <p>Inicial; ámbito sobre sintagma.</p> <p>Medial; ámbito sobre oración</p>

Tabla 2(11). Distribución por siglos de los valores de *por cierto*. [En azul los de *sdo*. Epistémico y en rojo el resto]

Los valores de PC en el siglo XIII se ven aumentados en el XIV y en el XV. En la mayoría de los casos, las nuevas posibles distribuciones de PC tienen en común el ámbito supraoracional, pero se colocan en contextos diferentes. A lo largo del tiempo surgen lo que hemos denominado “casos dialógicos especiales” (cf. capítulo 6), en diálogos y tras un verbo introductorio, o las fórmulas de respuesta, usos de PC para responder a oraciones interrogativas. El surgimiento de estos nuevos contextos podría explicarse como un desarrollo de “nuevos valores gramaticales”, en la línea de las definiciones más modernas de la gramaticalización. Sin embargo, deben explicarse las causas que justifiquen por qué PC surge ese contexto y no en otros.

En principio, como se puede intuir, ambos casos (el de la fórmula de respuesta y el de los casos dialógicos tras *verba dicendi*) tienen en común el hecho de aparecer asociados al diálogo²⁸:

- (a) Mas, ¿cuydades vos quel pueblo lo sufra? **No por cierto**. Çierta ment yo conozco el seso & el saber
- (b) E fue mucho irado & dixo: “por cierto esto non lo fizo otro si non tristan o gudino”...

En este sentido, puede entreverse una influencia textual en el surgimiento y la propagación de los nuevos valores. Sin embargo, como se estudiará en el capítulo 3, el hecho de que se de en fragmentos dialógicos (tanto reales, esto es, entre dos interlocutores (b), como diálogos interiores o respuestas a preguntas retóricas [a]) no implica que la selección textual se haya originado a partir de PC. Si se considera la cronología, los primeros casos en los que PC desarrolla estos valores datan del último tercio del XIV, mientras que ya a principios del XIV se encuentran ejemplos como (19), en el que otro elemento, *certas*, ocupa el contexto mencionado:

- (19) ca señor yo non se que hon(n)or
njn bien vos podes auer
entre los caualleros de cornualla
saluo que un día uos faran
vna grant desonor (...)
tristan començo vn poco a pensar
& despues rrespondio & dixo **certas**
amjgo sagramor yo
veo que vos dezides verdat

²⁸ Se ofrecen puntuados los ejemplos correspondientes de la tabla 2(10), para facilitar su comprensión.

mas en buena fe yo lo fablare
con la rreyna

(Anónimo, *Cuento muy fermoso de Otas de Roma*, 1300-1325)

O ejemplos como (20), donde la fórmula de respuesta aparece indicada mediante *certas*, solo que 200 años antes de la primera documentación de PC con este valor:

(20) E respondiolo entonce plutarco mansa mientre & a grand uagar; & dixol. Cuemo si te no semeio yo sannoso por las feridas que tu suffres. o si tienes que so sannudo por te fazer lo que mereces. Puedes tu entender en la mi cara ni en la mi uoz. ni en el mi color. ni solamientre en la mi palaura que yo sea sannoso; **certas** bien cuedo que no. Ca ni estan brauos los mis oios; ni toruada la mi cara. ni do uozes sin guisa. ni tengo uermeia la color. ni espumo de la boca. ni digo cosas de uerguenna (Alfonso X, *Estoria de Espanna que fizo el muy noble rey don Alfonsso*, c.1270)²⁹

El hecho de que estos contextos fueran ocupados por otro elemento previamente a PC y que este último no los asuma hasta tiempo después apunta a una relación entre ambos marcadores y sus sentidos. No obstante, ante cuestiones como esta ni la gramaticalización ni las tradiciones discursivas por sí solas aportan una respuesta al origen de los valores de PC.

2.1.3. Problemas pendientes de solución

De este modo, ante casos como el de PC, la explicación puramente gramatical falla, hay determinados fenómenos que la gramaticalización en sentido estricto no puede explicar:

- a) ¿A qué traduce exactamente PC cuando surge por primera vez?
- b) ¿Por qué aparece PC precisamente en esos géneros textuales, y no en otros?
- c) ¿Qué ocurre exactamente en la segunda (micro)expansión abrupta, en el tránsito entre el XIV y el XV?
- d) ¿Cómo se explica que PC se documente como MD con valores alejados de la conexión epistémica que sería esperable?
- e) Para encontrar respuestas a estas preguntas es necesario acudir a otras fuentes; el elemento filológico y cultural debería constituir una posible vía de investigación, como sugería Company Company (2008), pero, para arrojar luz sobre a), b), c) y d), conviene acudir a otro factor más, esta vez lingüístico, que, por la importancia que tiene para la historia de todos los marcadores contemplados en esta tesis, se tratará en capítulo aparte

²⁹ Se puntúa el fragmento para facilitar su comprensión.

(Cap. 3): la influencia del paradigma en el que se inscribe el MD y de las interacciones, intercambios y trasvases funcionales, semánticos y pragmáticos que se producen entre sus miembros, entre ellos, como se ha visto arriba, *certas*.

Todas estas cuestiones no resueltas atañen únicamente al valor epistémico de PC, esto es, llegan hasta el siglo XV. Avanzando en la historia del marcador, la llegada del siglo XVI conduce al surgimiento de un conjunto de ejemplos que pueden leerse como digresores además de cómo epistémicos. Se abre, pues, un período en el que el epistémico está extendiéndose a contextos en los que roza la frontera de la digresión. La sección 2.3.1.2. se ocupará de la génesis y la evolución del valor digresor de PC, el más reciente y el más extendido en español actual.

2.2. Evolución semántica y pragmática. *Por cierto* digresor

2.2.1. De epistémico a digresor.

Entre el siglo XVI y mediados del XVIII se encuentran dos tipos de PC: los claramente epistémicos y los ambiguos³⁰. Como se ha mostrado en la introducción de este capítulo, casos de transición como (4) en el que son posibles dos lecturas constituyen un argumento a favor de una evolución del

³⁰ Se encuentran ejemplos ambiguos en el XV, pero su número es muy escaso y su interpretación como digresores es muy forzada. Leal Abad (2008:95) descubre matices digresores en determinados fragmentos de la *Cárcel de amor* (1482-92), pero una lectura contextualizada da cuenta de la marginalidad de esa interpretación y el peso que todavía mantiene el significado epistémico. Para Leal Abad, hay dos tipos de PC: uno es puramente epistémico, como en:

[...]pero causaste mi perdición como deseoso de remedio y remediástela como perfeto de juicio.

Por cierto no he avido menos plazer de oirte que dolor de verte, porque en tu persona se muestra tu pena y en tus razones se conosco tu bondad.

El otro tipo, “adquiere un valor más cercano al actual, ya que implica una conexión con algo no dicho pero presupuesto y compartido que se introduce como digresión en el discurso” y añade que “[a] veces la intervención del personaje se inicia con esta fórmula”. Se trata de casos como:

[...] que donde quiera que me hallé siempre tove por costumbre de servir antes que importunar.

Por cierto, señora, Leriano siente más el enojo que tú recibes que la pasión que él padece[...] (apud Leal Abad 2008:95).

Si se amplía el contexto inicial, sin embargo, se intuye que el fragmento introducido por PC no surge de algo “no dicho”, sino que certifica algo dicho justo antes del corte. La interpretación de PC como conector de “algo no dicho pero presupuesto y compartido que se introduce como digresión en el discurso” es, a la luz de los datos del corpus, una interpretación provocada por el significado moderno del conector. De hecho, con el contexto extendido que se facilita a continuación, resulta extraña la interpretación como digresor :

Primero que nada te diga, te suplico que recibas la pena de aquel cativo tuyo por descargo de la importunidad mía; que dondequiera que me hallé sienpre tove por costumbre de servir antes que inportunar. **Por cierto**, señora, Leriano siente más el enojo que tú recibes que la pasión que él padece, y éste tiene por el mayor mal que hay en su mal, de lo qual quería escusarse.

significado epistémico (el más antiguo) al digresor (el más moderno). A diferencia de lo sucedido con el valor epistémico de PC, el digresor surge tras un largo proceso de adquisición y difusión que dura entre dos y tres siglos, y que se refleja en los datos a través de un creciente número de ejemplos ambiguos. La tabla 2(12) muestra

	1500- 1549	1550- 1599	1600- 1649	1650- 1699	1700- 1749	1750- 1800
total ejemplos	1.318	2.149	1.597	288	176	301
ambiguos (aprox.)	45 (3,4%)	170 (8%)	163 (10,2%)	36 (12,5%)	32 (18%)	85 (28%)

Tabla 2(12). Porcentaje de casos ambiguos con respecto al total de PC (S. XVI-XVIII)

Los ejemplos de lectura epistémica no desaparecen, pero —obviando, de nuevo las fluctuaciones de las cifras absolutas— los casos de doble lectura van suponiendo cada vez un porcentaje más amplio del total, desde el 3,4% del primer tramo (1500-1549) hasta casi el 30% de la última mitad del XVIII. Además, la naturaleza de los ejemplos ambiguos varía. A medida que avanza el tiempo, se intuye que, gradualmente, se acercan más a la interpretación digresora que a la epistémica (21)-(24):

(21) E mucho le dañava la herida que tenía. Así estovieron en grand solaz e alegría hasta la media noche.

E estando en aquel solaz, llamó a la puerta del castillo su marido de aquella Dueña del Lago del Espina. E cuando la dueña lo sintió, llamó con gran priesa a Tristán, e díxole:

—¡Tristán, Tristán, levantadvos, que viene mi marido!

E Tristán levantóse apriesa cuanto pudo, e armóse bien, e decendió fuera, e fuese por su camino adelante. E el marido de la dueña entró por la puerta del castillo e, desque ovo descavalgado, entró en su cámara e vio la dueña echada en la cama, e preguntóle:

— ¿Cómo estáis?

E ella dixo:

—¡Ay, el mi buen señor, que muy mala he estado esta noche, que mucha sangre me ha salido de las mis narizes!

E el cavallero alçó la ropa de la cama e vio la sangre, e dixo:

—¿Qué sangre es ésta, que, **por cierto**, no es de las vuestras narizes?

(Anónimo, *Tristán de Leonís*, 1501)

(22) Subí la montaña de Nuestra Señora de Montserrat (cosa, **por cierto**, milagrosa y digna de ver), en donde vi maravillas y infinidad de gentes que cada día acuden a la fama, y por sus devociones, votos y promesas (Mateo Luján de Saavedra (Juan Martí) *Segunda parte de la vida del pícaro Guzmán de Alfarache*, 1602)

(23) Nadie se conoció mejor en esta parte, ni se confessó más francamente que Antígono, rey de la Asia. Estando en la mayor fuerza de sus conquistas, un philósofo le dedicó un libro que acababa de escribir en assumpto de la virtud de la justicia. Luego que Antígono leyó el título, sonriéndose dixo: Mui a propósito **por cierto** viene la lisonja de dedicarme un tratado de justicia, quando estoi robando a los demás todo lo que puedo

(Benito Jerónimo Feijoo, *Teatro crítico universal*, 1729)

(24) Con efecto, en los seis días que tuve la honra de lograrle por mi huésped, se entregó tan ansiosamente a la letura de la Historia que apenas acertaba a dejarla de las manos ni aun para comer. Y, aunque protestó que no me había de hablar palabra de ella hasta que, cotejada con los manuscritos, pudiese hacer juicio cabal del todo, se le conocía bien en todas sus acciones, gestos y movimientos que la obra le había cuadrado extrañamente. En fin, la mañana del día último que estuvo en mi casa (era, **por cierto**, martes; que martes había de ser un día tan aciago para mí), después de habernos desayunado juntos, me dijo que era preciso encerrarnos.

(José Francisco de Isla, *Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas alias Zotes*. 1758)

Entre el ejemplo (21) y el (24) se podría establecer una gradación: en cada uno, la interpretación digresora es más probable que en el anterior. En (21), la estructura en la que se inserta PC podría, fuera de contexto, leerse como una digresión. Sin embargo, la mención previa a la huida de Tristán herido y el truco de la dama para disfrazar la sangre derramada en su lecho por el caballero rebajan la probabilidad de la digresión; aunque no es imposible, es muy forzada teniendo en cuenta el contexto. El ejemplo (22) constituye un caso muy frecuente en el período de transición: en ejemplos como este, cotidianos en el español actual, cualquiera de las dos interpretaciones podría defenderse por igual. El caso de (23) empieza a favorecer la lectura digresora, reforzada por la presencia de otro digresor, *a propósito*. Finalmente, en (24), la lectura epistémica es, aunque posible, la más forzada. Interpretativamente, haciendo una analogía con el esquema de Company (2003:27) para la gradualidad de la gramaticalización, en los casos ambiguos de PC se produciría la siguiente evolución de epistémico (E) a digresor (D):



Evolución de los valores de transición de PC

Dada la gradualidad del cambio, se entiende la dificultad para establecer límites cronológicos al significado. Este aspecto se desarrollará en 2.2.2.. Por

otro lado, las causas que llevan al surgimiento de este nuevo valor se analizarán en 2.2.3.

2.2.2. Problemas de datación del significado digresor

El surgimiento y la expansión gradual del nuevo significado de PC lo colocan en la cuarta celda de la tabla 2(7) de Pons (2008), ocupada típicamente por MD. En esta ocasión, su evolución parece regular: la hipótesis de partida es que aparece en contextos ambiguos, se reanaliza y, finalmente, desarrolla un nuevo significado. No obstante, existe una importante dificultad a la hora de establecer las fronteras de ese nuevo significado; según Hopper y Traugott (2003 [1993]: 48):

Methodologically it is convenient to have some criteria by which we can conventionally say that a rule change has occurred. We will say that a rule change has occurred if (a) it has evidently spread from the individual and has been accepted by a group, and (b) the constraints of the former linguistic environment are no longer obligatory (2003 [1993]: 48)

En cuanto al punto (a) de la cita de Hopper y Traugott, el único dato que puede ilustrar grado de aceptación social de un cambio individual es la frecuencia textual, que, en principio, es analizable. Sin embargo, para el caso de PC no se puede establecer cuándo aumenta la frecuencia de usos digresores, ya que no se puede aseverar que los contextos sean digresores y no epistémicos (ni siquiera se puede saber con seguridad si se dieron ambos a la vez). Por otro lado, si se atiende al punto (b) de la cita de Hopper y Traugott, habría que encontrar un contexto en el que PC fuera incompatible con una lectura epistémica; solo entonces se podría hablar sin duda de un significado digresor. Esta incompatibilidad, desafortunadamente, es difícil de hallar en un caso como PC; un epistémico que indica certeza se puede encontrar en todas las posiciones, con ámbito dentro y fuera de la oración:

Ciertamente, es un chico muy listo
Es, **ciertamente**, un chico muy listo
Es un chico muy listo, **ciertamente**

Esto mismo puede comprobarse con ejemplos del corpus:

Es **por cierto muy digno** de admiración que este punto... (Gaspar Melchor de Jovellanos, *Memoria para el arreglo de la policía de los espectáculos*, 1790)

... vestigio de la llama sepulcral inextinguible (**digna por cierto** de que hiciese alguna memoria de ella, si la huviese encendido, o quisiese

encenderla) al honor de su hija (Benito Jerónimo Feijoo, *Theatro crítico universal, o discursos varios en todo género*, 1730)

leonardo.- Muy buena razón es ésa, **por cierto**; (Antonio de Eslava, *Noches de invierno*, 1609)

Se puede combinar incluso con verbos como *dudar o ignorar*, en principio opuestos a la certeza, en casos en los que el ámbito del epistémico es sobre el *dictum*, y no sobre el *modus*:

*Ciertamente, dudo que el Real Madrid vaya a ganar la liga este año.
Ciertamente, ignoro si el Real Madrid ganará la liga este año.*

De nuevo, hay ejemplos del corpus que corroboran esta posibilidad:

Es mi hijo. Mariq. Pues lo desmiente **por cierto**, porque parecen hermanos en lo rico (Ramón de la Cruz, *La víspera de San Pedro*, 1763)

Así, estrictamente, un epistémico es incompatible solo cuando cuando no existe valor de verdad posible ni en el *modus* ni en el *dictum* del fragmento al que afecta. Esto sucede cuando el discurso siguiente es otro acto de habla; por ejemplo, una interrogación o una orden:

*#Ciertamente, ¿ha venido Susana?*³¹

Si se acepta la aparición ante una interrogativa como la primera prueba fehaciente de que un epistémico ha dejado de serlo, entonces habrá que esperar hasta el siglo XX para poder afirmar que existe un valor digresor de PC, según los datos del CORDE:

(25) En este momento me llama Germaine para decirme que le gusta mucho el poema tuyo "Amiga": "Para cristal te quiero...". Es en la antología del señor Prampolini Cosecha * -que hoy he traído de la biblioteca-: antología preciosa, de la que nosotros no tuvimos la menor referencia en cuanto "antologizados". (**Por cierto** ¿no está este señor Prampolini en Columbia? ¿No le conoces?) Germaine me decía -y termino la narración... (Jorge Guillén, Carta personal, 1940)

³¹ Se trata de interrogativas puras, no de actos de habla indirectos como preguntas retóricas. Por ejemplo, *ciertamente* sería compatible con este contexto si hablante y oyente conocieran de antemano la respuesta a la pregunta y esta se utilizara como un refuerzo a una opinión manifestada previamente por el hablante:

A: (Dice que Susana es una mujer de poca palabra y que falta a las reuniones a las que promete ir) *Ciertamente, ¿ha venido Susana?*

A esta dificultad se añade otra de índole cultural, aplicable no solo al caso de PC sino al de todos los marcadores estudiados: la digresión como recurso retórico es una estrategia condenada estilísticamente, como explica la cita que da inicio a este capítulo:

Digressio. Esta figura **ha de ser muy rara**. Cuando nos divertimos de lo que vamos diciendo, y no para cosas impertinentes, sino para algún bocado curioso o provechoso, dicho de paso; que en tal caso, aun San Gregorio aconseja que se hagan digresiones, en la Epístola ad Leandrum Episcopum, que está al principio de los Morales, cap. II, en el fin. Y trae este ejemplo. Como el río que va corriendo por dentro de su madre, si halla que le han hecho algún vacío a la orilla, sale de la madre y hinche aquel vacío de agua; pero, en llenándole, se vuelve a su curso y vientre de su madre; así el predicador, si la ocasión o sazón le ofrece algún punto provechoso, orilla de lo que va diciendo, diviértese a tratarlo, y cuando lo ha llenado, acaba su digresión, y vuélvese a su hilo.

(Francisco Terrones del Caño, *Instrucción de predicadores*, 1605).

Una condena retórica —esto es, una presión culta contra la operación misma— puede repercutir en una menor presencia de estos marcadores en textos escritos, de manera que se obstaculiza aún más la búsqueda histórica; de hecho, las obras lexicográficas recogen de manera muy tardía el significado digresor, pese a que llevara años (incluso siglos) vivo en la lengua, según los corpus³².

Dada esta coyuntura, se entiende que los límites del significado sean difusos y, por esta razón, se ha considerado convencionalmente que el período de transición abarca, como se ha dicho antes, entre los primeros casos de ambigüedad, en el XVI, y los primeros casos en los que el significado epistémico es muy forzado —como (24)— en la segunda mitad del XVIII.

Aunque las pruebas formales (la presencia ante interrogaciones) se retrasan hasta el siglo XX (25), a partir del XVIII puede hablarse de un PC digresor con bastante seguridad, atendiendo a la interpretación contextual. Esta aproximación intuitiva, que no se consideraba válida para certificar el valor de MD anteriormente, sí lo es en este caso porque el S. XVIII ya pertenece, según Lapesa (2001:399), al período del español moderno, el mismo que el actual.

Partiendo, pues, de esta delimitación cronológica (XVI-XVIII) la sección 2.2.3. se encargará de analizar y clasificar los datos de corpus en el período de transición y a estudiar las causas que originan el valor digresor de PC.

2.2.3. De epistémico a digresor. Datos de corpus

A partir de 1400 y, especialmente, en el siglo XVI, se producen varios fenómenos sintácticos, semánticos y pragmáticos que pueden considerarse el

³² La primera mención al significado digresor en el DRAE es de 1981. Con anterioridad a esa fecha solo se registraba el significado epistémico.

origen del nuevo significado: en primer lugar, la repetición de PC en estructuras parentéticas; en segundo lugar, la utilización de PC como un epistémico no focal que adquiere valores de intensificación —estas dos cuestiones se tratarán en este punto—; y, en tercer lugar, la interacción entre PC y los demás elementos digresores que forman parte de su paradigma, AP, ATEO/S y DSP, que se estudiará en el capítulo 3.

Hasta 1399, PC podía leerse solo como epistémico y, entre 1400 y 1499, solo ocasionalmente podía aceptarse una lectura de digresión. Tras esa fecha, sin embargo, la situación varía ligeramente.

El significado epistémico continúa existiendo, como demuestran los testimonios directos como (26), en el que Correas ofrece una explicación gramatical de PC, al que considera un “adverbio de afirmación”, así como los indirectos, como (27); este último es de nuevo una traducción —esta vez del inglés—, en la que la palabra *surely* del original de Shakespeare es traducida como PC en el texto del XVIII de Moratín:

(26) Adverbios de afirmar.

Si, ha, tambien, amen, ansi,ó asi, por zierto, por zierto i por verdad, ziertamente, sin duda, de verdad, de veras, por que no?, quien duda? no sino no, á fe, á la le, á la he.

*Si afirma todas las cosas, i rresponde á pregunta: (...) Ha afirma como si: Estás aca? ha; usase con persona que tratamos de tu, i es algo rrustico. (..) Amen es afirmazion Hebrea i Caldea, rrezibida i conozida ia en todas las lenguas. Ansi afirma i dize el modo como algo se hizo, ó se hará, (...) **Por zierto** es hecho por rrodeo. *Por zierto i por verdad* es de maior rrodeo, i duplicado para afirmar mas. *Ziertamente, sin duda, de veras, de verdad* á vezes se xuntan. Los rrusticos dizen *de bero*.*

(Gonzalo Correas, *Arte de la lengua española castellana*, 1625)

(27) (a) HAMLET

So I do still, by these pickers and stealers.

ROSENCRANTZ

Good my lord, what is your cause of distemper? you do, **surely**, bar the door upon your own liberty, if you deny your griefs to your friend.

HAMLET

Sir, I lack advancement.

(b) HAMLET.

Y ahora tambien. Te lo juro, por estas manos rateras.

RICARDO.

Pero, ¿cual puede ser el motivo de vuestra indisposicion? Eso, **por cierto**, es cerrar vos mismo las puertas á vuestra libertad: no queriendo comunicar con vuestros amigos los pesares que sentís.

HAMLET.

Estoy muy atrasado.

(Leandro Fernández de Moratín, Traducción
de *Hamlet*, 1798)

Así pues, el significado epistémico se mantiene durante todo este período, pero a partir del siglo XV, junto a estos ejemplos en los que la interpretación epistémica es clara y única, como se ha avanzado ya, encontramos ejemplos ambiguos. Los ejemplos (21)-(24) constituían casos de ambigüedad, con distintos grados de preferencia por uno u otro sentido. La misma ambigüedad se encuentra en (28)-(29); en todos ellos se puede hacer una lectura epistémica:

(28) Y si bien a uno de ellos le reventó la sangre por los oídos, que estuvo después para morir, tomando yo el timón y el patrón el remo, pudimos llegar a ella, pero de manera que el agua en la faluca de la fortuna y cañonazos nos llegaba a los tobillos y era imposible durar si tardaban otra hora: punto **por cierto (=ciertamente)** harto terrible y apretado, no menos que los pasados. (Diego Duque de Estrada, *Comentarios del desengañado de sí mismo. Vida del mismo autor*, 1607 – 1645)

(29) Su amor y su dolor llegaron al punto de enloquecer en cierto modo a aquel grande hombre, porque estuvo mucho tiempo en el designio de erigir templo al honor de su hija, y dexarla consagrada en grado de deidad a la superstición de los venideros. Pero, nunca hizo memoria de sepulcro erigido a su hija; antes bien en algunas epístolas a Atico, protesta que le desagrada todo lo que huele a sepulcro. De modo que, bien lexos de hallar en las obras de Cicerón vestigio de la llama sepulcral inextinguible (digna **por cierto (=ciertamente)** de que hiciesse alguna memoria de ella, si la huviesse encendido, o quisiesse encenderla) al honor de su hija, le vemos desviado de toda construcción de sepulcro, porque su pasión amorosa solo le inclinaba a ara y templo. (Benito Jerónimo Feijoo, *Theatro crítico universal*, 1728)

Y, junto a esa posibilidad interpretativa, encaja también la lectura con el sentido moderno de PC, como digresor:

(28b) Y si bien a uno de ellos le reventó la sangre por los oídos, ... pudimos llegar a ella, pero de manera que el agua en la faluca de la fortuna y cañonazos nos llegaba a los tobillos (...): punto, **dicho sea de paso**, harto terrible y apretado, no menos que los pasados. (Diego Duque de Estrada, *Comentarios del desengañado de sí mismo. Vida del mismo autor*, 1607 – 1645)

(29b) Su amor y su dolor llegaron al punto de enloquecer (...) Pero, nunca hizo memoria de sepulcro erigido a su hija(...) De modo que, bien lexos de hallar en las obras de Cicerón vestigio de la llama sepulcral

inextinguible (digna, **dicho sea de paso**, de que hiciesse alguna memoria de ella, si la huviesse encendido, o quisiesse encenderla) al honor de su hija, le vemos desviado de toda construcción de sepulcro. (Benito Jerónimo Feijoo, *Theatro crítico universal*, 1728)

Pero esta doble interpretación sigue siendo imposible en ejemplos como (30), donde la epistemicidad cabe, pero la digresión (30b) no:

(30) Salen a la calle, y a pocos pasos que andan encuentran un mozo muy bien vestido. Mírale el linajudo muy atento, y en pasando, le dice al otro:
- Bien le veis qué entonado va y qué aliñado; pues no tiene más de un cuarto de judío. * Su abuelo materno andaba en Salónique * con tocas. Hombre endemoniado, ¿quién te pregunta nada? ¿Qué te ha hecho aquel pobre mozo para que le maltrates? ¿Ir bien vestido es culpa? No es culpa, **por cierto (=ciertamente)**, antes es beneficio público. (Juan de Zabaleta, *El día de fiesta por la mañana*, 1654)

(30b) ¿Ir bien vestido es culpa? No es culpa, * **dicho sea de paso**, antes es beneficio público

Para explicar lo sucedido, se partirá de otro estudio particular en el que Brinton (2005: 291) ofrece tres explicaciones para el desarrollo de algunos significados de (*I*) *say*, que se aplicarán al caso de PC:

a) *I think that he is wrong* > *I think he is wrong* > *He is wrong, I think*
(Thompson & Mulac 1991, apud Brinton 2005:290)

b) 'speak' > 'suppose' > 'for example' > 'about'
(Brinton 2005:290)

c) matrix [I say] + complement [clause/noun] → parenthetical [(I) say] + matrix [clause]

El caso de a) consiste en la transformación de una oración principal en una parentética. La autora cita el ejemplo de Thompson y Mulac de *I think*, donde se ha producido este fenómeno: la antigua oración completiva (*that he is wrong*) pasa a convertirse en la principal, mientras que el verbo introductor de la completiva (*I think*), se transforma en un parentético separado por comas.

Al aplicar este modelo a PC, la explicación solo encaja parcialmente, puesto que, en el desarrollo postulado para *I think*, el significado del elemento léxico no cambia radicalmente; esto es, *think*, en mayor o menor grado, no deja de significar 'pensar'. La existencia de un proceso semejante en la evolución de PC justificaría la generalización del epistémico en estructuras parentéticas (del tipo de [21]), pero no el cambio de significado.

La segunda posibilidad, (b), es un desarrollo semántico que habría conducido del significado original de *say* 'decir' a otros sentidos. Esta posibilidad es complicada de adaptar al caso de PC, ya que es difícil determinar

qué grado de certeza se conserva en la digresión, o qué rasgos tienen ambas en común. Además, un desarrollo como el de [*say*/ verbo de habla ‘speak’> *say*/ aproximativo ‘about’] no es exclusivo del inglés; sin embargo, como se ha visto, el paso *epistémico*> *digresor* es altamente idiosincrásico:

Juan dijo que viniera (‘speak’)
Digo yo que tendrá sus razones (‘suppose’)
Imaginemos que tienes un perro, digamos, un caniche.(‘for example’)
Me costó, digamos, treinta euros (‘about’)

Por último, (c) es un proceso de redistribución parentética o *rebracketing* procedente de un reanálisis. Utilizado en PC, el reanálisis explica cómo, al principio, PC incidía sobre el discurso posterior (como epistémico) y, finalmente, se vinculó también al discurso previo (como MD) de manera que pasó a codificar una ruptura *con respecto* a este:

[tópico 1] [*por cierto* _{refuerzo} [tópico 2]] > [[tópico 1] [*por cierto* _{digres}] [tópico 2]]

Sin embargo, de nuevo, esta explicación no basta para explicar por qué el MD es de digresión, y no un MD epistémico del tipo de *claro*.

Así, deben existir características en (30), ausentes en (28) y (29) —o viceversa— que impidan a (30) ser leído como un digresor. En el próximo apartado se estudiarán con detalle los ejemplos que, en el CORDE, se recogen entre 1500 y 1799, precisamente el período en el que abundan los ejemplos con dos lecturas, para averiguar si hay algún tipo de colocación o estructura que se repite o si los documentos concretos ofrecen claves para llegar a la motivación del cambio.

2.2.3.1. El origen parentético de *por cierto*

Durante la etapa de transición (S. XVI-XVIII) existen varios tipos de estructuras ambiguas en las que PC puede leerse como digresor o epistémico:

(31)[S]cipio como en Spanya contra annio / al Castiello del Jndibila
 se tomasse guarda / la batalla delos africanos / assi ser ordenada
 / que enel cuerno drecho eran puestos los spanyoles / buenos
caualleros por cierto / mas estranyos aferes leuauan / E enel sinistro
 /los africanos menos fuertes / empero mas constantes de coraçon
 (Anónimo, *Strategematon de Sexto Julio Frontino*.
 BNM 10198, a. 1500)

(32) Llegaron a Cortés y a los otros españoles; echauan cierta resina y copalli, que huele como incienso, y incensáuanlos con ello. Con esta pompa y solemnidad, que **por cierto** fue grande, los metieron en la ciudad y los aposentaron en vna casa,

(Francisco López de Gómara, *Segunda parte de la Crónica general de las Indias*, 1553)

(29) Su amor y su dolor llegaron al punto de enloquecer en cierto modo a aquel grande hombre, porque estuvo mucho tiempo en el designio de erigir templo al honor de su hija, y dexarla consagrada en grado de deidad a la superstición de los venideros. Pero, nunca hizo memoria de sepulcro erigido a su hija; antes bien en algunas epístolas a Atico, protesta que le desagrada todo lo que huele a sepulcro. De modo que, bien lexos de hallar en las obras de Cicerón vestigio de la llama sepulcral inextinguible (digna **por cierto** de que hiciesse alguna memoria de ella, si la huviesse encendido, o quisiesse encenderla) al honor de su hija, le vemos desviado de toda construcción de sepulcro, porque su pasión amorosa solo le inclinaba a ara y templo. (Benito Jerónimo Feijoo, *Theatro crítico universal*, 1728)

Se trata de contextos diversos pero, desde un punto de vista cognitivo, todas estas estructuras tienen en común el hecho de ser *parentéticas*. La etiqueta de “parentético” es problemática en muchos aspectos, y, como señala Kaltenböck (2007:29), “there is no general agreement on the exact delimitation of parentheticals, let alone on the use of a uniform terminology”. En general (Dehé y Wichmann, en prensa:3)

Parentheticals are expressions of varying length and category that are interpolated into the current string of the utterance (...) Their function is to, e.g., modify, add to, or comment on the current talk (Dehé y Wichmann, en prensa:3)

Funcionalmente, como se puede constatar en los ejemplos (31), (32) y (29), el término *parentético* comprende estructuras distintas (aposiciones, oraciones subordinadas de relativo, etc); semánticamente, ocurre lo mismo (unas ejemplifican, otras califican, otras ponderan). Kaltenböck (2007:31) señala que las caracterizaciones de los parentéticos, sea de manera implícita o no, mezclan diversos criterios definitorios de orden formal y funcional sin especificar de manera clara cuál de ellos es el primordial. Este hecho:

may give an impression of comprehensive delimitation, but is often just an attempt to come to terms with an inherent problem: parentheticals cannot be defined by themselves, as “in isolation, there is nothing particular which identifies a parenthetical” (Espinal 1991:728)

En resumen, como señala Kaltenböck (2007:31), nada identifica a los parentéticos si se consideran aislados; su existencia depende de su relación con la oración “principal”, pero esta relación no es de dependencia, sino lineal. Su definición, además, es altamente compleja porque los parentéticos se entienden en términos negativos, se explica más bien lo que *no* son: *no* tienen ligazón

sintáctica con la oración principal, *no* forman una unidad prosódica con esta, *no* tienen posición fija, *carecen de* significado veritativo-condicional... se definen en positivo únicamente por su función comunicativa, lo que —siempre según Kaltenböck 2007— explica que se acuda a criterios formales y funcionales para definirlos: Sintácticamente, estas estructuras se conciben (Dehé y Kavalova 2007:5), bien como elementos independientes, bien como integradas en forma de elemento adjunto, a una oración que las aloja. Siguiendo la primera tendencia, (Dehé y Kavalova 2007:5) apuntan que:

Haegeman (1988) (...) argues that parentheticals are orphan constituents which are syntactically unattached at all levels of representation, and whose interpretation follows from general principles of utterance interpretation. Similarly, Peterson (1999) maintains that there is no syntactic relationship between parenthetical and host, but that there is a semantic ‘bond’ between the two which accounts for their association, including pronoun-antecedent and gap-antecedent relationships (Dehé y Kavalova 2007:5)

Desde el punto de vista de la prosodia, son grupos entonativos independientes, a menudo delimitados por la presencia de pausas³³ y, si se consideran desde un punto de vista semántico-pragmático,

Parentheticals have been described as expressing some speaker comment (...) which, in some way, qualifies that which is expressed by the sentence to which they are appended” (Ziv 1985:182), with a wide range of possibilities: they may “strengthen or weaken the force, or specify the form, or the speaker’s attitude to the content of the expression with which they occur (ibid.) As such, “their reference is metacommunicative”(...) More generally still, they have been characterised as expressing “additional information” (biber et al. 1999:37), information of secondary importance (Hoffmann 1998:304), which is syntactically ‘backgrounded’ (Huddleston & Pullum 2002:896). (Kaltenböck 2007:32)

Finalmente, también desde un punto de vista pragmático, los parentéticos se han visto como expresiones que no contribuyen a las condiciones de verdad de la oración que les sirve de referencia, y mantienen con ella una relación ilocutiva; además, pueden atenuar, iniciar un acto de habla nuevo, etc.

Todo lo anterior ofrece una panorámica de estas construcciones que resulta interesante por varios motivos:

- a) El carácter eminentemente pragmático de las estructuras parentéticas: independientemente de su forma o distribución, no se entienden sin la

³³ Aunque esta no es una condición necesaria ni suficiente; cf. Kaltenböck 2007:32; para un estudio de este aspecto en español, cf. Cabedo 2009.

oración con la que mantienen un vínculo, no sintáctico, sino comunicativo (“their reference is metacommunicative”).

- b) Las diversas definiciones del término parentético hablan de estructuras que “comunican información adicional”, “información de importancia secundaria” y que no están puestas en perfil desde el punto de vista sintáctico.

El interés de estos dos puntos para la historia de PC estriba, como se puede ver, en que en ellos asoman ecos de la digresión: Todos los casos ambiguos del corpus son parentéticos, y no es difícil que así sea, ya que Kaltenböck (2007: 29-31) recoge en la literatura hasta 17 tipos estructuras distintas que han sido consideradas como parentéticas, entre las cuales se encuentran las de *adjective phrases*, *appositions*, *non-restrictive relative clause* o *parenthetical coordinations*, que coinciden con las estructuras ambiguas de PC en la época de transición³⁴. Existe, por tanto, un conjunto de estructuras con “referencia metacomunicativa”, que indican una información adicional, secundaria, distinta de la anterior...y, en consecuencia, digresiva.

De entre todos los tipos de parentéticos reconocidos por la literatura, Kaltenböck descarta los no clausales, puesto que este tipo de construcciones tiene una integración sintáctica variable con la oración que las aloja: así, determinados complementos circunstanciales se consideran parentéticos o no dependiendo simplemente de criterios prosódicos,

La sorprendió de repente con un ramo de rosas (no par.)

La sorprendió, de repente, con un ramo de rosas (par.)

mientras que, en las estructuras parentéticas clausales, la prosodia no influye en la vinculación sintáctica: siempre son adyacentes, nunca integradas. De ese modo, para Kaltenböck son parentéticas:

³⁴ La lista completa es *Main clause/ parenthetical parataxis; Coordinated main clause (with and/or)/parenthetical coordination; Main clause- like ‘comment clause’; Reporting clause; Non-restrictive relative clause; Content clause (appositive clause); adverbial clause/clausal adjunct; Question tags; Right mode raising/interpolated coordination/shared constituent coordination; Amalgam(ation); Verbless clause; Adverbial phrase; Adjective phrase; Prepositional phrase; Noun phrase (apposition and vocative); Interjection; Discourse Marker*. Los casos aportados en el texto se ejemplifican como sigue:

—Adjective phrase:

The chairman, angry at the delay, demanded a full report (Kaltenböck 2007: 30)

—Apposition:

Annie Lennox, my favourite pop singer, has a new song out (Kaltenböck 2007: 31)

—Non-restrictive relative clause:

John, who lives in London, is travelling to France (Kaltenböck 2007: 29)

—Parenthetical coordination:

For several yers now —and I don’t mean to be cynical— we have been trying to overcome this problem.

- las estructuras que, por su forma sintáctica, son clausales;
- las estructuras que no tienen vinculación sintáctica con la “host clause”
- las estructuras que presentan flexibilidad posicional.

Las dos primeras características son necesarias y la última no es imprescindible, pero la poseen los miembros más nucleares de la categoría.

Kaltenböck (2007:47) excluye voluntariamente de la categoría a los marcadores del discurso, fundamentalmente porque no cumplen la primera característica (la mayoría de ellos no tienen estructura de cláusula u oración, aunque admite excepciones como *I think* o *I mean*) y porque no gozan de la misma libertad posicional (argumenta que solo *I think* puede aparecer en múltiples posiciones, frente a *I mean*). Pero, en definitiva, el argumento más poderoso que esgrime para distinguir un parentético de un MD es su grado de gramaticalización:

The reason for regarding these expressions as discourse markers lies in their formulaic nature, which is a direct result of the process of grammaticalization that has given rise to them in the first place(...). [U]nlike discourse markers, RPC [reporting parenthetical clauses] are not fully grammaticalized yet. (Kaltenböck 2007:47).

En relación con esta perspectiva, es interesante señalar la postura de Cuenca (2006). A diferencia de la perspectiva anterior, que considera los parentéticos como *estructuras* que interrumpen el flujo normal de la oración, para Cuenca existe una categoría independiente, los *conectores parentéticos*, constituida por elementos que establecen marcadores textuales y discursivos, van (o suelen ir) entre pausas y son prescindibles desde el punto de vista sintáctico (Cuenca 2006:54). De manera más detallada, los conectores parentéticos se definen como:

les paraules o locucions invariables que indiquen enllaç connectiu i es caracteritzen pels trets sintàctics següents: caràcter parentètic des del punt de vista entonatiu i sintàctic, possibilitat de concurrència amb conjuncions, mobilitat posicional i capacitat generalitzada d'unir en el nivell oracional i en el textual (Cuenca 2006:61).

Y que, formalmente (Cuenca 2006: 64):

corresponen fonamentalment a sintagmes preposicionals, a altres nitats complexes, que sovint inclouen preposicions, a estructures amb formes verbals i adverbis (...)(Cuenca 2006:64).

Cuenca (2006:55) define el carácter apositivo o parentético como asociado a una separación de la estructura oracional básica, tanto desde el punto de vista fonético como sintáctico, cosa que los hace prescindibles; señala

también (Cuenca 2006: 57) que suelen aparecer como aposiciones de las conjunciones, a cuyo significado se suman y que además precisan. Además, los parentéticos concurren a menudo y, aunque ocupan típicamente la posición inicial, gozan de movilidad posicional y pueden ocupar también la posición intermedia (cf. Briz y Pons en prensa 2009) y la final; por último, desempeñan una función oracional y textual (Cuenca 2006:60), aunque son prototípicamente conectores textuales. Significativamente, entre los conectores parentéticos de Cuenca (2006) se encuentra PC.

Ambas posturas, la que contempla las *estructuras* parentéticas y la que se ocupa de los *conectores* parentéticos, permiten un encadenamiento lógico que sirve como hipótesis de partida sobre el origen del significado digresor. Hay que tener en cuenta tres aspectos teóricos:

- a) Las estructuras parentéticas (Dehé y Kavalova 2007; Kaltenböck 2007; Dehé y Wichmann en prensa) y los conectores parentéticos (Cuenca 2006) tienen numerosos rasgos en común: independencia y prescindibilidad sintáctica, libertad posicional, autonomía prosódica, relación textual, etc.
- b) Un tipo posible de estructura parentética (Kaltenböck 2007) es la de MD, en casos como *I think*. El resto de los MD quedan excluidos por la falta de libertad posicional (contrastada únicamente en inglés), el menor grado de gramaticalización y la no correspondencia formal. Sin embargo, en la postura de Kaltenböck solo se consideran MD clausales, esto es, aquellos que mantienen explícitamente un verbo finito, y quedan descartados aquellos en los que hubo un verbo finito que desapareció.

Asimismo, si se aplican estos aspectos a los datos del corpus se descubre que:

- a) En los casos considerados de doble lectura, PC aparece siempre en estructuras parentéticas, tanto con las restricciones de Kaltenböck (29) como en casos en que la estructura clausal, si no está explícita, al menos existe implícitamente, como (28). Además, en numerosas ocasiones el carácter parentético se refuerza mediante la presencia de paréntesis, rayas o puntuación delimitativa.
- b) Sincrónicamente, PC es para Cuenca (2006) un conector parentético: aparece delimitado prosódicamente (normalmente entre pausas o con un grupo entonativo independiente), marca relación textual y goza de máxima libertad posicional (de hecho, en español es uno de los marcadores que puede ocupar la posición intermedia (Briz y Pons en prensa 2009]).

Teniendo estas circunstancias en mente, cabría relacionar el PC epistémico con su significado parentético actual a través de la aparición

recurrente en estructuras parentéticas, de las que absorbe el significado metacomunicativo. Los datos (Tabla 2[12]) refrendan el carácter parentético de sus contextos de aparición y apuntan, además, a un incremento de la frecuencia en este tipo de construcciones, que llegan a casi un 30% del total de PC a finales del XVIII. Es necesario, sin embargo, hacer una puntualización. Es cierto que todos los casos ambiguos de PC son parentéticos, pero muchos de los que no tienen esa doble lectura también pueden serlo sin ser leídos como digresores. Lo que separa unos casos de los otros es la naturaleza del paréntesis que insertan.

Si es parentético el segmento independiente desde el punto de vista prosódico (cosa que no se puede comprobar en una investigación diacrónica, más allá de una débil confianza en la puntuación, especialmente en los siglos más tardíos), que carece de fijeza posicional, (típica también, como se ha visto antes, de los epistémicos), y que comunica un valor ilocutivo o de la actitud del hablante, entonces, PC podría haberse gramaticalizado a partir de la repetición en secuencias como (33), donde —sin embargo— no parece posible ver PC como digresor:

- (33) Terrible cosa ser parte para que una alma se condene. Decía un santo prelado (a) F. Thom. * que quisiera más haber muerto corporalmente cien hombres que haber sido causa de que una sola una alma fuese al infierno. **Por cierto**, si la sangre de Abel clamaba contra su hermano Caín, (b) Genes., 4. que le hizo mártir, grandes serán los clamores de un ánima que muere para siempre contra su matador. ¡Oh, qué quejas! ¡oh, qué voces! ¡oh, qué maldiciones tan de corazón!

(Fray Juan de los Ángeles, *Diálogos de la conquista del reino de Dios*, 1595)

Así, no *todos* los parentéticos constituyen el punto de partida de PC. Los parentéticos pueden establecer múltiples relaciones semántico-pragmáticas (que no sintácticas) con la oración que los aloja. Pueden atenuar, modalizar, etc.; en cambio, los ejemplos ambiguos, como los aportados arriba ([31], (32) y [29]) muestran parentéticos que *añaden* información, aportan nuevos datos a todo o parte de lo anterior, y quedan descartados otros como (33), que modalizan. En esta línea, conviene contemplar *por cierto* tal como lo concibe Cuenca (2006), un conector parentético que “no indica cap circumstància verbal ni es refereix a cap contingut modal; indica addició d’informació de manera paral·lela a com ho fa la conjunció *i*” (Cuenca 2006: 64-65). Es interesante ver que PC se concibe como conector parentético y que su naturaleza, además es la de aditivo.

Así, la recurrencia en estructuras parentéticas aditivas parece ser la fuente del significado parentético. No obstante, es necesario averiguar cómo pasa el significado desde la fuente (la estructura sintáctica) al segmento epistémico PC, y por qué este cambio es tan idiosincrásico del español.

2.2.3.2. El surgimiento del nuevo significado digresor

Indudablemente,

Ayer la vi con un vestido, *ciertamente* elegante, que ya le había visto antes.

súper
la mar de

En el primer caso, *ciertamente* se puede conmutar por SP o adjetivos e función de CC que significan certeza. Algo similar ocurre en el segundo caso, donde las posibilidades de permuta son modalizadores; no obstante, cuando se pronuncia un enunciado como el segundo, no es el hecho en sí, sino la opinión del hablante al respecto, el objeto cuya certeza se valora. En cambio, las opciones del tercer ejemplo son diferentes: en todos los casos, se trata de cuantificadores que, además, incluyen un matiz valorativo: no se transmiten los mismos matices en (a) y (b):

- (a) Ayer la vi con un vestido, *ciertamente* elegante, que ya le había visto antes.
- (b) Ayer la vi con un vestido, *muy* elegante, que ya le había visto antes.

En este último caso, *ciertamente* funciona como un intensificador. Para explicarlo con más detalle, véase este ejemplo análogo:

Ha presentado un proyecto ciertamente interesante.

Aquí, el hablante no pretende en modo alguno expresar que posee una certeza inequívoca sobre el interés del proyecto, sino que al significado *básico* de *interesante* se añade una cuantificación valorativa. Así, se oponen ejemplos como:

*Ha presentado un proyecto **ciertamente** interesante.*
*Ha presentado un proyecto **muy** interesante*
Ha presentado un proyecto interesante

Las dos primeras se oponen a la tercera, en tanto cuantifican el grado de interés, y donde la primera se opone a la segunda porque añade un aspecto valorativo del que carece la segunda. En ese sentido, el primer ejemplo está intensificado mediante el empleo de *ciertamente*.

Ciertamente, en este caso, se sitúa en el extremo superior de una escala. Así, decir que algo es *ciertamente interesante* entraña las *cantidades* de interés representadas por *interesante*, *algo interesante* o *un poco interesante* (Albelda 2006, 2007). Pero, además, *ciertamente* evalúa ponderativamente el interés, y en ese sentido se opone a las anteriores, al tiempo que se acerca a otras como *súper* o *la mar de interesante*. Estas dos condiciones, la escalaridad y la evaluación, son las que, según Albelda (2007: 146-155) caracterizan la intensificación:

Cuando el hablante cuantifica un elemento, objeto o acción del enunciado, simplemente transmite la información del lugar que dicho objeto ocupa respecto a una escala (Sánchez 1999a). Sin embargo, en el caso de la intensificación, es el hablante quien establece el punto de referencia de la escala y, por tanto, la expresión del contenido supone la transmisión del punto de vista del hablante. En otras palabras, la cuantificación es la expresión del aumento del valor de algo, mientras que en la intensificación el hablante comunica que, para él, ese valor es más alto de lo que en ese contexto se podría esperar (...) La gradación, la cuantificación y la superlación se considerarán procesos intensificadores si, además, evalúan. (Albelda 2007:149)

La razón por la que sucede este fenómeno es explicable con argumentos puramente sincrónicos. En realidad, en contextos como *...un vestido, ciertamente elegante, que ya le había visto antes* se da una preservación de imagen esquemática; PC deja su posición prototípica (como argumento interno de un verbo epistémico, o incluso como calificador del enunciado) y pasa a colocarse en una posición subordinada desde el punto de vista sintáctico (es un modificador terciario) e informativo (parentético). Al cambiar de dominio (Sweetser 1988), solo algunos de los rasgos e inferencias se preservan, normalmente los más esquemáticos. Ante una subordinación como esta, el rasgo que preserva el epistémico es el ser el tope de una escala valorativa, circunstancias semánticas que implican pragmáticamente una intensificación (Albelda 2006,2007).

La presencia de este valor intensificador de los epistémicos como *ciertamente* se asocia a lo que Nuyts denomina una *epistemicidad no focal*. Nuyts (2001) señala dos clases de modalidades epistémicas, la focal y la no focal. El foco se entiende, no desde un punto de vista estrictamente sintáctico, sino de raíces cognitivas. Así, por un lado, existen casos en que se focaliza (se pone en perfil) la epistemicidad, esto es, en los que el hablante realmente evalúa la probabilidad de que se de un estado de cosas; esa es la definición tradicional de la epistemicidad (Portolés y Martín Zorraquino 1999) y es el tipo de certeza que se da en *Esto que te digo lo sé ciertamente* o, por ejemplo, en aquellos enunciados que responden a un contexto previo (lingüístico o no) en el que, de alguna manera, el emisor se ve compelido a manifestar su opinión, sea en un intercambio dialógico o sea dentro de su propio discurso (34).

(34)¿Sería lícito hacer una compostura que llevase un verso latino y otro italiano, o de otras lenguas diferentes?

LECT: Sí, **por cierto**, que así lo hizo Covarrubias...

(Luis Alfonso de Carvallo, *Cisne de Apolo*, 1602)

Por otro lado, existen casos de epistemicidad *no focal*. Son aquellos en los que entra en juego una serie de factores funcionales adicionales que tienen

existencia propia independientemente de la calificación epistémica (Nuyts 2001:161), y que, como consecuencia, hacen que en el paradigma sean periféricos respecto de los focales: son epistémicos que no se colocan en perfil, porque, en determinados contextos sintácticos y pragmáticos, la certeza de un estado de cosas no es la *figura*, sino el *fondo*. En contraposición con los casos focales, no responden a contextos previos en los que se exija un posicionamiento epistémico. Compárese el focal (34) con (35):

Ni os aveis de encoger y acortar en comunicarnos los que también tenéis comprendido y experimentado en cincuenta y tres años que aveys navegado, (...) siendo piloto examinado de más de los quarenta a esta parte. Cosa **por cierto** maravillosa, y aún de notable felicidad,
(Tomé Cano, Arte para fabricar y aparejar naos, 1611)

En palabras de Nuyts (2001:264):

[E]pistemic qualifications do not show up for their own sake: relativizing the truth of a state of affaire is usually, if not always, done in the context of a discourse about the state of affaire, and not about the qualification. The epistemic qualification thus constitutes side-information relative to, or is informationally dependent upon, the information about the state of affairs [...] Hence it requires very special circumstances for it to become focal, focality being in the province of foregrounded information. Essentially, as we have seen, this only happens when the qualification acquires a position of contrast in the discourse context (Nuyts 2001:264)

Así, en los ejemplos actuales, serían casos focales:

Esto que te he contado lo sé *ciertamente*
Ciertamente, el fenómeno *Obama* dará que hablar.

Y no lo sería:

Ayer la vi con un vestido, *ciertamente* elegante, que ya le había visto antes.

Del mismo modo, los ejemplos de PC en la etapa de transición, entre 1500-1800, pueden clasificarse también según estos valores. PC convive en estructuras como no focales como (22) o (35) y focales como (23) o (34), y que son precisamente los no focales los que pueden leerse como digresores también.

Queda por explicar, sin embargo, el papel que desempeña la intensificación en el desarrollo posterior del digresor. Como dice Sweetser (1988:393):

In grammaticalization, the transfer is to a fairly abstract, topological domain (whatever domain of grammatical meaning may be involved); so

there is less fleshing-out of meaning. However, the meaning of the new domain itself is still added. (Sweetser 1988:393)

En la historia, PC se extiende a contextos que Diewald (2002:103) denomina *untypical contexts*, esto es, la unidad léxica en cuestión se expande “to contexts in which it had not been used before”, donde “the new meaning, which is going to be grammaticalized in the further development, may arise as a conversational implicature”. (Diewald 2002: 103)

De algún modo, el significado intensificador y valorativo se añade al carácter aditivo, parentético y, en definitiva, de indicador de un tópico distinto. La mezcla de ambas fuentes de significado resulta en lo que Pons y Estellés (en prensa 2009) denominan NRIM (*New relevant information marker*). La *información nueva* o adicional procede de la estructura parentética; por el contrario, la intensificación (esto es, cuantificación valorativa) lleva a considerar el segmento sobre el que PC acabará teniendo ámbito como importante, *relevante*: un nuevo tópico constituye un esfuerzo innecesario para el oyente, que, sin un aviso previo, tratará de buscar la relevancia del fragmento en el segmento anterior. La presencia de un valor intensificador, valorativo y, por tanto, orientado hacia el hablante, se fusiona con el valor del paréntesis y resulta en una indicación de relevancia. Como señalaba Albelda (2007:149):

... en la intensificación el hablante comunica que, para él, ese valor es más alto de lo que en ese contexto se podría esperar (Albelda 2007:149)

Así, utilizar un intensificador en un contexto que cambia el tópico indica que el fragmento siguiente no provoca un efecto de *coq à l'âne* (como dice Prévost 2007) o un sinsentido, sino que es importante por sí mismo, y pertinente en ese momento; y así se lo hace saber el hablante al oyente (se da, pues, una (inter)subjetivización).

En resumen, PC se puede leer como epistémico en casos que cumplen dos requisitos:

- a) PC aparece en estructuras parentéticas aditivas.
- b) PC actúa como intensificador, un valor derivado de la epistemicidad no focal que se produce cuando se inserta en estructuras sintáctica y/o informativamente accesorias o subordinadas, como las parentéticas, en las solo preserva su valor de extremos superior de la escala.

La conjunción de ambas circunstancias es crucial: si solo el valor intensificador fuera el desencadenante, todas las lenguas habrían podido desarrollar digresores a partir de epistémicos, puesto que la epistemicidad/intensificación —no focal— sí está presente en otras lenguas distintas del español; si PC, por el contrario, solo se hubiera multiplicado en estructuras parentéticas en las que conservara su valor epistémico pleno o semi-

pleno, nunca hubiera adquirido el nuevo valor procedente de la estructura parentética, ya que no estaría suficientemente *vacío* o esquemático para adoptar uno nuevo.

Por último, otros epistémicos como *ciertamente*, que cumplen ambas características (pueden —y podían— aparecer en los mismos contextos que PC y también presentaban valor intensificador) nunca desarrollaron el significado digresor. Prueba de ello es que un hablante nativo actual no entiende del mismo modo estas dos oraciones:

Se ha comprado un coche (ciertamente muy caro) con su escaso sueldo
Se ha comprado un coche (por cierto muy caro) con su escaso sueldo

Ciertamente no se repite en un grado tan alto como PC en estructuras parentéticas, pero sí podía aparecer en ellas. Así, la asunción de un nuevo significado por parte de PC y su progresivo abandono del paradigma epistémico (que culmina con la marginalidad del valor epistémico en español actual) no dejarían un hueco por llenar, puesto que *ciertamente* podía ya sustituir a PC en todos sus contextos.

El tercer aspecto apuntado al inicio de esta sección señalaba la necesidad de considerar también la interacción con elementos similares para explicar la adquisición del significado digresor. En el capítulo 6 se desarrollará la importancia de la interacción con otros miembros del paradigma y el papel fundamental de la tendencia del lenguaje a garantizar la conservación de los significados.

2.2.4. Conclusión

El cambio de significado epistémico a digresor puede darse por tres razones:

- a) **Existe un significado metacomunicativo no codificado, presente en las estructuras parentéticas en las que se repite (suponen un 30% de los casos):** PC epistémico se generaliza en estructuras parentéticas aditivas, que —además de tener independencia sintáctica y libertad posicional— conllevan la implicatura de aportar información subordinada e insertada, como una interrupción, en una estructura más amplia.
- b) **En dichas estructuras, PC no es focal, no se encuentra en perfil y, al haber cambiado a ese dominio, su significado se ha reducido a los rasgos más esquemáticos de su imagen semántica;** El hecho de aparecer en ese tipo de estructuras informacionalmente subordinadas hace que la epistemicidad de PC

sea, como la estructura sintáctica en la que se inserta, secundaria: dado que se encuentra en una estructura no focal desde el punto de vista de la información, la epistemicidad que manifiesta PC también lo es; así, en los contextos en los que se repite (cerca de un 30% de sus apariciones son en contextos como este) PC funciona como un intensificador, es decir, cuantifica valorativamente (Albelda 2006, 2007) los elementos sobre los que tiene ámbito. Esta circunstancia se produce porque PC, al cambiar de dominio (de uno en el que la epistemicidad es focal a otro en el que no lo es) pierde algunos de sus rasgos semánticos y preserva solamente su imagen esquemática (Sweetser 1988), esto es, la propiedad de ser el extremo superior de una escala, que le confiere la propiedad de intensificar (Albelda 2006, 2007).

Reducido ya a la estructura más esquemática, PC se encuentra en disposición de absorber las inferencias pragmáticas secundarias de su nuevo dominio, las estructuras parentéticas en las que se repite. Así, adquiere el significado procedimental de ‘cambio de tópico’³⁵.

c) Existe un recambio para la estructura epistémica perdida:

Hay elementos del mismo paradigma que PC, como *ciertamente*, cuya existencia garantiza que no se pierde un mecanismo de intensificación epistémica, (ni de epistemicidad en general), puesto que *ciertamente* podía asumir todos los valores de PC. Al haber dos elementos funcionalmente equivalentes en la lengua, y al darse el caso de que uno de ellos se rutiniza en determinado tipo de estructuras de las que asume rasgos pragmáticos, la lengua actúa de forma económica y tiende a buscar una forma para un sentido; así, PC se especializa en el significado recientemente adquirido de ‘introducción de nueva información relevante’, mientras que *ciertamente* mantiene el resto de los valores epistémicos, incluida la intensificación.

Con el tiempo, PC irá desarrollando el valor digresor hasta que se convierta en prácticamente exclusivo. Sin embargo, hasta que esto sucede, algunos factores han debido explicar por qué PC aumenta su ámbito sobre aposiciones, subordinadas explicativas, etc. y puede llegar a encabezar un párrafo y marcar, no una interrupción en el discurso, sino un cambio total de tópico. Para profundizar en la última fase del desarrollo de PC, en la que entra a formar parte del paradigma de la digresión, se llevará a cabo un análisis pormenorizado en el capítulo 6.

³⁵ Sin duda, el reducido ámbito de PC en esta primera etapa, que se reduce a oraciones subordinadas explicativas, exclamaciones apositivas, aposiciones y —en muchos casos— sintagmas o palabras, explica que el cambio de tópico que introduce sea mínimo; tan mínimo como la unidad sintáctica (o discursiva, véase Pons y Estellés en prensa) sobre la que tiene ámbito.

Capítulo 3.
Los marcadores de digresión.
A propósito

El MD *a propósito* presenta unas condiciones de gramaticalización bastante distintas a las de PC. A grandes rasgos, la historia de AP se caracteriza porque:

- a) Es polisémico desde los orígenes escritos en romance.
- b) Idéntica combinación léxica (A PROPOSITO/AD PROPOSITUM) se documenta en latín.
- c) Si bien los primeros testimonios de *a + propósito* datan del XV, encontramos numerosos ejemplos anteriores en los que aparece un elemento intercalado (generalmente, un artículo, demostrativo o posesivo) entre los dos elementos.
- d) A diferencia de PC, formas análogas a AP se dan en otras lenguas
- e) Existe una vinculación todavía rastreable entre el significado aislado del sustantivo *propósito* y cada uno de los significados de la locución AP, entre los cuales está el de digresión.

Por todo esto, para emprender su estudio será necesario tomar en cuenta diversos factores: desde el punto de vista diacrónico conviene indagar el pasado latino de AP, así como las posibilidades de combinación con elementos intercalados. Asimismo, se deben contrastar las acepciones de AP en español moderno con los sentidos que presentó en fases anteriores, estudiar la cronología del surgimiento de los nuevos significados y tratar de averiguar si –como sucedía en PC– unos derivan de otros.

3.1. Datos sincrónicos y lexicográficos

La tabla 2(1) situaba AP como el segundo marcador de digresión atendiendo a su frecuencia, después de PC, con un total de 1.363 apariciones en el CREA. En español actual, AP cuenta con varias acepciones, recogidas en el DRAE (RAE 2001) bajo el lema *propósito*

propósito.

(Del lat. *propositum*).

1. m. Ánimo o intención de hacer o de no hacer algo.
2. m. Objeto, mira, cosa que se pretende conseguir.
3. m. Asunto, materia de que se trata.

a ~.

1. loc. adv. U. para expresar que algo es adecuado u oportuno para lo que se desea o para el fin a que se destina.
2. loc. adv. *de propósito*.
3. loc. adv. U. para expresar que algo, al ser mencionado, ha sugerido o recordado la idea de hablar de otra cosa. *A propósito de estudios, este año acabo la carrera*

a ~ de.

1. loc. prepos. Acerca de.

de ~.

1. loc. adv. Con intención determinada, de manera voluntaria y deliberada.

fuera de ~.

1. loc. adv. Sin venir al caso, sin oportunidad o fuera de tiempo.

Más clara resulta la definición de AP en el DPD, también bajo la entrada *propósito*³⁶:

propósito. 1. a propósito. Como locución adjetiva, ‘adecuado’. Suele ir seguida de un complemento con *para*: «*Se frotaba cuidadosamente el cuerpo con un unguento a propósito para repeler los insectos*» (Merino Orilla [Esp. 1985]). Como locución adverbial, ‘deliberadamente’: «*Supongo que lo habrá hecho a propósito*» (Márquez Suerte [Esp. 1995]). Y, como conector oracional, ‘por cierto, viniendo al caso de lo que se dice o sucede’: «*Me encanta ver bailar... A propósito, ¿qué tal le fue en el baile?*» (Belli Mujer [Nic. 1992]). Forma la locución preposicional *a propósito de*, que significa ‘acerca de’: «*Lo más indicado es continuar divagando a propósito de las ventajas de la resignación*» (Tomeo Monstruo [Esp. 1985]). Se escribe siempre en dos palabras. No debe confundirse con el sustantivo *apropósito* (‘pieza teatral’; → *apropósito*).

2. de propósito. ‘Deliberadamente’: «*Habíamos aguardado de propósito un tiempo prudencial*» (DPrensa [Arg.] 24.4.92). Con este sentido es sinónima de *a propósito*, aunque bastante menos usual.

En resumen, AP puede desempeñar valores de:

- locución adjetiva, ‘adecuado’
- locución adverbial, ‘deliberadamente’
- conector oracional, ‘por cierto, viniendo al caso de lo que se dice o sucede’
- locución prepositiva *a propósito de*, ‘acerca de’
- (sustantivo *apropósito* ‘pieza teatral’).

La consulta de AP en el CREA confirma los valores que señala la lexicografía, pero hay diferencias cuantitativas entre ellos. No obstante, a diferencia de PC, existe un equilibrio estadístico mayor entre las diversas acepciones de AP. Mientras que en PC solo uno de sus dos dignificados copa ya más del 95% de las ocurrencias, en AP los datos se distribuyen de manera más homogénea. También a diferencia de PC, el valor digresor de AP no es el mayoritario; pese a que un 29% de los casos son digresores, la forma mayoritaria es la locución preposicional *a propósito de*.

³⁶ En el caso de AP y PC, la Real Academia Española ha incurrido en una definición circular. Dado que en el DPD no hay ninguna entrada relacionada con PC, la definición de AP (que incluye el término *por cierto* como sinónimo) ha de completarse necesariamente con el DRAE. Sin embargo, lo que allí encontramos es una tautología:

DPD. (AP) ‘por cierto, viniendo al caso de lo que se dice o sucede’

DRAE.(PC) ‘a propósito, viniendo al caso de lo que se dice’

- ‘Acerca de’: ±54%
- Valor digresor: ±29%
- Otros: ±17%

En cuanto a la naturaleza del significado digresor de AP, el DRAE habla de algo que “*al ser mencionado*, ha sugerido o recordado la idea de hablar de otra cosa”, mientras que el DPD introduce el matiz situacional: ‘por cierto, viniendo al caso de lo que se dice *o sucede*’³⁷, mientras que la consulta al CREA atestigua una ruptura tópica que (como señalaba Garcés en el DPDE, para PC) se relaciona con un pensamiento del hablante, venga o no provocado por el discurso o la situación:

- (a) TIMOTEO.- Tienes razón. Todo llegará a su debido tiempo.
 D. TOMÁS.- Bueno, pues hasta pronto. (Pausa.) **A propósito**, D. Timoteo, usted y yo tendríamos que hablar ¿no?
 TIMOTEO.- Ignoro el motivo, Padre, así tan de repente...
 D. TOMÁS.- Sí, verá. La semana pasada comenté conmigo la posibilidad de hacer algunas obras de tipo benéfico, ya sé que no es el momento ni el lugar pero...
 TIMOTEO.- ¡Ah, sí, ya me acuerdo! No se preocupe, D. Tomás, se lo prometí y así lo haré, pero ahora comprenda...
 (Carlos Gallego, *Adelaida*, 1990)

- (b) Para esas gentes Andalucía es sólo un puñado de ciudades: Granada, Córdoba, Sevilla, Cádiz y alguna más. Lo demás es descampado y no dudarán en destruir allí todo lo que puedan si de esta forma nos obligan a negociar.

Encendió finalmente el puro y, tomando asiento ante el bufete, empezó a hojear los papeles que esperaban turno sobre la carpeta. De pronto se quedó inmóvil, miro a Hermenegildo por encima de sus gafas y le dijo en un tono extraño:

- En realidad lo siento por ti, que eres joven y en circunstancias normales tendrías un futuro por delante. **A propósito**, ¿llenaste el depósito de la moto?

Hermenegildo le miró desconcertado, pues en el año y medio que llevaba a su servicio nunca le había pedido nada semejante, pero no se atrevió a replicar. El teniente coronel Dávila señaló con la barbilla una esquina de la mesa.

³⁷ El fragmento que utiliza el DPD para ejemplificar el valor digresivo de AP es dual: «*Me encanta ver bailar... A propósito, ¿qué tal le fue en el baile?*» puede interpretarse como la introducción de un comentario causada por la mención del verbo *bailar* o causada por la una relación con la situación visible.

- Allí están las llaves y el dinero. Ya me darás el cambio otro día.
(Carlos Trías, *El encuentro*, 1990)

En resumen, los datos sincrónicos y lexicográficos revelan una fuerte polisemia de la partícula que obliga a tener en cuenta una posible estratificación. En efecto, la variedad de AP no solo se reduce a su significado, sino también a su categoría y, consiguientemente, a su función sintáctica. La convivencia de distintos sentidos y distintas categorías y funciones podría ser un índice de la presencia de estratificación, esto es, de la convivencia de distintas capas que, históricamente, fueron sucesivas.

Esta polivalencia de AP, pues, deberá ser examinada con más detenimiento para tratar de averiguar si, como sucedía con PC, unos valores derivan de otros o si, por el contrario, surgen al mismo tiempo o son independientes entre sí.

3.2. Estudio histórico

La consulta al CORDE y al Corpus del Español (CE) ha sido especialmente complicada para este MD, fundamentalmente por la naturaleza de la locución, que admite muchos tipos de elementos intercalados. No obstante, AP presenta la ventaja de que algunas variaciones categoriales/funcionales (como la locución prepositiva, el valor más frecuente en español actual) llevan aparejadas variaciones formales (en el caso mencionado, AP va seguido de la preposición *de*). Así, pueden buscarse y computarse más fácilmente en las bases de datos.

Se han utilizado, como en el caso anterior, dos fuentes documentales. La búsqueda en el CORDE, de nuevo restringida a España, se ha llevado a cabo en dos partes, dado que la base de datos de la Real Academia, a diferencia del CE, sí distingue entre mayúsculas y minúsculas. La opción de introducir como criterio de búsqueda la entrada “? *prop?sito*” se ha descartado por la cantidad de opciones que pueden aparecer en primer lugar, en la posición de la *a* (*y, i, o* y *e*, con y sin tilde). La búsqueda en el CE se ha realizado mediante la entrada *á/a prop*sito*. Los criterios de búsqueda empleados para extraer los elementos intercalados se especificarán para cada caso concreto en las secciones siguientes.

Los datos, en general, revelan dos hechos principales: por un lado, que el número y la naturaleza de los significados de AP a lo largo de la historia –pese a que se ha mantenido muy semejante a la actualidad– ha sufrido cambios; por otro que, con algunas puntualizaciones, no existen apariciones de *a propósito* en textos españoles con anterioridad al siglo XV. A continuación se analizará con mayor detalle la historia de la partícula. Para ello se contemplarán aspectos formales y funcionales (§3.2.1. así como semánticos y pragmático-discursivos (§3.2.2.)).

3.2.1. Evolución formal de AP: combinaciones verbales y elementos intercalados

AP está formado por la prep. *a* y el sustantivo *propósito*. Ambos elementos se documentan juntos por primera vez en el siglo XV y empiezan a generalizarse en el XVI. Antes de esa fecha, sin embargo, se registran casos de *a* + *propósito* con elementos intercalados.

En primer lugar, conviene discernir cuándo y por qué el elemento léxico —*propósito*— comienza a seleccionar la preposición *a*; en segundo lugar, hay que observar cuándo aparecen juntos por primera vez sin elementos intercalados. Por tanto, la investigación se centrará a continuación en las primeras combinaciones del sustantivo con distintas preposiciones. Posteriormente, limitando la búsqueda a los casos con *a*, se recogerán y estudiarán los elementos que aparecen intercalados en un paso previo a la fijación. Finalmente, se analizará el proceso de fijación de la estructura; para ello, por un lado, se comprobará cuándo comienza a ser posible no intercalar elementos entre ambos componentes; por otro, se determinará si la forma es independiente o si, por el contrario, está regida por algún verbo.

Para llevar a cabo un cómputo de las preferencias de colocación, de nuevo hay que lamentar las restricciones técnicas que han hecho necesario acudir al CE como apoyo; sin embargo, el CE —que sí permite una búsqueda por categorías gramaticales— no resuelve todos los problemas, puesto que, si se usan comodines, no permite localizar combinaciones de más de 3 palabras en documentos anteriores al siglo XIX. Así, solo pueden buscarse combinaciones de verbo *X* + preposición + *propósito*, pero sin elementos intercalados, lo cual no ofrece pistas de su proceso de gramaticalización³⁸. El CORDE, por otro lado, no permite la introducción de categorías gramaticales y tampoco de un verbo en infinitivo seguido de un comodín, que permitiría obtener todas las formas flexionadas del verbo. Es por esto por lo que ha sido necesario acudir a métodos auxiliares para resolver esta cuestión. Así, introduciendo en el CE el criterio *.PREP prop*sito seguido de las instrucciones para las formas verbales (*.V_PRES; *.V_NDO; *.V_FUT; *.V_IMPF; *.V_PRET; *.V_COND; *.V_SUBJ_PRES; *.V_SUBJ_RA; *.V_SUBJ_SE; *.V_SUBJ_FUT), obtenemos un resultado aproximado de los valores en posición preverbal, e invirtiendo el orden del verbo, en posición postverbal.

En general, los resultados muestran que:

- Estadísticamente, las preposiciones con las que más frecuentemente se combina el sustantivo propósito son *a* y *de*, por este orden.

³⁸ No obstante, sí obtenemos una mínima información gracias a que el CE computa como preposiciones las formas contractas *al* y *del*, así como las formas aglutinadas del tipo *deste* o *ami*.

- En ambos casos, si bien el número de verbos con el que puede combinarse la estructura es variable, se observa una mayor tendencia a la repetición de verbos en los casos con *a*.

Con la preposición *a*, 45 colocaciones se repiten en tres o más ocasiones. En la estadística de la preposición *de*, solo 9 aparecen un mínimo de tres veces. En cuanto al número de verbos repetidos en dichas colocaciones –con independencia de la forma flexionada concreta– la preposición *a* (tabla 3[1]) y la preposición *de* (tabla 3[2]) seleccionan, por orden de frecuencia, los siguientes:

Ser	261
Parecer	59
Hacer	59
Venir	56
Tornar	52
Volver	37
Juzgar	19
Responder	18
Estar	11
Decir	9
Hablar	8
Haber	7
Hallar	6
Traer	5

Tabla 3(1). Verbos seleccionados con *a*

Mudar	18
Ser	10
Salir	10
Cambiar	7
Escribir	7
Tratar	7
Estar	5
Hablar	4

Tabla 3(2). Verbos seleccionados con *de*

Se observa que tanto la cantidad de verbos como el número de apariciones de cada uno es superior para la preposición *a* y que existe una clara distribución verbal: *de* aparece con verbos que implican ‘cambio’ (*cambiar*, *mudar*, e incluso *salir*), mientras que *a* se asocia a verbos de movimiento (como *tornar*, *volver* o *venir*), dicción (*responder*, *decir*, *hablar*) o entendimiento (*juzgar*, *hallar*)³⁹. Por su parte, los verbos copulativos están presentes en ambos grupos, pero las tablas muestran un claro predominio en las estructuras con *a*, donde aparecen, además, formas del verbo *parecer*, poco frecuentes junto a la preposición *de*.

También se ha analizado la posición que ocupan las estructuras repetidas. Si se clasifican los datos según su posición, se comprueba que la posición postverbal es más frecuente que la preverbal. En esta posición postverbal, la ratio de verbos con los que se combina cada grupo ‘preposición + propósito’ ofrece una diferencia estadística importante.

³⁹ Esto mismo señala Prévost (2007) para la selección verbal de *à ce propos* y *à propos* en las primeras etapas, que coincide con la de las construcciones con *a* en español.

	Verbos	Casos	Proporción
<i>A</i>	66	673	10.2 casos / verbo
<i>De</i>	69	159	2.29 “
<i>En</i>	5	12	2.4 “
<i>Con</i>	18	39	2.17 “
<i>Para</i>	1	1	1 “
<i>Sin</i>	15	24	1.6 “

Tabla 3(3). Ratio de verbos por preposición

Mientras que, en el caso de preposiciones como *para* o *sin*, cada vez que aparecen lo hacen con un verbo distinto (1 y 1.6 casos por cada verbo, respectivamente), la preposición *a* muestra una ratio casi diez veces superior, y la siguiente en frecuencia, *de*, supone un tercio del total de *a*. Esta relación, cruzada con los datos anteriores, según los cuales los verbos seleccionados por *a* + *propósito* son de habla, pensamiento o movimiento, apunta a una rutinización.

Para continuar averiguando el grado de fijación de la estructura, se hace necesario comprobar si cabían elementos intercalados entre los dos componentes. Y, tal como se ha avanzado más arriba, se hallan numerosos ejemplos anteriores a la primera documentación de *a* + *propósito* en los que aparecen constituyentes interpuestos. Generalmente, como se ve en la tabla 13, se trata de artículos –mayoritariamente definidos–, demostrativos y posesivos:

			1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800	
Art.def			0	1	76	227	37	99	32	
Posesivos	1ª p	S	0	0	14	26	35	13	17	
		P	0	0	0	116	29	44	32	
		Total	0	0	14	142	64	57	49	
	2ª p.	S	0	0	1	8	1	0	0	
		P	0	0	1	6	2	0	0	
		Total	0	0	2	14	3	0	0	
	3ª p.		0	0	15	83	41	9	23	
	Total			0	0	31	239	108	66	72
	Demostrativos	1ª p		0	1	5	163	98	82	84
2ª p			0	0	0	5	7	0	3	
3ª p			0	0	0	0	0	0	1	
Total		0	1	5	168	105	82	88		
Interrogativos			0	0	2	54	34	31	6	
Cuant/ind	Cierto		0	0	1	1	0	0	0	
	Otro		0	0	2	14	6	3	5	
	Todo		0	0	0	0	0	0	2	
	Total		0	0	3	15	6	3	7	
Otros			0	0	3	3	2	0	6	

Tabla 3(4). Elementos intercalados entre *a* y *propósito*

Como posible consecuencia de una estratificación, la posibilidad de intercalar elementos perdura hasta el XIX (y hasta el XXI); no obstante, la tendencia al alza se detiene en el siglo XVII, cuando, por primera vez, las cifras bajan. La tendencia, con vacilaciones en el XVIII, continúa en los siglos posteriores⁴⁰.

Salvo cinco ejemplos descartados⁴¹, tanto el CORDE como el CE ofrecen los primeros ejemplos de concurrencia en castellano en documentos del XV.

⁴⁰ Como siempre, debe tenerse en cuenta que las frecuencias válidas son las relativas. Así, no es significativo que el número de combinaciones con demostrativos aumente entre el siglo XVIII y el XIX, puesto que la producción textual se redujo drásticamente en el XVIII en España, y este hecho encuentra reflejo en los datos. Y, como contrapartida, es muy significativo el aumento de la combinación con artículo definido entre el XVII y el XVIII, puesto que la carencia del XVIII contrasta con el último Siglo de Oro de las letras. No obstante, los datos del XVIII, en todos los marcadores estudiados, suponen una especie de vuelta atrás y ofrecen picos contrarios a la tendencia que retomarán los datos en el XIX. Este hecho merece un estudio aparte en el que, como es fácil sospechar, entran en juego factores que van más allá de lo puramente lingüístico.

⁴¹ A pesar de que hemos afirmado que el CORDE no recoge ejemplos españoles de *a + propósito* antes de 1400, hay que puntualizar que existen cinco casos previos a esta fecha que hemos descartado por tratarse

- a) de casos en los que la *a* no es una preposición, sino una forma del verbo *auer*⁴¹ (2 casos)
- b) de textos latinos, documentos emitidos por papas (Honorio III, Inocencio IV y Alejandro IV, respectivamente) y dirigidos a instituciones religiosas españolas, en los que *a proposito* se inserta en una misma expresión formulaica:

(i) Honorius episcopus, servus servorum Dei, dilectis filiis Petro, abbati Sancti Petri de Aslancia, eiusque fratribus tam presentibus quam futuris, regularem vitam professis, in perpetuum. **Religiosam vitam eligentibus apostolicum convenit adesse presidium; ne forte cuiuslibet temeritatis recursus aut eos a proposito revocet, aut robur, quod absit, sacre religionis infringat. Eapropter dilecti in Domino filii, vestris iustis postulationibus clementer annuimus** et monasterium vestrum, in quo divino estis obsequio mancipati, sub beati Petri et nostra protectione suscipimus et presentis scripture privilegio communimus. In primis siquidem statuentes ut ordo monasticus, qui secundum Deum et beati Benedicti regulam atque Institutionem Cluniacensium fratrum in eodem monasterio constitutus esse dignoscitur, perpetuis ibidem temporibus inviolabiliter observetur.

(Anónimo, *Bula pancarta de Honorio III, recibiendo bajo la protección apostólica a Arlanza*, 1217)

(ii) Innocentius episcopus, servus servorum Dei, dilectis in Christo filiabus... .. Abbatisse monasterii de el Moral, **vestrisque sororibus tan presentibus quam futuris, regularem vitam professis, in perpetuum.**

Religiosam vitam eligentibus, apostolicum convenit adesse presidium, ne forte cujuslibet temeritatis incursus, aut eas a proposito revocet, aut robur, quod absit, sacre religionis enervet. Ea propter, dilecte in Christo, filie, vestris iustis postulationibus annuimus clementer et monasterium Sancti Salvatoris de el Moral, Burgensis diocesis, in quo divino estis obsequio mancipate, sub beati Petri et nostra protectione suscipimus, et presentis scripti privilegio communimus. In primis siquidem statuentes ut ordo monasticus, qui secundum Deum et Benedicti Regulam in eodem monasterio institutus esse dignoscitur, perpetuis ibidem temporibus, inviolabiliter observetur.

(Anónimo, *Bula solemne de Inocencio IV [Colección diplomática de San Salvador de El Moral]*, 1247)

(iii) Alexander episcopus, servus servorum Dei. Dilectis filiis abbati ecclesie Sancte Marie Trianensis eiusque fratribus tam presentibus quam futuris, regularem vitam professis. In perpetuum.

Religiosam vitam eligentibus apostolicum convenit adesse presidium ne forte cuiuslibet temeritatis incursus aut eos a proposito revocet aut robur quod absit sacre religionis infringat. Ea propter, dilecti in Domino filii, vestris iustis postulationibus clementer annuimus, et ecclesiam Sancte Marie Trianensis, legionensis diocesis, quam felicis recordacionis. Celestinus papa, predecessor

Cuándo empieza a fijarse la locución es, obviamente, una respuesta difícil de concretar. Desde un punto de vista estrictamente formal, podemos establecer una comparación entre la aparición de *a + (elemento intercalado) + propósito* y la de *a + propósito*. Para obtener los resultados del primer caso, se introdujo como criterio de búsqueda en el CE la secuencia “a/á * prop*sito” (tabla 3[5]); los resultados del segundo se han obtenido eliminando el comodín situado en medio.

	XIII	XIV	XV	XVI	XVII	XVIII	XIX
A + (x) + propósito	0	2	61	486	259	209	188
A + propósito	0	0	25	626	566	293	830

Tabla 3(5). Frecuencias de *a propósito* con y sin elementos intercalados

Como puede observarse, hasta el siglo XVI existe un predominio de casos con elementos intercalados. Es a partir de 1500 cuando la tendencia se invierte, hasta que en el siglo XIX el número de casos de *a + propósito* cuadruplica al primero.

Si se cruzan los datos de las tablas 3(5) y 3(4) la situación resultante es que, pese a que el número de ejemplos con elementos intercalados sigue creciendo hasta el XVII, a partir del siglo XVI, el número de ejemplos sin elementos intercalados ya comienza a superar al de estructuras que sí los presentan. Así, un análisis escrupulosamente formal hace sospechar que se produjo una progresiva fijación de la estructura a partir de los contextos con elementos intercalados y con una frecuente repetición de verbos, de acuerdo con el siguiente proceso:

- a) En el XV surge la estructura con la forma actual, *a propósito*.
- b) A partir del XVI se generaliza su uso.
- c) A partir del XVII comienza el retroceso de la estructura primigenia, con elementos insertados, que aún no ha desaparecido en español.

Esta constatación formal tratará de compararse con los análisis semántico y pragmático que se realizarán a continuación.

noster, obtentu bone memorie Adefonsi, regis castellanorum, et Telli, qui ius patronatis obtinebat in ipsa et propriis bonis dotarat, candem tam a iurisdictione legionensi episcopi quam aliorum quorumlibet eximit de fratrum suorum consilio potestate, et in ius et proprietatem ecclesie romane suscepit ad instar predecessoris eiusdem dictam ecclesiam cum omnibus pertinentiis suis in qua diuino estis obsequio mancipati sub beati Petri, et nostra protectione suscipimus et presentis scripti priuilegio comunimus. In primis siquidem statuentes ut ordo canonicus qui secundum Deo et beati Augustini regulam in eadem ecclesia institutus esse dinoscitur perpetuis ibidem temporibus inuiolabiliter obseruetur.

(Anónimo, *Documentos [Documentos del Monasterio de Santa María de Trianos]*, 1255)

3.2.2. Semántica y pragmática de *a propósito*

Para esbozar un mapa histórico de la significación de AP conviene partir del elemento léxico que sustenta la locución. AP presenta una diferencia fundamental con PC, y esta radica en la naturaleza del elemento no preposicional. Mientras que el adjetivo *cierto*, considerado en solitario, tiene un solo significado, el sustantivo *propósito* es muy polisémico. Grosso modo, cada acepción de *propósito* puede vincularse a un sentido de AP. Por tanto, aún hoy en día es posible establecer una relación clara entre el significado del ítem léxico independiente y sus apariciones en locuciones adverbiales, a diferencia de lo sucedido en PC:

<i>Propósito (sustantivo)</i>	AP (a~)
1. m. Ánimo o intención de hacer o de no hacer algo.	<i>de propósito</i> [Con intención determinada, de manera voluntaria y deliberada].
2. m. Objeto, mira, cosa que se pretende conseguir	U. para expresar que algo es adecuado u oportuno para lo que se desea o para el fin a que se destina.
3. m. Asunto, materia de que se trata	U. para expresar que algo, al ser mencionado, ha sugerido o recordado la idea de hablar de otra cosa. <i>A propósito de estudios, este año acabo la carrera</i>

Tabla 3(6). Relación entre los significados de *propósito* y los de AP

En efecto, las diversas acepciones de *propósito* determinan las selecciones preposicionales y, *a fortiori*, el desarrollo de los diversos significados actuales. Por esta razón, el primer paso será analizar los significados de *propósito*.

3.2.2.1. El sustantivo *propósito*

El CORDE reporta el sustantivo *propósito* por primera vez en un fragmento en latín del año 1103 (1). Los tres primeros ejemplos, de hecho, pertenecen a fragmentos escritos en esta lengua:

- (1) Notum sit omnibus hominibus tam futuris quam presentibus quod quedam domna nomine Urraca, inspirante sibi Dei misericordia, totam hereditatem suam quam habebat vel habere debebat in Oteiza sive in Exavarri, vel ubicumque iusticia precedente posset inveniri, pro remedio anime sue et parentum suorum, beate genitricis Marie Yraxensis cenobii in perpetuum possidendam tradidit in manu supra nominati abbatis, tali videlicet tenore ut ipsa et mater eius de monasterii rebus pro temporis qualitate et rei exhibitione in cibo et potu vel in vestitu quamdiu viverent sustentarentur. Quod et factum est. Facta namque carta multis cernentibus ab utriusque Deo super altare oblata est. Tandem

Iabentibus multorum dierum curriculis, mutata temperie aeris, mutata est intentio eius mentis. Ipsa namque per annum et eo amplius de monasterii redditibus sustentata a quodam milite nomine Acenar Ariol adamata non tamen violenter ab eo subtracta **a boni proposito** est revocata. Post ea prefatus miles et ipsa una voce prelibatum abbatem frequenter rogare ceperunt ut ipsa hereditas eis redderetur. Quod abbas absurdum et nefarium ducens ut quod semel oblatum fuerat sine iudicio patrie eis possidendum restitueretur.

(Anónimo, *Arnaldo, abad de Santa María de Irache, y García López de Echaverri se reparten unos bienes...*, 1103)

Las primeras documentaciones del sustantivo en castellano datan de la primera mitad del XIII:

- (2) "Señor" -dixieron todos-, "asnos bien confortados; de quanto tú as dicho somos mucho pagados; de fer quanto mandares somos aparejados, nunca deste **propósito** non nos verás camiaados".

Quand' entendió el rey que estavan ardientes,
los cueres saborgados, ençendidas las mientes,
fizo rancar las tiendas, mandó mover las gentes
por ir buscar a Dario a las tierras calientes.

(Anónimo, *Libro de Alexandre*, 1240-50)

- (3) Quar las uoluntades et los **propósitos** departen los malefitios, quar dos cosas son neccessarias por fazer los malefitios, et es | assaber **propósito** de peccar, et que se siegue a la obra, quar **propósito**, demientre non uiene a feito, sin daynno es segunt fuero, enpero sozmetido es a uengança de Díus; quar el conplimiento del peccado sin uoluntad de peccar non iaze en culpa quoanto a Díus o quoanto al sieglo, empero, si en culpa es, sozmetido es a la uengança de los tractados los quoales son puestos et ditos, assí como de malefitios. (Anónimo, *Vidal Mayor*, c. 1250)

El primer ejemplo de *propósito* con valor de 'tema' (4) es prácticamente contemporáneo a los casos anteriores; el segundo caso claro surge un siglo después⁴² (5):

- (4) & acerto en pocas cosas. & fabla mucho. & pierdes el entendimiento; en sus luengas razones. & es tal como qui faze lenna de noche que toma buena & mala. & a tales son sus dichos. & todos los sabios desta sciencia. tan bien los gentiles como los moros dizen que del ascendente troa la .x.

⁴² El CE incluye otros dos ejemplos de los *Castigos* de Sancho V; sin embargo, la información adicional señala que la copia transcrita se basa en el Manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid n.º 6559, que, según *Philobiblon* (<http://sunsite.berkeley.edu/Philobiblon/BETA/1836.html>), fue copiado entre 1400 y 1500, es decir, dos siglos después de la fecha que se le da. Sin descartar la posibilidad de que el copista fuera fiel al texto, conviene poner en cuarentena estos ejemplos.

casa; es subiente. & de la .x. troa la .vija. es descendente. & de la .vija. casa troala quarta subiente. & de la quarta casa tro al ascendente; descendiente. E yo creo que esto es mentira. & non atorgo esta particion. mas la derecha particion. & la que deuemos creer es; que de la quarta casa tro a la .x. es subiente. & de la .x. casa passando por la .vij. tro a la quarta es descendiente. & non nos inchal ni auemos menester de mucho fablar en reprehensiones. & yo non creo nin digo que llegue al primero grado de ninguno dellos. Queremos tornar a fablar en nuestro **proposito**. & tomar de sus dichos. & de sus opiniones las que entenderemos que son derechas & uerdaderas. & seguir las & afirmar las. & dexar las otras. & non les parar mientes si dios quisiere.

La primera parte en saber la signification del significador del enfermo.

(Anónimo, *Judizios de las estrellas*, 1254-60)

- (5) Finalment, a todos plugo indistintament el consello de Diomedes, por la qual cosa en el siguint dia por la manyana, con mucha discreccion, desligadas las naues, yxieron del puerto et se metieron al mar largo, et ordenadament sen uinieron a las riberas de Troya, ado fueron reçebidos muyt asperament con muyt duras & cruels batallas et ado los griegos et los troyanos cayan miserablement a montones, agora fuyendo, agora uenciendo, agora resistiendo, agora encalçando, segunt que la present jstoria complidament lo metio todo por orden, lo qual nos aqui non contamos porque non faze a nuestro **proposito**. Mas breument faulando, todo aquel dia duro la batalla entro a la tarde, que los troyanos se retrayeron. Achilles con los griegos los encalçaron entro a las puertas de la ciudat. Et la hora, sobreuenida la noche, los troyanos çerraron las puertas de la çiuat, e Agamenon et los griegos ordenaron sus tiendas, et asentaron su real et sus castras en el millor lugar que trobaron, et se fortificaron et se uelaron aquella noche muyt grandament. Mas a la manyana aquel strenuo Hettor, duc de los troyanos, mando uenir todos los batalladores en vn campo plano que era en medio de la çiuat, et alli ordeno sus azes con grant studio et diligencia; et la terçera haz dellas recomendo a aquel ualient batallador Troillo, su hermano, al qual amonesto la hora por la manera que se sigue. (Juan Fernández de Heredia, *Historia Troyana*, 1376 - 1396)

El ejemplo (4) es bastante anterior al (5), cuya datación lo acerca a los resultados del caso francés: Prévost (2007) vincula la aparición de *propos* al comienzo de la utilización del verbo *proposer* como verbo de habla, y señala que el sustantivo *propos*:

Apparaît au milieu du XIIIe siècle. Tout d’abord attesté avec le sens de « dessein, intention, résolution délibérée » (qui s’a maintenu jusqu’à nos jours), le substantif acquiert à partir de 1380 (en relation avec l’emploi de *proposer* comme verbe de parole) le sens de « ce dont on parle, ce dont il est question dans un ouvrage » (valeur dont découle l’expression à propos : « à bon escient ») (Prévost 2007 :110)

Si se aceptara la misma justificación para el español, dado que el verbo *proponer* se emplea como verbo de habla al menos desde el XIII, según los datos de Prévost, sería antes que en francés. Si se toma en cuenta la expresión completa, no el sustantivo solo, las cifras coinciden mejor. En español, el primer caso en el que *propósito* aparece vinculado a la preposición *a* es posterior a 1350 (6) y el primero en el que *a* se vincula a *propósito* con el sentido de ‘tema’ es de 1376 a 1391 (7):

(6)& la vinna del sennor lançar nuevos pinpo en guisa que fuese en ella visto ser conplido lo que es escripto en los Cantos de los Cantos, "pasando el invierno vasa el invierno & fuese & aparecieron las flores en nuestra tierra, tiempo de pensamiento vino"; de diversas partes el mundo de todo linage & lengua & de toda naçion que so el çielo es, venian a la Tierra Santa onbres religiosos & peregrinos devotos a Dios, traídos por olor de los santos & honorables lugares, reparavase las eglesias viejas & las nuevas se fabricavan e edificavase monesterios de reglas por las dadivas de los príncipes & limosnas de los fieles dadas, en conveniente lugar, ministros de las eglesias eran ordenados en todo lugar & otras cosas muchas al serviçio & pertenencia & obra divina suficienmente & los varones santos, renunciando el siglo, tractados por diversas afecçiones & deseos & con fervor de religion ençendidos, escogian para si lugares mas convenientes a su proposito & devoçion. (Anónimo, Traducción de la *Historia de Jerusalem abreviada* de Jacobo de Vitriaco, p.1350)

(7) Et el Rey, por trayr el feyto a su proposito, respuso que le plazia que el Rey de Granada fuese su uassallo et que le dasse las parias, et que les dara la tregua que ellos comendauan, que la quantia que le darian por la spenssa que era poca. (Juan Fernández de Heredia, *Gran crónica de España*, 1376-1391)

Por otro lado, como se ha podido ver en la sección anterior, un segmento A PROPOSITO estaba ya presente en textos del XIV escritos en latín. En latín clásico, el significado de *propositum*, era muy similar al de *propósito* en la actualidad. Así se observa en los siguientes extractos:

‘intención’: nobis **propositum** est naturas rerum manifestas indicare, non causas indagare dubias (Plinio el Viejo, *Naturalis Historia*, (ed. Karl Friedrich Theodor Mayhoff) libro 11, cap.2)

‘plano, diseño’: fabrica est continuata ac trita usus meditatio, quae manibus perficit[ur] e materia cuiuscumque generis opus [est] ad **propositum** deformationis. (Vitruvius Pollio, *De Architectura* libro 1, cap.1, sec.1)

‘tema, asunto’: sed cum me aegritudo non solum somno privaret verum ne vigilare quidem sine summo dolore pateretur, tecum ut quasi loquerer, in quo uno acquiesco, hoc nescio quid nullo argumento **proposito** scribere institui. (Cicerón, *Cartas a Ático* (ed. L.C. Purser) Libro 9, carta 10 sec. 1)

Y a menudo se encuentra precedido por las preposiciones *A* o *AD*:

Ergo ita suo ordine et loco huius erit voluminis constitutio.
Nunc revertar **ad propositum** et de copiis, quae aptae sunt aedificiorum perfectionibus,... (Vitruvius Pollio, *De Architectura* Libro 2, cap. 1, sec. 9)

...quod multo fit aliter in Graecia. nam neque in convivium adhibetur nisi propinquorum, neque sedet nisi in interiore parte aedium, quae gynaeconitis appellatur, quo nemo accedit nisi propinqua cognatione coniunctus. sed hic plura persequi cum magnitudo voluminis prohibet, tum festinatio, ut ea explicem, quae exorsus sum. quare **ad propositum** veniemus et in hoc exponemus libro de vita excellentium imperatorum. (Cornelio Nepote, *Vitae*. Cap. 1, sec. 8)

De todo esto parece desprenderse que existe un pasado latino que justifica el valor actual de la locución, y que quizás a ello se deba que los valores básicos (‘acerca de’, ‘por cierto’ y ‘oportuno’) sean probablemente panrománicos⁴³ (además de en francés y español, también se documentan en italiano y en catalán⁴⁴). En latín, PROPOSITUM remite al *tópico* o *tema* (es uno de sus significados), y el uso de verbos introductores como VENIO o REVERTUR da la instrucción más precisa sobre qué se hace con ese tema (en este caso, *volver* a él). Sin embargo, existe una diferencia con el español, y es que, cuando se utiliza sin verbo introductor, AD + PROPOSITUM en latín puede significar ‘*vuelta* al tópico inicial’, mientras que, en español, para que *a propósito* remita a un tema previo se necesita un anclaje o un verbo aclaratorio. Dicho de otro modo, los ejemplos en los que *a propósito* no aparece con verbo introductor son los que indican un desvío del tópico inicial, nunca una vuelta⁴⁵:

tu, quaeso, quicquid novi (multa autem exspecto) scribere ne pigrere, in his de Sexto satisne certum, maxime autem de Bruto nostro. de quo

⁴³ Lo cual —al menos— arroja dudas sobre el carácter “de formation française” (Prévost 2007: 108) de *à propos de*, *à ce propos* y *à propos*.

⁴⁴ El DIEC no reconoce el valor digresor, equivalente a *por cierto*. Sin embargo, el *Diccionari català-català* de la Enciclopèdia Catalana, en la subentrada *por cierto* encontramos esta traducción:

cierto -ta *adj*

(...)

9 por cierto (*a propósito*) a propòsit; ara que ho dius (o que hi penso).

⁴⁵ Aparece subrayado el tema principal y el retorno a este. La parte no subrayada constituiría la anécdota digresiva.

quidem ille ad quem deverti, Caesarem solitum dicere, ' Magni refert hic quid velit, sed quicquid vult valde vult'; idque eum animadvertisse cum pro Deiotaro Nicaeae dixerit; valde vehementer eum visum et libere dicere; atque etiam (ut enim quidque succurrit libet scribere) proxime, cum Sesti rogatu apud eum fuisset expectaremque sedens quoad vocarer, dixisse eum, 'ego dubitem quin summo in odio sim quom M. Cicero sedeat nec suo commodo me convenire possit? atqui si quisquam est facilis, hic est. tamen non dubito quin me male oderit.' haec et eius modi multa. sed **ad propositum**. quicquid erit non modo magnum sed etiam parvum scribes. equidem nihil intermittam. (Cicerón, *Cartas a Ático* (ed. L.C. Purser) Libro 14, carta 1 sec. 2)

El ejemplo precedente muestra una carta en la que, tras el fragmento subrayado, el autor toca un tema lateral y, en el segundo fragmento subrayado (encabezado por una conjunción adversativa) vuelve al tópico que abandonó. En esta predilección por el uso de AP como introductor de un desvío o cambio en el tópico, y no de vuelta a él, las restantes lenguas románicas coinciden con el español; así, dada la casi idéntica preferencia verbal demostrada por la construcción en francés (verbos de juicio y entendimiento [Prévost 2007:110]), parece plausible suponer que haya sido la preferencia verbal la responsable de la colocación y el sentido final de AP.

3.2.2.2. *A propósito* hasta 1400

Hasta el año 1400, como más arriba se podía comprobar, *a* y *propósito* aparecen siempre con elementos intercalados entre sí. En el XIV aparece, por ejemplo, este fragmento:

(8) ministros de las iglesias eran ordenados en todo lugar & otras cosas muchas al servicio & pertenencia & obra divina suficientemente & los varones santos, renunciando el siglo, tractados por diversas afecçiones & deseos & con fervor de religion ençendidos, escogian para si lugares mas convenientes **a su proposito** & devoçion. (Anónimo, Traducción de la *Historia de Jerusalem abreviada* de Jacobo de Vitriaco, p.1350)

Los 17 casos de [*a* + (posesivo / demostrativo / artículo) + *propósito*] documentados en el CORDE⁴⁶ en el período anterior a 1400, apuntan ciertas regularidades en la elección del verbo de que depende la locución, tal como también sucedía en el CE:

-traer / atraer / allegar: 4 casos
 -hacer: 2 casos
 -tornar / venir: 6 casos

⁴⁶ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [17/01/07]

-otros (otros verbos, construcciones nominales, etc.): 5
casos (ej. (4))

En todos los ejemplos con verbo introductorio, AP se mantiene dentro de los límites de la oración, (independientemente de su posición preverbal o postverbal) esto es, no se documenta como adverbio de frase ni como MD, sino como argumento del verbo principal. No obstante, es importante hacer notar que las construcciones superiores en las que se inscribe (que incluyen el verbo rector) desempeñan funciones textuales (o metatextuales) muy bien definidas. Los ejemplos siguientes utilizan un verbo con un sentido de ‘volver’, ‘regresar’ para retomar el tema después de haber introducido un inciso. Tanto “Et agora queriendo *venir a nuestro propósito*”, en (9) como “Et *tornando a nuestro proposito*”, en (10), dan información metatextual: indican una vuelta al tópico principal:

- (9) Et así paresçe provado lo 3º que dixe, que por sofrir persecuçión et mal deven los buenos aver merçed e galardón del Señor. Et así paresçe provada brevemente la mi razón que yo propuse en comienço del mi sermón, do dixe que aquellos eran dignos de merçed los que derechamente trabajavan por trabajo corporal; los que justamente bivían con buen deseo cordial; los que ve[r]daderamente padescían por el Señor divinal.

Et agora queriendo ***venir a nuestro propósito***, la razón sobredicha dixe yo por tanto porque, si bien quisiermos parar mientes a la santidat et perfección de la vida muy santa de aqueste glorioso e bienaventurado evangelista señor Sant Matheo o Sant Marcos o Sant Lucas o Sant Juan, fallaremos çiertamente, segund paresçerá por la su vida, que él ovo en sí las tres cosas sobredichas (Anónimo, *Un sermonario castellano medieval, 1400-1500*)

- (10) tales paraulas: "De auer a Roma yo he grant voluntat, mas que auerla pueda non me es haun dado poderio nin otorgado". Pues que assi es, respondanme agora en esti lugar los blasphemadores del Dios uerdadero si la fortaleza de Roma resistio et estoruo la hora a Annibal de tomar et destruyr la ciudat o la misericordia de Dios, o por ventura aquestos que assi son librados et guardados se desdenyan de confessar la uerdad et dizen que ya seya que Annibal fuesse vencedor. Empero si huuo miedo la ora et dando lugar a las cosas se prouo que fuyesse por temor. *Et regarden estos atales que si aquesti diuino deffendimiento de la pluua es manifesto que vino del çielo yo me pienso que de aquesta cosa asaz cierta se pueda bien entender et non se pueda negar que aquella misma pluua que assi vino non pudiera seyer ministrada en los tiempos necesarios et oportunos sinon por Ihesu Xpisto, nuestro Sennor, que es uerdadero Dios, et mayorment segunt que esdeuiene en los presentes tiempos quando el nos muestra el su poderio, dando seque dat que turba la tierra, et acaesce que affincada et continuadament seya demandada pluua.*

Et la hora entremescladament, agora los gentiles, agora los xristianos, priegan a Dios, mas encara ellos nunca jamas obtuieron que seya fecho que las pluuias que ellos demandan et deseyan vengan, segunt que d'ello ellos mismos dan testimonio sino entro en el dia que es permissio et otorgado que Ihesu Xpisto seya pregado et que los xristianos lo prieguen sin dubda. Es manifesto que la ciudat de Roma fue conseruada por aquesti mismo Dios uerdadero que es Ihesu Xpisto, el qual ordena las cosas segunt el plazer del su inextimable iudicio que contar non se puede, et la guardo la hora pora la creyencia de la su fe que deuia venir. Et agora por la su part es castigada porque es incredula.

Et **tornando a nuestro proposito**, entramos los Scipiones fueron muertos en Spanya del hermano de Asdrubal. Et en Campanya fue presa la ciudat de Capua de Quinto Fulvio, proconsul. Mas los principes de los campanos se concordaron ensemble et los mataron con veneno (Juan Fernández de Heredia, *Traducción de la Historia contra paganos*, de Orosio, 1376-1396)

Vuelve a llamar la atención que, como sucedía ya en latín, *a + propósito*, una estructura que desembocará en marcador de digresión –es decir, un indicador de que el fragmento que introduce es un pensamiento nuevo o una información adicional– aparezca en estructuras cuya función es precisamente la contraria, la de volver al tópico principal después de haberlo dejado. Igualmente interesante es el siguiente caso (11), en el que S. Agustín “allega [trae] a su propósito” un argumento de autoridad de un poeta, o lo que es lo mismo, lo emplea para reforzar una idea anterior:

(11) DE LA AMONESTACION DE LOS BIENAVENTURADOS, LOS QUALES AN MUCHO BIEN, ET DEL CUYTOSO MUDAMIENTO DE BIENAVENTURANÇA.

Agustinus. Sant Agostin en la V epistula, dize que cosa no es tan mala como es la bienauenturança de aquellos los quales pecan, porque tal bienauenturança es nudrita de iniquitat et de mala uoluntat, et toma fuerça assin como a enemigo domestico, et quando Dios la dexa crecer et multiplicar en prosperidat, ad aquellas horas es mas greumiente indignado contra ellos. Et si Dios los dexa que non los punisca o la lur inniquitat penal es en ellos forçada, los es punicio et pena de lur culpa. Et aqui el **allega a su proposito** aquella actoritat del poeta, el qual dixo qu'el coraçon de los hombres los quales han grant buena ventura suelen ergullar. (Juan Fernández de Heredia, *Libro de Actoridades*, 1376-1396)

Y lo mismo en (12), un ejemplo ya del XV donde se pueden “traher (razones) a este propósito”, es decir, enumerar ejemplos:

(12) La nouena & postrimera señal es que los onbres despues que mucho han trabajado corporal mente luego los rreq[u]esçe grant sueño & la

causa es por quanto el moujmjento corporal es causa de calor & el calor es causa de leuantar los vapores el çerebro donde se cuajan & de alli se causa el dormjr commo dicho es otras munchas señales & rrazones se podrian **traher a este proposito**. las quales se dexan asy por eujtar prolixidat commo por buscar estas para declaraçion de nuestro jntento. et asy paresçe por las rrazones suso dichas que todos los anjmales duermen alas deuezes/ por quanto tienen çelebros o alguna cosa proporçionable a çebro segunt diximos enel primero presupuesto. Et puesto (que) que anos parezca que algunos anjmales non duermen asi commo los peçes esto causa la breuedat de su dormjr entanto que es oculto anuestrs sentidos (Lope de Barrientos, *Tratado del dormir y despertar y soñar*, 1445)

En todos los casos existe un denominador común: *propósito* actúa como elemento fórico reforzado por la presencia de un posesivo o demostrativo. Esto se explica porque *propósito* sigue manteniendo el significado latino: tanto ‘objeto o fin’ como ‘tema o asunto’. Así, remite a las últimas palabras escritas, a la idea general del texto o a la intención del autor, distinciones que en cierto modo se neutralizan cuando se circunscriben al ámbito de una pieza de discurso.

Una vez establecido el antecedente de *propósito*, la naturaleza de la relación entre este y el fragmento que introducirá la estructura de la que forma parte viene dado por el contenido semántico del verbo: en aquellos casos en que el verbo es ‘volver’ ‘tornar’ ‘venir’ (este último en el sentido de ‘volver’), etc., el fragmento precedido por la estructura *vuelve* al tema (al *propósito*); cuando el verbo es *traer*, se aportan (traen) ejemplos pertinentes al tema. En resumen, se puede pensar en una pura composicionalidad del significado de la oración; eso sí, sin olvidar que esa estructura en la que AP se inserta ofrece información sobre la estructuración del texto o de la información. Esta circunstancia será crucial para el desarrollo de los valores puramente digresivos.

3.2.2.3. A propósito a partir de 1400. Los valores de la locución.

El siglo XV es la frontera en la que empiezan a documentarse ejemplos de AP sin elementos intercalados. Este paso conlleva una pérdida de composicionalidad, puesto que el propósito (referido al tema) no se actualiza. Es a partir de este momento cuando comienzan a registrarse los múltiples valores de la locución, que hasta entonces solo habían sido ‘intención’ y ‘tema’.

En general, la evolución de cada significado de AP depende del valor que *propósito* tuvo, en origen, en esa construcción (cf. tabla 2.3.2.[8]). Por ello conviene dividir los ejemplos de AP en CORDE en grupos. En el primero de ellos se situaría el valor equivalente a *de propósito*, el más moderno, pero también el mejor definido y más fácilmente delimitable; por otro se situarían el valor como locución adjetiva, (poco común hoy en día y solo recogido –como adjetivo– por el DPD), los valores preposicionales y los digresivos.

3.2.2.3.1. *A propósito* igual a *De propósito* [‘Con intención determinada, de manera voluntaria y deliberada’].

El DRAE 2001 remite a la locución *de propósito* para definir este valor de AP⁴⁷, y el DPD avanza un paso más y reconoce que esta forma con *de*, si bien aún existe, es mucho menos frecuente. La aparición de este sentido de AP es muy tardía. No se encuentran ejemplos hasta el siglo XVIII. Sin embargo, los primeros casos de *de propósito* con el significado de ‘intencionalmente’ surgen en el XVI. Así, podemos sospechar que, en realidad, esta acepción de AP se debe a una confusión entre dos elementos formalmente similares (*a propósito* y *de propósito*), uno de los cuales es más frecuente que el otro y acaba absorbiendo sus valores.

(13) Cerca desta reverencia y temor de los dioses vea quien lo quisiere a Tito Livio en el libro 5^o de la década primera, y en el libro 1^o de la 4^a dice que dos mancebos acámanos, que quiere decir naturales de la región de Acarnania, parte de Epyro provincia de Grecia, porque no mirando en ello, indiscretamente, no sabiendo las condiciones de la religión, entraron con la otra multitud en el templo de Ceres el día de los sacrificios, fueron luego cognoscidos y descubiertos y, llevados a los sacerdotes, hallaron que no eran inocentes; los cuales mandaron luego matar, no embargante que habían entrado por error y no ***de propósito***. (Fray Bartolomé de las Casas, *Apologética Historia Sumaria*, 1527-1550)

(14)...no tenían razon, por que puesto que era verdad que habian destruido templos y ídolos, pero fueron pocos, como cosa de paso, y no que se detuviesen ***de propósito*** para ello. Mas en pasando, los indios luego los volvian á reedificar. Los frailes empero como cosa que impedia su ministerio, (Jerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, 1564)

Pese a que parece haber una especialización en los usos de AP y *de propósito*, ya desde el principio asistimos a una confusión de valores: se encuentran contextos en los que ambas son posibles con el valor de la locución adjetiva ‘conveniente’, ‘adecuado a un fin’, como demuestra la comparación entre (16a) y (16b)

(16a) El año de mil quinientos y catorce pasó a la Tierra Firme un infelice gobernador, crudelísimo tirano sin alguna piedad ni aun prudencia, como un instrumento del furor divino, muy ***de propósito*** para poblar en aquella tierra con mucha gente de españoles. Y aunque algunos tiranos habían ido a la Tierra Firme y habían robado y matado y

⁴⁷ De hecho, el artículo *propósito* en la edición digital del DRAE está enmendado y en la próxima edición será la entrada *a propósito* la que cuente con la definición desarrollada y, en cambio, en *de propósito* aparecerá una remisión a la acepción correspondiente de la forma AP.

escandalizado mucha gente, pero había sido a la costa de la mar, salteando y robando lo que podían, mas éste excedió a todos los otros que antes dél habían ido (Fray Bartolomé de las Casas, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, 1552)

(16b) Y para los de defuera dispararon el artillería que tenían lista para este efecto y a echar muchos artificios de fuego y a disparar sobre ellos mucha arcabuzería, de suerte que fue grandísimo el daño que en ellos hizieron y en muy breve espacio. De todos los que havían venido no pareció ninguno de más de tres mil, que todos murieron, excepto obra de quatrocientos que tomaron en prisión, que mandó su Magestad que fuesen entregados a don García de Toledo, que vinieron muy **a propósito** para acabar de armar bien las galeras, que tenían harta falta de chusma a causa de la mucha que se perdió en las galeras de don Joan en la Herradura. (Baltasar Collazos, *Comentarios de la fundación y conquistas y toma del peñón*, 1566)

Así pues, se da un caldo de cultivo idóneo para la convergencia de ambos valores, dados:

- La vacuidad semántica de ambas preposiciones.
- El hecho de que ambas compartan el sustantivo *propósito*, muy polisémico.
- La existencia de casos históricos de confusión entre algunos valores de ambas locuciones.
- El protagonismo que tenían los verbos en el significado de las estructuras en que se incluían las locuciones adverbiales.

Y, así, surgen los primeros casos de AP con el valor ‘robado’ a *de propósito*, no anteriores al siglo XVIII:

(17) Pasad al libro cuarto, que es el más bonito; decid lo de la selva, tempestad, cueva, etc. y deste modo tomad una flor de cada ramillete, por toda la extensión de la obra; y todo el mundo os tendrá por grandes poetas, y tan grandes que os encargarán acabéis los versos que lo necesitan en la Eneida. De más a más habéis de insinuar con aire misterioso, y como si él mismo hubiera venido **a propósito** del otro mundo para decíroslo al oído, que si Virgilio hizo tan llorón y tan supersticioso a su héroe fue por lisonjear a Augusto, cuyo carácter era muy análogo al fingido de Eneas; y no olvidéis la palabra análogo, por amor de Dios, porque ya veis que es muy bonita. (José Cadalso, *Los eruditos a la violeta*, 1772)

A partir de este momento, se se da una tendencia a la baja del número de apariciones de la partícula *de propósito*⁴⁸, hasta llegar al momento actual, en que es secundario con respecto a la forma con *a*.

La hipótesis del cruce obtiene apoyo en la comparación con otras lenguas románicas. El concepto ‘deliberadamente, adrede’ se puede expresar con locuciones de base *propósito*, pero la selección preposicional es la de los estadios antiguos del español. En italiano, la forma es *di proposito*, en portugués *de propósito* y en francés, la forma es *de propos délibéré*, con un refuerzo adjetivo. Ninguna de estas lenguas registra la forma con *a* con el sentido ‘voluntariamente’. Es, pues, exclusivo del español, lo cual puede reforzar la posibilidad de cruce.

En resumen, la naturaleza del significado de *propósito* ‘voluntad, intención’ determina que se especialice a la hora de convertirse en locución adverbial y seleccione la preposición *de*. Solo después de mucho tiempo, y cuando AP ha alcanzado una extensión considerable (S. XVIII-XIX), esta absorbe el valor de *de propósito* hasta llegar a la situación actual en la que, aunque ambas conviven como posibilidades reales en la lengua, la primera es mucho más frecuente que la segunda.

3.2.2.3.2. El valor digresor: de la relación textual al cambio de tópico. *A propósito de* y *a propósito*.

Los valores de *propósito* como ‘fin’ y como ‘tema, asunto’ están muy relacionados porque, en el ámbito del discurso, se convierten en sinónimos contextuales. Dicho de otro modo, si el significado de *propósito* es ‘intención’, con una simple extensión metafórica se entiende que, aplicado al discurso, la intención es el tema o la idea que pretende transmitir. *A propósito* es el primero de los MD en los que se manifiesta claramente la metáfora del ‘texto como objeto’ (Cuenca y Hilferty 1999) y que se hará más patente en ATEO/s. Así puede observarse en (4), el primer ejemplo documentado de *a + propósito*:

(4) Replica a lo que dixo del ladrón f.147r

e sin las obras la fe
es como casa sin puerta,
e que sea cosa muerta
escripto lo mostraré.

⁴⁸ Cabe destacar dos puntos. Por un lado, los datos son solo aproximativos, dado que el CORDE no distingue categorías gramaticales. Del mismo modo que sucedía con PC, al introducir “de prop?sito” en el motor de búsqueda, los resultados pueden incluir tanto los casos de locución *de propósito* como aquellos en los que ambos elementos son independientes y solo concurren (del tipo ‘he decidido cambiar de propósito’). El cómputo general incluye ambos casos. Por otro lado, la estadística debe verse en comparación con AP, porque los datos absolutos no son fiables. El CORDE ofrece una ingente cantidad de obras de los siglos XV-XVII, pero hay una gran escasez de textos en el XVIII. Es por ello que conviene considerar la proporción relativa.

Responde a lo que dixo de la Magdalena

Si tú nunca fazes nada
de lo que Dios te mandó,
confiando, pues salvó
a la muger ya nombrada,
que, la tu muerte llegada,
llorando te salvarás,
por ventura lançarás
la sogá tras la redada.

Concluye **a propósito**

Que en la ora prostrimera
aquel trino Dios e uno
a pocos o non ninguno
da contrición verdadera,
(VV.AA., Cancionero castellano del s. XV de la Biblioteca Estense de
Módona, 1400-1500)

Con respecto a (4) se plantean varias preguntas:

- a) Cómo se debe interpretar el fragmento en negrita
- b) Se trata de una expresión AP ya fijada, o tienen sus componentes, por el contrario, algún grado de independencia.

Tomando ejemplos de los cien primeros años de vida de la partícula, se puede observar que:

- continúa siendo posible intercalar elementos entre *a* y *propósito* [(5a) frente a (5b)] y
- es posible combinar *a* + *propósito* con distintos verbos, igual que sucedía antes de 1400 y también desde la época latina [(5b) frente a (5c) y (5d)]:

(5a) Finalment, a todos plugo indistintament el consello de Diomedes, por la qual cosa en el sigüent dia por la manyana, con mucha discreccion, desligadas las naues, yxieron del puerto et se metieron al mar largo, et ordenadament sen uinieron a las riberas de Troya, ado fueron reçebidos muyt asperament con muyt duras & crueles batallas et ado los griegos et los troyanos cayan miserablement a montones, agora fuyendo, agora uenciendo, agora resistiendo, agora encalçando, segunt que la present jstoria complidament lo metio todo por orden, lo qual nos aqui non contamos porque non faze **a nuestro proposito**. Mas breument faulando, todo aquel dia duro la batalla entro a la tarde, que los troyanos se retrayeron. Achilles con los griegos los encalçaron entro a las puertas de la ciudat. (Juan Fernández de Heredia, *Historia Troyana*, 1376-1396)

(5b) Buena gente, parad mientes. Bien sabedes que lengua de persona es espada que taja de anbas partes. O, qué espada quando dize: "i para el cuerpo de tal!" o "i Para la cabeça de tal!". Vedes cómo lo taja con la espada por medio. ¡O, traidores estos atales! Aún los jodíos quando lo crucificaron a Ihesú Christo non lo cortaron por medio nin por otras partes, mas posiéronle en la cruz e metiéronle los clavos. E nosotros cortámosle todo con las espadas de la lengua. E tirámosle esso mismo viratones con la ballesta. ¿Quál es aquesta ballesta? Digo que los beços de toda persona, ca los beços son ballesta de dos maderos e la lengua es la curueña e las palabras es el viratón quando renegamos de Dios o quando blasfemamos. ¡O, qué viratón es aqueste tan agudo!

Más dirá alguna persona de vosotros: - "Frayre, esto non *faze a propósito*, ca Ihesú Christo alto está, ca nin con ballesta nin con otra cosa non lo podríamos alcançar". E yo digo que verdat dizes, mas digo que lo toma por injuria. Ca el que reniega por la boca, si lo podiese tomar, ¿qué le faría? (S. Vicente Ferrer, *Sermones*, 1411-1412)

(5c) Buena gente, yo tengo de predicar e dar conplimiento a la materia ayer començada del general joyzio. E ayer declaré la ordenaçión general e agora declararé la definición sentençial, cómo serán difinidos por sentençia los buenos e los malos.

E porque esta predicaçión sea dicha en alabança de Dios e a buena enformaçión e mejoramiento de nuestra vida e salvaçión de nuestras almas, devotamente saludaremos a la Virgen María, diziendo assí: "Ave, Maria, etc."

"Latitudo, longitudo, sublimitas, et profundum" (libro et capitulo sicut dixi).

Esta palabra propuesta quiere dezir: 'Anchura, longura, altura, fondura'. Paresçe que esta palabra non *venga a propósito*, mas sotilmente considerada sí faze. Ca en aquella sentençia serán quatro cosas e todas quatro son demostradas en el thema:

(S. Vicente Ferrer, *Sermones*, 1411-1412)

(5d) por donde se da a entender que en las semejantes afrentas la piedad y cortesía no se deve obrar con amigo ni pariente fasta qu'el vencimiento aya fin y cabo, porque muchas vezes acaesce por lo semejante aquella buena dicha y ventura que los hombres aparejada por sí tienen, no la sabiendo conoçer ni usar della como devían, la tornan en ayuda de aquellos que teniéndola perdida, quitándola de sí, a ellos gela fazen cobrar.

Pues *a propósito tornando*, como el rey Lisuarte vido sus enemigos fuera del campo y acogidos a la sierra, y qu'el sol se ponía, mandó que ninguno de los suyos no passasse por entonces adelante, y puso sus guardas por estar seguro y porque Dragonís, que con la gente a la montaña se acogiera, tenía los más fuertes passos * della tomados. (Garci Rodríguez de Montalvo, *Amadís de Gaula*, 1482-1492)

Por tanto, se puede observar que la locución AP aún no se encuentra completamente gramaticalizada. Así, si *propósito* mantiene su significado independiente, atribuirle un significado concreto es problemático: si retomamos el ejemplo (4), veremos que la lectura del fragmento *a + propósito* es doble:

- a) ‘para el fin perseguido’
- b) ‘al hilo de lo mencionado previamente’

Y, del mismo modo que sucedía con (4), los sermones de S. Vicente también presentan una doble lectura. Así, en (5b), “*non faze a proposito*” puede interpretarse tanto en el sentido de ‘no tiene nada que ver con el tema del sermón’ como ‘no sirve a vuestro fin’, entre otras cosas porque uno y otro, en este caso, también coinciden. La razón es que en el ámbito de lo metatextual, al hablar sobre el acto de escribir o hablar, el fin del autor es el texto mismo, son las palabras pronunciadas o escritas. *Propósito*, empleado en secuencias que dan una información metatextual, funciona como un anafórico que remite a un elemento interno (las palabras pronunciadas o escritas) o externo (la intención de quien pronuncia esas palabras). Por otro lado, el verbo que encabeza la locución (venir/traer/ser/tornar...) aporta la información sobre el modo en que se ha de entender la relación entre ese *propósito*, por un lado, y el fragmento al que precede la construcción en que se inscribe, por otro.

Hasta aquí, todo se desarrolla aproximadamente como sucedía en latín. Sin embargo, la diferencia irrumpe cuando se observa el primer fragmento en el que *a + propósito* no va encabezado por ningún verbo (6):

- (6) Pues, por Dios, mis singulares señores, usad la fe, guardad la verdad, e no con fingido e simulado amor assí entre vos como prinçipalmente açerca de la república, e considerad qué valdría un cuerpo humano si oviese sana la mano aviendo enferma la cabeça e las otras partes del cuerpo. **A propósito**, ¿qué vale la potencia e riquezas de un çibdadano si la patria suya tiene en mala disposición? Tomad enxemplos, e no en çibdades mas en reynos e provinçias que fueron destruydas, quando las utilidades e riquezas domésticas fueron antepuestas a las nesçesidades comunes e, en espeçial, quando los çibdadanos no usan en sus consejos de fe ni verdad (Anónimo, *Cuatro oraciones a la República de Florencia*, 1450)

Dado que este caso convive, como hemos visto, con otros en los que hay elementos intercalados y en los que hay un verbo rector, no podemos hablar aún de gramaticalización, pero sí es significativo que, a diferencia de lo que ocurría en latín, el español decide prescindir del verbo rector cuando la información metadiscursiva *precede* a la información adicional, no cuando *regresa* al tópico. Y eso explica que no se haya encontrado ningún ejemplo en el que se obvие el

verbo ‘tornar’ (o equivalentes) en una vuelta al tema principal después de un segmento que lo abandona. Este fenómeno se refleja en la siguiente comparación: el primer cuadro, extraído del CE, muestra las combinaciones del verbo *tornar* (en primera posición) con el sustantivo *propósito*.

		XIII	XIV	XV	XVI
1	Torno_a_propósito			1	
2	Torno_al_proposito			1	
3	Torno_al_propósito				1
4	Tornemos_al_propósito				2
5	Tornemos_anuestro_proposito			1	
6	Tornemos_al_proposito			1	
7	Tornaré_al_propósito				1
8	Tornar_al_proposito			1	
9	Tornar_al_propósito				1
10	Tornando_anuestro_proposito			1	
11	Tornando_al_proposito			13	
12	Tornando_al_propósito			4	29
13	Tornâdo_al_proposito				1
		0	0	23	35

Tabla 3(7). Combinaciones de tornar con propósito postverbal

Se observa aquí que, salvo en un único caso en todo el CORDE, este tipo de combinación necesita que *propósito* aparezca actualizado mediante un artículo o un posesivo, esto es, necesita un anclaje. Esto es algo que también sucede cuando *propósito* se sitúa en primera posición, una estructura menos natural en español. Cuando va construida con el verbo en gerundio, sin embargo, sí encontramos en el CORDE casos sin artículo. Esta estructura casi idiomática también desaparece sin rastro en el siglo XV:

		XIII	XIV	XV	XVI
1	Nuestro_propósito_tornando				1
2	Nuestro_proposito_tornando			1	
3	Al_proposito_tornando			1	
4	Al_proposito_tornando			3	
5	El_propósito_tornado		1		
		0	1	5	1

Tabla 3(8). Combinaciones de tornar con propósito preverbal

		1200	1300	1400	1500	1600	1700
1	A_propósito_volvieron						1
2	Nuestro_propósito_volviendo				1		
		0	0	0	1	0	1

Tabla 3(9). Combinaciones de volver con propósito preverbal

		1200	1300	1400	1500	1600	1700
1	Volviendo_al_propósito				20	2	9
2	Volveré_al_propósito				1		
3	Volver_y_propósito						
4	Volvamos_al_propósito						1
		0	0	0	21	2	10

Tabla 3(10). Combinaciones de volver con propósito postverbal

Del mismo modo, aquí se cumple la necesidad del anclaje⁴⁹. Todos los fragmentos con estos verbos introducen vueltas al tópico inicial. Sin embargo, veamos qué ocurre cuando se introducen verbos que suelen emplearse para presentar desviaciones del asunto principal. Es el caso del verbo *venir*:

		1200	1300	1400	1500	1600	1700
1	Viene_a_propósito				15	12	2
2	Vendrán_a_propósito				1		
3	Venga_a_propósito				3	1	1
4	Venga_amj_proposito			1			
5	Venía_al_propósito				1		
6	Venía_con_propósito			1	2		
7	Venía_a_propósito				1	4	
8	Venían_con_propósito				2		
9	Venido_a_propósito				3		
10	Venir_a_propósito				1	1	
11	Venir_con_propósito				1		
12	Venir_á_propósito				1		
13	Venir_sin_propósito				1		
14	Venir_de_propósito				1		
15	Venís_con_propósito				1		
16	Viene_al_propósito				3		
17	Viene_con_proposito			1			
18	Viene_á_propósito				3		
19	Vienen_a_propósito				1	1	1
20	Vienen_al_propósito						2
21	Vienen_a_proposito				1		
22	Viniendo_al_propósito				2		
23	Viniendo_a_propósito				3		
24	Viniere_a_propósito				1		
25	Viniese_á_proposito						1
26	Viniesen_de_propósito				1		
		0	0	3	49	19	7

Tabla 3(11). Combinaciones de venir con propósito postverbal

⁴⁹ Hay que eliminar dos ejemplos. En primer lugar, el caso de *volver y propósito*; en segundo lugar el *a propósito volvieron* del siglo XVIII no es un ejemplo de locución AP, sino que corresponde con la oración “y cuando lo juzgaron a propósito volvieron, huyendo de Caller, aunque estaban ...”(Vicente Bacallar y Sanna, *Comentarios de la guerra de España e historia de su rey Felipe V, El animoso*). Así, AP depende del verbo *juzgar*, no de *volver*, y constituye un ejemplo de construcción adjetiva.

		1200	1300	1400	1500	1600	1700
1	Qué_propósito_viene					1	1
2	Qué_propósito_venía				1		
3	Qué_propósito_vienen						1
4	Nuestro_propósito_vinieran					1	
5	Este_propósito_viene					1	
6	Contra_propósito_venga			1			
7	Al_propósito_viene				1	1	
8	A_propósito_viene					4	
9	A_propósito_vienen					1	
10	A_propósito_venía				1	1	
11	Su_propósito_vienen				1		
12	Que_propósito_viniese						1
		0	0	1	4	10	3

Tabla 3(12). Combinaciones de venir con propósito preverbal

O con el verbo traer:

		1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800
1	Trae_a_proposito			1				
2	Trae_asu_proposito			1				
3	Traer_alnuestro_proposito	2						
4	Traer_al_proposito			1				
5	Traer_a_propósito				3			
6	Traher_a_proposito			1				
7	Traía_mal_propósito			1				
8	Traía_el_propósito							1
9	Traían_en_propósito				1			
		2	0	5	4	0	0	1

Tabla 3(13) Combinaciones de traer con propósito postverbal

		1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800
1	A_propósito_trujo		1					
2	De_propósito_traer				1			
3	Este_propósito_traen					1		
4	Este_propósito_trae					2	1	
5	Este_propósito_traía				1			
6	Mismo_propósito_trae						1	
7	Otro_propósito_trae						1	
8	Qué_propósito_traía					2		
9	Su_propósito_traía				1			
10	Tal_propósito_traía							1
		0	0	0	4	5	3	1

Tabla 3(14). Combinaciones de traer con propósito preverbal

Como puede observarse en los cuatro últimos cuadros, es posible (y, de hecho, frecuente) la construcción *a + propósito* sin actualizadores intercalados, cuando se combina con verbos como *traer* y *venir*. Esto no sucede en los ejemplos anteriores, con *tornar* o *volver*, donde solo encontramos dos casos:

torno a propósito (1 ocurrencia) y *a propósito volvieron*, que sucede una vez y por ello ha sido descartado. Se desprende, por tanto, que:

- a) Los verbos *traer* y *venir* permiten la supresión del actualizador, tanto en posición preverbal como en postverbal.
- b) Los verbos *volver* y *tornar* solo permiten la eliminación del elemento intercalado cuando AP va en posición preverbal, pero el número de ejemplos es escaso: un ejemplo en el CE deben añadirse y dos en el CORDE de la forma *a propósito tornando*.

Así pues, las primeras muestras de erosión y fosilización (en definitiva, de gramaticalización) se dan con estructuras que se anteponen al fragmento nuevo, nunca cuando estas se postponen y vuelven al tópico principal. Este es un fenómeno diferencial del español respecto del latín, como se avanzaba más arriba.

En síntesis, la combinación *a + propósito* irá independizándose del verbo y convirtiéndose en una locución, mediante la pérdida del verbo introductor y de los elementos intercalados. En español, la pérdida del verbo introductor se da en los casos en los que la locución se sitúa antes del inciso y —a diferencia del latín— no en las vueltas al tópico (verbos *tornar* o *volver*). No existe ningún ejemplo en castellano de este último caso⁵⁰.

Con el tiempo, la relación entre el fragmento introducido por ap y el anterior se desdibuja. Hasta el XVII se documenta una unidad fraseológica *A propósito, fray Jarro* con la que se condenaban los cambios injustificados de tema. El matiz humorístico del segmento radica en que AP debe introducir fragmentos relacionados con el discurso previo pero *fray Jarro* no lo es:

- (7) Ríos.- Pues otra cosa tenía allende éstas: que era libre y muy desvergonzada. Hoy hace ocho días que la vi pasar en un barco a Triana y, conociendo que era cosa vuestra, llegué con mucha cortesía a pagar por ella, y enviéme enhoramala.

⁵⁰ Reproducimos de nuevo aquí el fragmento de Cicerón en el que se observa el diferente comportamiento de la lengua latina:

tu, quaeso, quicquid novi (multa autem exspecto) scribere ne pigre, in his de Sexto satisne certum, maxime autem de Bruto nostro. de quo quidem ille ad quem deverti, Caesarem solitum dicere, 'Magni refert hic quid velit, sed quicquid vult valde vult'; idque eum animadvertisse cum pro Deiotaro Nicaeae dixerit; valde vehementer eum visum et libere dicere; atque etiam (ut enim quidque succurrit libet scribere) proxime, cum Sesti rogatu apud eum fuissem exspectaremque sedens quoad vocarer, dixisse eum, 'ego dubitem quin summo in odio sim quom M. Cicero sedeat nec suo commodo me convenire possit? atqui si quisquam est facilis, hic est. tamen non dubito quin me male oderit.' haec et eius modi multa. sed **ad propositum**. quicquid erit non modo magnum sed etiam parvum scribes. equidem nihil intermittam. (Cicerón, *Cartas a Ático* (ed. L.C. Purser) Libro 14, carta 1 sec. 2)

Ram.- Por eso dicen que la vergüenza y la honra, la mujer que la pierde nunca la cobra.

Rojas.- Ahora no tratemos della, que yo sé bien las faltas que tenía.

Ram.- Por lo que dijistes de Triana, ¿habéis notado la loza que hay en ella?

Ríos.- A propósito, fray Jarro.

(Agustín de Rojas Villadrando, *El viaje entretenido*, 1603)

Así, los primeros ejemplos de AP con su forma definitiva marcan relación; no obstante, en el XVII encontramos ejemplos como (8)

(8) Por bien empleadas di las descomodidades del camino por el gusto que tuve cuando llegué a ver a mi hermana; halléla muy buena y harto entera, y estuvimos muy contentos de vernos juntos tras cuarenta y cinco años de ausencia. (...)

Al fin de los tres días que nos vimos llegó el plazo de entregarles a mi hija; hízose con harta ternura de todos, aunque yo fui en el que menos se reconoció, pero en lo interior bien lo padecí(...) vuestra carta se la enviaré en la primera ocasión y vos podréis escribirla cuando os pareciere.

A propósito, sobre el negocio de la Concepción ha días que no tengo cartas, pero en las postreras que recibí me dan muy pocas esperanzas de que el negocio tenga buen fin, según los dictámenes que corren por allá; pero no vamos a perder en que escribáis a Su Santidad como de motu propio vuestro y sin dar a entender que es con mi noticia.

(Felipe IV *Carta de 6 de julio de 1660* [Cartas entre Felipe IV y Sor María Jesús de Ágreda], 1660)

En este fragmento, el vínculo entre el discurso previo a AP y el posterior es muy débil: se sostiene sobre el hecho de escribir cartas; en el primer párrafo, las de Sor M.^a Jesús a la princesa y, en la segunda, las que el rey le sugiere enviar al Papa. La relación entre ambas es clara para el emisor: sin duda, el pensamiento de una le ha conducido a la otra; sin embargo, al receptor le cuesta varias líneas hallar dicha relación. Se está volviendo paulatinamente opaca, por tanto.

Ya en el XVIII se documentan casos como (9):

(9)— No es menester que vuestra merced lea la primera llana, que ya sé qué libro es ése. Está escrito en portugués y se intitula *El verdadero método de estudiar*. Y aunque su autor quiso esconderse tras de las venerables barbas de un capuchino de la congregación de Italia, y por eso tuvo por bien llamarse el P.*** Barbadiño(...) Pero, **a propósito**, mi padre fray Gerundio, ¿usted entiende la lengua portuguesa?

—Toda no, señor -respondió el candidísimo religioso-; pero tanto como hasta una docena de palabras, ya las entiendo bien...

en los que AP precede a una interrogación y, por tanto, busca un cambio de dirección en la conversación. Este proceso culmina con ejemplos como (10)

(10)- ... Todo lo más a lo que podía extenderse mi ministerialismo, siempre que por alguna casualidad diéramos con un buen Ministerio, sería a alabar lo bueno que hiciera con la misma independencia con que siempre gusté de criticar lo malo.

A propósito, no quisiera que se me olvidase. ¿Querrás creer que a mi llegada a esta Corte me encontré con personas que suponían que mi viaje había sido costado por el Gobierno? Todavía me estoy riendo de la idea
(Mariano José de Larra, *Fígaro de Vuelta...*, 1836)

En (10), la ruptura tópica es, desde el punto de vista del receptor, completa. El mismo autor reconoce que la razón de enunciar el contenido siguiente es tratar de que no se le olvide.

En los ejemplos (9) y (10), en diversos grados, ya se puede observar un cambio de tópico que permite tratar AP como digresor. Se ha dado un proceso de subjetivización por el cual la relación entre fragmentos del texto se abstrae y se convierte en relación entre ideas, de modo similar a lo que ocurrirá con ATEO/S en el plano temporal (Cap. 4).

Conviene, por último, hacer unas puntualizaciones sobre la forma *a propósito de*, de extraordinaria vitalidad en español. Sin entrar en más detalle (ya que se trata de un valor preposicional), la consolidación de este valor está muy ligada al desarrollo de AP. Cuando AP pierde progresivamente la capacidad de intercalar elementos entre sus constituyentes, comienza el desarrollo de los valores de ruptura de tópico que desembocarán en su adhesión al nuevo paradigma de la digresión. Sin embargo, aún existen contextos que necesitan un anclaje; muchas veces, el emisor desea explicitar a qué parte específica del discurso precedente se refiere el discurso posterior. Perdida (o en franca decadencia) la posibilidad de anclaje con elementos intercalados, como mostraba la tabla 4(5), la lengua recurre a otro elemento de precisión que había estado presente desde las primeras documentaciones, solo que con una incidencia menor: *a propósito de*. Esta forma se especializa en precisar relaciones, tanto que acaba convirtiéndose en un relacionante por naturaleza, una preposición.

Capítulo 4.
Los marcadores de digresión.
A todo esto/ a todas estas

ATEO/s son el tercer y quinto marcador de digresión, por orden de frecuencia. Pese a tratarse de dos formas distintas, estos marcadores pueden considerarse expresiones perfectamente sinónimas por varios motivos: desde el punto de vista meramente formal, ambas expresiones son muy similares, puesto que las dos comparten una estructura *a + tod- + est-* y se diferencian únicamente por la flexión del indefinido y el demostrativo; desde el punto de vista lexicográfico, los diccionarios las tratan, bien como una sola unidad con dos variantes formales –caso este en el que las recogen bajo la misma entrada y subentrada (DPD, DRAE, DUE)–, bien como dos variantes distintas, en dos entradas diferentes, pero con definición similar (DFDEA); por último, y como se comprobará a continuación, desde el punto de vista histórico tanto la aparición como el desarrollo posterior de las partículas han corrido paralelos: surgen a la vez, se dan en los mismos géneros textuales y evolucionan de la misma manera.

Por todas estas razones, también aquí se considerará que ATEOy ATEs son, en español actual, dos variantes formales del mismo marcador, y se tratarán sus historias en paralelo hasta llegar a la unidad actual.

4.1. Datos sincrónicos y lexicográficos

De vuelta a la lexicografía, la diferencia más interesante entre los diccionarios a la hora de tratar ATEOy ATEs radica en las acepciones que recogen para ellos. Las obras gramaticales, entre las cuales se cuenta la *Gramática Descriptiva del Español*, que ha servido para establecer el cánón de marcadores estudiado en esta tesis, reconocen el valor digresor de ATEOy ATEs. Sin embargo, las obras lexicográficas en general ignoran este significado.

El DRAE (2001) no ha modificado en nada la definición de ATEO/ATES desde su primera aparición como locución en 1925⁵¹. Desde entonces, bajo la entrada *todo*, se recoge únicamente un significado temporal⁵²:

a ~ esto, o a ~s estas.

1. locs. advs. Mientras tanto, entre tanto

Siguiendo con la lexicografía académica, el DPD no incluye ninguno de los marcadores. Sí lo hace, sin embargo el DFDEA, que en entradas separadas da estas definiciones⁵³:

⁵¹ Ha cambiado únicamente el metalenguaje, concretamente la nomenclatura de la categoría. En 1925, tanto ATEO como ATEs se consideraban ‘modos adverbiales’:

||**A todo esto, o a todas estas.** M. adv. Mientras tanto, entre tanto||

⁵² Tampoco se recoge el valor digresor en la enmienda del artículo del DRAE –disponible en la página electrónica de la Real Academia– que deberá incorporarse a la próxima edición impresa.

a todas estas. *adv.* Mientras tanto. || Azúa *Diario* 147: A todas estas, Leandro devoraba el pollo, las croquetas, la ensalada, el huevo duro, con tal voracidad... que me sentí conmovido. (DFDEA,441)

a todo esto. *adv.* Mientras tanto. *En comienzo de oración* || GÑuño *Arte* 9: A todo esto, había surgido la cerámica, limitad originariamente a vasos de tierra negra. **2 a todo esto.** *adv.* En estas circunstancias. *Usado para ponderar lo que se expresa a continuación.* || Hoyo. *Amigo* 120: Y para arreglar la situación, le digo con mi voz más amiga: –Bueno, Emilio, a todo esto, no te he ofrecido asiento ni nada de beber. (DFDEA, 442)

Ambos marcadores aparecen separados, pero además existen diferencias en su definición. Dichas diferencias no parecen ser muy considerables si tenemos en cuenta que, en el ejemplo que se aporta para ilustrar el valor exclusivo de ATEOy ausente en ATES, el marcador ATEOes perfectamente permutable por ATES

Bueno, Emilio, *a todas estas*, no te he ofrecido asiento ni nada de beber

Sin embargo, tampoco hay rastro en el DFDEA del valor digresor. Únicamente el DUE lo reconoce –de hecho, como primera acepción–:

A todo esto [o, menos frec., **a todas estas**]. **1** Expresión usada para introducir en el diálogo una pregunta o un tema de conversación: ‘A todo esto, ¿a qué hora sale el tren?’. **2** También, se usa con el significado de «mientras tanto» o «entretanto»: ‘A todo esto, yo llevaba más de una hora esperando en la

⁵³ Como puede observarse, existen diferencias en los significados de ambas, puesto que el de ATEOes más amplio. No obstante, otra razón de peso por la que se explica que ambas partículas aparezcan separadas es que aparecen lematizadas de manera diferente al resto de los diccionarios: mientras que en el DRAE y DUE se recogen bajo la entrada *todo*, que es igual en ATEOy ATES, en el DFDEA el lema es *esto* (para ATEO) y *estas* (para ATES).

sala’.

La consulta al corpus documental sincrónico (CREA), revela datos interesantes que completan las definiciones lexicográficas. Además de corroborar el mayor peso cuantitativo de ATEO que de ATES que destaca el DUE quedan bien delimitados los significados adverbial y digresor. Con una búsqueda limitada, como siempre, a España, el CREA arroja 145 casos con la combinación *a + todo + esto*. De ese total, la distribución queda como sigue:

A todo esto, en CREA (145 ejemplos)

No es locución 97 casos	66%		
Sí es locución 48 casos	33%		
		Digresor 18 casos	37,5%
		Loc. adv. temporal 20 casos	41,67%
		Sgdo. ambiguo 10 casos	20,83%

Tabla 4(1). Distribución de los significados de ATEO en CREA

Como se observa en 4(1), solo en el 33% de los casos (48) se trata de un *a + todo + esto* locución. El 66% restante lo constituyen ejemplos del tipo de (1). En este caso, *a + todo + esto* actúa como objeto indirecto del verbo *dar*:

- (1) ¿Qué, trabajando, ¿no?, como siempre, de cháchara. La señora nos ha encargado que demos un repasito ***a todo esto***, que usted será un pintor único, pero guarro un rato. Caballero, un respeto. Menos respeto y más limpieza.

(Oral. Sara y punto, 23/09/90, TVE 2)

De los ejemplos en los que *a + todo + esto* sí constituye una locución, la distribución en funciones queda de la siguiente manera:

a) significado digresor:

- (2) La gracia de Mario le pilló a Germán a punto de hincarle el diente a una pechuga que había elegido porque estaba más tostada que las otras y apenas le dio tiempo de aclarar:

- No; no creo que sea eso.
- Más vale.

Pasaron unos segundos, al final de los cuales a Mario se le ocurrió

preguntar, mordiendo heroicamente la pringosa hamburguesa que le había tocado en suerte:

- Y **a todo esto**..., ¿cómo es Marisa?
- ¿Cómo que cómo es Marisa?
- Sí: ¿es mona, atractiva, sexy?
- No sé.

(Adolfo Marsillach, *Se vende ático*, 1995)

b) significado adverbial temporal ‘mientras tanto’:

- (3) quince millones, lo tomas o lo dejas y el Souvejón coge un pisapapeles de granito de El Escorial y lo tira contra el cristal de la ventana de mi despacho y **a todo esto** sin casi moverse y mirándome a los ojos, la secretaria traspuesta, yo cabreado como una mona y el Souvejón en plan teórico sobre la función del Estado.

(Manuel Vázquez Montalbán, Galíndez, 1990)

c) significado ambiguo: Se incluyen en esta categoría tanto aquellos casos en los que ambas lecturas son posibles (4) como aquellos en los que la partícula presenta un significado que no es propiamente digresor ni temporal, sino más cercano a la explicación del DFDEA, de ‘ponderar lo que tiene a continuación’. Se trata de un valor intensificador, equivalente a ‘encima’, pero no siempre parafraseable por ‘en estas circunstancias’, como el DFDEA sugiere (5) y (6):

- (4) Entonces a el último día, no, el último día no, yo ya no sé ni lo que digo, el día ése, el pero era por la noche ya y nos teníamos que volver otra vez porque **a todo esto**, a nosotros en el sitio ése donde dormíamos nos dijeran, nos dijeron, ¿sabes lo típico que te dice tu madre: a las doce en casa. A ti te decían: como llegues antes de las doce, no entras. O sea, no podías estar porque no había nadie, entonces nada, hasta las doce no podías entrar, entonces, teníamos tiempo de sobra, entonces nada cogíamos el metro y tal,

(CREA, Oral, Entrevista CSC006, mujer, 23 años)

- (5) Inolvidable aquella moqueta cacarrañosa, aquel ascensor del siglo pasado, aquella aspiradora Henry en medio del pasillo (en un momento de alto grado étlico nos hicimos fotos con la aspiradora que nos miraba con aquellos ojillos, con aquel bombín a modo de tapa... daban ganas de llevártela de souvenir).

Luego... el recepcionista: era un indú [sic] (con turbante y todo) que nos iba contando las bolsas de shopping que íbamos metiendo y que se partía el culo de la risa cuando nos veía bajar a desayunar caja de aspirinas en mano.

Y **a todo esto**... el hotel oficialmente era un 3 estrellas!!! ¡¡Dios mío!! ¿cómo sería entonces una pensión? ¡¡se me ponen los pelos de punta de pensarlo!!.

(6) MOLOTOV VUELVE CON LAS PILAS CARGADAS

[...] El provocador grupo mexicano dispara en todas direcciones, en especial contra su vecino de arriba

"PINCHE GRINGO PUÑETERO". El coro de su primer single, Frijolero, es tan pegadizo como derramarse un bote de miel sobre la cabeza. Las televisiones no dejan de pasar un vídeo de animación minimalista para una canción que acusa a los norteamericanos de racistas y de hacer la guerra en español, inglés y chilango (la jerga de México DF). Y **a todo esto**, preparando una gira por Estados Unidos. "Tenemos un tabulador: tocar en Nueva York es como hacerlo en Puebla, Los Ángeles es San Luis... No vamos con miedo, lo que estamos cantando ("pinche gringo puñetero") es algo real, no se puede ocultar.

(Prensa, *La Luna del siglo XXI*, 14/03/2003)

ATES es numéricamente muy distinto. Como se avanzaba antes, el peso cuantitativo de la partícula es muy inferior al de ATEO. En CORDE aparece 82 veces, distribuidas como sigue:

A todas estas, en CREA (82 ejemplos)

No es locución 79 casos	96,33%		
Sí es locución 3 casos	3,66%		
		Digresor 1 caso	33,3%
		Sgdo. ambiguo 2 casos	66,66%

Tabla 4(2). Distribución de los significados de ATEs en CREA

El número de ejemplos en los que ATEs constituye una locución supone menos de un 4% del total de ocurrencias. La mayor parte de los ejemplos, como sucedía con ATEO, tienen significado composicional, como en (7):

- (7) A manera de conclusión cabe señalar que la cosmología como ciencia se ha hecho posible a lo largo, poco más o menos, del último siglo gracias a todas estas técnicas e instrumentos de observación desarrollados, ya que antes había sido pura especulación.
(Josep Maria Trigo i Rodríguez, *Nosotros en el Universo*, 2001)

Los que no lo tienen no suponen una muestra suficientemente amplia como para extraer conclusiones, pero encontramos claros digresores como (8):

- (8) – [...] no estudiar muchas cosas levemente, sino estudiar algo en concreto y especializarse en eso, ya sea en urbanismo, sea en política, en administración local, en cultura, en literatura, en en todas estas series de secciones especializadas, que son las que demanda hoy día el lector y ya dejan de lado a ese periodista que sab perdón, que sabía un poco de todo, pero no sabía nada de algo en concreto.
– Bueno, y a todas estas , ¿por qué no estudiaste nada aquí en Las Palmas? ¿No te apetecía nada, ninguna de las ofertas que tenías en la Universidad Politécnica, en la época, o de La Laguna?
– No. Es que precisamente cuando yo empecé a estudiar en la universidad, la Universidad Politécnica era una universidad exclusivamente técnica
(Oral, CREA, GC-1. Hombre de 30 años. Periodista)

junto a casos en los que el significado podría ser cualquiera de los dos, o no corresponde exactamente con ninguno (9) - (10):

- (9) Entonces llegó el gracioso. Al ver a lo lejos la hermosa reproducción empezó a hacer sonar el claxon siendo de inmediato imitado por todos, de forma que desde allí hasta la salida de la autopista fue como una celebración tribal, pues al cabo de un rato incluso los grandes camiones les abrían paso tocando rítmicamente los claxones [sic], y hermanando la semicircularidad de la escolta con la verticalidad de las torres, configuraban un arco que parecía apuntar a los cielos con esa flecha universal.
Laureano, a todas estas, sólo tuvo un atisbo de hasta qué punto era impresionante el estruendo cuando vio al primo Gregorio decirle, con los rasgos desencajados y las venas de las sienes y el cuello hinchadas de tanto como debía forzar la voz para oírse a sí mismo:
-¡Al llegar a casa tendremos que avisar a Anselmo para que nos ayude a descargar!
(Javier Fernández de Castro, *La novia del Capitán*, 1987)

- (10) La muerte a traición es un hecho difícil de saber ciertamente, de manera que la afirmación puede remitir a una treta -una especie de venganza verbal contra Nicolás Paredes o el compadrito matador del Corralero o el Borges personaje o autor-, o a un deseo de Rosendo de mitigar su propia conducta cobarde. Así, a todas estas, como lectores, seguimos haciéndonos la pregunta: ¿Quién dice la verdad? ¿Borges, el narrador de HER, Rosendo Juárez, La Lujanera, Don Nicolás Paredes? Y es esta ambigüedad o mejor, plurisignificación, la que, a partir de la creación de mundos autónomos construidos en una relación de heteronomía entre lenguaje y realidad, valida la creación literaria.

(*Espéculo*. Revista de estudios literarios, 06/2003)

En suma, los datos sincrónicos y lexicográficos de ATEO/ATES revelan varios hechos significativos. En primer lugar (de manera más evidente en ATES), la combinación de *a + tod-* + *est-* con significado composicional, como argumento verbal o complemento preposicional de un adjetivo o sustantivo, está muy vivo y supone una mayoría de los casos documentados en CORDE. En segundo lugar, el significado digresor que reconocen el DUE y las gramáticas se da en ejemplos de ambos marcadores. Por su parte, el significado adverbial temporal, en el que coinciden todos los diccionarios, está presente en ATEO (la muestra de ATES como locución, como se avanzaba antes, no permite sacar conclusiones determinantes), pero al valor puramente temporal se añaden a menudo otros significados; tal es el caso del valor intensificador, que en ocasiones como (5) puede acabar desplazando al primero. Así, este último constituye un ejemplo de lo que hemos denominado casos ambiguos, esto es, ocurrencias de ATEO y ATES cuyo significado no encaja perfectamente con ninguna de las definiciones lexicográficas, o bien puede encajar con varias de ellas.

Todos estos datos actuales parecen apuntar a un cambio en proceso: se puede formular la hipótesis general de la gramaticalización de MD (confirmada, en distintos grados, en PC y AP) de que es la locución adverbial la que da origen al marcador (Traugott 1995). A continuación se analizarán las trayectorias históricas de ambas partículas y se tratará de averiguar cuál ha sido el camino de gramaticalización seguido hasta alcanzar el valor de estructuración del discurso.

4.2. Datos de corpus

La variabilidad ortográfica que han presentado los elementos de ATEO/ATES en la historia dificulta la búsqueda de ejemplos en corpus; para empezar, a la obligación impuesta por el buscador del CORDE de distinguir los ejemplos comenzados con mayúscula y minúscula hay que sumar dos variables más: que la *a* aparezca o no acentuada, ya que esta última fue la opción normativa hasta 1911 (Martínez de Sousa 2007: 4), y que la *e* del pronombre personal lleve o no

tilde, fundamentalmente en el caso de la forma plural. De nuevo, se han utilizado dos fuentes documentales: la principal es el CORDE y la accesoria el CE. Para las consultas sobre el latín se ha utilizado también el CORDE y se ha completado con el CODOLGA (Corpus Documentale Latinum Gallaeciae)⁵⁴.

El criterio de búsqueda introducido en el CORDE para tratar de contemplar todas estas variedades ha sido <a tod* ?sto O á tod* ?sto O Á tod* ?sto O A tod* ?sto>, y los mismos criterios para ATES, acabados en <?stas>; como siempre, la búsqueda se ha restringido geográficamente a España y se han contemplado todos los medios.

Se han eliminado de la búsqueda los casos en los que el pronombre demostrativo aparece reforzado (*aquest-*). La introducción de una variable más duplica el número de búsquedas y, en este caso concreto, no resulta rentable porque los casos reforzados son muy escasos –por tanto, poco relevantes para el cómputo general– y tardíos –poco significativos para las primeras dataciones (menos de 10 y todos en el siglo XV)

4.2.1. Origen y primeras documentaciones

Las primeras apariciones de ATEOy ATES en el corpus se remontan al siglo XIII. El primero de los ejemplos en el CORDE de ATEOes de 1244 (11), y el de ATES, de 1255-1280 (12)

- (11) E por que este mio testamento ssea ffirmre e non venga en dubda, rroque a Pedro Johan, notario, que escriuisse este testamento e pussiese en el ssua sinal. E yo Pedro Johan, porque ffuy pressente **a todo esto** de ssuso dicho, escriui este testamento e pus en el mio ssinal en testinoio (sic) de verdaat (sic). Teste: Johan Perez canonigo. Pedro Guillelmez canonigo. Johan Rruuio arçipreste. Pedro Yuanes capellan de Ssanta Marina. Garçia Trazan Pedro Lopez.

Ffecha ffuy XII dias de ssetenbriro era de mill CC e LXXXII annos.

(Anónimo, *Testamento* [Documentos de la catedral de León],1244)

- (12) enbió a Elias al cielo en carro de fuego, e fizo muchas maravillas, e muchas vertudes en el pueblo de los iudios. Et iuras otrosi por los x mandamientos de la ley que dió Dios a Moysen. Et **a todas estas cosas** dichas deve responder una vez, iuro, e desi devel dezir aquel que toma la iura, que si verdat sabe, e la niega, o la encubre, e non la dize en aquella razon porque yura, que vengan sobrel todas las plagas que vinieron sobre los de Egipto e todas las maldiciones de la ley que son puestas contra los que desprecian los mandamientos de Dios. En todo esto deve responder una vez, amen, sin refierta nenguna, asi como

⁵⁴ Disponible en <http://balteira.cirp.es/codolga>

dixiemos en la ley de suso.

(Anónimo, *Leyes Nuevas*, p. 1255 - c 1280)

Ambas construcciones aparecen con muy pocos años de diferencia. De hecho, la primera aparición de ATES (12) es también la tercera de ATEO⁵⁵, como se comprueba si se amplía el contexto del ejemplo:

(12) enbió a Elias al cielo en carro de fuego, e fizo muchas maravillas, e muchas vertudes en el pueblo de los iudios. Et iuras otrosi por los x mandamientos de la ley que dió Dios a Moysen. Et **a todas estas** cosas dichas deve responder una vez, iuro, e desi devel dezir aquel que toma la iura, que si verdat sabe, e la niega, o la encubre, e non la dize en aquella razon porque yura, que vengan sobrel todas las plagas que vinieron sobre los de Egipto, e todas las maldiciones de la ley que son puestas contra los que desprecian los mandamientos de Dios. En todo esto deve responder una vez, amen, sin refierta nenguna, asi como dixiemos en la ley de suso.

ley xxix.

Aqui diz en qué manera deven yurar los moros.

Moros han su yura apartada, e deven la fazer en esta guisa: deben ir tambien el que a de yurar, como aquel que la ha de recibir la yura, a la puerta de la mezquita, si la y oviere, e si non, en logar do mandare el iuzgador. Et el moro que oviere de iurar, deve estar en pie, e tornarse de cara, e alzar la mano contra medio dia, al que laman ellos alquibla. Et aquel que oviere de tomar la yura, deve dezir estas palabras: yuras me tu fulan moro, por aquel Dios que non ha otro si non él, aquel que es demandador e alcanzador, e destruydor de todas las cosas, e que crió aquesta parte del alquibla contra que tu fazes oracion: otrosi iuras por lo que recibió Iacob de la fe de Dios pora sí, e pora sus fijos, e por el omenaie que fizo de lo guardar, e por la verdat que tu tienes que puso Dios en la boca de Mahomat, fijo de Abdalá, quandol fizo su profeta, e su mandadero segunt que tu crees, esto que yo digo que non es verdat, e que es asi como tu dices, e si mentira dices, que seas apartado de todos los bienes de Dios e de Mahomat, aquel que tu dizes que es su profeta, e su mandadero, e non ayas parte en él, nin con los otros profetas en nenguno de los paraysos, mas todas las penas que dicen en la oracion que dará Dios a todos los que non creen en la tu ley, vengan sobre tí; **a todo esto** sobredicho deve responder el moro que iura, así lo yuro, diciendo todas las palabras él mismo, como las dixiere aquel que toma la yura, de comienzo fasta el cabo. Et sobre esto todo deve

⁵⁵ Los tres primeros documentos de ATES son, respectivamente, de 1255-1280, 1260 y 1263; los de ATEO, de 1244, 1251 y 1255- 1280. Este tercer ejemplo es en realidad de la misma obra que la primera documentación de ATES, y el ejemplo se sitúa apenas unas líneas más abajo.

responder, Amen.

(Anónimo, *Leyes Nuevas*, p. 1255 - c 1280)

A partir de los ejemplos anteriores, además de ver que ambas construcciones conviven en un mismo texto y que su aparición está muy próxima en el tiempo, se puede constatar un tercer hecho: en ambas hay un elemento asociado a la estructura que se repite, el participio *dicho-as*. Si se amplía el número de ejemplos considerados, se observa que este hecho no es casual. Ambas estructuras aparecen muy frecuentemente rodeadas por un conjunto recurrente de elementos. Así, en ejemplos tempranos de ambas, recogidos en (13 a-d) para ATEOY (14 a-d) para ATEs, se puede constatar la existencia de varias palabras que se repiten:

(13) (a) E por que este mio testamento ssea ffirme e non venga en dubda, rroque a Pedro Johan, notario, que escriuisse este testamento e pussiese en el ssua sinal. E yo Pedro Johan, porque **ffuy presente a todo esto de ssuso dicho**, escriui este testamento.

(Anónimo. Testamento [documentos de la catedral de León], 1244)

(b) que non creen en la tu ley vengan sobre ti. **a todo esto sobre dich(n)o** deue rresponder

(Anónimo, *Ordenamiento delas tafurerías*. El Escorial Z.I.9, 1276)

(c) E yo Domingo Yágüez, escrivano público de Cabeçón, **fue pressente a todo esto** e fiz este estrumento a pedimiento de don álvaro

(Anónimo, Petición que realiza el abad del monasterio de Santa María de Palazuelos al concejo de Fuente Taja, 1291)

(d) E yo el dicho Joán Ximénez, escrivano público en la Puebla de Santa María de Guadalupe a la merced de nuestro señor el rey, fiz escrivir esta carta e **fui presente** con los dichos testigos **a todo esto que dicho es**. E por ruego e a pedimiento de los dichos Ruy Gonçález e Joana Sánchez e en testimonio de verdat fiz aquí este mio signo

(Anónimo, Carta de venta [Documentos del Archivo Histórico Nacional (a1200-a1492)], 1362)

(14) (a) Et iuras otrosi por los x mandamientos de la ley que dió Dios a Moysen. Et **a todas estas cosas dichas** deve responder una vez, iuro, e desi devel dezir aquel que toma la iura, que si verdat sabe, e la niega, o la encubre, e non la dize en aquella razon porque yura, que vengan sobrel todas las plagas

(Anónimo, *Leyes nuevas*, p 1255 - c 1280)

(b) rrogo de ambas las partes, e porque **fuy presente a todas estas cosas sobredichas**, escreuí este

(Anónimo, Carta de acuerdo [Documentos de la
catedral de León], 1263)

(c) He yo Johán Domínguez, escriuán sobredicho, **a todas estas cosas de suso dichas fuy presente**

(Anónimo, Testamento [Documentos de la
catedral de León], 1270)

(d) a roguo de anba las partes e porque **fuy presente a todas estas cosas sobreditas**, fize esta carta

(Anónimo, Documento de otorgamiento [Documentos
de la catedral de León], 1300)

Los ejemplos previos ilustran cómo, de manera reiterada, se repiten palabras como *dicho* (13a, 13b, 13d, 14a, 14b, 14c, 14d), *cosas* (14a, 14b, 14c, 14d), *ser/estar presente* (13a, 13c, 13d, 14b, 14c, 14d). Estos términos repetidos están directamente relacionados con la doble naturaleza deíctica de ATEO/ATES:

a) de carácter *textual*: La estructura ATEO/S remite a un contenido explicitado anteriormente. Este carácter anafórico y cohesivo viene dado por la propia naturaleza del demostrativo *est-*: en el caso de *a + todo + esto*, el demostrativo neutro *esto* remite en español a un contenido abstracto o, como sucede en este caso, textual; en cambio, el femenino plural *estas* en *a + todas + estas*, como puede observarse en los ejemplos anteriores, se apoya casi sistemáticamente en el sustantivo *cosas* para remitir al texto precedente (como se comprobará después, entre 1200 y 1300, el demostrativo *estas* modifica a *cosas* en un 100% de los casos, y en un 80% en el siglo siguiente). No obstante, la deíxis textual propia del demostrativo se refuerza a menudo mediante la presencia de diversas variantes del participio *dicho* (*dicho/as*, *de suso dicho/as*, *sobredicho/as*, *sobredito/as*, *que dicho es*, etc.).

b) de carácter *locativo espacio-temporal*: Un elevado índice de los casos presenta la estructura *a tod- est-* asociada a *ser/estar y/o presente*. El porcentaje de ejemplos en los que aparece es muy elevado en los primeros años y se va reduciendo con el tiempo. Así, como se comprobará después, en los 300 primeros años, las estructuras con *estar y/o presente* suponen cerca del 70% del total. Este peso cuantitativo, sostenido a lo largo de tres siglos, hace pensar en una ritualización: es razonable suponer que una parte de la semántica de esos elementos haya podido pasar al significado de la parte más repetida, *a + tod- + est-*, y haya reforzado así el carácter espacio-temporal que ya estaba presente en la naturaleza de la preposición *a*.

Otro aspecto que se desprende del análisis de 13 a-d y 14 a-d es la unanimidad en la adscripción textual de los fragmentos: los textos pertenecen al género jurídico, concretamente a declaraciones de testigos o firmas notariales. Si se elabora una estadística con la totalidad de las ocurrencias en CORDE, se

puede comprobar que ambos (especialmente ATEO) predominan en la prosa jurídica de forma muy significativa en los primeros 200-300 años:

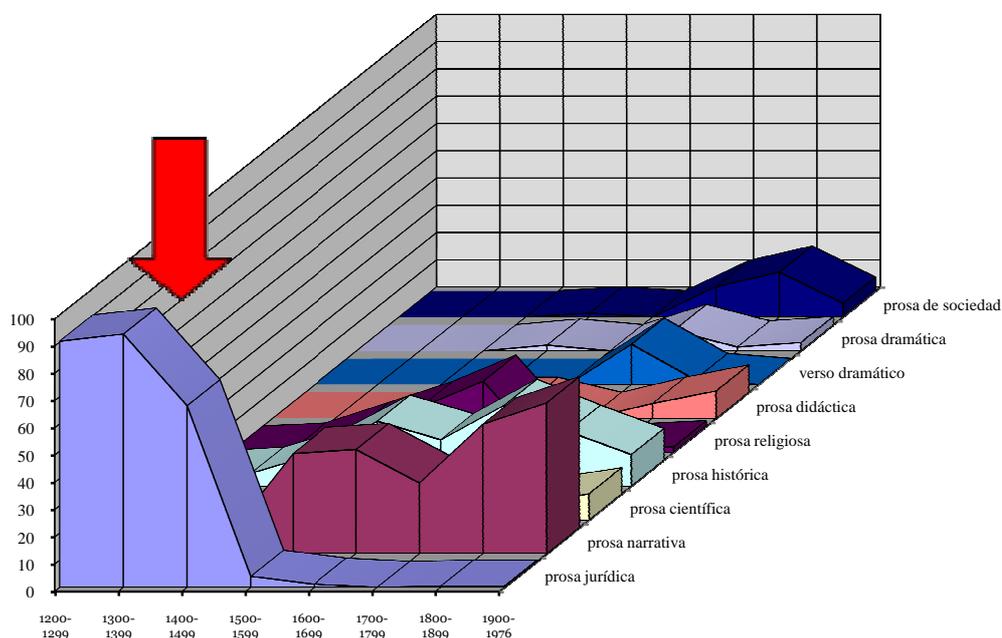


Tabla 4(3). **A todo esto** (0-1976). Distribución por géneros

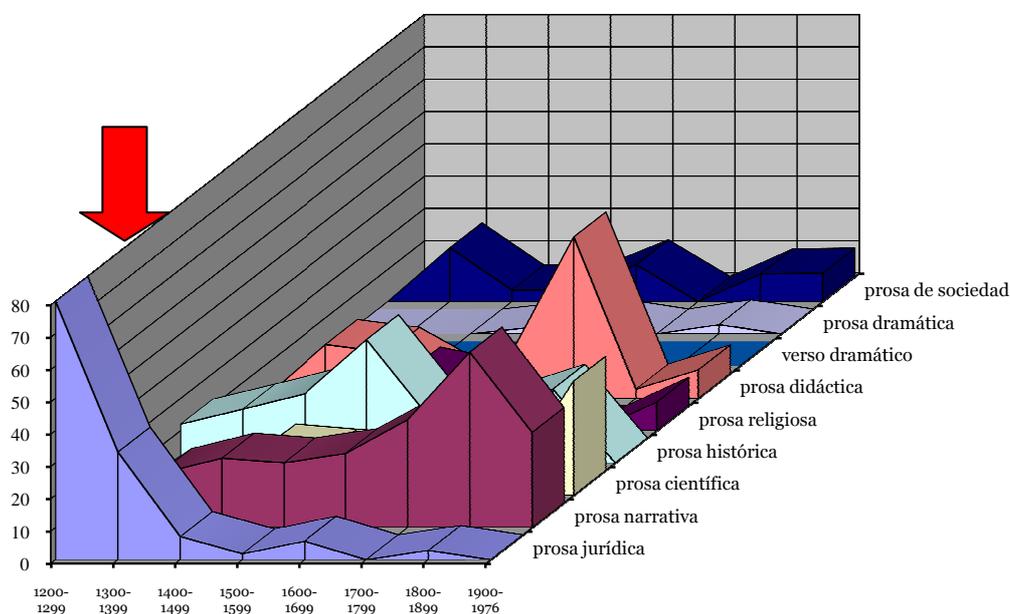


Tabla 4(4). **A todas estas** (0-1976). Distribución por géneros

En resumen, los primeros ejemplos de *a + todo + esto* y *a + todas + estas* hacen destacables dos aspectos en la construcción: su naturaleza doblemente

deíctica y su adscripción al género jurídico. Ambas características serán determinantes para el establecimiento y la conservación de la forma y los valores de ATEO/s, así como para la victoria sobre otras construcciones preposicionales con las que compite en un momento dado, como se verá en la próxima sección

4.2.2. Evolución y variación formal

Como se ha podido comprobar más arriba, la forma de ATEO/s en los primeros siglos, previos a su fijación, presentaba un cierto grado de variabilidad. Las posibilidades de variación de estas estructuras, sin embargo, son distintas a las de AP, por ejemplo. Para empezar, por su estructura morfosintáctica [prep. + indef. + dem.] no es posible insertar elementos entre los elementos. La alternancia formal podrá darse, pues, a) en los elementos que acompañan habitualmente a la expresión y b) en los elementos de la expresión misma.

4.2.2.1. La combinación con otros elementos

Se ha visto cómo *dicho* y sus derivados, así como *estar* o *ser presente* (aparezcan juntas o no) se dan en un porcentaje de casos considerablemente elevado y decaen a partir del siglo XVI. Asimismo, se ha podido constatar que *a + todas + estas* aparece a menudo acompañado de *cosas*, al que modifica. La tabla (30) muestra de forma gráfica los porcentajes de cada uno de esos elementos recurrentes para el total de los ejemplos de ATEO/s hasta 1700.⁵⁶

Sin embargo, con todo y el peso específico de estos términos, ninguno de ellos ha pervivido en español actual como parte de la locución: si bien no exenta de fluctuaciones, la tabla revela un decrecimiento del número de apariciones de estos elementos con respecto al total de ejemplos de ATEOy ATES. Esta tendencia apunta a una progresiva generalización de la estructura: asumidos los valores que aportaban esos elementos (valor textual procedente de *cosas* y *dicho*, valor espaciotemporal aportado por *ser/estar presente*), la locución ya no necesita la presencia explícita de estos términos para transmitir su significado y, paulatinamente, se desprende de ellos.

⁵⁶ Se ha elegido esta fecha porque en el siglo siguiente la mayoría de los porcentajes eran cercanos al cero.

	1200-1300	1300-1400	1400-1500	1500-1600	1600-1700	
TOTAL CASOS (100%)	26	82	66	132	166	
	23	12	36	100	65	
dicho	20 76,92%	60 73,17%	45 68,18%	4 3,03%	0 0%	ATEO
	15 57,69%	3 25%	6 16,66%	0 0%	3 4,61%	ATES
Ser/ estar presente	22 84,6%	76 92,68%	48 72,72%	16 12,12%	8 4,82%	ATEO
	16 69,56%	2 16,66%	4 11,11%	2 2%	1 1,64%	ATES
cosas	–	–	–	–	–	ATEO
	23 100%	10 83,33%	18 50%	28 28%	23 35,38%	ATES

Tabla 4(5). Evolución histórica de la frecuencia de aparición de los elementos *dicho*, *ser/estar presente* y *cosas* junto a *a + tod-* + *est-*

Como puede observarse, los elementos anafóricos textuales decrecen antes en ATEO que en ATES. La explicación puede encontrarse en la naturaleza del demostrativo, como se ha explicado líneas antes: habiendo en ATEO un deíctico que remite al discurso previo ([*todo*] *esto*), es redundante hasta cierto punto emplear también *dicho*; por el contrario, la forma en femenino necesita apoyos externos para mantener la deixis textual hasta una época más tardía: Solo al añadir *cosas*⁵⁷ a “todas estas”, se puede admitir un antecedente textual Buena prueba de esta necesidad de anclaje es que, cuando ATEO ya se ha deshecho del elemento deíctico textual *dicho*, en el caso de ATES todavía queda un 4% de los ejemplos que lo conservan, y *cosas* sigue apareciendo en cerca de un 30% de los ejemplos. En este sentido, habrá que esperar hasta finales del XVI (1599) para encontrar un ejemplo de *a + todas + estas*, con deixis espacio-temporal y textual, en el que *estas* actúe como pronombre.

Por último, la estadística también apoya la vinculación de estas palabras recurrentes con el género textual. Por ejemplo, el 100% de los fragmentos en los que se da [*ser/ estar y/o presente*], y cerca del 95% de los casos en los que aparecen las remisiones a contenidos *dichos anteriormente* aparecen en textos legales.

4.2.2.2. La selección preposicional

El segundo tipo de variación es el experimentado por los elementos de la futura locución. La alternancia más manifiesta es la que se da entre el masculino singular *esto* y el femenino plural *estas*, que provoca la consiguiente variación

⁵⁷ O un sustantivo semejante, del tipo *palabras*, *razones*, etc.

entre *todo/as*. Sin embargo, es la preposición la que experimenta la variación más significativa.

Hay que tener en cuenta que la combinación de un indefinido y un demostrativo (*tod- est-*) constituye un conjunto altamente general y dependiente del contexto. Un referente abstracto como el que se recupera en *todo esto / todas estas* (cosas) puede ir encabezado por virtualmente cualquier preposición, tantas como relaciones se puedan establecer entre los dos términos unidos, y así lo recogen los datos. Encontramos casos de complementos de régimen verbal (15), casos de rección preposicional de sustantivos (16) y adjetivos (17), etc.:

- (15) E quanto que uos auemos dado assi como sobrascripto es, damos uos lo todo in helemosina, dado conplido e derechero esano, edel dia de era desta carta nos desapoderamos **de tod esto** assi conplidamientre como dicho es, & apoderamos alos fraires conomnados en ello

(Anónimo, *Carta de cambio y confirmación*
[Documentos del Reino de Castilla], 1194-1198)

- (16) Et por ende non deue quitar el judgador al demandado por rrazon que el otro aya perduda la cosa por tiempo por ssu alongamjento del. Mas ante deue pasar contra el ssegunt que dize en la primera ley despues desta ffueras ssi quissiere rresponder ssobre aquella cosa en tal manera como ssi ffuessen el & ssu contendor en aquel dia que el pleito ffue començado por rrespuesta ssobre que pertenesçe la cosa. ley. xiiij. en qual guisa deue rresponder ssobre la cosa mueble el que sse detoujere en mostrar la dixiemos lo ya en la ley ante desta. Mas agora queremos aqui dezir como deue rresponder por rrazon de los ffijos de las mugieres ssieruas. & de los ffijos de los ganados & de los otros esquilmos que an de las cosas biuas assi como llanna & leche. & las cosas que ffazen dellas Ca **de todo esto** deuen dar cuenta desde el dia que ffue començado el pleito ssobre que paresçiesse aquella cosa ffasta el dia que ge la den ssi la vençiere.

(Anónimo, *Espéculo de Alfonso X*, a. 1260)

- (17) El rey Balaac, fijo de Sefor, te envía dezir connusco que vayas a él, e non te tardes, e maldizrás a aquel pueblo, e onrar te á él mucho por ello, e dar te á quanto quisieres por ende, ca **pora tod esto** está guisado.

(Alfonso X, *General Estoria, Primera Parte*, 1275)

Sin embargo, en todos estos casos⁵⁸ con preposiciones distintas de *a*, el significado global de la construcción, si bien es deíctico, únicamente cubre una

⁵⁸ Así como en los casos de [prep. + *todo* + *esto*] y en aquellos casos de [prep + *todas* + *estas*] en los que el demostrativo modifica a un sustantivo como *cosas*, *razones*, etc.

de las áreas de la deixis que se han determinado para *a + tod-* + *est-*, la textual. Para que, además de una deixis textual, también se dé una deixis espacio-temporal, el rango de preposiciones se reduce a dos: la ya conocida *a* y la preposición locativa *en*.

El hecho de que sean precisamente estas dos preposiciones las que alternan con el mismo significado no es arbitrario. En efecto, a la pregunta *UBI?* en latín se podía responder, bien mediante la preposición *IN* (>*en*), bien mediante *AD* (>*a*), esta última siempre con verbos *de reposo*, y para significar ‘en los alrededores de’, y nunca ‘dentro’ (Berio 1985: 155, Cuadrado 1994: 56). Sin embargo, ya desde el latín clásico, las funciones de ambas preposiciones se mezclaban y confundían, y así lo criticaban las gramáticas. La preposición *a* en los primeros ejemplos tiene, efectivamente, una significación locativa espacio-temporal estativa: estar (presente) *a todo esto de suso dicho* equivale a estar presente *en el lugar* especificado antes, pero también *durante* lo especificado antes. En este sentido, Del Barrio (2005:556) señala que, acompañando al verbo *estar*, la preposición *a* podía actuar como indicador de simultaneidad, precisamente el valor de ‘mientras tanto’ de los diccionarios.

Así, aunque *en* era (y es) más habitual con estos valores (Lapesa 1964:92) ambas preposiciones podían expresar la misma noción de simultaneidad. No obstante, al menos durante los primeros 300 años de existencia de la construcción, la forma con *a* y la forma con *en* nunca entran en competencia: su significado es el mismo, pero su distribución es complementaria. *A* aparece en textos jurídicos y *en* lo hace en la prosa histórica y narrativa⁵⁹.

Los textos en los que aparece *a + todo + esto* con valor déictico espacio-temporal y textual se limitan siempre a dos tipos:

a) Los que forman parte de un documento judicial/ notarial (1a-d, 2a-d, por ejemplo)

b) Los que imitan la fórmula legal, aunque aparezcan en otro tipo de textos. Entran en esta categoría, bien los textos que incluyen fragmentos legales, aunque globalmente pertenezcan a otro género –como (18a)– o bien aquellos en los que la construcción depende de las *ser/ estar presente* (18b):

(18a) Don Juan de Fonseca, obispo de Badajoz, e Don Christóbal Colón, Almirante, obligamos los bienes de Sus Altezas, en cuyo nombre lo nos fazemos e otorgamos, por virtud de los poderes que de Sus Altesas tenemos; (...) e yo el dicho Rodrigo de Gallegos, que ***a todo esto*** que dicho es presente so por su fiador en la dicha contía de los dichos çiento e çinquenta mill maravedís e no en más ni para más, otorgo e me obligo con ellos (...) de tener e guardar e complir e aver por firme e por estable e por valedero lo que en esta carta dize

(Anónimo, Contrato de Cristóbal Colón y Fonseca con Antón Mariño [Textos y documentos completos de Cristóbal Colón], 1498)

⁵⁹ Juntas, estas tres tipologías textuales suponen más del 85% del total de los casos. Hay muy pocos ejemplos de otros géneros (menos de un 15%).

- (18b) Como galeote dixo al rrey artur que daria la tierra ala rreyna
Lanzarote estaba presente **a todas estas** cosas E la rreyna
dixo como vos va delas llagas que tomastes señora dixo el nunca obe
llaga que me non oluidase antes que saliese del canpo par dios
(Anónimo, Traducción de Lanzarote del Lago, 1414)

En el resto de los géneros solo se podían encontrar ejemplos de *a + tod- + est-* sin valor de simultaneidad (8 a-d)⁶⁰:

- (8) (a) saber que tierra es nonbre equiuoco dizese general
& particular. general es por todo lo deyuso
del çielo dela luna delos quatro elementos
& parrticular por la tierra que es el postrimero
& esto demuestra lo que diz/ & la tierra fue.
avieso tohu & bohu & çetera/ ca **a todo esto** llama
tierra & despues dixo & llamo Dios alo
seco tierra.

(Pedro de Toledo, *Guia de los Perplejos de Maimónides*
[BNM ms. 10289], 1419 – 1432)

- (b) ¡O hijo muy dulce y muy amado mío! (...) tú, hijo mío, tóname por
madre y de tu corazón sálga[te] agora palabra de consolaçión.

Y **a todo esto** el Infante responderle no quiso. Mas ella no se curó y
tornó a dezirle así.

– ¡O karíssimo hijo mío! Entiende agora y mira a mi hermosura y a
la afeçión tan grande que contigo tengo, (...) y pues que así es, hijo
mío, aya yo agora de ti respuesta, que quieras conçeder a mi ruego, y
con grand deleite, amos a dos, muchos plazeres tomaremos.

El Infante por todo esto respuesta no le quiso dar. Entonçes ella
quiso asir dél y el Infante començó a huir por la cámara

(Diego de Cañizares, *Novela*, c. 1450)⁶¹

⁶⁰ Merece mención especial una posible excepción a esta generalidad. Se trata de los ejemplos que emplean el verbo *callar*, tales como el siguiente:

- Como quiera que todos estos caualleros son de acuerdo que yo non debía açebtar la requesta que tú traes, por muchas razones que a ello me dan; mas no enbargante aquéllas, tú dirás a los señores ynfantes que el conde de Benavente e yo nos mataremos con ellos, en el lugar donde ellos señalaren. (...)
E oyda por el haraute la respuesta del Condestable, veyendo que el conde de Benavente callaba a todo esto, el haraute le dixo:
- Vos, conde, ¿qué dezís? (Anónimo, *Crónica de Don Álvaro de Luna*, c.1453)

Aunque *callar a todo esto* podría indicar una simultaneidad, e indudablemente tiene un matiz de ello, consideramos que se trata más bien de un complemento de régimen.

⁶¹ Nótese el paralelismo entre las dos respuestas a las intervenciones de la reina. Gracias a la segunda, se ve claramente que la interpretación de la primera debe ser la de *a todo esto* como complemento directo.

- (c) Et, sennor infante, por que se alongara mucho la razon si uos oviese a dezir la diferencia et departimiento que a entre cada [vna] destas cosas, et por quales cosas puede el omne caer en cada vna destas cosas, o que es la pena que meresçe por cada vna dellas, por non alongar mucho este libro non vos las digo aqui, (...)

Et, sennor infante, **a todas estas** cosas se obliga el vasallo a la hora que reçiibe sennor, et nunca deste obligamiento puede ser partido, fasta que se despida del vesandol la mano et deziendo: "Sennor don Fulano, veso vos la mano et non so vuestro vasallo"

(Don Juan Manuel, *Libro de los estados*, 1327-1332)

- (d) E los obispos acusauan le de muchas cosas.
Pilato preguntol, e dixo otra uez: ¿No recudes [235d] nada **a todas estas** cosas de quet acusan?
Mas Ihesu Christo no recudio nada, assi ques marauillaua Pilato.

(Anónimo, El Nuevo Testamento según el manuscrito escorialense I-j-6., a.1260)

En los textos no jurídicos, la noción de simultaneidad + remisión textual se expresa mediante la expresión **en todo esto**. Así, si se analiza la documentación de *en todo esto* en las mismas fechas consideradas arriba (1200-1499) se rescatan ejemplos como estos (9 a-c):

- (9) (a) todos, grandes e chycos, su oración fyzieron,
del mal que avyén fecho todos se repentieron;
la ostya consagrada todos la reseçbyeron,
todos de coraçón a Dios merçed pedieron.

Era **en todo esto** el día allegado,
entraron en las armas tod' el pueblo cruzado;
las fazes fueron puestas commo les fue mandado,
byen sabyé cada uno su lugar señalado.

(Anónimo, *Poema de Fernán González*, c.1450)

- (b) Iesuchristo fue preso quand' e como Él quiso;
Judas fue de la vëndida que ficiera repiso;
tornólis al concejo los dineros que priso;
enfogós' con su mano e murió por mal riso.

El Señor **en tod' esto** fuertmente fue atado;
fuyeron los discípulos, ansí fue profetado;

(Gonzalo de Berceo, *Loores de Nuestra Señora*, 1236-46)

(c) El rey de Aragon estaba en Tarazona atendiendo al rey de Portugal con muyt grant complimiento de vianda por dar a el e a su gente quanto oviesse menester, mas el non quiso tomar ninguna cosa. Et el seyendo en Tarazona, lego el rey de Castiella en Agreda. E assi fueron todas las sentencias en un lugar que laman el Campiello, que es como comunal entre los regnos de Castiella e de Aragon. E recibidas de todos et puesto muyt grant amor entre los reyes e los fijos de don Ferran, vinieron a merce del rey de Castiella. Et el rey de Castiella heredoles muyt granadamientre, segunt fue puesto en la sentencia. Dessi por confirmar mas el amor comieron los tres reyes en uno dos dias en Agreda, con el rey de Castiella, e otros dos dias en Tarazona con el rey de Aragon. Et **en todo esto** fueron la Reyna donna Maria, madre del rey de Castilla, e las otras tres Reynas mugeres destos tres reyes. Et que quisiesse hombre decir en este lugar quanto placer ovieron los reyes entre si, e otrosi las Reynas, como aquellos que tantos e tan buenos deudos avien en uno.

(Anónimo, *Crónica de los estados peninsulares*, 1305-1328)

Como se puede observar, *en todo esto* desempeña en estos géneros la misma función de simultaneidad que *a todo esto / a todas estas* reserva al ámbito jurídico. Para ver hasta qué punto están relacionadas ambas preposiciones, se han tomado todos los ejemplos de CORDE que contienen *en todo esto* y *en todas estas*, y los datos obtenidos han permitido extraer las siguientes conclusiones:

a) La construcción con *en* solo transmite los valores de simultaneidad + remisión textual cuando el demostrativo es el neutro (*en + todo + esto*). Los ejemplos femeninos plurales sí remiten al texto previo, pero no indican simultaneidad (10)- (11), de manera que quedan descartados del análisis:

(10) Del .xxv. grado del signo de aquario es la piedra que se faz en el espinazo del caracol de la mar. Et esta es contada entre las de los animales. De natura es calient & humida, pero a en si mas la sequedat que no faz la humidat. De color es parda & aspera de tiento. Et su uertud es atal, que si la muelen & dan della a beuer; presta a todas las enfermedades del pulmon abriendo las carreras del; & esclarece la boz. Et si los poluos della pusieren en la llaga al que es ferido de saeta de guisa que el fierro nol puedan sacar; sacal & sana la llaga. Et si la coxieren. & en el agua que salier della se assentare el que fuere llagado en los estentinos; sana. Et la estrella delantera de las dos que son ayuntadas en los pechos del cauallo mayor a poder en esta piedra & della recibe la uertud. Et quando es en el ascendent; muestra esta piedra mas complidamente su fuerça **en todas estas** obras.

(Alfonso X, *Lapidario*, c.1250)

(11) — Hija señora -dixo el padre-, ¿dexístesme verdad en todas estas cosas que vos he preguntado?

—Sí -dixo la hija-, que no vos he negado ninguna cosa que dezirvos deviesse, como quiera que en algunas palabras de las que vos dixere me firía cruelmente en mi coraçon, ca me tocavan y me sentía dello.

(Anónimo, *Libro del cavallero Cifar*, 1300 - 1305)

- b) Los datos empíricos constatan la distribución complementaria de ambas preposiciones, *en* y *a*. La forma *en + todo + esto* está prácticamente ausente de los textos jurídicos hasta el siglo XV, (Tabla 4[6]) justo el lapso en el que *a + todo + esto* aparecía preeminentemente en este género, como se mostraba en la tabla 4(3).

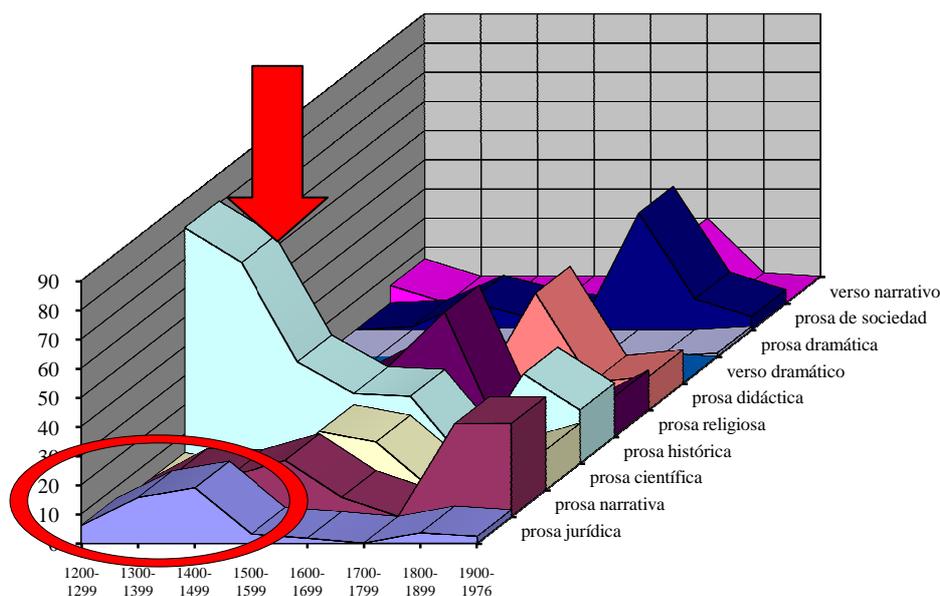


Tabla 4(6). *En todo esto (0-1976). Distribución por géneros.*

Como contraste, en estos tres primeros siglos, *en + todo + esto* predomina claramente en prosa histórica. Se puede hablar, pues, de una clara delimitación de los ámbitos de uso de cada preposición. De hecho, antes del XV no llegan a cinco los casos en los que la forma con *en* aparece en textos legales⁶² (12):

- (12) Feyta fue esta carta de donacion ena villa de Ucar XVo kalendas ianuarii anno Domini Mo. CCo. LXo. Vo., reinante rege Theobaldo in Navrra e episcopo Petro in Panpilona.

E don G. d'Açterayn, capeylano de Ucar, qui **en todo esto** fue, esta carta escriví e est seynal fiç anno e die prefixis.

(Anónimo, García Pérez de Zarpuz dona sus bienes en Ucar al monasterio pinatense, 1265)

- c) Si se comparan las evoluciones de las dos preposiciones en prosa histórica y jurídica se observa que *a* va aumentando su frecuencia de

⁶² Siempre, con valor de simultaneidad + remisión textual.

aparición en el territorio de *en* al tiempo que *en* la disminuye. Lo mismo, pero a la inversa, ocurre en la prosa jurídica.

	1200-1299	1300-1399	1400-1499	1500-1599	1600-1699	1700-1799	1800-1899	1900-1976	
ATEO	3,22	4,7	11,59	23,8	16,96	29,62	20,09	11,55	Histórica
	90,32	92,94	66,66	4,08	1,21	0	0,45	0,5	Jurídica
ETEO	80,72	68,75	34,73	23,84	22,95	0	30,58	18,18	Histórica
	6,02	15,62	18,94	3,07	1,63	0	3,52	2,27	Jurídica

Tabla 4(7). Comparación entre ATEOy ETEo en la prosa jurídica e histórica⁶³

- d) A diferencia de lo ocurrido en la forma con *a*, *en todo esto* con valor de simultaneidad + remisión textual desaparece paulatinamente en todos los géneros. Así, como muestra la tabla 4(8), en el siglo XV el número de ejemplos de *en todo esto* con ese valor se reduce a menos de la mitad, y muestra una tendencia a la baja hasta que, en el XIX, no alcanza el cinco por ciento de sus apariciones.

1200-1300	1300-1400	1400-1500	1500-1600	1600-1700	1700-1800	1800-1900
318 de 375 84,8%	54 de 64 84,37%	34 de 94 36,17%	47 de 124 37,9%	17 de 60 28,3%	1 de 5 20%	4 de 90 4,44%

Tabla 4(8). Porcentajes en CORDE de *en todo esto* con valor de simultaneidad

Si se interpretan estas estadísticas se atisba que, en realidad, lo que ocurre es un cruce entre las dos locuciones, ATEO/S por un lado y *en todo esto*, por otro. Como muestran los datos, el siglo XV supone un punto de inflexión importante en la distribución de los datos. Hasta esta fecha, ATEO/S tenía valor temporal de simultaneidad solo en los textos jurídicos y *en todo esto*, especialmente en la prosa histórica. También hasta esta fecha, los ejemplos de ETEo eran mayoritariamente de simultaneidad. Lo ocurrido en este siglo se ilustra con lo ocurrido en 1499, en *La Celestina* (10), donde se encuentra el primer caso en que *a + todas + estas* excede los límites textuales a los que se hasta entonces se había confinado:

- (13) Y empós desto, mil amortecimientos y desmayos, mil milagros y espantos, turbado el sentido, bullendo fuertemente los miembros todos a una parte y a otra, herida de aquella dorada frecha que del sonido de

⁶³ Recordamos que los resultados son orientativos, puesto que la búsqueda en el CORDE, y especialmente cuando se trata de búsqueda de estadísticas, no distingue entre los casos en que ATEOo ENEo son locuciones adverbiales deícticas como las que tratamos y aquellos en los que se trata de un argumento o un complemento nominal, por ejemplo. Sin embargo, y pese a esta eventualidad irresoluble dada la tecnología del CORDE, la tendencia al alza o a la baja de cada construcción se observa claramente.

tu nombre le tocó, retorciendo el cuerpo, las manos enclavijadas como quien se despereza, que parecía que las despedazaba, mirando con los ojos a todas partes, coceando con los pies el suelo duro. Y yo **a todo esto** arrinconada, encogida, callando, muy gozosa con su ferocidad; mientras más bascaba, más yo me alegraba, porque más cerca estaba el rendirse y su caída.

(Fernando de Rojas, *La Celestina*, 1499-1502)

He aquí al primer caso de ATEO/S con valor de simultaneidad en un texto no jurídico ni relacionado en modo alguno con el lenguaje de la ley. A este caso le siguen, paulatinamente, otros muchos, de manera que va aumentando la frecuencia de ATEO/S y –especialmente– ATEOcon este valor al tiempo que ETEO decae en frecuencia con este valor.

A la vista de los datos, esta es la manera en la que sucedieron las cosas. Solo resta averiguar, pues, por qué sucedieron así las cosas y por qué fue *a* y no *en* la que finalmente se impuso en la locución. Dos factores, estrechamente imbricados, explican la selección de *a*: Por un lado, lo inusual de su utilización con el sentido de simultaneidad; por otro, la aparición prácticamente exclusiva en textos jurídicos hasta el siglo XV.

En primer lugar, la preposición *a*, como se apuntaba antes, no era la más utilizada para expresar nociones de locación espacio-temporal estativa. Aunque podía hacerlo, desde el latín a menudo se confundía con la preposición IN, pero su distribución nunca fue equitativa. Además de Lapesa (1964:92), citado antes, Berio (1985:172) señala que, “si analizando los usos de IN puede constatarse una cierta transferencia al dominio de AD, lo contrario sucede en una medida mucho más considerable”. Buena muestra de ello es la distribución actual de las preposiciones españolas, ya que *a* como indicador de lugar estático, si bien se conserva, queda solo en colocaciones o expresiones semiformulaicas del tipo “(estar) a la derecha/izquierda”.

Este hecho, que podría entenderse como una desventaja para la pervivencia de la preposición, hace de ella una candidata perfecta para experimentar un proceso de gramaticalización si se dan unas circunstancias determinadas, concretamente una repetición suficientemente frecuente como para generar una cierta ritualización. La preposición *a*, en vías de quedarse obsoleta con el sentido de simultaneidad, se conserva en cambio porque aparece vinculada a una colocación que se repite (*a* + [*tod- est-*]) y porque elige un género textual, el jurídico, que se caracteriza precisamente por la inmutabilidad y la conservación de usos y estructuras arcaizantes, y en el que permanece prácticamente aislada hasta el XV.

La lengua actúa de forma económica y reserva la preposición *en* para la noción de locación espacio-temporal estativa en general, en combinación libre con todos los posibles términos, mientras que reserva la anómala, *a*, para la fórmula. El proceso, como mostraban las estadísticas, sucede de forma gradual; comienza en el siglo XV y culmina en el XIX. Paralelo a este proceso de desaparición de la forma con *en* se produce la evolución semántico-pragmática

de la construcción con *a*, que a través de gramaticalizaciones alcanzará los valores registrados en la actualidad.

4.2.3. Evolución semántica y pragmática. El surgimiento de nuevos valores

Una vez establecida la estructura con su forma definitiva, comienza su evolución semántica y pragmática, que la lleva a evolucionar desde ejemplo como (13) a otros como (2) y (6), recuperados a continuación:

- (2) La gracietta de Mario le pilló a Germán a punto de hincarle el diente a una pechuga que había elegido porque estaba más tostada que las otras y apenas le dio tiempo de aclarar:

- No; no creo que sea eso.
- Más vale.

Pasaron unos segundos, al final de los cuales a Mario se le ocurrió preguntar, mordiendo heroicamente la pringosa hamburguesa que le había tocado en suerte:

- Y **a todo esto**..., ¿cómo es Marisa?
- ¿Cómo que cómo es Marisa?
- Sí: ¿es mona, atractiva, sexy?
- No sé.

(Adolfo Marsillach, *Se vende ático*, 1995)

- (6) MOLOTOV VUELVE CON LAS PILAS CARGADAS
[...] El provocador grupo mexicano dispara en todas direcciones, en especial contra su vecino de arriba

"PINCHE GRINGO PUÑETERO". El coro de su primer single, Frijolero, es tan pegadizo como derramarse un bote de miel sobre la cabeza. Las televisiones no dejan de pasar un vídeo de animación minimalista para una canción que acusa a los norteamericanos de racistas y de hacer la guerra en español, inglés y chilango (la jerga de México DF). Y **a todo esto**, preparando una gira por Estados Unidos. "Tenemos un tabulador: tocar en Nueva York es como hacerlo en Puebla, Los Ángeles es San Luis... No vamos con miedo, lo que estamos cantando ("pinche gringo puñetero") es algo real, no se puede ocultar.

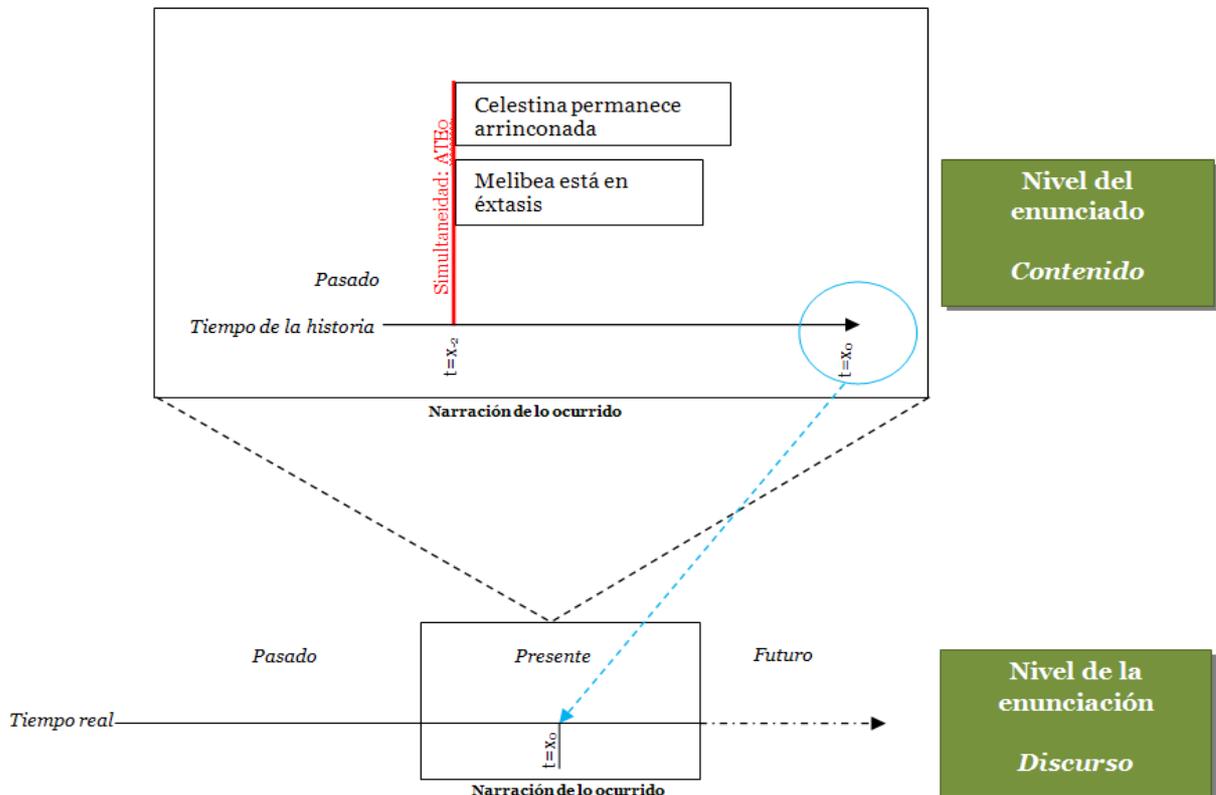
(Prensa, *La Luna del siglo XXI*, 14/03/2003)

El surgimiento del valor digresor de (2) ocurre por un caso típico de subjetivización/ intersubjetivización. En un principio, como en (13), ATEO/ ATES denotan una simultaneidad entre las dos acciones *narradas*:

- (13) Y empós desto, mil amortecimientos y desmayos, mil milagros y espantos, turbado el sentido, bullendo fuertemente los miembros todos a una parte y a otra, herida de aquella dorada frecha que del sonido de tu nombre le tocó, retorciendo el cuerpo, las manos enclavijadas como

quien se despreza, que parecía que las despedazaba, mirando con los ojos a todas partes, coceando con los pies el suelo duro. Y yo **a todo esto** arrinconada, encogida, callando, muy gozosa con su ferocidad; mientras más bascaba, más yo me alegraba, porque más cerca estaba el rendirse y su caída.

(Fernando de Rojas, *La Celestina*, 1499)



Esquema del acto de enunciación de ATEOen (13)

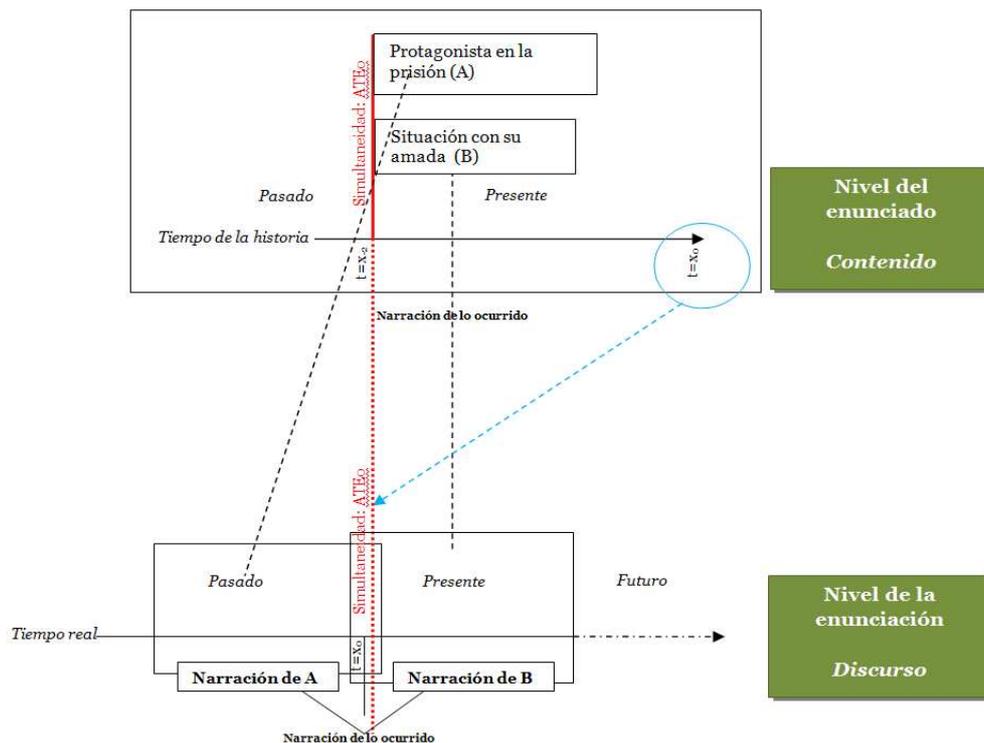
Así, durante su conversación con Calisto, Celestina cuenta cuál fue la reacción de Melibea cuando le contó cuán profunda era la pena de su amante. Celestina relata las convulsiones de Melibea y señala que, al mismo tiempo que la veía estremecerse, estaba arrinconada, callada, pero contenta al comprobar que la joven caía enamorada de Calisto. Consiguientemente, ATEOactúa solo en el nivel del enunciado, marca la simultaneidad de dos acciones pasadas que se encuentran (ambas) en el parlamento de Celestina y se conciben dentro de una unidad narrativa.

Durante todo el siglo XVI, este fue el esquema del acto de enunciación en el que se enmarca ATEO/ ATEs. Sin embargo, a medida que transcurre el tiempo, se van produciendo cambios. A comienzos del XVII encontramos ejemplos como (14), en los que la simultaneidad se da en los dos niveles, el de la enunciación y el del enunciado, el del contenido y el del discurso:

(14) Ya iba el negocio de veras. Pasáronme arriba. * Quisieron echarme grillos. Redimílos a dineros, pagué al portero a cuyo cargo estaban y al

mozo que los echa. El escribano acudía; las peticiones anduvieron; daca el solicitador, toma el abogado, poquito a poquito, como sanguijuelas, me fueron chupando toda la sangre, hasta dejarme sin virtud. Quedé como el racimo seco, en las cáscaras. **A todo esto** no es bien pasar en silencio lo que con mi dama me pasaba, pues cada mañana luego en amaneciendo llovía sobre mí el mana. * En ella hallaba mi remedio, proveyéndome de todo lo necesario. Y en el rigor de mi prisión, habiéndome sentenciado el teniente a galeras, me envió una carta que, por ser donosa, me pareció hacer memoria della

(Mateo Alemán, *Segunda parte de la vida de Guzmán de Alfarache. Atalaya de la vida humana*, 1604)



Esquema del acto de la enunciaci3n de ATEO en (14)

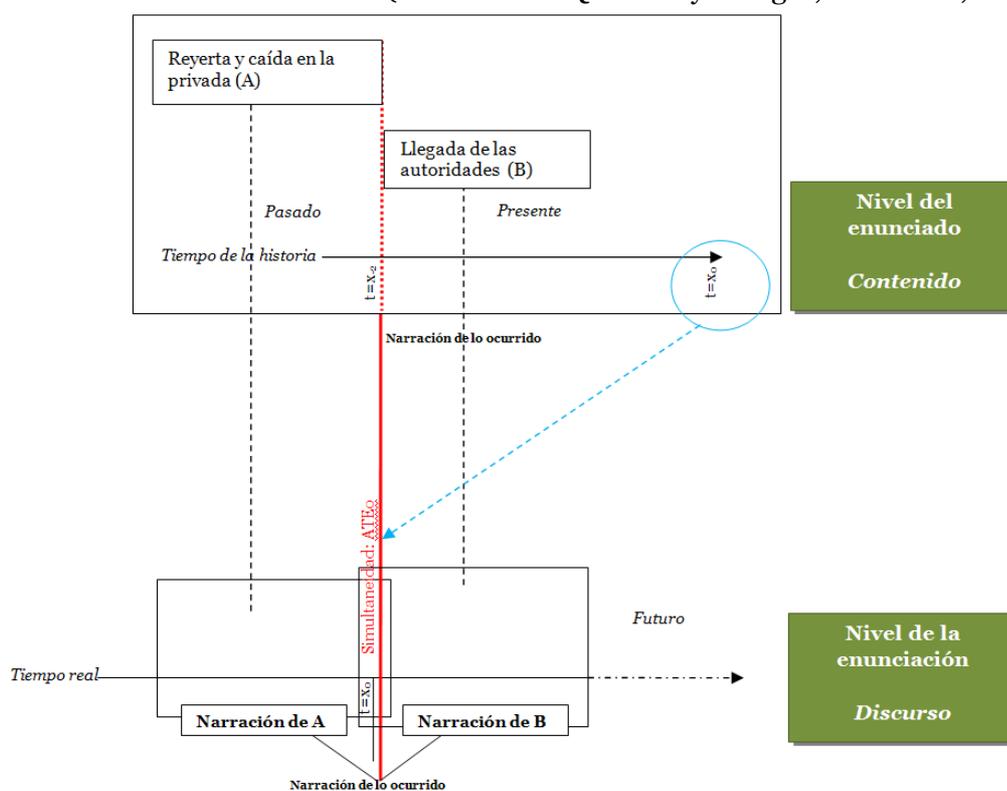
La figura anterior muestra un esquema m3s complejo: al igual que la previa, en el plano del contenido hay dos acciones que suceden simult3neamente en el pasado y que luego son narradas desde el presente con la marca ATEO, precisamente para expresar esa simultaneidad. Sin embargo, aqu3 la simultaneidad de ATEO se proyecta al plano superior del discurso: el hecho de hablar de su amada y de su estancia en prisi3n no se conciben (como suced3a en *La Celestina*) como un solo acto narrativo: son dos, que se simultanean. De manera indirecta, pues, ATEO, adem3s de unir acciones en el pasado, une dos actos de la enunciaci3n: la enunciaci3n de A y la enunciaci3n de B se hacen simult3neamente (de manera figurada, claro est3, por las limitaciones del lenguaje humano que solo permite enunciarlas sucesivamente pero indicar que deben ser tenidas en cuenta como si fueran simult3neas).

N3tese, despu3s, lo ocurrido en (15):

(15) La bercera -que siempre son desvergonzadas- empezó a dar voces; llegáronse otras y, con ellas, pícaros, y alzando zanorias garrofales, nabos frisonos, berenjenas y otras legumbres, empiezan a dar tras el pobre rey. Yo, viendo que era batalla nabal, y que no se había de hacer a caballo, comencé a apearme; mas tal golpe me le dieron al caballo en la cara, que, yendo a empinarse, cayó conmigo en una -hablando con perdón- privada. Púseme cual v.m. puede imaginar. Ya mis muchachos se habían armado de piedras, y daban tras las revendederas, y descalabraron dos.

Yo, **a todo esto**, después que caí en la privada, era la persona más necesaria de la riña. Vino la justicia, comenzó a hacer información, prendió a berceras y muchachos, mirando a todos qué armas tenían y quitándoselas

(Francisco de Quevedo y Villegas, *El Buscón*, 1626)



Esquema del acto de la enunciación de ATEO en (15)

La diferencia con el ejemplo anterior es que ATEO ha invertido su área de influencia: si antes simultaneaba acciones en el enunciado y se proyectaba en la enunciación, ahora sucede lo contrario. ATEO presenta como solapadas las narraciones de dos acontecimientos, pero estos ya no son simultáneos *stricto sensu* en la narración: de hecho, tras el *a todo esto* aparece “después que caí en la privada”: en cierto modo, la presencia de un *después* invalida la simultaneidad de las acciones. No obstante, y dado que aunque no son simultáneas si son inmediatamente contiguas, no se puede negar, si no la acción directa de ATEO, al menos sí una proyección indirecta.

La culminación del proceso llega con ejemplos como (16):

(16) Señora, sí -le repliqué-. Voy a la Corte a pretender un hábito de Santiago, * o, por mejor decir, a ponérmelo en los pechos. *

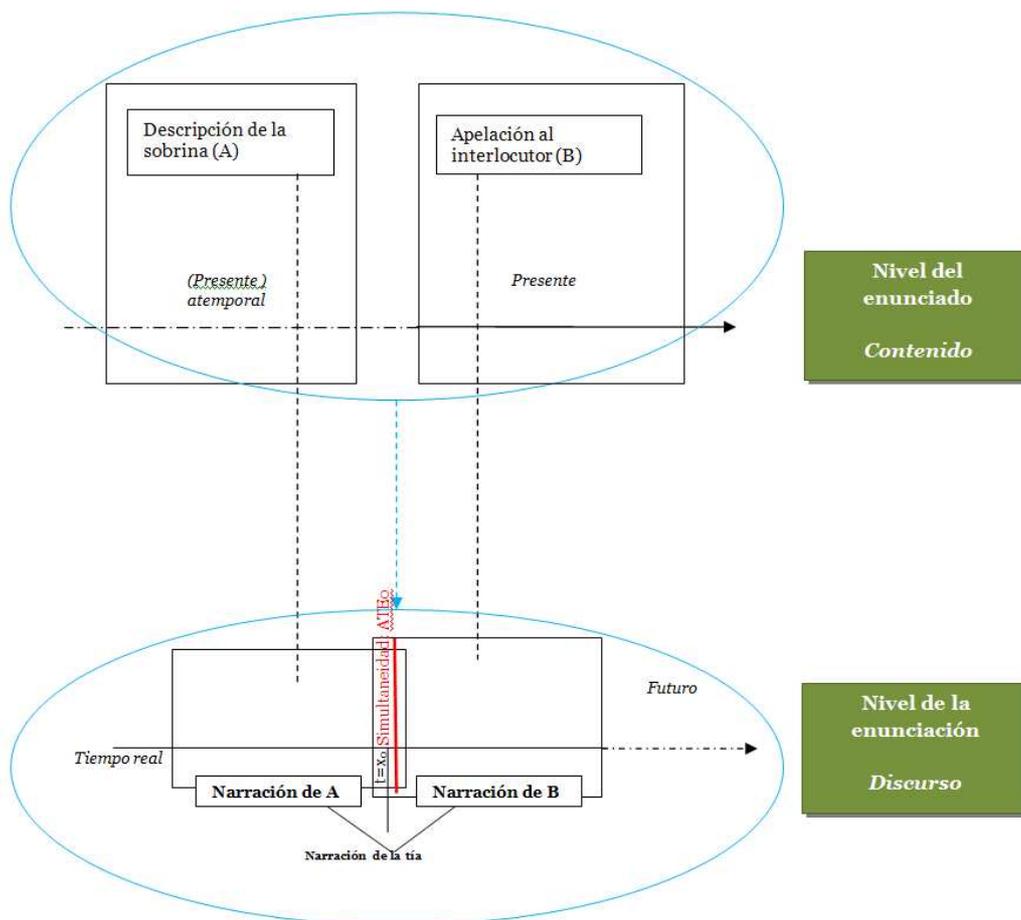
- ¡Honrase puede el hábito de estar en ellos! -dijo la vieja-. ¡Qué buen talle! ¡Bendígate Dios, el mozo, y qué galán eres! ¡Toma una higa! -esto decía, despeñando una cuenta en señal de haber rezado a mí devoción-. ¿Qué le parece de mi sobrinica? -respondió.

Yo la dije que era un prodigio de hermosura. Ella me fue a la mano (o a la boca, que es más propio) y dijo:

- Está flaquita, la pobre, de dos meses a esta parte; pero sus carnes son el ampo de la nieve. Mas, **a todo esto**, ¿cómo es su nombre?

- Don Gregorio Guadaña -respondí-, para servilla.

(Antonio Enríquez Gómez, El siglo pitagórico y Vida de don Gregorio Guadaña, 1644)



Esquema del acto de la enunciación de ATEO en (16)

En el esquema precedente, las diferencias son evidentes con los demás: se trata de un texto dialógico, de modo que, salvo en las secuencias narrativas, el tiempo de lo enunciado y el del acto de la enunciación coinciden. En este caso se observa cómo la ruptura con el plano de lo enunciado es total: tan diferentes son

las dos piezas que, no solo no se enmarcan en la misma secuencia narrativa (una es un presente atemporal, descriptivo, *sus carnes son el ampo de la nieve*, y la otra ni siquiera forma parte de ninguna narración), sino que, de hecho, la segunda es un acto de habla distinto a la primera. Como se ha podido ver con PC y AP, cuando el marcador une dos actos de habla distintos ha culminado su proceso de intersubjetivización y se puede hablar de un digresor pleno. En ejemplos como este, la única razón de ser del marcador ATEO es indicar la simultaneidad de esos dos bloques temáticos, o tópicos, en el momento de la enunciación. O, mejor dicho, señalar que, pese a que se produce un cambio de tópico condenable, el segundo (introducido por el marcador) debe considerarse al mismo nivel discursivo, es decir, igualmente pertinente que el primero.

La misma evolución experimentada por ATEO se reconoce en ATE. Sin embargo, las cuatro fases de subjetivización que se encontraban en el primero no se documentan en la segunda. Se salta sin más testimonio en el corpus de (17), que correspondería con la primera fase, a (18), que ya ha alcanzado la última:

(17) -Y bien, ¿qué es lo que mandan los señores? ¿Quieren algo sus mercedes?

El caballero respondió:

- Mujer honrada, que nos deis lugar donde esta señora descanse un poco, que le ha dado en el camino un grave dolor de estómago.

La casera, mostrándose con sentimiento, pesarosa, dijo:

- ¡Noramaza * sea, qué dolor mal empleado en su cara de rosa! Entren en buen hora, que todo está a su servicio.

Mi madre, **a todas estas**, no hablaba y de sólo su dolor se quejaba.

(Mateo Alemán, Primera parte de Guzmán de Alfarache, 1599)

(18) Todo el mundo lo asegura. Ya sabe Vd. que ha venido mucha tropa de Madrid, y por las calles del pueblo se ve gente de malos modos.

- ¿Pero qué objeto puede tener ese viaje?

- Amigo: ya Napoleón tiene en España la friolera de cien mil hombres. Ha nombrado general en jefe a Murat, el cual dicen que salió ya de Aranda para Somosierra. Y **a todas estas** ¿hay alguien que sepa a qué viene esa gente? ¿Vienen a echar a toda la familia real? ¿Vienen simplemente de paso para Portugal?

- ¿Quién se asusta de semejante cosa? -dijo D. Celestino-. Pongamos por caso que vengan con mala intención.

(Benito Pérez Galdós, El 19 de marzo y el 2 de mayo, 1873)

Podría pensarse en una conservación de la estructura ATE en la lengua oral, pero a) la ausencia en textos de costumbristas como Mesonero Romanos, Bretón de los Herreros o Ramón de la Cruz, que en cambio sí recogen valores digresores de PC y AP (y ATEO), y b) la tardanza en el surgimiento del valor digresor (surge a finales del XIX frente a los testimonios del XVII de ATEODigresor) reclama una vía distinta de interpretación. Probablemente, la

semejanza formal entre las dos estructuras, unida a la conservación del valor deíctico textual, desempeñó un papel fundamental a la hora de recuperar la forma femenina plural. Dada la falta de datos, no obstante (y especialmente debido al vacío del CORDE en el XVIII), toda explicación sería pura elucubración. Apuntamos, en todo caso, como hipótesis de trabajo, la posibilidad de que la terminación en *-as* del femenino plural también fuera parcialmente responsable del renacimiento o la reavivación de estos valores adverbiales, ya que la terminación en *-as* (aunque con otro origen) también está presente en numerosas locuciones adverbiales y unidades fraseológicas con fijación variable, y además también encabezadas por *a* (*a ciegas*, *a tontas y a locas*, *a pie(s) juntillas*, etc.). Dejamos este punto, no obstante, por el momento, hasta poder obtener datos del período comprendido entre los ejemplos (17) y (18)

2.3.3.2. Conclusiones

ATEO(más que ATES) es el primero de los marcadores de digresión en alcanzar ese grado. Aparece plenamente desarrollado a mediados del XVII, en textos dialógicos y precediendo incluso a interrogaciones. Esta rápida evolución es posible gracias a la doble naturaleza de la estructura *a todo esto/ a todas estas (cosas)* de la que parte el marcador: por un lado, es un deíctico textual; por otro, la preposición *a* lo convierte en un locativo espacio-temporal que acaba indicando simultaneidad. Ambos hechos se ven reforzados por la presencia de elementos que acompañan de manera recurrente a la estructura en más de un 80% de los casos. Así, *de suso dicho/as* refuerza la deixis textual y *estar/ ser presente* redonda en la noción de simultaneidad en el espacio y en el tiempo. La aparición predominante en textos jurídicos garantiza, además, la conservación de una preposición *a* con ese valor estativo que era infrecuente con respecto a otras ya en la época. Precisamente esa infrecuencia hace que, en la pugna con la otra locución con significado idéntico, *en todo esto*, la lengua seleccione la preposición habitual para la combinación libre y el solecismo para la fórmula.

La simultaneidad temporal y la deixis textual acaban confundándose hasta el punto que el resgo de simultaneidad se proyecta en el plano textual: poco a poco, la noción de solapamiento que solo afectaba a las acciones narradas se va aplicando también al hecho mismo de narrar esas acciones. Se trata de un proceso gradual que culmina cuando el ya marcador indica una simultaneidad de los tópicos discursivos, esto es, una igualdad jerárquica en su consideración, mientras que el contenido de los tópicos mismos es completamente desigual e inconexo, si no fuera por la enunciación.

El último de los valores de ATEO/ATES, de carácter ambiguo e intensificador, surge, como viene siendo habitual, a partir de la formación progresiva del paradigma de digresión y el comienzo del trasvase de valores, a partir del XVIII-XIX. Como siempre, esa fase se estudiará de manera conjunta para todos los marcadores en el capítulo 6.

Capítulo 5.
Los marcadores de digresión.
Dicho sea de paso

Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999: 4092-4093) añaden a la nómina de marcadores integrada por PC, AP y ATEO un grupo heterogéneo de digresores. Los miembros de este grupo –*dicho sea de paso, dicho sea, entre paréntesis y otra cosa*– comparten la peculiaridad de no hallarse gramaticalizados todavía, o al menos no en el mismo grado que los tres ya estudiados. Sin embargo, el estatuto de estos marcadores desde el punto de vista de la gramaticalización es muy heterogéneo: presentan distintos grados de fijación formal y sintáctica, gozan de distintos grados de libertad posicional, distintas ratios de frecuencia, etc. Dadas las características particulares que presenta, se ha escogido DSP y se han descartado los demás para este estudio, básicamente atendiendo a las siguientes razones:

- Aunque, de acuerdo con la tabla 2(1), DSP es el menos frecuente de los MD de digresión en español actual, no se puede olvidar que computando únicamente aquellos casos de ATEO y ATEs en los que son MD, hay un total de unas 170 ocurrencias *reales* de ATEO/s, frente a las 164 (indudables) de DSP, lo cual las acerca bastante en frecuencia de uso. *Otra cosa* aparece tan solo 36 veces con valor discursivo en el CREA, y 37 veces lo hace *entre paréntesis*, ambos con un claro predominio en textos orales o escritos informales.
- A diferencia de lo que sucede con los otros cuatro miembros del grupo adicional, DSP goza de una creciente libertad posicional. Se puede encontrar tanto en estructuras parentéticas (en la posición inicial, medial y final de estas) como en posición inicial de intervención (en el discurso oral) o de párrafo (en el escrito). No todas estas posibilidades son aceptables (o, al menos, no forzadas) con los otros, *entre paréntesis, dicho sea y otra cosa* (1 a-d):

- (1) a. El artículo, que empieza de forma prometedora definiendo correctamente el año luz como unidad de distancia, pasa rápidamente a cuestionar la existencia de galaxias a millones de años luz de distancia. ¿Por qué?, se preguntarán: pues porque al observar galaxias a, pongamos, 5.000 millones de años luz, estamos midiendo fotones emitidos hace 5.000 millones de años, lo que se da de bruces con la supuesta antigüedad de 6.000 años pretendida por los creacionistas. ***Dicho sea de paso***, el pasado mes de marzo se dio a conocer el descubrimiento de la galaxia Abell 1835 IR1916, el objeto más lejano jamás encontrado, a unos 13.200 millones de años luz. La cosa tiene su gracia porque el artículo de Impact se permite el lujo de presentar pruebas que refutan -en su opinión, claro está- la existencia de galaxias a millones de años luz. En primer lugar, se menciona que las distancias en el espacio no se pueden determinar con precisión (cosa que no deja de ser cierta, aunque incompatible con un universo de sólo 6.000 años luz de tamaño), para pasar a esbozar una serie de patrañas sin sentido físico. Destaca la

sorprendente teoría según la cual la luz podría perder velocidad conforme avanza por el espacio. ¿Cómo y por qué?, se preguntarán: el texto, cual curso práctico de bricolaje, deja ese pequeño ejercicio al lector...

El País. Ciberpaís, 15/04/2004

- b. El artículo [...] pasa rápidamente a cuestionar la existencia de galaxias a millones de años luz de distancia. ¿Por qué?, se preguntarán: pues porque al observar galaxias a, pongamos, 5.000 millones de años luz, estamos midiendo fotones emitidos hace 5.000 millones de años, [...]. #**Entre paréntesis**, el pasado mes de marzo se dio a conocer el descubrimiento de la galaxia Abell 1835 IR1916, el objeto más lejano jamás encontrado, a unos 13.200 millones de años luz. La cosa tiene su gracia porque el artículo de Impact se permite el lujo de presentar pruebas que refutan -en su opinión, claro está- la existencia de galaxias a millones de años luz. En primer lugar, se menciona que las distancias en el espacio no se pueden determinar con precisión (cosa que no deja de ser cierta, aunque incompatible con un universo de sólo 6.000 años luz de tamaño), para pasar a esbozar una serie de patrañas sin sentido físico. Destaca la sorprendente teoría según la cual la luz podría perder velocidad conforme avanza por el espacio. ¿Cómo y por qué?, se preguntarán: el texto, cual curso práctico de bricolaje, deja ese pequeño ejercicio al lector...
- c. El artículo [...] pasa rápidamente a cuestionar la existencia de galaxias a millones de años luz de distancia. ¿Por qué?, se preguntarán: pues porque al observar galaxias a, pongamos, 5.000 millones de años luz, estamos midiendo fotones emitidos hace 5.000 millones de años, [...]. ?**Dicho sea**, el pasado mes de marzo se dio a conocer el descubrimiento de la galaxia Abell 1835 IR1916, el objeto más lejano jamás encontrado, a unos 13.200 millones de años luz. La cosa tiene su gracia porque el artículo de Impact se permite el lujo de presentar pruebas que refutan -en su opinión, claro está- la existencia de galaxias a millones de años luz. En primer lugar, se menciona que las distancias en el espacio no se pueden determinar con precisión (cosa que no deja de ser cierta, aunque incompatible con un universo de sólo 6.000 años luz de tamaño), para pasar a esbozar una serie de patrañas sin sentido físico. Destaca la sorprendente teoría según la cual la luz podría perder velocidad conforme avanza por el espacio. ¿Cómo y por qué?, se preguntarán: el texto, cual curso práctico de bricolaje, deja ese pequeño ejercicio al lector...
- d. El artículo [...] pasa rápidamente a cuestionar la existencia de galaxias a millones de años luz de distancia. ¿Por qué?, se preguntarán: pues porque al observar galaxias a, pongamos, 5.000 millones de años luz, estamos midiendo fotones emitidos hace 5.000 millones de años, [...]. ?**Otra cosa**, el pasado mes de marzo se dio a

conocer el descubrimiento de la galaxia Abell 1835 IR1916, el objeto más lejano jamás encontrado, a unos 13.200 millones de años luz. La cosa tiene su gracia porque el artículo de Impact se permite el lujo de presentar pruebas que refutan -en su opinión, claro está- la existencia de galaxias a millones de años luz. En primer lugar, se menciona que las distancias en el espacio no se pueden determinar con precisión (cosa que no deja de ser cierta, aunque incompatible con un universo de sólo 6.000 años luz de tamaño), para pasar a esbozar una serie de patrañas sin sentido físico. Destaca la sorprendente teoría según la cual la luz podría perder velocidad conforme avanza por el espacio. ¿Cómo y por qué?, se preguntarán: el texto, cual curso práctico de bricolaje, deja ese pequeño ejercicio al lector...

La longitud de los ejemplos, necesaria para descubrir el amplio ámbito del marcador, determina claramente que solo DSP es natural en esa posición:

- a) *Entre paréntesis y dicho sea* requieren un ámbito menor, o, en términos sencillos, estos marcadores ‘prometen volver al tópico principal’; así, el cambio temático debe ser solamente una desviación, mientras que la desviación tópica aquí es demasiado drástica.
- b) Por el contrario, aunque la ruptura temática es demasiado grande para *entre paréntesis y dicho sea*, existe aún una cierta vinculación con el discurso previo (se habla de galaxias lejanas y se pasa a hablar sobre un artículo que trata la más lejana de ellas). Esta vinculación hace –cuando menos– extraño el uso de *otra cosa*, que suele encabezar párrafo y supone una ruptura temática más grande.

Podríamos pensar en una especialización posicional de cada uno de ellos, pero el hecho es que DSP puede sustituirlos a todos con mayor o menor naturalidad, y que no es imposible en ningún caso, cosa que sí sucede en los demás. Esta imposibilidad se apreciaba en (1b) para *entre paréntesis*, y se puede observar también en (2) con *otra cosa*:

- (2) Tu hermana llevaba una falda azul –preciosa, ***dicho sea de paso***– y un jersey blanco.
#Tu hermana llevaba una falda azul –preciosa, ***otra cosa***– y un jersey blanco.

Incluir un conjunto de expresiones como *entre paréntesis* u *otra cosa* supondría un problema metodológico, puesto que su carácter digresor va estrechamente ligado a la posición, especialmente en el primer caso. Considerar aquí *otra cosa*, por ejemplo, obligaría a incluir elementos digresores de diversas naturalezas como *oye, mira, una cosa, todo sea dicho*, o incluso *¡ah!*, *y, pero o antes de que se me olvide*: virtualmente, muchas partículas colocadas en posición inicial puede realizar funciones de organización del discurso.

En suma, por las razones aducidas aquí, se tratará en profundidad DSP y se dejarán a un lado los otros marcadores que Martín Zorraquino y Portolés (1999) incluyen en el apartado *Otros digresores*. No obstante, consideramos necesario emprender un estudio pormenorizado de la función digresora de los marcadores, especialmente en español coloquial, donde las opciones para cambiar o introducir tópico por medio de partículas son numerosas. Conviene analizar con mayor detenimiento por qué determinados elementos lingüísticos (partículas fáticas, interjecciones, conectores oracionales...) cuyo significado básico no es el de ordenar el discurso pueden, en un momento dado, expresar esta noción, y hay que tratar de inventariarlos, clasificarlos de acuerdo a criterios como su libertad posicional, conmutabilidad, ámbito, etc. y, por último, tratar de averiguar qué caminos de gramaticalización –si es que los hay– se repiten hasta desembocar en la emergencia de un digresor.

5.1. Datos sincrónicos y lexicográficos

DSP, según comentan Martín Zorraquino y Portolés (1999:4092), no se halla completamente gramaticalizado. Como se verá a continuación, aun en la actualidad, aunque cuenta con una estructura relativamente fijada y ha crecido mucho en frecuencia de uso, todavía es posible variar sustancialmente su forma. Por esta razón, se incluirá un estudio de la variación formal en la parte de descripción sincrónica, además de en la diacrónica.

La estructura de DSP está integrada por cuatro elementos. Esta circunstancia lo convierte en el más largo de los marcadores estudiados y, consiguientemente, en el que presenta un mayor número de posibilidades combinatorias. Asimismo, su estructura gramatical permite tanto la alteración del orden de sus componentes como la inserción de otros elementos entre ellos. Así, igual que sucedía con *a propósito* (que también presentaba esta última peculiaridad), se ha acudido al CREA como corpus auxiliar para facilitar las búsquedas. Del mismo modo, y también como se hizo previamente con AP, se ha consultado internet para obtener ejemplos en español actual de usos todavía no incorporados en el CREA. En este caso, como siempre, la búsqueda se ha restringido a las páginas en español ubicadas en España.

El reparo a la hora de considerar que DSP es una estructura gramaticalizada queda reflejado en la lexicografía: ni el DRAE, ni el DPD ni el DFDEA recogen este segmento. Tan solo este último, dentro del grupo *de paso*, apunta –como dato de uso– que se utiliza a menudo con el verbo *decir*. El DPDE sí lo recoge como partícula discursiva, pero reconoce la posibilidad de variación formal (Acín 2008).

Dado que la lexicografía no ofrece suficientes datos, se ha de recurrir a los corpus como única fuente de información. La búsqueda en el CREA revela, como se avanzaba líneas más arriba, que DSP se documenta un total de 164 veces entre 1976 y el presente. A diferencia de lo sucedido con los otros marcadores estudiados, *todos* los casos de DSP son computables como partículas de

digresión (opinión también refrendada por Acín 2008) y no presenta polifuncionalidad (al menos, no de un modo tan patente como los otros marcadores; se trata de una polifuncionalidad ligada a la posición, como se verá más adelante). No obstante, aún son múltiples (si bien mucho más escasas que antaño) las formas que puede adoptar el marcador.

5.2. Variación formal

La variación formal atañe tanto a la elección de los elementos que componen el marcador como al orden en el que estos se disponen.

5.2.1. Los componentes de la expresión

Los elementos variables de la expresión son fundamentalmente el verbo *decir* y el SP *de paso*. En primer lugar, dado que una de las principales variantes que presenta la expresión se debe a la diferente flexión del verbo *decir*, hemos acudido como fuente subsidiaria al CE, que permite hacer búsquedas con la palabra comodín [DECIR], a partir de la cual se recuperan todas las formas del paradigma verbal. Los datos del CE recogen tan solo 30 ocurrencias de [DECIR] seguido por *de paso* en el siglo XX, pero existe mutabilidad en cuanto a la forma del verbo:

dicho	30
digamos	4
diré	1
dijo	1
dijeran	1
dije	1
digo	1
dicha	1
dicen	1
dice	1
decir	1

Tabla 5(1). mutabilidad en cuanto a la forma del verbo *decir* en DSP

Sin embargo, no todos los casos son ejemplos de marcador, sino de un verbo *decir* más un complemento circunstancial integrado en la oración siguiente. De hecho, solamente puede tomarse en consideración el caso de *digo* (3), claramente separado por pausas del resto del discurso y rodeado de un CD (*lo*) y un CI (*te*):

- (3) A la Maga le hubiera pasado lo mismo, es incapaz de perseverar, no tiene el menor sentido de las distancias, el tiempo se le hace trizas en las

manos, anda a los tropezones con el mundo. Gracias a lo cual, te lo **digo de paso**, es absolutamente perfecta en su manera de denunciar la falsa perfección de los demás. Pero yo te estaba hablando del montacargas, me parece.

(Julio Cortázar, *Rayuela*)

En segundo lugar, la otra variación posible consiste en la elección de una forma *de pasada* en lugar de *de paso*. La frecuencia de aparición en el CREA es bastante baja (solo 5 casos en 4 documentos), y dejan de registrarse casos en 1991 (4). En cuanto a internet, se registran 145 casos de *dicho sea de pasada*, 11 de *sea dicho de pasada*, 3 de *de pasada sea dicho* y 2 de *dicho de pasada* (sin *sea*):

- (4) el suspiro de alivio del Sistema se confundió con el suspiro de la comunidad, también de alivio, lo que, **dicho sea de pasada**, es -ese mutuo suspiro, a la vez comunitario y sistemático- prueba de la armonía entre los Jefes y el común, armonía en donde tiene asiento la generación y el disfrute de la Felicidad,

(Félix Grande, *Fábula*, 1991)

5.2.2. El orden de los componentes

Desde el punto de vista cuantitativo, sin embargo, la variación más importante radica en el orden de los componentes. Así, todavía se pueden encontrar en el CREA 12 ejemplos de *sea dicho de paso* (4):

- (4) la experiencia, un tanto repelente en principio para quienes estamos acostumbrados a comer bien caliente una grasienta morcilla, la realicé de manera insospechada y súbita, momentos antes de tomar en Burdeos un avión que nos iba a llevar a las cálidas islas del Caribe, donde, **sea dicho de paso**, los cerdos son negros como la mayoría de sus habitantes; (VV.AA., *Manual de la matanza*, 1982)

Los datos del CREA no reflejan, sin embargo, toda la variación que experimenta la partícula. Para obtener casos actualizados se ha acudido al buscador Google. Una búsqueda restringida a páginas de España en español quedaría como sigue (tabla 5[2]):

Dicho sea de paso	308.000 casos
Sea dicho de paso	11.300 casos
Dicho de paso (sin sea) ⁶⁴	10.800 casos
De paso sea dicho ⁶⁵	1.260 casos
Sea de paso dicho ⁶⁶	9 casos
De paso dicho (sin sea) ⁶⁷	2 casos

Tabla 5(2) Distribución de las posibilidades combinatorias de DSP en Internet.⁶⁸

Como se observa, el peso cuantitativo de DSP lo destaca sobre las demás fórmulas, con todo y la gran variabilidad que aún subsiste. Esta posibilidad de variación es fundamentalmente formal, esto es, no lleva aparejado un cambio de significado ni de función. Así sucede en todos los casos salvo en uno: de las 11.300 coincidencias de *sea dicho de paso*, 6.550 corresponden a la forma **todo sea dicho de paso**. Igualmente, en el CREA, de los doce ejemplos registrados de la estructura *sea dicho de paso*⁶⁹, esta aparece en cuatro ocasiones precedida por

⁶⁴ Ahora, [...] se nos aparece don Isaac, si bien en figura humano/ornitológica tomada de un cuadro del genial surrealista (no es lo mismo, **dicho de paso**, surrealismo que irracionalismo, sino quizá todo lo contrario). A Newton lo teníamos los madrileños un poco olvidado (El País, 02/08/1986)

⁶⁵ "Los rostros de Mahoma" fueron publicadas [...] en el diario danés Jyllands-Posten, un periódico reaccionario, de derecha. (**De paso sea dicho**, tal como las vimos en informativos y periódicos, son de una factura mediocre, desmonetizan un género que tuvo cultores formidables, baste recordar a Daumier). (Weblog, <http://eldok42.blog.com.es/?tag=caricaturas-de-mahoma>, 14/02/2006)

⁶⁶ Bajo su punto de vista comercial, veo logico que quieran cambiar el tipo de motores para el 250cc, ya que es la antesala de MotoGP y como tal sigue siendo un escaparaté mundial magnífico, amen que les gustaría entrar de nuevo en la pomada en esa categoría, que desde hace unos añitos y sea de paso dicho, es una copa monomarca de Aprilia con alguna KTM dando guerra y eso a los japoneses no les tiene que sentar nada bien. [sic] (Foro www.motociclismo.es, 19/06/2008)

⁶⁷ Antecedentes: la discusión en el foro trata sobre la canción *Mad World*, utilizada como banda sonora en el anuncio de un conocido videojuego. Alguien pregunta quién es el autor, y le responden que puede encontrarse en la banda sonora de la película *Johnny Darko*. El usuario "estoybien" añade este comentario (la xd final es un emoticono):

Os recomiendo encarecidamente ver la película, **de paso dicho** xd.
(Foro www.elotrolado.net/, 27/03/ 2007)

⁶⁸ Consulta confirmada el 26/08/2008. En las siguientes notas al pie se ofrecen ejemplos de cada uno de los casos. Cuando ha sido posible, se ha escogido un ejemplo del CREA. Cuando no existe esa forma en la base de datos de la academia, se aporta un ejemplo de la red.

⁶⁹ Se puede observar que se mantiene el porcentaje de relación entre el total de los casos de la forma DSP y el de *todo sea dicho de paso*. Tanto en el CREA como en internet, hay entre tres y cuatro casos de *todo sea dicho de paso* por cada cien de DSP.

todo. Se trata de un caso de cruce entre *dicho sea de paso* (o, más concretamente, *sea dicho de paso*) y la expresión *todo sea dicho*. Sería interesante tratar de averiguar si se trata de un puro cruce formal o si hay implicaciones semánticas subyacentes. Sin embargo, la poca cantidad y la naturaleza de los ejemplos del CORDE imposibilitan extraer conclusiones determinantes⁷⁰. En cambio, si se recuperan algunos de los ejemplos de internet, se pueden encontrar casos como (5):

- (5) que despidan a toda la camarilla de gestores culturales que lejos de ejercer su cargo lo aprovechan para apalancarse la pasta directamente en su propio beneficio o indirectamente, subcontratando a terceros por que no se explica que el caché de un grupo famosillo se triplique cuando lo contrata un management contratado a su vez por el ayuntamiento de turno para las fiestas de la zona. Con esa diferencia de pasta podrían dar cancha a todos los grupos noveles de la ciudad de turno. Hay alguna excepción que dignifica el concepto de gestor cultural, **todo sea dicho de paso**.

(<http://lamundial.net/553/consulta-sobre-la-oficina-de-la-musica-popular>, 20/11/07)

El ejemplo de (5) muestra un caso claro en el que la estructura *todo sea dicho de paso* sería sustituible por (5'), con *todo sea dicho*, pero no lo sería por (5''), solo con *dicho sea de paso*. Esto sucede porque no solo el valor digresor está presente, sino que además hay un matiz concesivo en el primero, ausente en el segundo:

- (5') que despidan a toda la camarilla de gestores culturales que lejos de ejercer su cargo lo aprovechan para apalancarse la pasta directamente en su propio beneficio [...] Hay alguna excepción que dignifica el concepto de gestor cultural, **todo sea dicho**.
- (5'') que despidan a toda la camarilla de gestores culturales que lejos de ejercer su cargo lo aprovechan para apalancarse la pasta directamente en su propio beneficio [...] Hay alguna excepción que dignifica el concepto de gestor cultural, **#dicho sea de paso**.

Así, por la vía de un cruce formal se ha creado una intersección interesante desde el punto de vista de la gramaticalización que –a modo

⁷⁰ Por lo que muestran los ejemplos de CREA, cabría pensar además que se trata de un caso dialectal: de esos cuatro ejemplos, dos son artículos en *La Vanguardia* (firmados por Josep Sandoval y Marta Espar, ambos catalanes), otro es un texto oral del programa *La Ronda*, presentado por Julia Otero (también catalanohablante) y otro, un artículo de una revista literaria surgida del Dpto. de Filología Española de la Universitat de València. Por lo que respecta a los ejemplos recuperados de la red, resulta imposible en buena parte de los casos conocer el origen geográfico de los autores. Sin embargo, en los *posts* en foros, etc. en los que esta información se proporciona, la preeminencia de usuarios de zonas catalanohablantes es importante (*grosso modo*, un 50% del total).

puramente especulativo— podría desembocar a largo plazo, bien en la adición de un matiz concesivo a la estructura DSP, bien a una extensión como digresor de la forma *todo sea dicho*. Esta cuestión, sin embargo, excede los propósitos de esta tesis y merece un estudio particular.

Vistas las formas que puede adoptar el marcador, conviene ahora centrar la atención en su distribución. DSP se puede encontrar en diversas posiciones. De acuerdo con lo mencionado en el DPDE (Acín 2008), DSP puede aparecer al principio, al final o en el interior del miembro discursivo al que pertenece. Según Acín, su posición más habitual es la interior, y abunda cuando va precedido mediata o inmediatamente por un relativo que recupera un referente situado en el miembro del discurso anterior (Acín 2008):

Es el aniversario de la muerte de Buero y día elegido para reestrenar Historia de una escalera en el recién arreglado María Guerrero, que, ***dicho sea de paso***, ha quedado bonito, bonito. Inolvidable la escena del sofá en los nuevos camerinos que protagonizaron Pérez de la Fuente y Luis Alberto de Cuenca en la presentación.

en *El Cultural*, España, CREA, 7/IV/2003

Pero si bien es cierto que las leyes económicas del capitalismo son duras e inflexibles —lo cual no hace sino justificar, ***dicho sea de paso***, la aspiración socialista a una transformación profunda del sistema—, existe el peligro de una simplificación excesiva de los planteamientos que eche el peso de la carga a las espaldas de la clase trabajadora, por no atreverse el Gobierno a molestar a grupos privilegiados.

en *El País*, España, CREA, 9/IX/1977

Efectivamente, puede ocupar cualquiera de estas posiciones con respecto a un miembro discursivo, pero es necesario averiguar en qué tipo de miembros discursivos puede encontrarse y en cuáles de ellos es más frecuente. Por ejemplo, aunque se puede hallar en posición inicial, como demuestra el ejemplo aportado por Acín en el DPDE,

(...) y considerando que aún no había nacido el presunto heredero —dicho sea de paso, podía resultar niña—, pasó el brazo por los hombros del Soez, y dijo:

A. M^a Matute, *Olvidado rey Gudú*, Madrid, Espasa Calpe, 1996, 182-183

esa posición inicial es mucho más infrecuente cuando el miembro discursivo que encabeza es de orden superior. Lo vemos, en el nivel escrito, en el hecho de que aparece con menos frecuencia encabezando párrafo. En el CREA no se encuentra nunca en esta posición, pero, además de numerosos casos en internet⁷¹, sí hay un ejemplo, (1), en el que, dada la ruptura temática, se podría haber optado por un punto y aparte.

⁷¹ E incluso en el CORDE, en épocas anteriores.

En conclusión, los datos del CREA, el CE e internet revelan que nos encontramos ante un marcador frecuente cuya estructura, si bien no se halla completamente fijada, muestra una clara tendencia hacia la forma DSP (su frecuencia de aparición multiplica por diez a la del siguiente, *sea dicho de paso*, tanto en el CREA como en la red). Asimismo, se trata de un elemento con escasa polifuncionalidad, y con una movilidad posicional superior a la de otros digresores no gramaticalizados, que le permite ocupar cualquier lugar dentro del discurso, si bien se ubica de manera preferente o prototípica en posiciones interiores.

La gramaticalización incompleta del marcador sugiere un proceso de gramaticalización relativamente joven. Efectivamente, como se comprobará a continuación, *dicho sea de paso* es el último de los marcadores estudiados en experimentar el proceso.

5.2. Datos históricos

Del mismo modo que sucedía con la sincronía de la partícula, la búsqueda en el corpus diacrónico se ve obstaculizada por el número de posibilidades combinatorias que ofrece un marcador compuesto por cuatro elementos. Al igual que en el análisis sincrónico de DSP y el diacrónico de AP, se ha acudido al CE para facilitar las búsquedas en las que hay que considerar todas las formas del paradigma verbal, en este caso de *decir*.

5.2.1. Evolución y fijación formal

Los primeros testimonios que se conservan de la forma fijada DSP datan en su mayoría del siglo XIX. No obstante, hay que señalar que existe un caso anterior, registrado en el CE, que ha sido descartado por tratarse de un hápax durante tres siglos. Este ejemplo lo recoge el CE, pero no figura en la base de datos de la RAE (6):

- (6) Carta 22 Juan Ginés de Sepúlveda a Simón Colíneo, Librero de París
Te escribí hace poco comunicándote que había terminado mi traducción anotada del griego al latín de la «Política», de Aristóteles, y te exponía mi deseo de que, si tú estabas de acuerdo, se imprimiese en tu imprenta, como lo fueron mis obras anteriores, ***dicho sea de paso***, impecablemente. Te decía, asimismo, que nada me preocupaban las ediciones que otros traductores habían lanzado de esta obra
(Juan Ginés de Sepúlveda, *Epistolario*, 1532)

En el CE como en la RAE, los ejemplos con la forma definitiva comienzan a aparecer, como decíamos, en el siglo XIX. El primero registrado en el CORDE es de 1843-44 (7):

- (7) Esos medios que no son remedios grandes, sino meros paliativos serán explicados por mí cuando hable de las leyes reglamentarias de los cuerpos deliberantes, [...] Porque, **dicho sea de paso**, señores, puntos más verdaderamente constitucionales me parecen algunos correspondientes al reglamento que ciertas cuestiones sobre división de poderes u origen de la soberanía a mis ojos no poco abstractas y aun diré también no poco ociosas.

(Alcalá Galiano, *Lecciones de Derecho Jurídico*, 1843-44)

Y el primer caso en el que DSP alcanza ámbito máximo (párrafo) es de apenas 1889 (8):

- (8) de este modo solían dejar satisfechos á los dueños de los caballos y admirados de sus adelantos, por más que despues no pudieran utilizarlos en su servicio.

Dicho sea de paso, y formando este pequeño paréntesis fuera de toda alusión, en todos tiempos fué un recurso de los malos profesores el dedicarse á enseñar los caballos á ciertos primores, como los de arrodillarse, llamar á las puertas, hacer el esperezo, etc., porque, como tenemos dicho en varias ocasiones, todo esto lo enseña cualquiera en ocho lecciones, mientras el poner un caballo útil para todos, es más difícil, se tarda tiempo y algunos no lo consiguen nunca.

Como las flexiones y demás lecciones que de Baucher aprovechaban, la generalidad sin conocerlas, y tal como las comprendían, las encontraban tan fáciles, no sólo las exigían los picadores aquellos, sino que la mayor parte de los aficionados creían resuelto el problema

(José Hidalgo y Terrón, *Obra completa de equitación*, 1889)

La evolución de DSP es tan progresiva que rastrear sus orígenes constituye una labor ardua. Como se ha podido constatar anteriormente, la variación formal —que constituye un resto de lo que pudo ser su origen— continúa viva aún, y la mayor parte de las variantes formales que aún perduran registran su primera aparición de forma casi contemporánea a DSP. No obstante, existen excepciones que pueden arrojar luz sobre la forma originaria a partir de la cual evolucionó DSP. Así, mientras que la forma *de paso dicho* está ausente de las bases de datos históricas (no se computan ejemplos si en el CE ni en el CORDE) y, efectivamente, *sea dicho de paso* y *de paso sea dicho* surgen también en el XIX, *dicho de paso* se desmarca y adelanta su aparición (Tabla 5[3]):

Forma	1ª documentación
Sea dicho de paso	1830
De paso sea dicho	1842
Dicho de paso	1605
De paso dicho	-

Tabla 5(3). Primeras documentaciones de variantes formales actuales de DSP

Según se ve en el ejemplo de Terrones del Caño, recogido aquí como (9), la aparición de *dicho de paso* se produce más de dos siglos antes:

- (9) Digressio. Esta figura ha de ser muy rara. Cuando nos divertimos de lo que vamos diciendo, y no para cosas impertinentes, sino para algún bocado curioso o provechoso, ***dicho de paso***; que en tal caso, aun San Gregorio aconseja que se hagan digresiones, en la Epístola ad Leandrum Episcopum, que está al principio de los Morales, cap. II, en el fin. Y trae este ejemplo. Como el río que va corriendo por dentro de su madre, si halla que le han hecho algún vacío a la orilla, sale de la madre y hinche aquel vacío de agua; pero, en llenándole, se vuelve a su curso y vientre de su madre; así el predicador, si la ocasión o sazón le ofrece algún punto provechoso, orilla de lo que va diciendo, diviértese a tratarlo, y cuando lo ha llenado, acaba su digresión, y vuélvese a su hilo.

(Francisco Terrones del Caño, *Instrucción de predicadores*, 1605)

En este caso, el ejemplo del XVII no constituye un solecismo hasta el XIX —como ocurría con DSP—, sino que 8 de los 31 ejemplos existentes en el CORDE (esto es, prácticamente un 25%) se documentan antes del XIX. En este fragmento en particular, la forma *dicho de paso* actúa como un SAdj adyacente del sustantivo *bocado* (usado en sentido metafórico para referirse a una pequeña pieza de texto, oral o escrito). Este texto constituye toda una declaración, no solo de lo que significa una digresión desde el punto de vista retórico, sino de la manera en la que se ha de interpretar el fragmento *dicho de paso*. Se intuye, pues, que en estructuras como *dicho de paso* podríamos rastrear los orígenes de la forma DSP.

5.2.1.1. La fijación de los miembros de DSP. Evolución del significado

Para llevar a cabo un análisis diacrónico de su variación formal habrá que proceder del mismo modo que se hizo en el acercamiento sincrónico, esto es, prestando especial atención a la selección de los miembros que acabarán formando parte de DSP y al orden en el que estos se disponen. En principio, DSP es una forma bastante transparente. Se trata de un participio modificado por una locución adverbial *de paso*, y en este sentido poco se diferencia de otros digresores como el inglés *by the way*. Sin embargo, su forma no es tan estable: todavía requiere de *verba dicendi*, a diferencia de lo que sucede con la forma inglesa, y la variedad de formas que registra en la actualidad aún es importante.

Cabe suponer que esa pluralidad que aún es significativa lo era todavía más en épocas anteriores de la lengua, de manera que a las formas ya consideradas habrá que añadir combinaciones con otros verbos, etc.

Si pensamos en la evolución regular, puede esperarse que la expresión haya surgido a partir de un elemento más sencillo, en este caso la locución adverbial *de paso*, de ámbito intraoracional, que haya ido aumentando el área abarcada hasta modificar un enunciado. Efectivamente –y como es lógico, por otra parte– los primeros ejemplos de *de paso* son mucho más antiguos que los de cualquiera de las construcciones analizadas (10):

- (10) E atodo omne del mundo que quesiese algo Resçebir del de mejor mente gelo daua que lo el tomaua que tenja çilleros abiertos de pan & de vino & tiendas **de paso** para todo omne menesterozo Asy que vn dia se acaesçieron quinientos caualleros asu posada que venjan lazdrados por la tenpestad del tienpo & mando dellos muy bien pensar por muchos dias

(Anónimo, *Castigos* [BNM, ms. 6559], 1293)

Algo se hace *de paso* si no es la finalidad principal, pero conviene —o, al menos, no molesta— hacerlo mientras se persigue el fin primero. Así, a lo largo de la historia ese significado ha ido aplicándose paulatinamente a niveles más abstractos de la oración. En (10) se trata de un modificador de *tiendas*, pero poco a poco se da una especialización de la locución *de paso*, que empieza a combinarse primero con verbos de dicción, no solamente *decir*. Los datos del CE revelan la siguiente estadística:

	XIII	XIV	XV	XVI	XVII	XVIII	XIX	XX	total
Decir	0	0	0	4	13	12	24	7	60
Advertir	0	0	0	3	7	5	7	0	22
Tocar	0	0	0	6	2	10	0	2	20
Quedar⁷²	0	0	0	1	3	1	2	1	8
Tratar	0	0	0	2	3	2	1	0	8
Indicar	0	0	0	0	0	0	5	0	5
Mencionar	0	0	0	0	0	0	0	2	2
	0	0	0	16	28	30	39	12	

Tabla 5(4). Frecuencias de combinación de los verbos de dicción con la forma de paso en el CE

Se han buscado documentaciones en las que la forma *de paso* apareciera precedida o seguida por un verbo. De entre todos los verbos, hemos seleccionado los de dicción y los hemos particularizado en búsquedas

⁷² *Quedar* no es propiamente un verbo de dicción, pero en los ejemplos tratados también se refiere al enunciado.

individuales (de paso [decir]; de paso [advertir], etc.). Pese a las carencias del CE (no computa los pretéritos perfectos), se observa que *de paso* comienza a concurrir con verbos de dicción en el XVI y alcanza su punto máximo en el XIX. Las formas que superan las diez ocurrencias, marcadas en rojo, corresponden a los verbos *decir* y *tocar*, y el primero de ellos se convierte en el principal en el siglo XIX.

5.2.1.2. El orden de los componentes

En esta primera fase de selección de los elementos, están ya bastante definidos los integrantes: el verbo decir, a través de la forma de participio *dicho* y la locución adverbial *de paso*. No obstante, ya establecidos los elementos falta por determinar el orden en que estos se dispondrán.

Los primeros casos en surgir (con una diferencia escasa, como se vio arriba) son los de la forma *sea dicho de paso*. El hecho de que la locución con este orden se recoja históricamente en primer lugar puede estar vinculado a su mayor sencillez estructural: El orden VO es más natural que el orden OV, presente en DSP, de manera que el primero se acerca más a una composicionalidad que el segundo. Poco a poco, y a medida que en la lengua se va concibiendo como una unidad conceptual —aunque pluriléxica—, la estructura digresiva prefiere la forma más artificiosa. En otras palabras, adopta una estructura típica de unidades fijadas o ritualizadas (fraseológicas o formulaicas) como mecanismo icónico, para hacer transparente su carácter de bloque léxico, que lleva a procesarlo como *una* unidad, no como cuatro ([*dicho sea de paso*] vs. [*sea*] + [*dicho*] + [*de paso*]).

Sin embargo, aunque parece que a esta dirección apunta la evolución de la partícula, el proceso no ha culminado aún: por un lado, la forma *sea dicho de paso* aún tiene incidencia estadística; por otro, la forma DSP continúa admitiendo variación, de manera que su fijación no es definitiva todavía.

5.2.2. Evolución semántica y pragmática. El surgimiento de nuevos valores.

Como resumen de lo dicho anteriormente, la locución con valor de estructuración del discurso nace a partir de la confluencia del circunstancial *de paso* y un verbo de dicción. Los primeros casos en el CORDE en los que *de paso* aparece vinculado a uno de estos verbos se remontan al siglo XVI (11):

- (11) PALATINO Eso es lo bueno: pasar ab asinis ad equos. Y vamos en buen punto con la bendición de Dios, que pues ayer me quitastes de mirar en agüeros, hoy pienso que nos habemos de holgar de aquí a Medina, porque a lo menos yo me he holgado estrañamente de lo que habemos hablado **de paso**. Estoy por entrar a ver estos tan porfiados batalladores, pues anoche no los vi.

(Juan Arce de Otárola, *Coloquios de Paltino y Pinciano*, 1550)

Estos primeros usos con *verba dicendi* se extienden con notable celeridad. De los 299 casos registrados en el CORDE de la locución *de paso* en todas sus variantes gráficas⁷³, 54 tienen valor textual (fundamentalmente, por el mismo hecho de cobinarse con verbos de dicción). Así, el reparto en el XVI queda como sigue:

	1501-1579	1580-1600
Total <i>de paso</i>	151	148
Total con valor textual	12	42
Porcentaje de <i>de paso</i> con valor textual	7.94%	28.4%

Tabla 5(5). Frecuencias de *de paso* con valor textual en el XVI

La mitad de los casos recuperados por la base de datos se acumula, como se observa en la tabla, en un lapso de 20 años; además, el porcentaje de casos textuales o enunciativos con respecto al total de documentos se cuadruplica en esas mismas fechas, y pasa de un 8 a un 28%. Se asiste, pues, a la paulatina acomodación del significado *de paso* al enunciado; aparece sintácticamente como un circunstancial del verbo o como un predicativo, generalmente del CD, que designa un texto, parlamento, glosa, etc (11).

Poco a poco, y aunque todavía integrada en la estructura sintáctica de la oración que la alberga, la locución comienza a cobrar independencia prosódica, como demuestran los elementos parentéticos (comas, paréntesis, etc.) en los que menudea. Esta circunstancia comienza a generalizarse en el XVII, en ejemplos como (12) y (13), este último con una de las estructuras más repetidas, con la conjunción *aunque*:

- (12) No te acucies, Juana, por saber todo esto tan apriesa: basta que te digo verdad, y cose la boca. Solo te sabré decir, así **de paso**, que no hay cosa más gustosa en el mundo que ser un hombre honrado

(Miguel de Cervantes, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, 1605)

- (13) Por razón del cual matrimonio, el dicho condado de Proenza se encorporó por muchos tiempos con el reino de Sicilia. Y para mostrar mejor el derecho del dicho condado de Anjou, es forzoso (aunque sea **de paso**) tocar en el de los reinos de las dos Sicilias.

Del matrimonio, pues, de Carlos el I, rey de Sicilia (como dije), con madama Beatriz, condesa de Proenza, nació Carlos el II

(Fray Prudencio de Sandoval, *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V*, 1604-1618)

⁷³ *De paso/ de paso/ De passo/ de passo.*

Y la progresiva independencia sintáctica culmina con una ampliación del ámbito: ya no se integra en el enunciado al que califica, sino que gradualmente pasa a hablar sobre el acto mismo de enunciar; sintácticamente, mantiene su independencia prosódica y, además, se rodea de elementos deícticos que remiten al enunciado emitido (14)- (15):

- (14) Si natura negat, facit indignatio versum, aspiraba a nombre eterno por lo culto. Secta numerosa por fácil, cuanto licenciosa; que todas sus dificultades reduce a cuestión de nombre. Y si quod non est, non scitur, dudo que pueda haber ciencia de lo que no tiene más entidad que un caos o abismo en que se esconden los energúmenos de este espíritu; porque quien obra mal, aborrece la luz (esto **de paso**, que más despacio nos veremos.) Vivía pobre, y sujeto a todas las inclemencias del tiempo y de la hambre, porque la poesía, aunque lo merezca, no recibe premio
(Cosme Gómez de Tejada, *León prodigioso*, 1636)

- (15) Por unos muy bachilleres en la lección de la historia lo digo, i más aficionados en ella a lo genealógico, derivaciones, principios, progressos, declinaciones i mezclas de los linajes que a las noticias del gobierno del mundo, de que confieso que muchos varones graves han hecho no pequeña estimación, aunque a mí, con perdón suyo (dígase esto aquí **de passo**), nunca me pareció que se le debía otra que la que merecen las artes que piden más memoria que entendimiento
(Antonio López de Vega, *Paradojas nacionales*, 1655)

El siglo XIX, como se ha apuntado antes, asiste a la explosión estadística de las estructuras en vías de convertirse en partículas discursivas: tienen carácter supraoracional, esto es, caracterizan a la enunciación, pero además empiezan a fosilizarse: mientras que hasta esa fecha eran posibles elementos como *dígase esto aquí de passo* (15), de manera lenta pero continua desde el XVII se van imponiendo selecciones concretas en las que entran en juego elementos como los de (13), [aunque] *sea de paso*. La diferencia con los ejemplos del XIX radica en que el verbo, antes presente en la oración principal, ahora pasa a formar parte de la estructura parentética. En esta fase del proceso se encuentran DSP y *sea dicho de paso*: son sintáctica y prosódicamente independientes en la mayoría de los casos, y empiezan a manifestar una forma cada vez más establecida.

Capítulo 6.

El paradigma de la digresión

Most linguists seem to agree that we should approach any language without prejudice and describe it in its own terms, non-aprioristically, overcoming possible biases from our native language, from the model of a prestige language (such as Latin or English), or from an influential research tradition (such as that of Donatus's Latin grammar, or Chomsky's generative grammar). I argue that this is absolutely essential if we want to come even closer to doing justice to our research object, and that moreover any grammatical framework is precisely such a "prejudice" that we want to avoid. Frameworks set up expectations about what phenomena languages should, can and cannot have, and once a framework has been adopted, it is hard to free oneself from the perspective and the constraints imposed by it. What we need instead is the researcher's ability to discover completely new, unexpected phenomena, to detect previously unsuspected connections between phenomena, and to be guided solely by the data and one's own thinking. (Haspelmath 2005)

En el capítulo introductorio se apuntaban brevemente los problemas que plantea el hecho de considerar la evolución de los MD como un caso de gramaticalización, y la tendencia a considerar este proceso como una subclase de la gramaticalización, un proceso independiente o incluso un contraejemplo claro.

El estudio de los MD llevó a hacer determinadas precisiones en los postulados generales de la gramaticalización, como el hecho de que se da típicamente una reducción del ámbito. Traugott (1995) afirmaba que en los MD el proceso es el inverso, pero que la reducción de ámbito no es un requisito imprescindible. Pero justo después de hacer estas salvedades, surgen elementos como el *dizque* mexicano (Company 2003, Magaña 2005) que, acostumbrados a introducir completivas en su origen (dice que + or sub sust.), pasan a tener ámbito sobre constituyentes oracionales, como simples sustantivos (como en *La dizque señorita*). En este caso, hay opiniones discordantes como la de Olbertz (2005), que entiende este proceso como una lexicalización, “puesto que tiene como resultado un lexema y no un elemento gramatical” (Olbertz 2005). Esta misma situación, pero sin que se pueda considerar la posibilidad de un educto léxico, se da en AP.

Como se ha podido comprobar anteriormente, *a propósito* siempre se ha manifestado, incluso como topicalizador (Prévost 2007) en el ámbito supraoracional. Sin embargo, en ejemplos recentísimos de español rescatados de motores de búsqueda en Internet se encuentran ejemplos como este:

Varios comentarios de Woolf en ese artículo (***magnífico, a propósito***) parecen prefigurar experimentos a la Pynchon. Ya llegué a la mitad de Gravity's Rainbow...
(ellamentodeportnoy.blogspot.com/2006/05/la-narrativa-moderna_o6.htm)

Este ejemplo no extraña a un hablante nativo, pero el hecho estadístico es que no se registra ni un solo ejemplo en el CREA en el que AP tenga un dominio sobre una unidad inferior a la oración. En cambio —significativamente—, Internet recoge cientos de ejemplos de esta índole.

Lo mismo sucede con su posición. AP con valor digresor nunca aparece en el CORDE en posición medial⁷⁴ (por ejemplo, tras un *que* relativo). En el CREA, sin embargo, aparece en dos ocasiones (1), y mucho más frecuentemente en textos extraídos de Internet(2)

- (1) más discutible resulta que quien se dedique a ello sea la Comunidad Europea, institución cuyo contenido debiera ser más político que asistencial -y ***que, a propósito***, aún no ha tomado ninguna medida satisfactoria contra las matanzas de China o la barbarie de Ceaucescu
(ABC, 04/07/1989)

⁷⁴ Sobre el concepto de *medial*, véase Briz y Pons (en prensa, 2009)

(2) Esto me lo envió un amigo que, **a propósito**, es bastante tacaño.

(<http://portal.rds.org.hn/listas/derechos/msg00094.html>)

En estos ejemplos se ha producido una reducción de ámbito en una partícula que, como se ha visto antes, había tendido históricamente a ampliarlo.

Este, como muchos otros problemas directa o indirectamente relacionados con la gramaticalización y que no pueden ser explicados al modo clásico, pueden verse aclarados adoptando una perspectiva más global, en la que no solamente se estudie particularmente cada elemento, sino que cada uno de ellos se vea como parte de un grupo, un *paradigma*. Y, como tal, elementos semejantes se relacionan, interaccionan y se influyen mutuamente, de manera que no se puede dar una descripción completa de un elemento sin entender qué papel desempeñaron los elementos semejantes en su historia.

En los siguientes apartados se propondrá una explicación que tomará como punto de partida el *paradigma*. Se tratará de demostrar que la pertenencia a un paradigma no solamente facilita la *dispersión analógica* de un cambio, sino que posibilita la asimilación de *nuevas vías de gramaticalización* por parte de sus miembros. Para ello, en primer lugar se esbozará la definición del concepto *paradigma*, se limitará su definición y se analizará brevemente la perspectiva que la gramaticalización ha adoptado sobre los procesos de cambio ocurridos en los paradigmas. Seguidamente, se partirá del ejemplo concreto de los movimientos paradigmáticos sucedidos en el conjunto de los llamados marcadores de digresión durante los siglos XIX-XXI para ilustrar la importancia de los paradigmas en los procesos de gramaticalización.

6.1. Los paradigmas y la gramaticalización

6.1.1. ¿Qué se entiende por *paradigma*?

Paradigma es un término tan polisémico que lleva a confusión. Como señala Elvira (1998: 83), “cualquier intento de acuñar una definición precisa [de *paradigma*] desemboca inevitablemente en controversias de difícil salida”. En principio, y atendiendo a su etimología, un paradigma es un modelo, un ejemplo. Ese es su significado general, aplicable a todas las ciencias. En el ámbito de la lingüística, sin embargo, el principal campo de los paradigmas ha sido el de la morfología y la fonología, las “formas” del plano del contenido y la expresión, respectivamente, según Hjelmslev. En estas disciplinas, el paradigma (Carstairs 1987 apud Elvira 1998:83) es “la lista de las formas flexionadas pertenecientes a una palabra o lexema”, de manera que recoge la tradición que entiende el paradigma como un *modelo*, e incluso un *inventario*.

Sin embargo, la ordenación y sistematicidad de los paradigmas morfológicos (especialmente verbales) contrasta con el aparente caos de los paradigmas léxicos. Esta circunstancia propició que los conjuntos de elementos que compartían un rasgo semántico, pragmático, etc. recibieran la denominación de *campos léxicos*, *campos asociativos*, etc. Fue la *semántica*

paradigmática, integrada por Bally, Trier y Weisgerber, Pottier, Greimas o Coseriu entre otros, la que, sin modificar necesariamente la nomenclatura, volvió a recordar la *sistematicidad* –particular, eso sí– del léxico. Coseriu (1991) reivindicó que el proverbial desorden de estos campos léxicos era solo aparente, que todo campo léxico (los *Begriffsfelder* de Trier y Weisgerber) era susceptible de *tener una estructura* y, por tanto, podía ser entendido en términos opositivos, segmentado y ordenado en rasgos mínimos... en una palabra, sistematizado:

No pretendemos, con ello, demostrar que todo el léxico está organizado como el sistema de los fonemas, sino únicamente que se pueden hallar en el léxico estructuras similares a las de la fonología y susceptibles, por consiguiente, de un tratamiento análogo (Coseriu 1991: 28)

Esto es, se trata de aplicar, para el campo de la semántica, una definición más amplia de paradigma, que lo entiende como “a set of oppositions involving some elements in the same contexts” (Lehmann 1989:185). Otras perspectivas posteriores, como el análisis componencial (cf. Lyons, 1980) recogían la idea de la estructuración y sistematicidad del léxico, y volvían a hacer hincapié en la idea de la existencia de matices de rasgos o *semas*.

el sentido de todo lexema puede analizarse por medio de un conjunto de componentes de sentido, o rasgos semánticos, más generales, algunos de los cuales serán comunes a distintos lexemas del vocabulario” (Lyons, 1980: 299).

Con independencia de adecuación de una teoría que propone una matriz de rasgos, muy criticada por la lingüística cognitiva por su falta de economía, lo que sí debe asumirse es la presencia de algún tipo de estructura en el léxico.

En este sentido se concibe también el Modelo Lexemático-Funcional de Martín-Mingorance (véase Faber y Mairal Usón 1997), fusión entre la gramática funcional de Dik (1989) y la perspectiva de Coseriu (1991), con la inclusión de la semántica de prototipos. En este modelo se habla de *dominios léxicos* como grupos en los que se segmenta el lexicón y que aparecen ordenados por una estructura jerárquica donde los miembros de menor jerarquía o hipónimos se definen mediante su hiperónimo o archilexema. Así, se introduce un nuevo concepto, fundamental en los paradigmas morfosintácticos, el de miembro *no marcado*. Se trata, pues, del miembro del paradigma que coincide con los rasgos comunes o base de comparación (en el caso de los hipónimos/ hiperónimos, por tanto, el último sería el miembro no marcado). Con respecto a este último punto existen algunas divergencias, como las expresadas por algunos de sus seguidores (Faber y Mairal Usón 1997): según ellos, el conjunto de rasgos comunes se asimila a un *esquema*, que es el que define el grupo y que, en contraste con el prototipo, se define como:

An abstract characterization that is fully compatible with all the members of the category it defines (so membership is not a matter of degree); it is an integrated structure that embodies the commonality of its members, which are conceptions of greater specificity and detail that elaborate the schema in contrasting ways (Faber y Mairal Usón 1997:122)

A los intentos por introducir el orden paradigmático en el campo de la semántica se fueron añadiendo menciones explícitas o tácitas a la existencia de paradigmas en otras áreas. La nomenclatura que han recibido las estructuras ordenadoras es variada. En ocasiones, se revela la asunción tácita de la existencia de paradigmas en campos de la lingüística distintos de la fonología, la morfología o el léxico por la presencia de términos como *marcado/no marcado*, *elemento prototípico*, etc. Tomić (1989a:7), en un volumen dedicado a la marcación en sincronía y diacronía, señala que, si bien el concepto de marcado/no marcado se ha aplicado ya a casi todos los ámbitos de la lingüística (incluida, por ejemplo, la sintaxis), “[t]he next step might be text linguistics — the fact that discourse matters have (marginally but successfully) been approached by the authors of this volume is very indicative.”.

6.1.2. Paradigma y marcación

Los términos *marcado* y *no marcado* (Andersen 1989:15, Alfonso 2005:94, Tomić 1989a:1;) parecieron surgir en una discusión entre Trubetzkoy y Jakobson en 1930, pero Hjelmslev descubrió su presencia ya en textos de Roth de principios del XIX. En su *Grundriss der allgemeine Sprachlehre*, en el año 1815, Roth descubrió (Andersen 1989:15):

that the oppositions that are found within a gramatical category cannot be described simply as contradictory opposites. They are not oppositions of a positive and a negative term, but —as it appeared to him— of a simple term and a complex term which includes the meaning of the simple one. (Andersen 1989:15)

Roth, sin embargo, se limitó a la categoría del caso, en la que oponía el nominativo a los demás casos, y nunca trató de hacer una generalización extensible a otras categorías o niveles de la lengua. Sin embargo, introdujo una importante noción: la de un miembro extenso que incluye a otro más intenso.

El principal problema de la noción de marcación es que difiere enormemente dependiendo del nivel o clase lingüísticos a los que se aplique. Así, las definiciones válidas para el miembro no marcado en fonología no coinciden con las de la morfología, por ejemplo, y no encajan en absoluto con la sintaxis. En el ámbito de la semántica (Kiefer 1989), por ejemplo, no es válida la dicotomía marcado/ no marcado, sino que más bien hay que hablar de escalas. Lyons (1968) señalaba que la forma no marcada tiene un sentido más general o una distribución más amplia que la forma marcada. Esto es (Kiefer 1989: 121),

“the unmarked member [...] involves the neutralization of an opposition” y “[t]he unmarked member of such a pair has a wider range of applicability”.

Alfonso (2005:95-96) resume los principales problemas que plantea la definición del concepto:

a) Dificultad para elegir los criterios que la definen. Se ha hablado de *naturalidad*, simplicidad formal, frecuencia de uso, posibilidad de abarcar significados, productividad... Cada disciplina de la lengua ha establecido sus criterios de marcación. Elvira (1998) señala para la morfología —basándose en Mayerthaler, entre otros) el criterio del *iconismo* (Elvira 2008:56), según el cual:

[E]l valor no marcado de una categoría se expresa al menos con el mismo número de morfemas que la categoría marcada [...] una relación marcada para dos signos A y B (en la que A es más marcado que B) es aquella en la que A tiene realización superficial y B no tiene, o bien la relación de A tiene más sustancia material que la de B.

O, en términos menos específicos de la morfología:

[L]o que es semántica o funcionalmente más es formalmente simbolizado como *más* (Elvira 1998:52).

Otro principio es el de *codificación uniforme*, de base humboldtiana, según el cual las lenguas buscan que cada significado se represente mediante un solo morfema, y se complementa con el de *transparencia morfológica*, que busca lo inverso, esto es, que cada significante (morfema) tenga un solo significado.

Estos criterios son específicos de la morfología, si bien comparten generalidades con otros conceptos de marcación aplicados a otras disciplinas lingüísticas. Givón (apud Alfonso 2005:95) clasificaba los criterios con los que se define la marcación en tres grupos: los relacionados con la complejidad estructural (mayor para las formas marcadas que para las no marcadas); la distribución en el discurso (el miembro no marcado es más frecuente) y la complejidad cognitiva (el miembro marcado es más complejo cognitivamente que el no marcado)⁷⁵

b) Existen problemas para determinar la naturaleza misma de la oposición marcado/no marcado. No es claro si se trata de oposiciones binarias o si la marcación es una noción gradual (como señalaba Kiefer 1989)

c) La universalidad de la marcación. Ante pares idénticos de opuestos, unas lenguas seleccionan como no marcado a un elemento y otras, al otro. Sin embargo, pese a la variación individual en la elección del elemento marcado, la noción de marcación sí parece ser universal.

⁷⁵ Kiefer (1989:124) aclara este punto al decir que las representaciones —en este caso— semánticas pueden considerarse complejas de varios modos. Por ejemplo, en cuanto al número y tipo de argumentos, en cuanto a las restricciones que se les imponen, el número de predicados elementales y la complejidad de estos.

d) La dimensión diacrónica del problema. Todas las dificultades anteriores son sincrónicas, pero cabe preguntarse qué sucede cuando se introduce la dimensión temporal, si el elemento marcado cambia o se mantiene con los siglos, a pesar de que las características que lo convertían en miembro marcado/no marcado puedan haberse alterado.

Este último punto merece atención más detallada, puesto que constituye la base del estudio diacrónico de los marcadores.

6.1.3. Marcación y diacronía. La inversión

Company (1996) señala la idoneidad de la teoría de prototipos para el estudio diacrónico y lamenta que no se hubiera aplicado, hasta la fecha, más allá de en dos o tres ocasiones. En efecto, si la gramaticalización implica un continuo categorial entre la lexicalización y la gramaticalización en la que se producen *clusters* de fronteras difusas, la situación es perfectamente análoga al continuum categorial defendido por la teoría de prototipos (Company 1996:147):

El concepto de *continuum* categorial propuesto por el modelo de prototipos muestra estrechas afinidades con el conocido hecho diacrónico de que las formas lingüísticas avanzan con el tiempo a más y más contextos; es decir, el proceso diacrónico mismo constituye un *continuum* evolutivo (Company 1996:147).

Efectivamente, como señala Alfonso (2005), una de las cuestiones importantes es si, con el tiempo, la prototipicidad o la marcación de una categoría permanecen o si, por el contrario, cambian como muchos otros de sus rasgos. Kemmer (apud Company 1996:148) señala que “we might hypothesize that the prototype situations are diachronically more stable than non-prototype situations”. Serán tanto más estables diacrónicamente, pues, aquellos elementos que ocupen una posición más central dentro del paradigma. En otras palabras, se gramaticalizan (y, en general, cambian) antes los miembros periféricos.

En este sentido, la posición más o menos central dentro del paradigma está correlacionada con la experimentación de procesos de gramaticalización; Company (1996) recoge, a este respecto, un fenómeno diacrónico recurrente: la *inversión de la marcación*. Esta inversión sucede cuando elementos marginales, más alejados del prototipo, más restringidos y con más propiedades sintáctico-semánticas, al ser más proclives al cambio, experimentan la gramaticalización. Company ofrece numerosos ejemplos de este proceso. Uno de ellos es el de la preposición *a* ante objeto directo en español, que “se realizó primero en objetos directos atípicos, aquéllos que tenían afinidades léxico-semánticas con dativos, y ha ido avanzando lentamente hasta alcanzar en el español actual a ODs mucho más centrales” (Company 1996:151-152). El mismo proceso lo identifica Octavio

de Toledo (2003) con el caso de *dar tiempo*, que empieza gramaticalizándose a partir de sujetos no prototípicos (como *Dios*), mientras que los casos centrales (alguien da tiempo a alguien) se mantienen aún en español actual.

No obstante, si el proceso de gramaticalización, como se ha visto en el capítulo introductorio, conlleva —en líneas generales— una progresiva generalización, una pérdida de rasgos, un debilitamiento semántico y una expansión del uso, la gramaticalización dará como consecuencia que elementos periféricos comiencen a reunir las características de los respectivos núcleos de sus paradigmas; así, en ocasiones, los elementos gramaticalizados pueden incluso desplazar al elemento prototípico y convertirse ellos mismos en no marcados. Este mismo proceso, a su vez, desplaza los elementos nucleares a la periferia hasta que, finalmente, podrían hallarse en la intersección con otras categorías distintas y verse atraídos por ellas. Este proceso, como se demostrará a continuación, es experimentado por PC en diversas coasiones.

En todo caso, tanto Company (1996) como Lehmann (1989) señalan que gramaticalización y contínuum categorial, si bien comparten la noción subyacente de prototipo, deben diferenciarse. Company (1996:149) subraya que:

la degradación categorial de los márgenes no es causa de cambio lingüístico. Las causas pueden ser diversas, por ejemplo, entre otras, presión estructural — desde la más estricta formal, como huecos en el sistema, desigualdad paradigmática, asimetrías, hasta causas sintáctico-semánticas, como falta de cohesión o ambigüedad—; también la necesidad o deseo del hablante de incorporar sus valoraciones, su conceptualización de los hechos y entidades que lo rodean puede ser un motivo de cambio (Company 1996:149)

Lehmann, en una línea semejante, admite:

There is a distinct, but related sense in which one might speak of demarking as a factor in grammaticalization. The obligatoriness of a term increases with grammaticalization. This is intimately tied up with the loosening of selection restrictions which the gramatical ítem imposes on its context

Sin embargo, son importantes las primeras palabras de la cita, “distinct but related”, ya que para él existe una diferencia fundamental (Lehmann 1989: 189):

Consideration of the facts of grammaticalization strongly argues for a restricted use of markedness terminology. In particular, nothing is gained if markedness is based on text frequency, since this is influenced by factors not directly related to meaning. Also, markedness should not be applied to any two terms one of which gives more information than the other. Instead, in a dynamic framework based on language as an activity, markedness should be seen as pertaining to the choice of the speaker within a paradigm, whereas grammaticalization pertains to the choice among different paradigms. (Lehmann 1989: 189).

Para Lehmann, pues, la gramaticalización equivale a la creación de nuevas categorías, y de ahí la afirmación de que se trata de una “elección entre paradigmas diferentes”. Sin embargo, esta afirmación —de 1989— no incorpora puntualizaciones fundamentales en la definición de gramaticalización. Para empezar, no solo existe gramaticalización cuando un ítem léxico se transforma en gramatical, sino también cuando una palabra gramatical adquiere un nuevo valor gramatical; además, una vez gramaticalizada una forma, esta puede seguir experimentando cambios en la misma dirección, seguir subjetivizándose (Traugott 1982, en prensa 2009), hacerse cada vez más abstracta, cada vez menos restringida, cada vez más frecuente, sin por ello cambiar de paradigma. Lehmann, como se ha visto más arriba, concibe la gramaticalización al margen de los marcadores del discurso, solo como el continuo que lleva del discurso a la sintaxis, y de aquí a la morfología (e incluso a la desaparición), pero no a la inversa, como suelen hacerlo los MD. Es necesario, pues, establecer las particularidades de la marcación para los MD, y adentrarse, por consiguiente, en el ámbito de la pragmática.

6.1.4. Marcación y pragmática

Como se avanzaba en el punto 6.1.2., la noción —todavía vaga— de *marcación* se ha extendido a la mayoría de los ámbitos de la lingüística. Sin embargo, el más reciente y todavía menos estudiado es el de la pragmática. En un brevísimo apunte, Kiefer (1989: 134) habla de *pragmatic markedness* y señala que:

Pragmatic markedness may be viewed as being expressible in terms of contextual restrictions. Semantic equivalence is taken for granted and the scale of markedness is defined according to the complexity of contextual restrictions. This view implies that (i) semantic markedness does not involve aspects of contextual restrictions, and (ii) pragmatic markedness presupposes semantic equivalence (Kiefer 1989:134)

Así, entre los elementos semánticamente equivalentes que podrían aparecer en un contexto dado existen restricciones debido a la marcación pragmática. De estas palabras se deduce:

—La aceptación de la existencia de un paradigma, entendido en el sentido saussureano, que se plantea, no qué contextos selecciona un elemento (perspectiva semasiológica), sino qué elementos selecciona un contexto determinado (perspectiva onomasiológica). Así, todos aquellos significantes o significados que pueden intercambiarse en dicho contexto se conciben como miembros de un mismo paradigma, unidos por una relación de equivalencia (son elementos intercambiables) y de exclusión mutua (no pueden aparecer simultáneamente), sobre la base de una característica lingüística común (que puede ser de índole semántica, pragmática, fonológica, etc.). Esta era la

perspectiva amplia mantenida por Saussure (Saussure 1983) cuando hablaba de relaciones paradigmáticas (que él denominó relaciones *asociativas*).

—La aceptación de la índole pragmática de ese paradigma, así como de la existencia de un miembro no marcado que define su falta de marcación precisamente por la falta de restricción contextual.

Así, un paradigma pragmático estaría formado por miembros semánticamente equivalentes (entendida la semántica como su significado, sea este consecuencia de cualidades inherentes o de nuestro conocimiento del mundo [Sperber y Wilson 1986]), que se oponen en un contexto determinado por la mayor o menor capacidad distribucional de sus elementos. Se deduce, pues, que en el ámbito de la pragmática será no marcado aquel elemento del grupo cuyas restricciones contextuales sean menores. Estas restricciones contextuales no tendrán que implicar, necesariamente, diferentes matices de significado que hacen preferible uno al otro, y tampoco implicarán que los miembros marcados se subsuman completamente en el marcado. Implicará, sencillamente, que, si la marcación es una cuestión gradual, como parece serlo en semántica, el miembro “no marcado” será simplemente el “menos marcado”, el que *menos* restricciones tenga. En otras palabras, puede tener restricciones contextuales, solo que menos que los demás.

6.1.5. El paradigma de la digresión

Partiremos, pues, de la asunción de que los elementos de una lengua que establecen relaciones paradigmáticas como las mencionadas arriba constituyen *paradigmas*. Estos pueden ser de naturaleza diversa, dependiendo de la característica que compartan. Y, por tanto, determinados grupos de elementos como los marcadores del discurso forman paradigmas, ya que comparten características lingüísticas (su significado, en este caso procedimental), pero se oponen en determinados contextos, ya que cada uno selecciona contextos en los que no puede estar el otro. Uno de estos grupos es, sin duda, el integrado por PC, AP, ATEO/ATES y DSP, al que llamaremos un *paradigma de digresión*. Este grupo y, más concretamente, los movimientos que se producen en su interior durante los últimos siglos, servirá como base para ejemplificar la importancia de los paradigmas en el proceso de gramaticalización.

6.2. Los procesos de cambio en los paradigmas. La analogía frente a la gramaticalización.

Los paradigmas son el *locus* de la analogía. Este último concepto, igual que sucede con *marcación* y —sobre todo— con *paradigma*, suele utilizarse de manera intuitiva, sin demasiada reflexión sobre su naturaleza, y esta circunstancia provoca que, como señala Elvira (1998:16-17):

[D]esde H. Paul hasta hoy, la noción de analogía se ha ido convirtiendo paulatinamente en una noción cajón de sastre [...] a la que se ha recurrido cada vez que ha sido preciso referirse a hechos evolutivos en los que interviene la tendencia niveladora y homologadora de la lengua. [...] [E]l fenómeno analógico se nos presenta, bajo una definición inexistente o poco explícita, como un fenómeno ciego, que surge y obra al azar y que engloba hechos lingüísticos considerablemente heterogéneos. (Elvira 1998:16-17).

Desde la perspectiva de la gramaticalización, la analogía se ha visto como un fenómeno basado en un patrón, nunca innovador. Este rasgo diferencia la analogía de la gramaticalización, por ejemplo, ya que esta última se caracteriza por resultar en categorías nuevas. Como señalan Hopper y Traugott, citando a Meillet (1912):

Analogy can only operate when a nucleus of forms has already emerged to which new forms can be assimilated. So analogy is ruled out as a primary source of new grammatical forms. Therefore “the only process left is the progressive attribution of a grammatical role to autonomous words or to ways of grouping words” (Hopper y Traugott 2003[1993]: 22)

Y como más tarde retoman, esta vez en sus propias palabras:

As we have seen, Meillet made a distinction between the development of new grammatical forms and arrangements on the one hand, and analogy on the other. The first, which he called grammaticalization, is the result of what we now call reanalysis. As we have defined it, reanalysis refers to the replacement of old structures by new ones. It is covert. Analogy, by contrast, refers to the attraction of extant forms to already existing constructions (...) Reanalysis operates along the “syntagmatic” axis of linear constituent structure. Analogy, by contrast, operates along the paradigmatic axis (...) Only reanalysis can create new grammatical structures. However, the role of analogy should not be underestimated in the study of grammaticalization. For one, the products of analogy, since they are overt, are in many cases the prime evidence for speakers (and also for linguists!) that a change has taken place (Hopper y Traugott 2003[1993] 63-64)

La frontera entre el reanálisis (el principal mecanismo de gramaticalización) y la analogía queda claramente trazada, y delimitados sus ámbitos de actuación. Sin embargo, coincidimos con Kiparsky (2005) cuando señala que hay una interacción entre la gramaticalización y la analogía, que es “if anything, the norm, in the sense that most grammaticalization processes are constrained by, and partly motivated by, the grammatical structure of the language”. Es decir, la presión del paradigma puede no solo motivar la *difusión* del cambio sino que, en ocasiones, puede devenir la *causa* que lo provoca: los paradigmas varían constantemente; viejos miembros desaparecen en la misma medida en que otros nuevos entran en escena y llenan el espacio dejado por los

primeros, en lo que Martinet (1955) llamó cadenas de presión y tracción. Y es posible que alguno de los nuevos miembros que irrumpe en el paradigma se vea influido por más que un cambio puntual. Así, en un paradigma formado por marcadores del discurso, entre las muchas nivelaciones analógicas que los nuevos elementos podrían adoptar podría hablarse de un *camino de evolución* distinto, consecuencia directa o indirecta de la asimilación al resto de los miembros.

Más concretamente: un elemento de procedencia X pasa a formar parte de un paradigma. Dicho paradigma está integrado por marcadores del discurso que comparten un mismo significado procedimental, pero que difieren en sus contextos de aparición, su frecuencia o su grado de polifuncionalidad. Al pasar a formar parte del nuevo paradigma —por haber adquirido el significado procedimental común—, el elemento recién llegado se verá inmediatamente influido por los otros miembros y, principalmente, por el miembro más prototípico, el no marcado. La primera marca de esa influencia será la extensión del nuevo miembro a otros contextos que anteriormente le estaban vedados, pero a los que accede por imitación de la distribución de otros miembros (y, principalmente, el no marcado, que es —en principio— el que más amplitud distribucional/ menos restricciones contextuales y, por tanto, más frecuencia presenta). En este sentido, la analogía sería responsable de la *gramaticalización de elementos*, no tanto por crear categorías no existentes como por aportar valores más gramaticales o nuevos valores gramaticales a un elemento ya gramatical. Ser responsable de la creación de un elemento (o valor) gramatical no existente previamente convertiría a la *analogía en un proceso innovador* y, en última instancia, en un mecanismo de gramaticalización, si se entiende como tal la definición orientada al carácter gramatical del *output* que presentan Brinton y Traugott (2005).

Sin embargo, el papel decisivo de los procesos analógicos podría trascender la mera imitación formal y —en este caso— distribucional. En paradigmas como los de marcadores del discurso, los nuevos elementos que entran a formar parte pueden adoptar, no solo el significado, sino el mismo *camino evolutivo* de los integrantes: adoptar distribuciones contextuales más amplias a imitación del resto de los elementos supone una “gramaticalización a marchas forzadas” del nuevo elemento, pero se da el caso, como se comprobará a continuación, de que la asimilación a los miembros antiguos del paradigma resulta en una apropiación de sus valores antiguos. Dicho de otro modo, cada uno de los miembros del paradigma ha tenido un pasado antes de llegar a ser MD del cual quedan restos o estratos (*layering*). Estos restos se manifiestan en preferencias colocacionales, por ejemplo, de ámbito más restringido, más intraoracionales y menos discursivas. Así, si el nuevo elemento asimila, no solo las posiciones más “abarcadoras”, sino también las menos, aparentemente volvería atrás en la dirección del cambio hacia valores más concretos, de ámbito más restringido, más sintácticos.

Como se avanzaba antes, en las siguientes secciones se recurrirá al ejemplo del paradigma de la digresión para ejemplificar la posibilidad de que un cambio analógico tal se dé realmente. Para ello, se volverá sobre los marcadores estudiados (PC; AP; ATEO/ ATEs y DSP) para observar sus movimientos paradigmáticos, las entradas y salidas, las asimilaciones y especificaciones de cada miembro, y se tomará como hilo conductor el que actualmente es el elemento prototípico, PC.

6.3. El paradigma de los marcadores de digresión en español

6.3.1. ¿Existe un paradigma de digresión?

La definición amplia de paradigma que aportaba Lehmann (1989) y la aplicación de la marcación al ámbito pragmático autorizan la afirmación de que marcadores como PC, AP, ATEO/S o DSP son miembros de un mismo paradigma que podríamos llamar ‘de digresión’. Todos ellos comparten una misma instrucción, mediante la cual indican que el fragmento al que preceden constituye un cambio de tópico con respecto al discurso o la situación anterior.⁷⁶ Todos ellos se oponen entre sí por cuestiones como su frecuencia o su distribución, y atendiendo a estos y otros criterios se podría establecer que su miembro más prototípico y menos marcado es PC. Para ello, se ofrecen a continuación algunos de los parámetros más aceptados universalmente a la hora de establecer el miembro no marcado de un paradigma: la iconicidad, la frecuencia, la distribución, la uniformidad y la transparencia. Las tres primeras categorías son graduales; la última es un valor absoluto, y se caracteriza por su presencia o ausencia.

a) *Iconicidad*. Se considera icónica la estructura que hace corresponder un mayor peso formal con una mayor precisión semántica. Esto es, será tanto más marcado desde el punto de vista del paradigma el miembro con más sustancia. De aquí se deriva que, en principio, los elementos con menor sustancia fónica tendrán preferencia a la hora de ocupar el lugar central del paradigma.

En el caso de los MD de digresión, todos ellos son unidades pluriverbales que no han sufrido univervación, pero un cómputo de palabras y sílabas sitúa a PC como el elemento menos icónico (dos palabras, 3 sílabas), seguido de AP y ATEO(ambas con 5 sílabas, pero cabe considerar el hecho de que AP tenga una sola sílaba tónica frente a las 2 de ATEO); finalmente, DSP es el más icónico, con

⁷⁶ Pons y Estellés (en prensa) los consideran *new relevant information markers*. Así, la digresión no sería una operación distinta del cambio de tópico, sino que se trataría de una estrategia retórica constituida por dos movimientos, un cambio de tópico y una vuelta al tópico originario. Sin el segundo no existe una digresión y, por ello, no se puede hacer depender el valor digresor del marcador de la presencia o ausencia de una vuelta al tópico unas líneas (o párrafos) más abajo. Como se avanzó antes, a lo largo de este trabajo se mantendrá la terminología *digresión* por ser la más utilizada en la bibliografía. La determinación de la instrucción codificada por los llamados ‘digresores’ excede los propósitos y el espacio de esta tesis. Se ha tratado en obras como la citada anteriormente y se desarrollará más en profundidad en posteriores trabajos.

siete sílabas y cuatro palabras. Por esa razón, PC aparece con un 4 (máxima economía —y mínima iconicidad— del grupo), AP con un 3, ATEO/S con un 2 y DSP, con un 1.

b) *Distribución*. Se trata del número de restricciones contextuales. Un elemento se considera tanto más prototípico, como se avanzaba antes, cuantos menos límites contextuales tenga. Tomando en cuenta los cuatro marcadores, PC es el que puede aparecer en el número más amplio de contextos, seguido de AP, DSP y, en último lugar, ATEO, el que menos posiciones puede ocupar. Así, se han numerado respectivamente con un 4, 3, 2 y 1. Directamente proporcional a la mayor o menor distribución se da una mayor o menor frecuencia:

c) *Frecuencia*. Si bien la frecuencia ha sido muy discutida como criterio para determinar la marcación o la prototipicidad de un elemento, lo cierto es que en muchos casos va aparejada al estatuto de elemento no marcado. En el caso de los digresores, basta con retomar la tabla de frecuencias inicial, que recuperamos con el nombre de Tabla 6(1)

PC	2.826
AP	1.363
DSP	159
ATEO	132
ATES	9

Tabla 6(1). Frecuencia de aparición de los marcadores de digresión en CREA

Como se recogía al principio, el marcador más frecuente en español actual es PC (máxima frecuencia de los cuatro elementos), con una gran diferencia respecto al segundo, AP. En tercer lugar, se registraría DSP y tras él, ATEO.

El criterio de la frecuencia, como se avanzaba en la sección anterior, si bien no es determinante para establecer el miembro no marcado de un paradigma, sí es un buen indicador, dado que, a mayor posibilidad de distribución, mayor es el número de contextos en los que se da la forma y, por tanto, mayor será la frecuencia de aparición.

c) *Transparencia*. A diferencia de los tres criterios anteriores, se trata de un valor absoluto, que puede estar presente o ausente. La transparencia es la biunivocidad entre forma y significado: serán transparentes los elementos que solo tengan el significado digresor y no lo serán los que no cumplan este requisito. Desde ese punto de vista, el único MD de digresión que es transparente en pureza es DSP; AP y ATEO pueden aparecer con valor composicional y con otros valores además del digresor (*a propósito* como ‘deliberadamente’, por ejemplo, y *a todo esto* como CC temporal). Así, ninguno de los dos es transparente. Más complejo es el caso de PC: aunque en teoría sí es polisémico y puede aparecer en contextos en los que *por* y *cierto* se dan en combinación libre, se ha demostrado que el valor epistémico es residual en español actual (es

desconocido para un buen número de hablantes) y, como se verá más adelante, aunque pueden encontrarse *por* y *cierto* en combinación libre, dependientes de un verbo como *dar*, *tener*, etc., la lengua actual ha desarrollado preferencias por otras formas preposicionales distintas de PC (como *dar/tener por seguro*).

Con todos los datos ofrecidos por el corpus, se pueden comparar los MD de digresión a la luz de estos parámetros. Los resultados quedan ilustrados en la tabla 6(1):

	Poca iconicidad	Alta frecuencia	Alta distribución	TOTAL	Transparencia
PC	4	4	4	12	(+)
AP	3	3	3	9	0
ATEO	2	1	1	4	0
DSP	1	2	2	5	+

Tabla 6(2). Cumplimiento de los requisitos de no marcación de PC, AP, ATEO/S y DSP

En 6(2) se observa que, comparando los cuatro MD en cuanto a los parámetros, típicos del prototipo, de poca iconicidad, alta frecuencia y alta distribución (y otorgando un 4 al que los presenta en mayor medida, un 3 al siguiente, y así sucesivamente), PC alcanza la puntuación más alta: es el menos icónico, el más frecuente y el de mayor distribución. Dado que la presencia en alto grado de estas características define el prototipo, se puede suponer que PC es el mejor candidato para serlo. A estas características graduales se añade la transparencia, que solo posee DSP y que PC está al borde de poseer (si consideramos que su otro significado, no digresor, es marginal).

Sin embargo, los datos recogidos en la tabla 6(2) son los que ofrece el CREA; así, representan la situación de estos marcadores desde 1976 hasta 2004. La situación en siglos anteriores fue distinta. Para ejemplificar este fenómeno, en las secciones siguientes se tratará la historia de PC, como miembro actualmente no marcado y prototípico.

PC constituye un ejemplo representativo de la importancia de los paradigmas y la presión analógica para la gramaticalización porque, a lo largo de su evolución, ha experimentado varios movimientos que lo desplazaron a la periferia del paradigma de epistemicidad después de haber sido el prototipo, y que lo llevaron después a ocupar la posición central del paradigma de la digresión, al que se incorpora más tardíamente. Desde esa posición, y con un peso estadístico reseñable, como se veía al comienzo de esta sección, PC proyecta rasgos sobre los otros elementos del paradigma, de modo que su influencia provoca cambios como el visto al principio del capítulo en AP.

6.3.2. La historia paradigmática de *por cierto*

Hasta ahora se ha estudiado la trayectoria histórica individual de cada uno de los marcadores, pero hay evoluciones que no se explican sin la interacción de otros elementos de su paradigma. En otras palabras, PC no tendría las funciones ni la distribución actual si no se hubiera topado en su evolución con AP o ATEO/s. Lo mismo sucede para AP: actualmente, como se avanzaba en la introducción a este capítulo, AP puede utilizarse en contextos sintácticos donde nunca antes había aparecido y que eran propios de PC, de modo que este último es responsable de una nueva preferencia contextual de AP que no se hubiera dado de no haber existido PC y de no haber entrado ambos a formar parte del mismo paradigma.

No obstante, la tarea de trazar la historia paradigmática de cada elemento es un trabajo gigantesco, dado que cada uno puede pertenecer (y, en la mayoría de los casos, en efecto pertenece) a varios paradigmas al mismo tiempo. Además, a la multidimensionalidad del mapa paradigmático sincrónico se le suma una dificultad adicional: desde la óptica diacrónica, como se veía más arriba, un elemento puede cambiar de paradigma en una o varias ocasiones a lo largo de su historia, puede desplazarse desde la periferia al centro y devenir no marcado, etc. De este modo, las redes se multiplican. Es más, en el caso concreto de los MD, la polisemia y la policategorialidad que los caracteriza provoca una situación aún más compleja: no se puede considerar que el marcador X pertenezca al paradigma Y, sino que los valores_y del marcador X pertenecen al paradigma Y ($X_y \in Y$): por ejemplo, no todos los valores de *capaz* o de *igual* pertenecen a un paradigma integrado por marcadores, como sí sucede en

*Capaz que se vio en un embotellamiento y no llegó
Igual ha tenido problemas familiares y por eso está tan raro últimamente.*

Ambos elementos también son (protótipicamente, además) adjetivos, el primero de los cuales establecerá relaciones opositivas con términos como *competente*, *eficiente*, *eficaz* y el segundo de los cuales se opondrá a *semejante*, *análogo* o *tal*.

Por la extrema complejidad de trazar un mapa paradigmático completo de todos los marcadores estudiados, se ha tomado en cuenta únicamente la historia paradigmática del elemento no marcado, PC. Acudir únicamente a este elemento se explica porque, como se ha mostrado en el capítulo precedente, este experimentó un cambio de significado que lo llevó de la epistemicidad a la digresión. En principio, pues, ha pertenecido a lo largo de su historia —al menos— a dos paradigmas diferentes. En secciones anteriores se ha aportado una explicación de cómo sucedió el cambio, pero conviene ahondar en las causas y —como se planteaba Coseriu— en su finalidad. Ambas se encuentran, precisamente, en la presión que sobre PC ejercieron los miembros del paradigma epistémico y en la necesidad de resolver ambigüedades y estados no económicos producidos a raíz de esa presión. La misma explicación puede aplicarse al

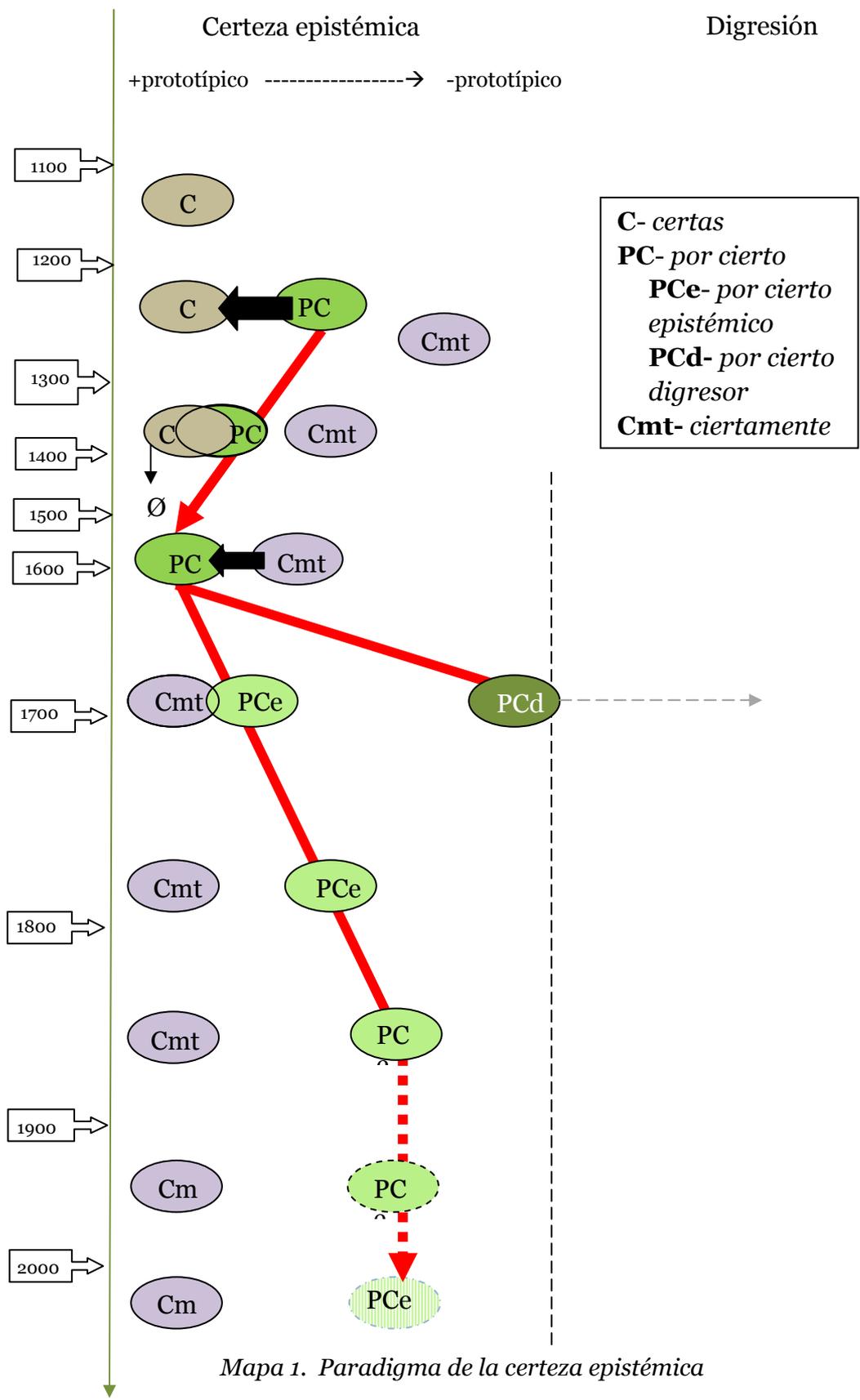
fenómeno experimentado por AP que se avanzaba al principio: en este caso es PC, miembro no marcado del paradigma epistémico, el que presiona a los otros elementos y, a partir de un cierto momento, se erige en modelo y proyecta determinadas características sobre los demás marcadores.

El marcador PC resulta un ejemplo valioso, por tanto, a la hora de ilustrar la importancia de la presión paradigmática y de la analogía como mecanismos clave en los procesos de gramaticalización. Así, en las secciones siguientes se desglosan las dos fases de su historia paradigmática: la epistémica (sección 6.3.2.1.) y la de digresión (sección 6.3.2.2.).

6.3.2.1. El paradigma epistémico a través de *por cierto*

La preposición *por* y el adjetivo *cierto* se combinan y fijan en un momento dado y se crea una locución adverbial epistémica PC que pudo llegar a convertirse en un marcador hacia 1250 (ver cap.2). Sin embargo, PC no surge en un vacío conceptual: el castellano contaba con mecanismos para expresar certeza epistémica, algunos de ellos con la misma base léxica que *por cierto*.

El mapa 1 ilustra el movimiento paradigmático completo de la epistemicidad. Los movimientos que registra el gráfico serán analizados en dos bloques: desde el siglo XII hasta el XVI y desde el XVI en adelante. El primer tramo está delimitado por dos momentos clave: la documentación más antigua de uno de los miembros del paradigma, *certas* (que data de 1180) y la desaparición de este, que se produce en el año 1500. El segundo bloque parte de esta fecha y explora las variaciones hasta el siglo XXI en que, como se ha visto anteriormente, el significado epistémico de PC es ya prácticamente residual.



6.3.2.1.1. El paradigma epistémico entre los siglos XII y XVI

La situación que se ilustra y estudia a continuación abarca hasta el año 1500. Esta frontera temporal, como se avanzaba, la determinan dos hechos concretos: el límite inferior lo marca el surgimiento del primer elemento en aparecer, *certas*, en 1180; el límite superior (1500) queda establecido por el año en el que se documenta el último caso de *(c/ç)ertas* y constituye además una fecha aproximada a partir de la cual empiezan a hallarse numerosos ejemplos ambiguos de PC, esto es, casos que no pueden adscribirse con total seguridad ni al significado epistémico ni al digresor.

Hasta 1500, pues, hay tres elementos básicos que forman parte del paradigma epistémico y que comparten una misma base léxica: *çertas*, *por cierto* y *ciertamente*⁷⁷. Al análisis de estos elementos que comparten la raíz *c(i)ert* se ha añadido otro que también tiene un significado epistémico, pero con distinta raíz: *verdaderamente*⁷⁸, y que se tomará como elemento de control para ayudar a establecer los límites del paradigma.

La tabla 6(3) muestra los primeros testimonios en el CORDE de cada uno de estos elementos:

<i>Certas</i>	c. 1180
<i>Por cierto</i>	c. 1200
<i>Verdaderamente</i>	c. 1200
<i>Ciertamente</i>	c. 1240

Tabla 6(3). Primeras documentaciones de *certas*, *por cierto* y *ciertamente*

De entre estos tres, *certas* es el que se documenta primero, seguido de PC y *ciertamente*. La diferencia entre la primera aparición en el CORDE de *certas* y la de *por cierto/ verdaderamente* es de apenas 20 años; este lapso temporal resulta poco significativo, pero el recuento y el análisis cuantitativo de los ejemplos arroja unos resultados como los de las Tablas 6(4), 6(5) y 6(6):

⁷⁷ Se han considerado como variantes gráficas de la palabra las formas *ciertamente*, *cierta mente*, *cierta ment*, *ciertament*, *cierta miente*, *ciertamiente*, *cierta mient*, *ciertamient*, *cierta mientre* y *ciertamientre*, así como sus correspondientes comenzadas con la grafía *ç*. No tomaremos en cuenta los posibles orígenes o el carácter patrimonial de unas formas frente al préstamo de otras, como sugiere Karlsson (1981: 105-107).

⁷⁸ Se han considerado como variantes gráficas de la palabra las formas *verdaderamente*, *verdadera mente*, *verdadera ment*, *verdaderament*, *verdadera miente*, *verdaderamiente*, *verdadera mient*, *verdaderamient*, *verdadera mientre* y *verdaderamientre*, así como sus correspondientes comenzadas con la grafía *u*. También se han considerado las correspondientes con la forma del adjetivo *vera/ uera*. Respecto a la terminación en *-mente*, se aplica lo mismo que en la nota anterior.

	0-1299	1300-1399	1400-1499
<i>Por cierto</i>	216	490	2911
<i>Ciertamente</i>	12	181	1281
<i>Verdaderamente</i>	95	249	1597
<i>Certas</i>	66	406	54

Tabla 6(4) Casos de *por cierto*, *certas* y *ciertamente* hasta 1500

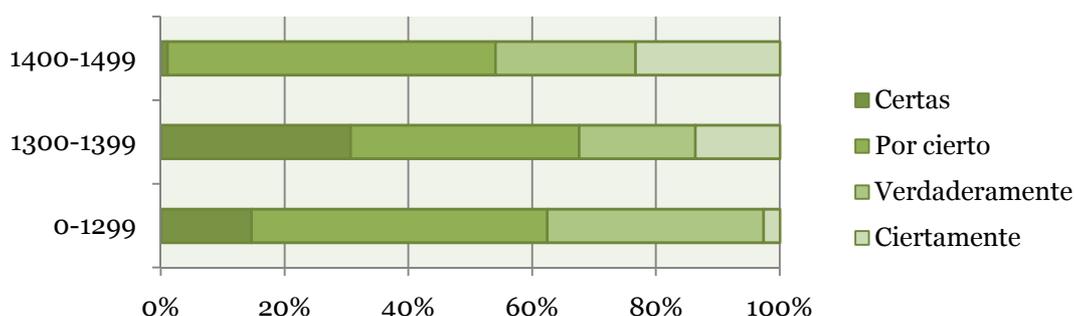


Tabla 6(5). Porcentaje relativo de uso de *por cierto*, *certas*, *verdaderamente* y *ciertamente* hasta 1500

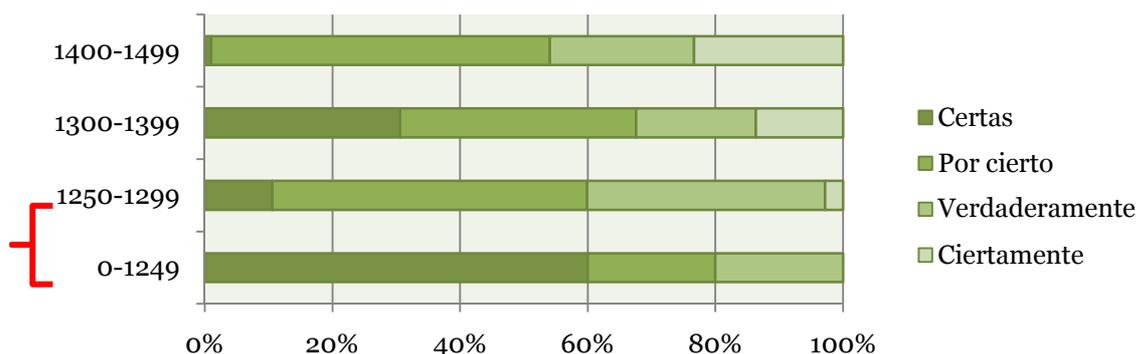


Tabla 6(6). Porcentaje relativo de uso de *por cierto*, *certas*, *verdaderamente* y *ciertamente* hasta 1500. Desglose del siglo XIII.

Los valores absolutos fluctúan, especialmente en el caso de *certas*. Sin embargo, con todo y la oscilación, se observa una tendencia en términos relativos que disminuye la frecuencia de *certas* y aumenta la de *por cierto*, *verdaderamente* y *ciertamente*, como demuestran la Tabla 6(4) y la 6(5). La tabla 6(6) en concreto desglosa los datos del XIII, en tramos de 50 años, gracias a lo cual puede observarse que no existen ejemplos de *ciertamente* hasta 1250; asimismo, de los datos ofrecidos por las tablas anteriores se desprende que la aparición temprana de *certas* va acompañada de una frecuencia de aparición mayor durante los dos primeros siglos: frente a los 7 casos de *por cierto* y *verdaderamente* y la inexistencia de ejemplos de *ciertamente*, *certas* aparece en 21 ocasiones. En ese momento, la forma *certas* supone cerca de un 60% del total y un 80% si se pone en relación únicamente con los epistémicos de su misma base léxica. Desde entonces, y a pesar del aumento de su frecuencia absoluta

(pasa de 66 ejemplos en el siglo XIII a 406 en el XIV) su importancia relativa ha ido decreciendo porcentualmente hasta llegar a desaparecer. Como muestra, en los últimos 50 años considerados en las tablas (1450-1499) el número de ejemplos se reduce hasta ocho. Como se avanzaba más arriba, la última aparición de *certas* se data en el CORDE como anterior al año 1500.

Por cierto comienza con un 20% de las apariciones y, tras un aumento considerable en 1250-1299, en el que acapara aproximadamente un 40% del total, su crecida se estabiliza; así, entre 1300 y 1499 su porcentaje de aparición se sitúa en una media del 45% del total del grupo.

Ciertamente, por su parte, se documenta por vez primera en 1250 y, experimenta un crecimiento gradual en términos porcentuales hasta acabar situándose en valores próximos al 30% en el siglo XV.

Los valores porcentuales relativos de *verdaderamente*, sin embargo, permanecen significativamente constantes a lo largo de los siglos (un 33% en el XIII, un 30% en el XIV y un 28% en el XV).

En síntesis, desde el punto de vista de la frecuencia relativa, *por cierto* y *ciertamente* aumentan en la misma medida en que *certas* disminuye; *Verdaderamente*, en cambio, no se ve afectado por las fluctuaciones de los demás. Por lo que respecta a la frecuencia absoluta de los elementos, es interesante observar los datos reflejados en un gráfico (Tabla 6[7]):

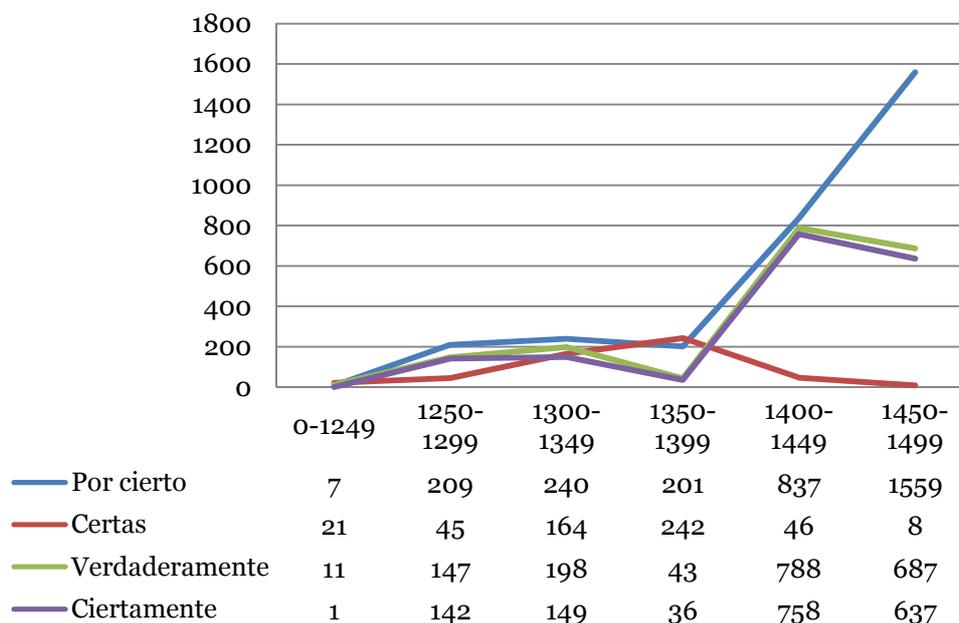


Tabla 6(7). Valores absolutos de *por cierto*, *certas*, *verdaderamente* y *ciertamente* hasta 1500, en segmentos de 50 años.

Los datos de PC en esta gráfica reflejan un alza importante. La curva que describen parece típica de una gramaticalización (del tipo que, según Mair 2004, sí experimenta un aumento de frecuencia). En concreto, en el siglo XV PC multiplica por seis el número de apariciones del XIV y también se acrecienta —aunque en

menor medida— el de *verdaderamente* y *ciertamente*. Para tratar de entender los procesos sucedidos y confirmar o descartar la posibilidad de una interrelación entre los elementos estudiados, en las secciones siguientes se procederá a un acercamiento a los ejemplos.

6.3.2.1.1.1 Certas

Certas no solo es la primera forma documentada, sino también la más frecuente durante todo el siglo XIII. El elemento, que se atestiguaba por vez primera en 1180, deja de hacerlo en 1500. Durante esos trescientos años de vida escrita, *certas* podía encontrarse en diversos contextos (Tabla 46), que van surgiendo y desapareciendo en el tiempo en el orden marcado en la figura 5:

Intraoracional	Supraoracional	
	sdo. aditivo	sdo. epistémico
<p>Inicial; ámbito sobre sintagma(s)</p> <p>Clérigos nin calonges, çertas nin las mongías. non andan a derechas, por las çapatás mías⁷⁹;</p>	<p>Inicial; ámbito sobre oración(es)</p> <p>Certas [la fija nin por refenas, ni por otra cosa de pendra non deue seer enpennada]</p>	<p>Inicial; ámbito sobre oración(es)</p> <p>Certas nacido es en tierra *</p> <p>aquel qui en pace i en guera *</p> <p>senior a a seer da oriente de todos hata in occidente.</p> <p>Inicial; ámbito sobre oración (apódosis)</p> <p>si en el omezillo fueren acusados e uencidos, certas tenidos son de exir enemigos</p> <p>(+ Casos dialógicos especiales)</p> <p>- Çertas -dixo Macayre-, vos me fazedes ensandesçer. Yo non puedo más esta vida endurar.</p>
	<p>Inicial; en oración apositiva⁸⁰</p> <p><i>El notario [certas que en el gouernamiento dela uilla es segund el iuez et los alcaldes] por ende enel segundo capitulo del diremos</i></p>	<p>Fórmulas de respuesta</p> <p>¿E dó es Clarenbaut?</p> <p>¿Assý me ha desanparada? - çertas, sý -dixo Escot-</p>
	<p>2.^a posición; ámbito sobre oración (es)</p> <p>Aquel çertas quela paia furtare, pechela assi como ladron, osaluesse assi como por furto.</p>	

Tabla 6(8). Posición de *certas* hasta 1500

⁷⁹ Se encuentra un solo ejemplo de esta posición en el CORDE.

⁸⁰ Se recoge solo una vez en el CORDE.

S. XII	S. XIII	S. XIV	S. XV
Inicial; ámbito sobre oración(es)	Inicial; ámbito sobre oración(es) Inicial; ámbito sobre sintagma(s) Inicial; ámbito sobre oración (apódosis) Inicial; ámbito sobre oración(es) Inicial; en oración apositiva 2.ª posición; ámbito sobre oración (es)	Inicial; ámbito sobre oración(es) Inicial; ámbito sobre sintagma(s) Inicial; ámbito sobre oración (apódosis) (+ Casos dialógicos especiales — decir—) Fórmulas de respuesta	Inicial; ámbito sobre oración(es) Inicial; ámbito sobre sintagma(s) Inicial; ámbito sobre oración (apódosis) (+ Casos dialógicos especiales — decir—) Fórmulas de respuesta

Tabla 6(9) Distribución por siglos de los valores de ciertas. [En azul los de sdo. Epistémico y en rojo el resto]

Certas deriva del latín CERTE, pero pasa al castellano, como señala Corominas (DCELC, I, 795) a través del francés *certes* o sus parientes provenzal y catalán *certas* y *certes*. El término originario en latín tenía una doble significación que influyó de forma determinante en algunos aspectos de sus herederos romances, tanto *certas* como *por cierto* (especialmente en los primeros siglos), y permite ofrecer explicaciones a fenómenos que, de otro modo, no se justificarían en un epistémico. En efecto, Lapesa y Menéndez Pidal (2003: 138) recogen ejemplos de una forma CERTE en textos hispánicos que tiene dos significados:

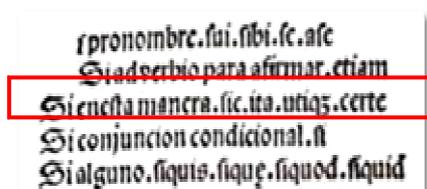
Certe, certe. (Del lat. *certe*) adv. ‘Acaso’.

c900-950 GL.EMIL., 77: Set num [certe] quid toti condemnandi.

1. ‘pues, por cierto’.

c900-950 GL.EMIL., 137: Ayt enim apostolus [zerte dicet don Paulo apostolo]. (Lapesa y Menéndez Pidal 2003: 138).

Autores como Elio Antonio de Nebrija o Alonso de Palencia reconocen también dos significados principales para CERTE (esta vez, en latín):



Vocabulario español-latino, de Elio Antonio de Nebrija [fol. XCIVv]⁸¹

⁸¹ El CORDE lo transcribe como:

En ambos casos, *certe* se presenta como un sinónimo de expresiones del tipo, SIC ITA, UTIQUE (Nebrija), SIC TAMEN, SIQUIDEM (Palencia) o NUM (Lapesa y Menéndez Pidal). *Certas*, heredera natural de CERTE asume todos sus valores, incluidos los no puramente epistémicos. Este hecho se puede observar en los siguientes ejemplos, todos ellos del Fuero de Zorita de los Canes (1218-c.1250):

(3) 18 De establecimiento de sus heredades et del coto dellos.

Otorgo uos **otroquesi**, que tod aquel que rayz ouiere, ayala firme, et estable, et ualecedera porsienpre, assi que de ella, et en ella pueda fazer qual se quier cosa quel ploguiere; et aya poderio de darla, et de uenderla, et de camiarla, et de enprestarla, et de enpennarla, et de testamentarla, si quiere sea sano, si quiere enfermo, si quiere aya uoluntad de se yr, o de aqui fincar.

19 Que ninguno non pueda uender rayz alos freyres.

Enpero, alos cogullados, et alos abrenunciantes el sieglo, [Fol. Vr.] ninguno non pueda dar rayz, ni uender. E **asi como** la orden defiende aquestos dar ouender heredamiento auos, **certas** esso mismo defiende a uos, por fuero et por costunbre. E toda cosa que cada uno en su rayz fiziere sea firme, et estable, assi que ninguno nol contraste, nil uiede de fazer qual obra quisiere en ella, si quiere sea uanno, si quiere forno, o casa, o molino, o huerto, o uinna, o otras cosas que sean semeiables aquestas. Et si por auentura, alguno aplazare al sennor del heredamiento por esta razon, et ante alcaldes el que aplazare uençido fuere, peche v maravedis.

20 De aquel que heredat agena defendiere.

Otroquesi, tod aquel que heredad defendiere, et por ella uençido fuere, peche çient maravedis, et desenpare el heredad al querelloso, con todo el fructo, et con toda la lauor: la meatad desta columna aya el querelloso.

21 De dos contrariantes, que propusieren vna misma razon.

Et si dos aduxieren el pleyto sobre un

(4) 221 Del padre que su fijo metiere por si en refenas.

Si pronombre. sui. sibi. se. ase
Si adverbio para afirmar. etiam
Si enesta manera. sic. ita. utique. certe
Si conjuncion condicional. si

Tot aquel que su fijo metiere en refenas por si en tierra de moros, et fasta III annos nol redimiere, el iuez et los alcaldes prendanle con toda su subera et metan le en su lugar [Fol. XLIIr.] en tierra de moros, et saquen de prision al fijo. Por esto mandamos, que todo aquel que su fijo enpennare menos de mandamiento del conceio, o en refenas metiere sino con esta condicion sobre dicha, deue reęibir muerte de enaziado. **Certas** la fija nin por refenas, ni por otra cosa de pendra non deue seer enpennada, et tot aquel quela enpennare deue seer quemado: e si el iuez et los alcaldes esta iusticia non fizieren, pendre los el conceio por la redemption delas refenas, si la refen perdida fuere.

(5) 346 Del iudizio que dieren et iuez et los alcaldes et non deven ualer.

Si el **iuez oel alcalde** escondida mente por iudizio que diere, dono tomare de algunos que ante ellos pleyto ouieren, no uala su iudizio, et sobre todo esto peche la petition doblada por la qual la sentencia fue dada.

347 Del fiel delas cuentas de conęeio et de leer el libro.

El notario certas que en el gouernamiento dela uilla **es segund el iuez et los alcaldes**, por ende enel segundo capitulo del diremos. El notario sea fiel enel libro leer, et enlas cuentas de conęeio, et enel padron de conęeio, et que sienpre lo tenga tal qual fuere escripto ante los iurados. Guardese el escriuano **otroquesi** que non raya ninguna cosa enel libro delos iudizios, que es dicho fuero, que no y escriua ninguna cosa, menos de mandamiento del rey, et de todo el conęeio.

(6) 404 Del que **debdor** manifiesto **sobreleuare**.

Aquel que **debdor** manifiesto **sobreleuare**, aya espacio de tres nuef dias de demandar el **debdor** que ouiere **sobreleuado**.

405 Del **sobreleuador** que iure acada ix dias.

Et mas, que en cada nouena que iure que por su poderio quello demandado, et non lo pudo fallar. Tod aquel que **sobreleuador de debda** manifiesta fuere, et espacio de tres nuef dias reęibiere pora ademan dar su **debdor**, et sien cada nouena no uiniere iurar, caya de razon, et luego pague la **sobreleuadura**.

406 Del que non uiniere iurar et non pudiere auer el **debdor**.

Certas, aquel que non uiniere iurar, segund que dicho es, et la teręera nouena non pudiere auer el **debdor**, peche toda la **sobreleuadura** en lugar del **debdor**, et dende adelante no aya espacio de pechar, ni del **debdor** aduzir, si non que sea todo pagado. [Fol. LXXVIr.]

(7) 659 De quadrellero que non deue reęibir debdor.

Et los IX dias pasados, el querelloso no reęiba ningun otro debdor, mas los quadrelleros que gelo doblen, segund que dicho es. *Certas*, ante de IX dias ha debdor.

660 Del quadrellero que fiziere furto enla partięion.

El quadrellero que furto o enganno en la partięion fiziere, peche assi como ladron, si prouado fuere, et sea pregonado que nunca mas sea reęebido en testimonio.

661 Del gualardon delos quadrelleros.

Certas, los quadrelleros por gualardon de su trabaio ayan quatro marauedis, sin sus raęiones.

En todos los ejemplos anteriores (3)- (6), la epistemicidad es una lectura posible, pero forzada. Siguiendo la misma metodología que en el análisis histórico de PC (Cap. 2), no se acudirá a una interpretación semántica de un texto del siglo XIII; sin embargo, el significado doble de *CERTE* puede ofrecer una explicación para la extrañeza de la lectura epistémica, ya que desarrolló funciones de marcación del discurso distintas de la pura epistemicidad. Con este antecedente, se puede releer *certas* en los ejemplos del Fuero de Zurita de los Canes. Si se parte de la equivalencia de Alonso de Palencia y Nebrija, no se trataría de un epistémico, sino de un aditivo del tipo “asimismo”; esta posibilidad se ve reforzada por la presencia de numerosos aditivos al comienzo de cada epígrafe, que se han señalado en rojo en los ejemplos () al (). En (XXX1) aparece *otroquesi* en dos epígrafes y *Et* en el tercero; además, en este caso, *certas* ocupa el segundo lugar en una distributiva encabezada por *así como*, lugar frecuentemente ocupado por aditivos del tipo *también*:

E **asi como** la orden defiende aquestos dar ouender heredamiento auos,

O₁

certas esso mismo defiendo a uos, por fuero et por costumbre

O₂

Lo mismo sucede en (4), (5) y (6), en los que *certas* constituye un epígrafe o artículo más sobre un tema ya tratado. En (4), introduce la legislación para las hijas rehenes después de haber hablado de los hijos. En (6), el ejemplo se inserta en la legislación para los deudores y los avalistas; las palabras marcadas en azul manifiestan la cohesión léxica de los párrafos, de manera que cada epígrafe, atendiendo a su temática y vocabulario, es una adenda, precisión o complemento del anterior. Lo mismo sucede en (7), donde el fragmento

introducido por *certas* añade una disposición más a la legislación sobre los *quadrelleros*.

Particularmente interesante, por su extraña posición, es el ejemplo (5), en el que, a diferencia de lo sucedido con los otros ejemplos, *certas* se interpone entre el sustantivo y su adyacente, en este caso una subordinada relativa:

*El notario **certas** que en el gouernamiento dela uilla es segund el iuez et los alcaldes, por ende enel segundo capitulo del diremos.*

Este ejemplo de *certas* podría verse de dos maneras:

- a) *Certas* introduce la legislación para los notarios después de haber hablado de los jueces y alcaldes; en este caso, la posición sería anómala respecto de los demás *certe* aditivos, como se avanzaba antes, que se sitúan en posición inicial de la oración y marca así el ámbito supraoracional, o
- b) *Certas que* sería una expresión causal que explicaría por qué el notario se trata en el epígrafe segundo:

El notario (,) [**certas que**] en el gouernamiento dela uilla es segund el iuez et los alcaldes, por ende enel segundo capitulo del diremos.

Similar contexto encontramos en el fuero de Alcaraz, donde el planteamiento de una de las entradas favorece la segunda interpretación del texto de Zurita:

- (8) (a) El escriuano que **certas** en el gouernamiento de la cibdat segundario es del iuez e de los alcaldes, por end es segundario por que es a dezir d'él. (b) El escriuano sea fiel en leyendo el libro, en la cuenta del conceio que siempre la tenga tal qual él la escriuiere con los iurados (Fuero de Alcaraz, a. 1296)

En cualquiera de los dos casos, *certas* se comporta de manera diferente a un epistémico. La misma tendencia la encontramos, por ejemplo, en el *Vidal Mayor*, otro código de ordenamiento legal de 1250:

- (9) 45. Quod culuscumque uniuersitatis? ço es ¿Qué de quoyal quiere uniuersidat?
 - (2) Uniuersidat es dito aplegamiento de pueblo que ha alguna cosa en común que tayne a todos (...)
 - (3) Vna uniuersidat es dito todo el pueblo de la cibdat quoanto ad aquellas cosas que a todos tayne que biuen en aquella ciudat, en el quoyal pueblo son otras muitas uniuersidades, car cada menester faze su uniuersidat, si los menestrales d'aqueill menester han o fazen alguna cosa en común.
 - (4) E aqueillo mismo puede ser entendido de cada rúa et cada parroquia o d'otro, maguer partida de pueblo.
 - (5) Et **certas**, la elesia et los possessores de un término o de

terretorio fazen una uniuersidat quoanto ad aqueillas cosas que a pro de todas las possessiones d'aqueill territorio pertaynnescen, maguera aqueillos possessores moren o biuen en diuersas uniuersidades o en diuersos logares.

Este ejemplo se puede leer de la misma manera que los anteriores:

1. Vna uniuersidat es dito todo el pueblo de la cibdat quoanto ad aqueillas cosas que a todos taynne (...) car cada menester faze su uniuersidat, si los menestrales d'aqueill menester han o fazen alguna cosa en común.
2. **E aquello mismo puede ser entendido de cada rúa et cada parroquia** o d'otro, maguer partida de pueblo.
3. **Et certas, la iglesia et los possessores de un término o de terretorio** fazen una uniuersidat quoanto ad aqueillas cosas que a pro de todas las possessiones d'aqueill territorio pertaynnescen, maguera aqueillos possessores moren o biuen en diuersas uniuersidades o en diuersos logares.

Todos los ejemplos de *certas* hasta ahora pertenecen a documentos legales. Si se genera una gráfica con la distribución genérica de los textos que contienen *certas*, el resultado sería el siguiente (tabla 6[10]):

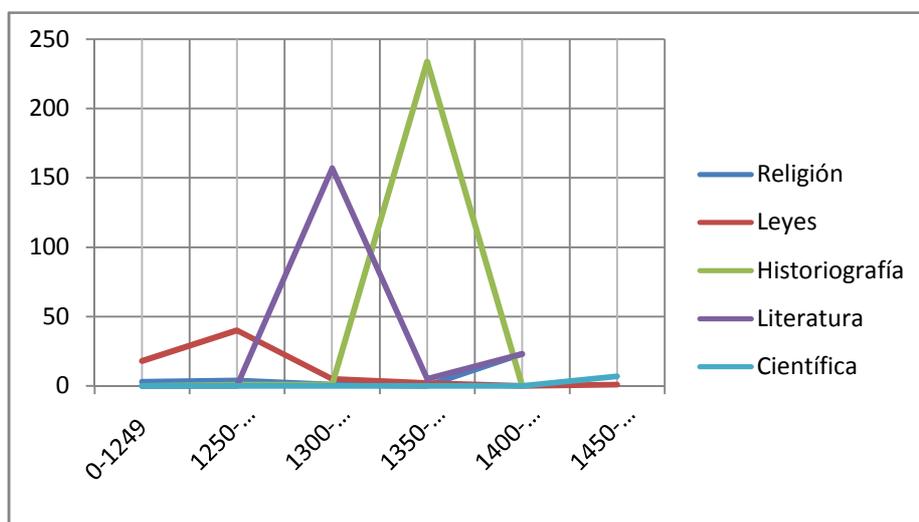


Tabla 6(10). Distribución genérica de los textos que contienen *certas*

Los resultados demuestran un salto constante de género:

- a) En el siglo XIII, como ilustran los ejemplos aducidos hasta ahora, el predominio de los textos legales sobre los de otros géneros es significativo; sin embargo, con el cambio de siglo cambia la tendencia y *certas* se da principalmente en textos literarios durante el XIV. El cambio de género y de siglo implica también un cambio en el significado de *certas*. Ya en el XIII se observa que ninguno de los ejemplos que no se inscriben en el género jurídico o

legal presenta este significado conectivo, ni el primero de ellos, del XII, un fragmento del *Auto de los Reyes Magos* (10):

(10) Esta strela non se dond uinet,
quin la trae o quin la tine.
Porque es achesta sennal?
en mos dias on ui atal.
Certas nacido es en tierra *
aquel qui en pace i en guera *
senior a a seer da oriente
de todos hata in occidente.
(Anónimo, *Auto de los Reyes Magos*, 1180)

Ni tampoco los siguientes, como (11):

(11) E respondiolo entonce plutarco mansa mientre & a grand uagar; & dixol.
Cuemo si te no semeio yo sannoso por las feridas que tu suffres. o si
tienes que so sannudo por te fazer lo que mereces. Puedes tu entender en
la mi cara ni en la mi uoz. ni en el mi color. ni solamientre en la mi
palaura que yo sea sannoso; **certas** bien cuedo que no. Ca ni estan
brauos los mis oios; ni toruada la mi cara. ni do uozes sin guisa. ni tengo
uermeia la color. ni espumo de la boca. ni digo cosas de uerguenna
(Alfonso X, *Estoria de Espanna que fizo el muy noble rey don Alfonsso*,
c.1270)

b) El siglo XIV constituye un período complejo para *certas*, en el que los datos no dan una panorámica clara de su situación, tanto por motivos estadísticos (hay muchos casos registrados, pero en un número muy reducido de documentos) como textuales (el CORDE ofrece una edición del XV del *Caballero Zifar* que, a diferencia de las basadas en otros manuscritos, ha eliminado los más de 300 ejemplos de *çertas*).

Por un lado, en el XIV empiezan a escasear los documentos legales; a partir de ese momento, los valores de *certas* se limitan a los epistémicos, no al significado aditivo de los fueros. Pero durante el siglo XIV hay que notar que, de los 406 ejemplos de *certas* recuperados por la base de datos de la Academia, casi un 90% aparece en solo 4 documentos: el *Cuento de don Tristán de Leonís*, el *Cuento muy fermoso de Otas de Roma*, la *Historia Troyana* de Fernández de Heredia y la *Traducción de la Historia contra paganos*, del mismo autor. De hecho, solo los *certas* de las obras de Fernández de Heredia ya suponen un 57% del total del período (231 casos). Así, la elección idiolectal tiene un peso estadístico que conviene tener en cuenta a la hora de analizar los datos. Se debe obrar con precaución, puesto que más de la mitad de los ejemplos no demuestran hasta qué punto pudo extenderse socialmente la construcción, sino hasta qué punto arraigó en el estilo personal del autor (aragonés y afincado, desde mediados del XIV, en la corte papal de Aviñón, dato que no conviene pasar por alto, como se verá más adelante).

Por otro lado, la base de datos diacrónica de la Academia incluye solamente la edición del *Zifar* de Cacho Blecua. Esta edición está basada en el manuscrito de París, una bella copia del XV que, según Walker (1975:3), no conviene considerar porque está muy modernizada:

Although one time regarded as a late fourteenth- or early fifteenth-century manuscript (and so earlier than *M* [manuscrito de Madrid]), *P* [manuscrito de París] is now reckoned to date quite definitely from the fifteenth century. (...) By contrast with *M*, *P* is a beautifully produced manuscript, written on good quality paper in an elegant even hand and illuminated with no fewer than 242 fine miniatures. The fact that it is so carefully produced is paradoxically a disadvantage when trying to establish the text of the *Zifar* original, since the scribe (...) has made considerable alterations to the language in order to make the work accord more with the fifteenth-century usage. The ubiquitous *çertas*, for example, of *M* is in every case simply omitted or replaced by the more modern *çierto* o *por çierto*. (...) Whether all this differences between *M* and *P* are to be attributed to the latter's scribe or whether some were already present in the (lost) manuscript from which he was working, it is of course impossible to say. The fact remains, however, that the version of the *Zifar* preserved in *P* has a large number of modernized features. (Walker 1975:3)

Según el mismo autor, la estadística de *çertas* para este período cambiaría considerablemente si se considerara el manuscrito *M*, puesto que en el manuscrito *P*, el número de ejemplos de *çertas* asciende a “no fewer than 346” (Walker 1974: 39), frente a los 33 de *çiertamente* y a los 12 de *çierto*. El manuscrito de Madrid se ha descartado en ocasiones por estar incompleto, tener una caligrafía deficiente y una escritura descuidada, propias de una copia privada, frente a la belleza y cuidado del de París. Sin embargo, desde el punto de vista lingüístico es, según Walker, más fiable. Sobre este manuscrito *M* está basada también la edición de Cristina González (1998), que sí conserva los *çertas*, pero que no aparece reflejada en CORDE. Habría, pues, que añadir 346 ejemplos al cómputo global. Esta modificación, si bien aumentaría la proporción de *çertas* en el XIII, tampoco resultaría demasiado informativa desde el punto de vista de la dispersión del cambio, puesto que, de nuevo, todos los ejemplos estarían contenidos en un solo documento: la intensidad de uso en el autor no tiene por qué corresponder con un uso extendido real.

c) El siglo XV, con una disminución importante del número de ejemplos de *çertas*, continúa con la misma tendencia: también debe 23 de los 54 ejemplos que se registran a una única obra, el *Libro del Tesoro* de la catedral de Girona (un 43%), una versión —de nuevo— aragonesa del *Libro del Tesoro* de Brunetto Latini, y 9 ejemplos más son de la *Guia de los perplejos de Maimónides* de Pedro de Toledo. El resto aparece en poesía cancioneril (fundamentalmente en

el Marqués de Santillana). Así, no se puede, ni en el XIV ni en el XV, afirmar con seguridad que la forma *certas* estuviera extendida.

No es el propósito de este trabajo la investigación filológica ni la dialectal, pero se ha podido comprobar que la forma aparece muy a menudo en textos aragoneses o relacionados con la corona de Aragón, o con el ámbito galorrománico. El *Libro del Tesoro* que se conserva en la catedral de Girona, como todas las copias en España, es una traducción aragonesa de la versión francesa, *Li libres dou tresor*, donde aparece *certes* cuando hay un *certas* en el texto hispánico. En el XIV, cerca del 60% de los *certas* son salidos del escritorio de Fernández de Heredia (cuya vinculación con Aragón y, posteriormente, con Francia, se mencionaban más arriba), están en obras de temática artúrica o traducidas del francés (este último es el caso del *Otas*, traducción muy literal (Walker 1980) de la *Chanson de Florence*, texto de principios del XIII). En el XV, al mencionado *Libro del Tesoro* se suma la lírica cancioneril, influida bien por el gallego-portugués, bien por la lírica catalano-provenzal. Así, convendría estudiar en profundidad la huella galorromance en la elección del término⁸².

⁸² La posibilidad de un calco de una lengua semítica (Walker 1974, cf. más adelante) explicaría también la elección de *çertas* por parte de Pedro de Toledo en la traducción de Maimónides (el original en hebreo). En este sentido, Barletta (2006) estudia precisamente la recurrencia característica de *certas* en el manuscrito *M* del Zifar y señala que se debe a razones más sociolingüísticas que verdaderamente lingüísticas. Conviene en que *çertas* era una palabra extranjera (procedente del francés antiguo y llegada indirectamente al castellano a través del aragonés, como afirmaba Walker 1974 basándose en Corominas) y que como extranjerismo era percibida. Este hecho es significativo si se tiene en cuenta que el texto del Zifar destaca por la pureza de su dialecto toledano, de manera que la influencia de un escriba aragonés quedaría, según Barletta, descartada; así, un rasgo tan llamativo que, además, es tan repetido, debería explicarse por otros motivos.

We can conclude, provisionally, that while scribes and readers in the fourteenth-century Castile were to some extent concerned with defining and “protecting” the boundaries of their regional vernacular, the persistent use of *çertas* in BNM ms. 11.309 [manuscrito *M*] presents us with an obvious exception to this general strategy. It is logical to assume, then, that such use served some sort of purpose, both within the discursive frame of the Zifar’s text and beyond it. (Barletta 2006:20)

Para el autor (Barletta 2006: 20-21), el uso de *çertas* se inscribe en el molinismo, en el intento de legitimación de la(s) regencia(s) de la reina María de Molina⁸² que en cierto modo se refleja en un intento de legitimación textual. Al evocar una palabra *francesa*,

[t]he scribal community, shaped to a large extent by the active patronage of former Archbishop Gonzalo García de Gudiel(...) saw within the texts of French moral philosophers, hagiographers, and authors of chivalric prose —as well as the translated work of Arabic philosophers— a model for framing textual authority and the shaping of social practice in ever-changing social settings. (Barletta 2006: 21)

Sin entrar a valorar el aspecto social como motivación última, sí podría suscribirse la afirmación de que palabras ajenas despiertan marcos textuales ajenos. Así, como se apuntaba antes, *çertas* se utiliza en textos de tema artúrico y caballeresco, principalmente franceses, y —en menor medida— árabes, hebreos u orientalizantes. Añadir un elemento como *çertas* que, si bien estaba bien integrado en el discurso castellano, aún se percibía como ajeno, evocaría un exotismo y revestiría el texto de un barniz galo u orientalizante con recursos, no solo de contenido, sino también de forma:

En cualquier caso, a partir de 1299 no se registran usos conectivos de *certas* similares a los que se encontraban en los textos jurídicos y notariales. Desde entonces, todos los textos —predominantemente literarios o historiográficos, como demostraba la tabla XXX— son epistémicos. Además, desde el punto de vista formal, muestran una preferencia casi total por la posición inicial de oración (12) o de párrafo, en los ejemplos dialogados (13):

(12) E ellos le dixieron que todo su mandado farían. Ora oýd la ssoileza e el engeño del diablo. Entonçe los llamó a consejo e tanto les dixo e les prometió, que todos le juraron quelo farían coronar del enperio de Roma. Mas Ssansón el orgulloso tanto era de bueno e leal que lo non otorgó. (f 72 vº) E tanto se fiava en ssu bondat que dixo a Agravayn:

—Hermano, ¿cómomo faremos este omenage a este traidor? Non plaga a Dios, que por nos priso muerte.

Entonçe dixo á Miles:

—Traidor provado, nunca mi señor prenderá devós tan grant vergüeña, que es el mejor omne que nunca naçió de pecadores. ¡En mal punto aquesto cuydastes! **Çertas**, non sodes vos su hermano nin fuestes nunca fí de su padre.

—¡Calagrento! ¡Lixoso! dixo Miles-. ¿Por qué eres tan desmesurado? **Çertas**, túlo conprarás cara mente sy más y fablares.

(Anónimo, *Cuento muy fermoso de Otas de Roma*, 1300-1325)

(13) ca señor yo non se que hon(n)or
njn bien vos podés auer
entre los caualleros de cornualla
saluo que un día uos farán
vna grant desonor o vna
trayçion por do podría venjr
grant daño ala caualleria
tristan començo vn poco a pensar
& despues rrespondio & dixo **certas**
amjgo sagramor yo
veo que vos dezides verdat
mas en buena fe yo lo fablare
con la rreyna & veremos que acordara
ella enesto fecho

(Anónimo, *Cuento muy fermoso de Otas de Roma*, 1300-1325)

The frequent, almost obsessive use of *certas* in BNM ms. 11.309 serves at once to index modes of Western philosophical and chivalric discourse beyond the Pyrenees, even as it points to the always imagined Oriental cultural contexts that support such discourse (Barletta 2006: 20)

Este último caso es especialmente interesante para Walker (1974). Para él, la adscripción galorrománica del término apuntada por Corominas explica la presencia de *çertas* en el aragonés o en su área de influencia, pero no da cuenta de la recurrencia “obsesiva” (Walker 1974:42) de *çertas* en el *Zifar*, por ejemplo, donde siempre aparece —como en el ejemplo (12) del *Otas*— en contextos dialógicos y, muy a menudo, en discurso referido, con el verbo “decir” explícito:

[el francés, provenzal o catalán como orígenes de *çertas*] may explain the formal origin of the word, but it does not help at all to explain why the author of the *Zifar* —alone, it seems, among medieval authors— should have used it in an almost obsessional fashion. If we accept, however, the probability of Arabic influence on the work, then an explanation is possible. The use of an emphatic particle to introduce speech is a widespread Semitic stylistic device. We know it best perhaps in the biblical “*Verily*, I say unto you”, but it is equally common outside the Scriptures. The Arabic emphatic particle *inna* is mostly used to introduce an affirmative statement or after *qāla* (=dixo) to introduce a noun clause. The use of *çertas* in the *Zifar* certainly corresponds very closely indeed to the use of *inna* in Arabic. As there seems to be no other satisfactory explanation of why the compiler of a medieval Spanish romance should use an alien stylistic feature to such a marked extent, we are once more obliged to take seriously the possibility of a Semitic original for the *Zifar*. (Walker 1974:42; el subrayado es nuestro).

El ejemplo de *Otas* y —muy especialmente— el *Tristán* demuestran que, en contra de lo que afirma Walker, la utilización ‘obsesiva’ y en esos contextos de *çertas* no es exclusiva del autor del *Zifar* (cf. Barletta 2006) (14):

(14) en[e]sto dixo tristan señor palomades
auedes vos oy comjdo
çertas dixo palomades yo
non luego dixo tristan ala rreyña
que les fiziese sacar pan
& vino & fueron a comer

(Anónimo, *Cuento de don Tristán de Leónís*, 1313-c 1410)⁸³

La exclusividad o no de esta construcción en el *Zifar* merece estudio aparte pero sí es cierto que se utiliza muy a menudo en discurso referido y también como fórmula de respuesta, equivalente a un *sí* enfático. Su significado

⁸³ Con puntuación moderna, para facilitar la lectura, el fragmento en discurso referido quedaría como sigue:

en[e]sto dixo tristan: “señor palomades, ¿auedes vos oy comjdo?”. “çertas”— dixo palomades— “yo non”. Luego dixo tristan ala rreyña que les fiziese sacar pan & vino & fueron a comer.

lo señala esta traducción anónima al romance la de las etimologías de S. Isidoro, de mediados del XV:

Otras, deortativas, esto es, desamonestadoras, quando por el contrario de esta de suso somos aduchos de cabe del mal viçio e del pecado. Otras, afirmativas, esto es, que afirman, así como estas partes, quidni, quippe, que amas son por '**çertas**'.

(Anónimo, *Las Etimologías romanceadas de San Isidoro*, 1450)

Esta posición en que *çertas* encabeza un miembro del discurso es la más frecuente (Barletta 2006); los únicos ejemplos donde no se da son aquellos en que la expresión va tras otro conector u otro MD, como (15):

(15) ¡Amigo Jason! Non repunte la tu nobleza deshonesta cosa nin lo atribuyas a disolucion de nesçia fembra si yo, por uentura, assi como conocida, presumo de faular contigo et deseo uenir a tu notiçia con deshonesto entencion de paraulas; **car, çertas**, digna cosa es que al noble et stranyo en fecho de su salut le seya dado consello del noble, porque un noble de cortesia et curialdat es tenido de aprouechar a otro noble. (Fernández de Heredia, *Historia Troyana*, 1376-1396)

La utilización del término en Fernández de Heredia es ligeramente distinta del resto de los ejemplos. También aparece con discurso referido y en el encabezamiento de la intervención dialógica (16), pero de manera más clara se muestra como una partícula enfática, y su alcance supraoracional es más marcado, como demuestra la posición más externa en la combinación con otros epistémicos, en este caso *verdaderamente* (17):

(16) que yo nolos
pueda loar / & reçitar quando tiempo
& lugar sera. assi que de aquesto me
puedes loar mis caualleros / que yo
so estado nodrido de todos uos
otros antes que no Emperador. &
uos contra tales gentes / que las unas
son delas otras desconoxientes
/ & desconosçidas **Çertas** dixo
el / de aquesto yo he grant plazer.
car aqual quiere partida que yo
reguardo.⁸⁴

⁸⁴ Puntuado de nuevo: "...assi que de aquesto me puedes loar mis caualleros que yo so estado nodrido de todos uos otros antes que no Emperador. & uos contra tales gentes, que las unas son delas otras desconoxientes & desconosçidas". "**Çertas**"— dixo el— "de aquesto yo he grant plazer".

(17) "Pues, yo te demando si Achilles es digno de lohor, al qual tu screuiste seyer claro por mucha nobleza; el qual a aquel muyt noble Troillo, fillo del rey Priamo et uaron florescient de tanta nobleza & strenuydat, non uencido nin preso, lo arrastro a la cola de su cauallo, dexada & pospuesta toda uergonya. **Certas**, uerdaderament si la nobleza mouiera a Achilles, si la strenuydat lo guidara, mouido por compassion nunca declinara a acometer cruelment tan uiles cosas (Juan Fernández de Heredia, *Historia troyana*, 1376-1396)

En síntesis, *certas* aparece más temprano que *por cierto*, *verdaderamente* y *ciertamente*, muestra una mayor frecuencia absoluta y relativa en el XII (donde es el único documentado) y la primera mitad del XIII y, coincidiendo con ese período de máxima difusión y predominio estadístico, se documenta especialmente en textos de ámbito jurídico en los que, junto al valor esencialmente epistémico, puede recuperarse un valor conectivo presente en su antecedente latino, CERTE. Desde ese momento, su adscripción genérica pasa a ser a la ficción y a la historiografía, donde unas pocas obras recogen un amplio número de ejemplos. Una parte importante de esas obras proceden de una fuente aragonesa y —directa o indirectamente— galorromance, grupo de lenguas del que, según Corominas, deriva la forma.

6.3.2.1.1.2. Por cierto

En 1218 se documenta por primera vez *por cierto*. La evolución de este elemento se ha podido ver en el capítulo 2, hasta el momento actual en que el significado epistémico es residual y el digresor tiene una alta frecuencia de aparición.

Hasta el año 1500, la forma se distribuía en los siguientes contextos (tabla 6[11]) que aparecen en el orden reflejado por la figura 6(12):

Intraoracional	Supraoracional	
	sdo. epistémico	otros
Complemento predicativo <i>por + cierto</i> Agora dime que bestia puede esta seer... si non ten por cierto que perdida as la uida	Inicial; ámbito sobre oración(es) Comién pan de ordio, que non d'al, por cierto non echaban sal.	Inicial; ámbito sobre oración(es) algunos burgeses... deçian al abad: nosotros non somos obligados a obedesçer a tus mandamientos, Por cierto , estos querian quebrantar la rraçon e derecho del monesterio
Complemento circunstancial "Vino tu hermano con arte e priso tu bendicion". E dixo Esau: " Por cierto es clamado so nombre Jacob, ca me enarto otra vez	Casos dialógicos especiales E fue mucho irado & dixo por cierto esto non lo fizo otro si non tristan o gudino...	Inicial; ámbito sobre oración (apódosis) Si el mio paramiento yo non pus entrel dia & la noche... por cierto echare yo el linnage de Jacob.
Final; ámbito sobre sintagma Vuestro fijo es mi nieto, que Dios faga enperador, deudo (muy) bueno por cierto , en el mundo non mejor.	Fórmula de respuesta Mas cuydades vos quel pueblo lo sufra no por cierto çierta ment yo conozco el seso & el saber	
Inicial; ámbito sobre sintagma tajante e pura, bien escripta con su mano, non por cierto de villano.	Medial; ámbito sobre oración ... pobrezillos y menudos biviesen en paz. Acto fue por cierto que non dudo ser remunerado	

Tabla 6(11). Posición de *por cierto* hasta 1500

S. XII	S. XIII	S. XIV	S. XV
∅	Inicial; ámbito sobre oración(es) Inicial; ámbito sobre oración(es) Inicial; ámbito sobre oración (apódosis) C. predicativo <i>por + cierto</i> C. Circunstancial	Inicial; ámbito sobre oración(es) Inicial; ámbito sobre oración(es) Inicial; ámbito sobre oración (apódosis) C. predicativo <i>por + cierto</i> C. Circunstancial Final; ámbito sobre sintagma Casos dialógicos especiales	Inicial; ámbito sobre oración(es) Inicial; ámbito sobre oración(es) Inicial; ámbito sobre oración (apódosis) C. predicativo <i>por + cierto</i> C. Circunstancial Final; en sintagma apositivo Casos dialógicos especiales Fórmulas de respuesta Inicial; ámbito sobre sintagma. Medial; ámbito sobre oración

Tabla 6(12). Distribución por siglos de los valores de *por cierto*. [En azul los de sdo. Epistémico y en rojo el resto]

En origen de *por cierto* es patrimonial. Las relaciones expresadas por el caso ablativo en latín se resuelven, ya desde el latín vulgar, mediante la creación de un sintagma preposicional en el que la preposición subespecifica el tipo de relación concreta que se establece entre la oración en la que se inscribe y el término al que la enlaza⁸⁵. Desde ese punto de vista, se hace más transparente la relación al añadir una preposición (espacial, temporal o de rección) que con la simple terminación del caso, que se mantiene igual para todas las relaciones. Esta solución preposicional se impone con fuerza hasta llegar a eliminar los casos latinos, y se convierte en la forma romance para expresar estas relaciones. Al menos en su forma, a diferencia de *certas*, no hay origen extranjero; diferente es, en cambio, en cuanto a su significado.

Por cierto no se documenta en el XII; se registra por primera vez en el XIII pero, como se ha visto en el apartado anterior, es a partir de 1250 cuando su uso comienza a extenderse. Su expansión coincide con la reforma del castellano emprendida por Alfonso X, en la que se priorizan las formas patrimoniales castellanas frente a las foráneas o latinizantes. *Certas*, como se ha visto más arriba, era una forma llegada a través de lenguas galorromances. Así, de algún modo convenía encontrar una forma propia para expresar las mismas nociones o —quizás— crearla *ad hoc* mediante los mecanismos morfológicos y sintácticos castellanos disponibles. Para una noción adverbial como la expresada por *certas*, a falta del mecanismo de sufijación con *-mente*, —aún no completamente asentado para este tipo de adjetivos a principios del XIII—, el recurso a la construcción preposicional es natural. En el primer siglo de vida de *por cierto*, es significativo comprobar su distribución genérica:

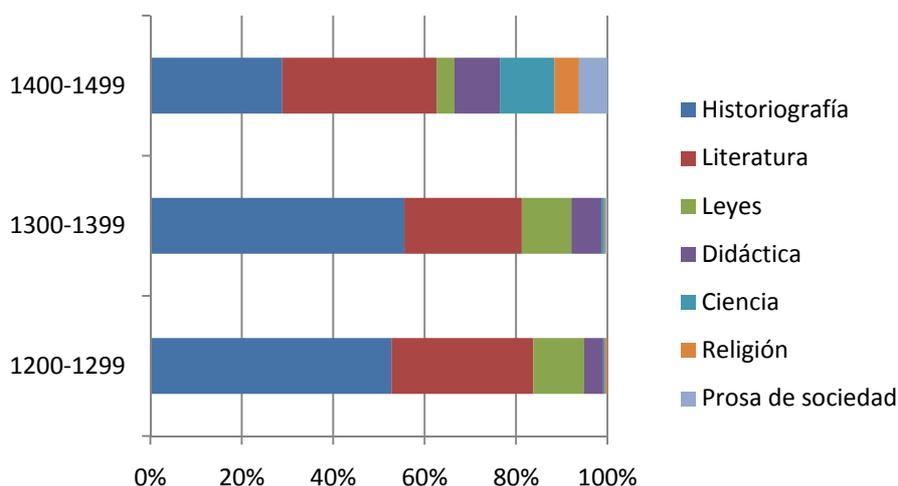


Tabla 6(13). Distribución genérica de *por cierto*

Durante los dos primeros siglos, la construcción muestra una notable preferencia por la prosa histórica y narrativa, la mayoría del escritorio alfonsí;

⁸⁵ Salvo algunos ablativos que sobrevivieron en forma de adverbios, como HAC HORA > agora (Lloyd 1993:443)

sin embargo, el porcentaje de ocurrencias en textos jurídicos y notariales, individuales, ronda el 10%. Si se compara esta gráfica con la de *certas*, se podrá observar entre ambas una distribución genérica complementaria, de manera más visible en el XIII, ya que *certas* aparecía precisamente en textos jurídicos:

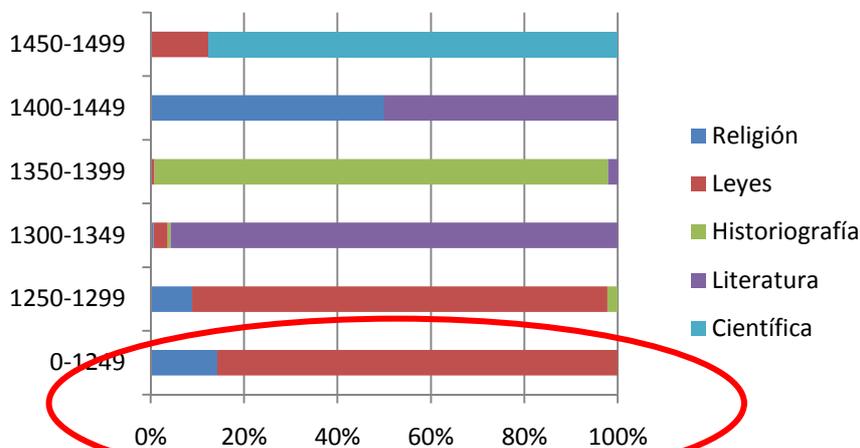


Tabla 6(14). Distribución genérica de *certas*

Es interesante notar también que los mismos valores que presentaba *certas* y que podían atribuirse a su origen último en *certe* pueden explicar el uso como marcador discursivo de PC del que se hablaba en el capítulo 2; así, si CERTE-*certas* se empleaban como sinónimos de SIQUIDEM, SIC ITA, SIC TAMEN o UTIQUE, se explica que la *General Estoria* traslade esos usos a la traducción de la *Vulgata*, y utilice un solo elemento, *por cierto*, allá donde en latín aparecían términos como los de la Tabla 2(4) Señalamos en rojo, por un lado, el valor semejante al epistémico expresado en latín por IUSTE y compartido contextualmente por CERTE-*certas*; y, por otro lado, el primer sentido que Lapesa y Menéndez Pidal (2003) reconocían a CERTE y el SIQUIDEM de los tratados del XV:

		(10)	(15)	(16)	(17)	(18)
S. XIII		Por cierto	<i>Por cierto</i>	<i>Por cierto</i>	<i>Por cierto</i>	<i>Por cierto</i>
S. V		IUSTE	NUMQID	EQUIDEM	SIQUIDEM	QUIDEM (AUTEM)
S. XX	BJ	Con razón	∅	(si)...en ese caso	Hasta ('incluso')	A la vez X y Z
	P.Pet	Con razón	Pues qué, ¿...	(si)... en tal caso	Hasta ('incluso')	A un mismo tiempo X y Z
	NVI	Con toda razón	Acaso	(si)...entonces es cierto	*ni quedará en pie	—
	RV95	Bien	∅	(si)...entonces	∅	—

Parece ocurrir que el autor o autores de la obra acuden a un término ya conocido para traducir esos significados, *certas*, pero topan con la necesidad de

crear o rescatar —probablemente, la primera— una forma patrimonial y genuinamente castellana, siguiendo las directrices del rey Sabio. *Por cierto* surgiría, pues, *a partir* de *certas*, asumiendo sus valores pero adaptándolos a la forma autóctona. Eso explicaría que no surjan ambas a la vez, sino que *certas* sea anterior (tomada como préstamo de otras lenguas) y que *por cierto* solo empiece a expandirse a partir del reinado de Alfonso X (1252-1284), promotor de las iniciativas puristas y auténtico creador de léxico; tras su reinado, además, *por cierto* frena ligeramente su crecimiento, que solo empieza a dispararse un siglo más tarde, cuando *certas* se halla en decadencia.

El sentido conectivo de *certas* queda circunscrito al ámbito notarial y judicial, un campo caracterizado por un lenguaje conservador, arcaizante y que, por definición, resulta complejo hacer depender de un foco de difusión como la corte alfonsí (cada ciudad importante debía tener notarios y administradores de justicia). Se entiende, por tanto, la especialización genérica, debida a presiones de la norma; sin embargo, los usos conectivos de ambos significantes, *por cierto* y *certas*, desaparecen al tiempo: *certas* se deja de documentar en el XV y *por cierto* pierde poco a poco esos valores. Queda abierta la respuesta a la pregunta de por qué sucedió esto, pero sería razonable sospechar que, de nuevo, la tendencia a la transparencia puede hacer que resulte incómodo para los hablantes el mantenimiento de una forma de base *c(i)ert-* que, sin haber pasado por un proceso importante de rutinización (como sucederá con el surgimiento de PC digresor) signifique algo distinto de la certeza. Para demostrar esta hipótesis habría que analizar un paradigma distinto, el de los aditivos, y ver qué circunstancias provocan exactamente la expulsión de PC y *certas*, poniendo ambos en relación con los otros miembros, algo que se desvía de la línea principal de historia paradigmática que se sigue en este trabajo.

De vuelta a los valores epistémicos de PC, la distribución de este elemento es distinta de *certas* en los primeros siglos:

<i>certas</i> S. XIII	<i>por cierto</i> S. XIII
Inicial; ámbito sobre oración(es)	Inicial; ámbito sobre oración(es)
Inicial; ámbito sobre oración(es)	Inicial; ámbito sobre oración(es)
Inicial; ámbito sobre oración (apódosis)	Inicial; ámbito sobre oración (apódosis)
Inicial; en oración apositiva*	
2. ^a posición; ámbito sobre oración (es)	
Inicial; ámbito sobre sintagma(s)*	
	C. predicativo <i>por + cierto</i>
	C. Circunstancial

Tabla 6(15) Comparación de la distribución de *certas* y *por cierto*. Siglo XIII

A primera vista, *certas* prácticamente no aparece en ámbito intraoracional (cabe recordar que los tipos señalados con un asterisco se recogen una sola vez, cf. nota al pie núm 78), mientras que la mayor parte de los ejemplos de *por cierto* sí lo son; se trata de predicativos y circunstanciales en un

alto porcentaje de los casos (87%), que presentan poco o ningún grado de fijación.

En el siglo siguiente, el XIV (tabla 6[16]), *certas* y *por cierto* adquieren nuevos valores y pierden otros; *certas* pierde los valores no epistémicos y gana dos contextos de aparición: en los casos dialógicos especiales frecuentes en el *Zifar* o el *Tristán* y en las fórmulas de respuesta. Por su parte, *por cierto* pierde también los valores no epistémicos y surge en dos contextos nuevos: en los casos del *Tristán* —como *certas*— y en posición final, con ámbito sobre un sintagma no vuelve a aparecer con ámbito sobre sintagma. *Por cierto* también presenta uno de los nuevos valores también lo asume *por cierto*, de manera que aumenta el número de distribuciones comunes; sin embargo, *certas* ya solo tiene una posición privativa, mientras que *por cierto* tiene tres.

<i>certas S. XIV</i>	<i>por cierto S. XIV</i>
Inicial; ámbito sobre oración(es)	Inicial; ámbito sobre oración(es)
Inicial; ámbito sobre oración (apódosis)	Inicial; ámbito sobre oración (apódosis)
Casos dialógicos especiales — decir—	Casos dialógicos especiales — decir—
Fórmulas de respuesta	
	C. predicativo <i>por + cierto</i>
	C. Circunstancial
	Final; ámbito sobre sintagma
	Inicial; ámbito sobre sintagma(s)

Tabla 6(16). Comparación de la distribución de *certas* y *por cierto*. Siglo XIV

En el siglo XV, por último, no surgen nuevos valores para *certas*, pero *por cierto* pasa a poder ocupar también la única posición privativa que le quedaba a *certas*. Así, distribucionalmente hablando, *por cierto* es capaz de asumir todas las posiciones de *certas* más las suyas propias; este hecho pudo haber contribuido a la desaparición, durante ese mismo siglo, de la forma *certas* (Tabla 6[17]):

<i>certas S. XV</i>	<i>por cierto S. XV</i>
Inicial; ámbito sobre oración(es)	Inicial; ámbito sobre oración(es)
Inicial; ámbito sobre oración (apódosis)	Inicial; ámbito sobre oración (apódosis)
Casos dialógicos especiales — decir—	Casos dialógicos especiales — decir—
Fórmulas de respuesta	Fórmulas de respuesta
	C. predicativo <i>por + cierto</i>
	C. Circunstancial
	Final; ámbito sobre sintagma
	Inicial; ámbito sobre sintagma
	Medial; ámbito sobre oración

Tabla 6(17). Comparación de la distribución de *certas* y *por cierto*. Siglo XIV

Si se retoma el caso controvertido de los epistémicos en el *Zifar*, el editor del manuscrito de París —manuscrito, como se ha comentado ya, del XV

(Walker 1974:3; González 1998:57)— ofrece una clave valiosa sobre la concepción de *certas* pocos años después de 1500: todos los *çertas* del original se habían sustituido por *çierto*, *por çierto* y *ciertamente*, elementos más modernos que se reparten los valores que, en el XIV, tenía *certas*. De nuevo, convendría llevar a cabo un estudio exhaustivo en el que se comparara el manuscrito *M* con el *P*, para observar si la elección de *çierto*, *ciertamente* o *por çierto* para sustituir al más antiguo *çertas* está motivada por razones sintácticas, semánticas o pragmáticas o si, por el contrario, se trata de sinónimos que se emplean para evitar la proverbial repetición léxica que *çertas* provocaba en los lectores del manuscrito *M*. A falta de este estudio, se puede concluir simplemente que, apenas un siglo después de su composición en el XIV, *çertas* se contemplaba como un elemento que necesitaba ser modernizado en el XV.

En resumen, *por cierto* es una forma plenamente romance, creada por la sintagmación natural que, ya en latín, había ido sustituyendo al ablativo. Frente a *certas*, se encuentra un elemento más natural, más transparente —puesto que el hecho de que aparezca la preposición *por* y no otra subespecífica, aunque levemente, el tipo de relación establecida— y más frecuente que la adverbialización en *-as*. Desde el principio, pues, *por + cierto* aparecen en combinación libre junto a usos ya fosilizados; aunque escasa, pues, existe una tradición de uso supraoracional (ya en su segunda documentación, en 1215). Con la llegada de la reforma alfonsí, la forma *certas* (derivada de CERTE a través de lenguas galorrománicas y heredera de todos sus valores) retrocede a favor de *por cierto*, más genuina y natural, debido a la política patrimonialista del scriptorium alfonsí. *PC* expresa los mismos valores que CERTE y, por tanto, que *certas*.

No obstante, esa política alfonsí se aplica únicamente a las obras surgidas del ámbito de influencia real, cosa que deja al margen una parte importante de la obra legal escrita; además del natural carácter conservador y resistente al cambio de este género textual, habría que considerar que necesariamente se desarrollaba también en núcleos aislados de la corte de Toledo, territorios de frontera, nuevas conquistas, etc. Así, se asiste a una especialización textual: ambos comparten valores, pero *certas* predomina en la prosa jurídica y *por cierto* en la literatura y la historiografía.

La presión real aumenta la importancia relativa de *por cierto* en la segunda mitad del XIII, coincidiendo con el reinado de Alfonso X; a su muerte, sin embargo, el crecimiento de *por cierto* se estabiliza, al tiempo que *certas* florece en textos literarios, frecuentemente aragoneses e influidos por el francés (a menudo traducciones). Sin embargo, y pese al estancamiento cuantitativo, *por cierto* asume cada vez más valores de *certas* al tiempo que mantiene y amplía los suyos exclusivos, fundamentalmente los de ámbito intraoracional.

En el siglo XV, la decadencia de *certas* se manifiesta en la escasez de ejemplos recopilados, que cesan definitivamente en 1500. A este dato se suma la elección de los copistas que, al modernizar en el XV las obras del XIV optan, como en el *Zifar*, por eliminar todos los *çertas* del original y sustituirlos por formas no obsoletas como *çierto*, *ciertamente* y *por çierto*.

En este panorama falta, sin embargo, un último elemento que también se escoge como alternativa en la modernización del *Zifar* y que constituye un ejemplo interesante de irrupción en el paradigma: *ciertamente*.

6.3.2.1.1.3. Ciertamente

Ciertamente es la forma más tardía en aparecer. Hasta entonces, *ciertamente* no se documenta puesto que se trata de un cultismo formado a partir de la adición del ablativo latino *–mente* a los adjetivos femeninos. Como se avanzaba más arriba, este procedimiento estaba ya presente en latín, pero se extiende como mecanismo de creación adverbial a partir de 1200-1250. Si se observan los ejemplos de combinación de adjetivo + *–mente*, se constata que el número de casos en los que los autores optan por esta terminación se multiplica por 10 entre el tramo de 1200-1249 y el de 1250-1299 (de nuevo coincidiendo con el reinado de Alfonso X). Y, de nuevo, estos ejemplos aparecen predominantemente en géneros distintos al jurídico, a diferencia de lo sucedido con *certas*. Así se ve en la tabla 6(18) en la que se recogen las estadísticas de las dos formas más habituales de grafía de *–mente* hasta el siglo XV⁸⁶. Los datos reflejan un aumento considerable en época alfonsí y, a medida que avanza el tiempo, se observa cómo la forma *–mientras* decae, mientras que la forma *-mente* se asienta.:

	0-1199	1200-1249	1250-1299	1300-1349	1350-1399	1400-1449	1450-1499
<i>-mientras</i>	7	213	2582	391	253	36	54
<i>-mente</i>	0	94	1044	2370	696	5799	10.445

Tabla 6(18). Frecuencia de las dos grafías más habituales de *–mente* hasta el siglo XV

Las formas en *–mente* en época alfonsí son, como sucedía con *por cierto*, escasas en la prosa jurídica, que supone un 15% de sus apariciones, frente al 50% de la prosa histórica. En todo caso, es necesario puntualizar que se trata de resultados que combinan un adjetivo con la forma (independiente) *m(i)ent(re)*, pero que los adjetivos con los que tal combinación era posible son escasos. Como se veía al principio, por ejemplo, *mente* no se combina con *cierta* hasta 1250, mientras que *vera mente* aparece ya en la *Fazienda de Ultramar*, al tiempo que *por cierto*. *Ciertamente* surge, pues, en una época de expansión de los contextos en los que podía aparecer *mente*.⁸⁷ Desde el punto de vista de la

⁸⁶ De nuevo, para más información sobre la estabilización final de la forma *–mente* y las razones que motivaron su preferencia por encima del resto de las formas con las que competía, véase Karlsson (1981).

⁸⁷ De los adjetivos con los que podía combinarse en latín (SECURA, DEVOTA, RELIGIOSA, VERA, ALTA, TOTA, PURA, DIVINA, etc.) se pasa a otros muchos adjetivos (el primero que se documenta en castellano es *buena mientras*, en las *Glosas Emilianenses*).

distribución, *ciertamente* surge ya con muy pocas restricciones posicionales y semánticas (Tabla 6[19]):

Intraoracional	Supraoracional
sdo. epistémico	
Complemento circunstancial Pues crefen los omes cierta mente que seria él grant cosa	Inicial; ámbito sobre oración(es) quien va contra sus enemigos con sabidoria çierta mente aluenga los sus días & la su vida & non da
Inicial; ámbito sobre sintagma en que feziera la natura en thesalia aquel dia çierta mente desemejante de todos los otros	Inicial; ámbito sobre oración (apódosis) si el en aquel punto fuera señor dela nao çierta mente el la fiziera tornar
	Casos dialógicos especiales Et dixole entonçe çierta mente amjga yo(n) te digo que sy tal Cosa
	Final; ámbito sobre oración non pudieron mostrar companna de sos padres nin so linage Si eran de los de israhel ciertamiente
	Fórmulas de respuesta "¿Por ventura Dios no consydera mis caminos e cuenta todas mis pisadas?" Çiertamente sy
Inicial; ámbito sobre sintagma murieron y dellos .Lxxx. uezes mill. Et esto fue cierta mientre el día de de sant Juste. & de sant Pastor	Medial; ámbito sobre oración murieron y dellos .Lxxx. uezes mill. Et esto fue cierta mientre el día de de sant Juste. & de sant Pastor

Tabla 6(19). Posición de *ciertamente* hasta 1500

S. XII	S. XIII	S. XIV	S. XV
∅	Inicial; ámbito sobre oración(es) Final; ámbito sobre oración(es) Inicial; ámbito sobre sintagma. C. Circunstancial Medial; ámbito sobre oración	Inicial; ámbito sobre oración(es) Inicial; ámbito sobre sintagma. C. Circunstancial Final; ámbito sobre sintagma Medial; ámbito sobre oración Casos dialógicos especiales Inicial; ámbito sobre oración (apódosis)	Inicial; ámbito sobre oración(es) Inicial; ámbito sobre sintagma. C. Circunstancial Final; ámbito sobre sintagma Medial; ámbito sobre oración Casos dialógicos especiales Inicial; ámbito sobre oración (apódosis) Fórmulas de respuesta

Tabla 6(20). Distribución por siglos de los valores de *ciertamente*. [En azul los de sdo. epistémico y en rojo el resto]

<i>certas S. XIII</i>	<i>por cierto S. XIII</i>	<i>ciertamente S. XIII</i>
Inicial; ámbito sobre oración(es)	Inicial; ámbito sobre oración(es)	Inicial; ámbito sobre oración(es)
Inicial; ámbito sobre oración (apódosis)	Inicial; ámbito sobre oración (apódosis)	Final; ámbito sobre sintagma
Inicial; ámbito sobre oración(es)	Inicial; ámbito sobre oración(es)	Medial; ámbito sobre oración
Inicial; en oración positiva*		
2.ª posición; ámbito sobre oración (es)		
Inicial; ámbito sobre sintagma(s)*		Inicial; ámbito sobre sintagma(s)*
	C. predicativo <i>por + cierto</i>	
	C. Circunstancial	C. Circunstancial

Tabla 6(21). Posición *certas*/ *PC*/ *ciertamente* en el S. XIII

Ciertamente carece de los valores no epistémicos de *certas* y *por cierto*. Sin embargo, posee una mayor movilidad posicional desde el principio, algo propio de los adverbios en mente, como señala Domínguez de Rodríguez-Pasqués (1968: 299):

Es importante destacar —ningún gramático lo hace para el español— que el adverbio modificador de oración no tiene necesariamente que encabezar la oración. En cambio hay adverbios que preceden a la oración, por eventual hipérbaton, pero no modifican sino a determinada palabra. Mientras el adv_m modificador de adjetivo o de adverbio se coloca siempre antepuesto a la palabra modificada (salvo casos especiales por razones estilísticas) y el adverbio modificador de verbo puede ubicarse con extrema libertad y flexibilidad, el adv_m modificador de oración aparece al principio de la oración como encabezador, o intercalado en medio, o al final de la estructura oracional. (Domínguez de Rodríguez Pasqués 1968: 299).

De las palabras de Domínguez de Rodríguez-Pasqués (1968) se desprende, sin embargo, que no es fácil establecer el ámbito de los adverbios modificadores, puesto que hay adverbios oracionales que ocupan una posición media en la oración y adverbios intraoracionales que, pese a situarse en la primera posición, afectan solo a un elemento del enunciado. Desgraciadamente, la entonación no ofrece ninguna ayuda en textos escritos e inclusive menos en documentos tan antiguos.

En cualquier caso, se puede afirmar por los datos que, en el XIII, *ciertamente*

- comparte los valores epistémicos de *certas* y *por cierto*, salvo el que encabeza la apódosis
- comparte, por otro lado, dos valores epistémicos intraoracionales más: uno, como CC, con *por cierto* y otro, inicial con ámbito sobre sintagma,

con *certas*. Esta última posición, que solo se documentaba en una ocasión para *certas*, es en cambio más frecuente en *ciertamente*.

- c) A todas estas posiciones se añaden dos valores exclusivos de *ciertamente*, también intraoracionales.

En definitiva, *ciertamente* puede tener ámbito sobre oraciones en las posiciones inicial, final y media, y en posición inicial sobre sintagmas (es probable que también en posición final). La distribución posicional la heredaría, pues, del paradigma formal de los adverbios en mente. A su llegada al paradigma epistémico, *ciertamente* se comporta como un elemento en *-mente* más, con una movilidad superior a *por cierto* y muy superior a *certas*.

El siglo XIV ofrece pocas novedades, ya que la adquisición de valores de *ciertamente* es muy temprana⁸⁸:

<i>certas</i> S. XIV	<i>por cierto</i> S. XIV	<i>ciertamente</i> S. XIV
Inicial; ámbito sobre oración(es)	Inicial; ámbito sobre oración(es)	Inicial; ámbito sobre oración(es)
Inicial; ámbito sobre oración (apódosis)	Inicial; ámbito sobre oración (apódosis)	Inicial; ámbito sobre oración (apódosis)
Casos dialógicos especiales — decir—	Casos dialógicos especiales — decir—	Casos dialógicos especiales — decir—
Fórmulas de respuesta		Medial; ámbito sobre oración
	C. predicativo <i>por + cierto</i>	
	C. Circunstancial	C. Circunstancial
	Final; ámbito sobre sintagma	Final; ámbito sobre sintagma
	Inicial; ámbito sobre sintagma(s)	Inicial; ámbito sobre sintagma(s)

Tabla 6(22). Posición *certas*/ *PC*/ *ciertamente* en el S. XIV

Durante el XIV, alcanza la posición de inicio en la apódosis y se registra (mucho más raramente que *por cierto*, eso sí) en los casos dialógicos especiales. *Ciertamente* conserva aquí un uso exclusivo en posición media con ámbito sobre oración y *certas* conserva el de fórmula de respuesta. *Por cierto* mantiene la exclusividad como complemento predicativo, pero esta distinción no sirve puesto que *ciertamente*, como adverbio, no tiene moción de género. De hecho, entre la primera documentación de *ciertamente* (1240) y la primera en la que tiene ámbito supraoracional (1270), todos los ejemplos aparecen en los mismos contextos que *por cierto*: tras verbos de pensamiento y de dicción, como en (18):

- (18) Et por esa rrazón llamaron los antigos a los ssaberes moneda de Dios; ca bien así commo la moneda non se puede ffazer conplidamente nin derecha a menos de ssiete cosas - otrosí, a semeiança desto ha mester en el ssaber otras ssiete para ssaberla ***çiertamente***.

⁸⁸ El primer caso documentado es de 1240 y el primer caso en que indudablemente se utiliza con ámbito supraoracional, de 1270:

E commo quier que onbre non sopiese el coraçon de Anchiles, ***çiertamente*** bien paresçia que pesaua a don Hector muy de coraçon. (Anónimo, *Historia Troyana en prosa y verso*, c. 1270)

La situación en el XV culmina con una asunción por parte de *ciertamente* de los valores aún exclusivos de *certas* y con *por cierto*, que hace lo propio con el valor exclusivo de *ciertamente*, en la posición medial. *Ciertamente*, no obstante, aunque aparece en los casos dialógicos especiales y como fórmula de respuesta, lo hace más raramente. En esta posición, el predominio de *por cierto* es notable.

<i>certas</i> S. XV	<i>por cierto</i> S. XV	<i>ciertamente</i> S. XV
Inicial; ámbito sobre oración(es)	Inicial; ámbito sobre oración(es)	Inicial; ámbito sobre oración(es)
Inicial; ámbito sobre oración (apódosis)	Inicial; ámbito sobre oración (apódosis)	Inicial; ámbito sobre oración (apódosis)
Casos dialógicos especiales — decir—	Casos dialógicos especiales — decir—	Casos dialógicos especiales — decir—*
Formulas de respuesta	Formulas de respuesta	Formulas de respuesta*
	C. predicativo <i>por + cierto</i>	
	C. Circunstancial ←	C. Circunstancial
	Medial; ámbito sobre oración	Medial; ámbito sobre oración
	Final; ámbito sobre sintagma	Final; ámbito sobre sintagma
	Inicial; ámbito sobre sintagma	Inicial; ámbito sobre sintagma

Tabla 6(23). Posición *certas*/ *PC*/ *ciertamente* en el S. XV

En resumen: *ciertamente* irrumpe en el paradigma algo más tarde, pero adquiere ya desde el XIII todos los valores de *por cierto*, a los que añade casi todas las posiciones que podía asumir el *por cierto* estrictamente epistémico. Desde el principio, *ciertamente* goza, además, de una libertad posicional mucho más restringida para *por cierto* y —especialmente— *certas*, que le viene dada por el paradigma, en este caso morfológico, al que pertenece, el de los adverbios en *—mente*.

En el XIV, *ciertamente* ha igualado todas las posiciones de *por cierto* y mantenía una exclusiva, la medial. Su número de apariciones crece y mantiene su libertad posicional. En el XV, sin embargo, *por cierto* asume su posición medial y mantiene un claro predominio en los casos dialógicos especiales y en las fórmulas de respuesta, que arrebató casi por completo a la forma *certas*.

6.3.2.1.1.4. Verdaderamente

Este adverbio acabado en *—mente* fue mucho más temprano que *ciertamente*. Como se veía más arriba, el primer ejemplo es contemporáneo de *por cierto* (19):

(19) Aquellas cibdades fizieronse pielago de agua e dizenle el Flum del Diable e Mar Muerto. Vera mientras es mar muerto que nulla cosa biva non tiene.

(Almerich, *Fazienda de Ultramar*, c.1200)

PC. Karlsson (1981), como Lapesa (2001) atribuye un papel importante a la iglesia en la difusión de estos adverbios. Muchos de ellos se expandieron debido a su uso en la liturgia cristiana, en la que MENTE se unía a adjetivos de naturaleza claramente religiosa, como DEVOTA o RELIGIOSA. En este sentido, el adjetivo *vero/verdadero* estaba mucho más cerca de la concepción religiosa que *cierto*.

En principio, *verdaderamente* parece tener el mismo significado que las demás⁸⁹; sin embargo, este término no parece verse afectado por ninguno de los movimientos que sí padecen *certas*, *por cierto* y *ciertamente* a causa de las entradas y salidas de nuevos miembros y a los cambios de valores de estos. Ya se comentó más arriba que, frente a las fluctuaciones estadísticas de *certas*, *por cierto* y *ciertamente*, *verdaderamente* se mantiene invariable alrededor del 30%. No se ve afectado por la desaparición de *certas* y en nada le afecta la aparición de *ciertamente*. Ni siquiera se opone a los demás en cuanto al género. Frente a las especializaciones genéricas que se mencionaban más arriba, la gráfica de *verdaderamente* no muestra picos excesivamente significativos:

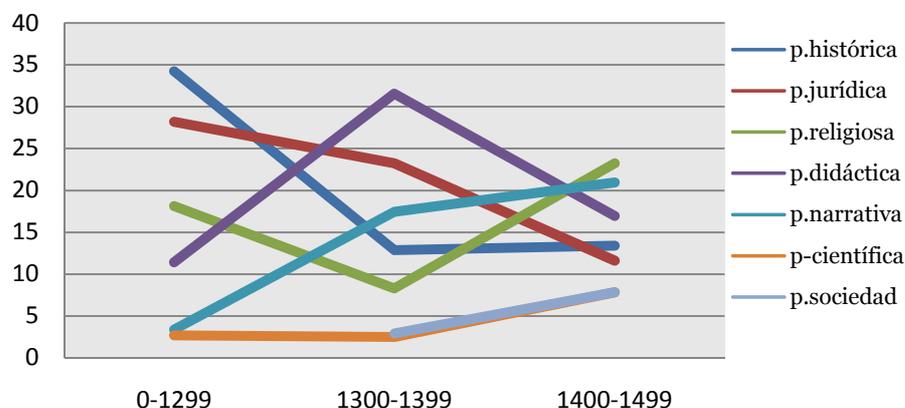


Tabla 6(24). Distribución genérica de *verdaderamente* hasta el s. XV

En cuanto a la distribución posicional, *verdaderamente* no asume los valores de fórmula de respuesta o los casos dialógicos especiales que sí adquieren *por cierto* y *ciertamente* heredados de *certas*.

⁸⁹ Sin embargo, Rodrigo Fernández de Santaella, en su *Vocabulario eclesiástico* de 1499, escribe estas dos entradas:

Etiam. i. verdaderamente. Apocalipsis .xxij. Jtem etiam. i. si. Mathei .xv. vt fecisti hoc. Respondes etiam. i. si o fize.

Et quidem. dos partes son y ciertamente. Romanos .x.

Así pues, dado que no se ven afectadas ni su frecuencia relativa ni su distribución genérica ni la posicional, podría concluirse que *verdaderamente* no es miembro del mismo paradigma. El diccionario de autoridades, junto al significado sinónimo de *cierto*, añadía esta subentrada:

VERDADERO. Se toma tambien por lo mismo; que real, sin engaño, dobléz, ò tergiverfacion, ingenuo, y sincéro. Lat. *Verus, a, um. Ingenuus, a, um.* SAAV. Empr. 30. Aquel Ministro será apropósito para los negocios, que en su semblante, y palabras descubriere un ánimo candido, y verdadero.

Esta dimensión moral está ausente de la entrada *cierto* en el mismo diccionario. Quizás *verdadero* tiene, como se sugería antes, un matiz moral del que carece *cierto* que pudo ser más patente en esa etapa de lo que resulta para el hablante contemporáneo. En cualquier caso, se podría concluir que *verdaderamente* queda fuera del paradigma.

6.3.2.1.1.5. Recapitulación: de 1180 a 1500

—*Siglo XII:*

Solo *certas* se documenta en el corpus.

—*Siglo XIII:*

El siglo XIII trae consigo a los otros dos miembros, *por cierto*, en 1200, y *ciertamente*, cuarenta años después. *Certas* llega al castellano a través del aragonés y con un origen último en el provenzal, francés o catalán, lenguas en las que existían *certes* y *certas*. Estos elementos procedían del latín CERTĒ, del que asumieron los valores. Entre ellos, además de los epistémicos, había un conjunto de valores discursivos un tanto heterogéneo, que se consideraba sinónimo de expresiones como SIC ITA, SIQUIDEM, UTIQUE, etc.

En la primera mitad del XIII, *certas* asume ambos valores de CERTĒ, distribuidos por géneros: mientras que los (pocos) textos literarios o historiográficos lo emplean como epistémico, en los legales se trata de un significado conectivo; mientras tanto, los escasos ejemplos de *por cierto* eran solo epistémicos.

Con el ecuador del siglo XIII llega la reforma alfonsí. La política patrimonialista del rey llevaría a favorecer las formas autóctonas sobre las extranjeras; *certas*, de origen galorromance, se sustituye en el escritorio alfonsí por *por cierto*, un SP que constituye la forma romance de expresar relaciones adverbiales. Es a partir de este momento cuando empezamos a encontrar ejemplos de *por cierto* con valores distintos de la epistemicidad y coincidentes con los que *certas* había heredado de CERTĒ. Buena prueba de ello son las traducciones de la *Vulgata* que se analizaban en el capítulo anterior y que

traducían marcadores del discurso latinos; dichos usos contrastaban con una traducción, también bíblica, de IUSTE, esta vez de 1200, en la que *por cierto* era claramente epistémico.

La voluntad de hacer del castellano una lengua apta para los discursos elevados, la ciencia, las artes y la literatura llevaría a crear un significado nuevo para *por cierto*. El resultado sería aceptable por dos motivos: en primer lugar, existía una tradición de uso de *por cierto* con ámbito sobre la oración (aunque como epistémico); en segundo lugar, *por cierto* comparte la base léxica con *certas* y, en última instancia, con CERTĒ, que sí tenían ese segundo significado conectivo. La presión normativa sería, como ya sugería Pons (2006), responsable de una gramaticalización en la que tanto la adquisición como la difusión del cambio son abruptas. Así, no hay casos de transición antes de adquirir el significado de MD no epistémico, del mismo modo que no hay un aumento gradual de ejemplos, sino que se pasa de una frecuencia relativa del 20% (siete casos) en 1200-1249 al cincuenta por ciento entre 1250-1299, período de reinado de Alfonso X.

Al mismo tiempo, la especialización genérica da cuenta de la importancia del scriptorium alfonsí; en sus valores no epistémicos, todos los ejemplos de *certas* se encuentran en textos legales, mientras que ningún caso de *por cierto* con este sentido se da en ese género textual. Las actas notariales, declaraciones de testigos, juicios, donaciones, etc. debían hacerse necesariamente al margen de la corte real en muchas ocasiones. Se requerían leyes en territorios de nueva conquista, de frontera o, simplemente, alejados del foco de difusión de la corte. Este hecho, junto al carácter formulaico y reacio al cambio del discurso legal, explican la resistencia a la entrada de *por cierto* con esos valores. Las tradiciones discursivas tienen, una vez más, mucho que decir en la gramaticalización de un elemento.

Tras el siglo XIII desaparecen los valores no epistémicos de ambos elementos. Las razones que motivaron este hecho radican, probablemente, en movimientos del paradigma en el que se inscribían esos valores, de manera que quedan fuera de este estudio y pendientes de posteriores elaboraciones.

Sin abandonar el siglo XIII, irrumpe en la escena el adverbio *ciertamente*. Procedente de un paradigma morfológico altamente productivo, *ciertamente* trae consigo una libertad posicional superior a *certas* y *por cierto* y, desde el principio, asume casi todos los valores de estos, sin perder los suyos propios.

—**Siglo XIV**

En el XIV, *certas* presenta por vez primera dos nuevos valores, uno como intensificador oracional, muy frecuentemente asociado al discurso directo, y otro como fórmula de respuesta. Estos valores son probablemente heredados; la práctica totalidad de los ejemplos de *certas* en este siglo se encuentra en libros de temática artúrica, producciones en aragonés o hechas en la corona, traducciones del francés y, en menor grado, del hebreo. Hasta qué punto fue

popular con este sentido fuera del ámbito literario es una cuestión difícil de resolver, puesto que la gran cantidad de ejemplos de *certas* recogidos en el XIV se concentran en cinco obras. La densidad de aparición en ellas es notable, pero no así su difusión en otras.

—**Siglo XV**

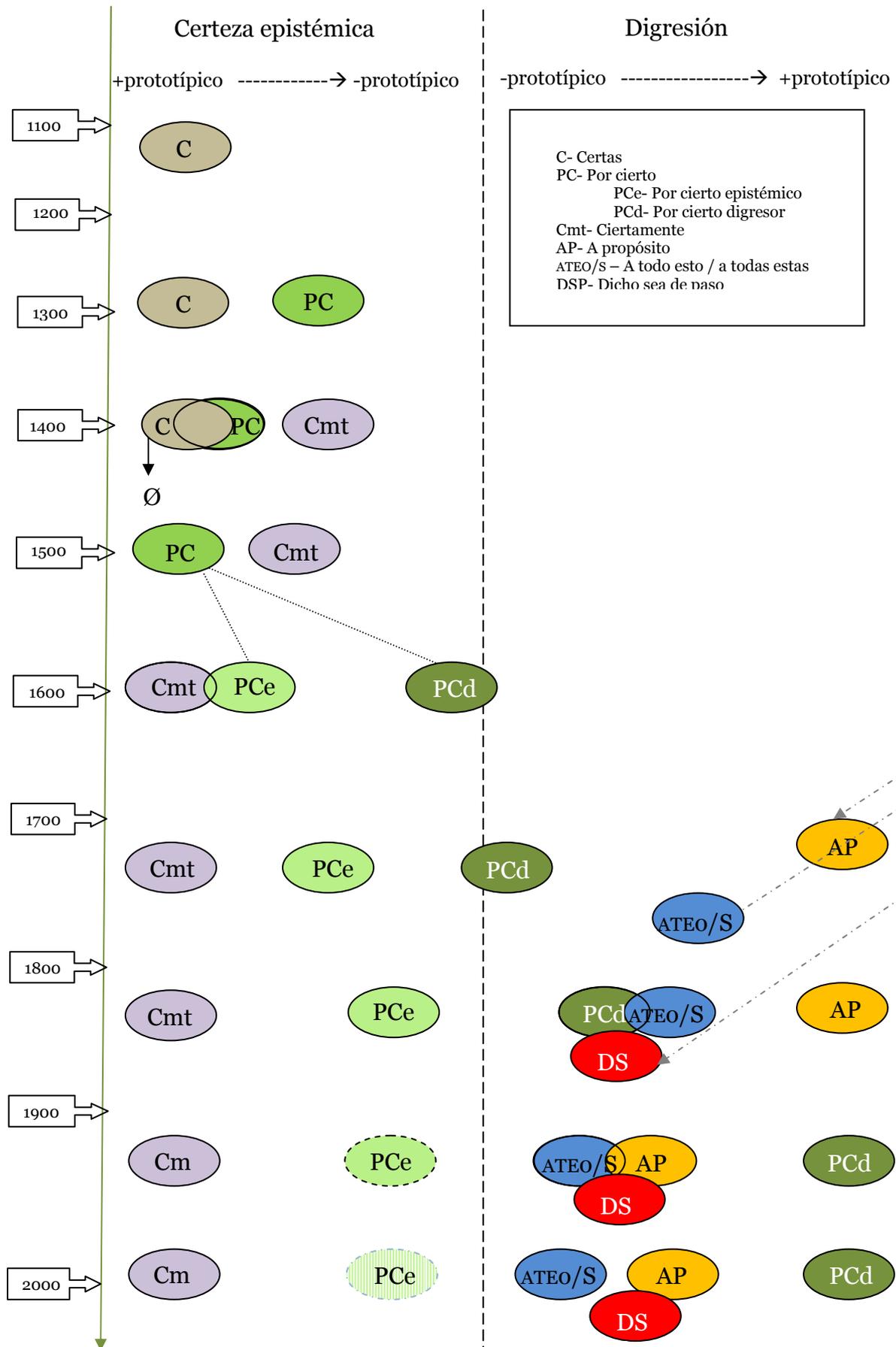
En el XV, *ciertamente* y, mucho más aún, *por cierto*, asumen los valores adquiridos por *certas* en el XIV. De hecho, los editores del manuscrito de París del *Zifar*, en el XV, no dudan en eliminar los (según Walker 1974) más de 300 casos de *çertas* de la obra y sustituirlos por *cierto*, *por çierto* y *ciertamente*. Este hecho apunta a que *certas* se concebía como obsoleta y que, de algún modo, *ciertamente* y *por cierto* se repartieron el espacio que, poco a poco, iba dejando libre la forma antigua. Queda pendiente también estudiar en qué casos se sustituyó por *ciertamente* y en cuáles por *por cierto* para ver si existe una diferencia justificada o si se utilizaron indistintamente para evitar la redundancia del manuscrito de Madrid.

En este mismo siglo, quedan dos miembros para distribuirse el espacio de la certeza epistémica, ante la decadencia de *certas*: *ciertamente* y *por cierto*. Ambos elementos comparten los mismos valores en el XV. Durante el XIV, *ciertamente* había mantenido la exclusividad en la posición media con ámbito sobre la oración; hasta ese momento, el camino de subjetivización seguido por *ciertamente* había sido mucho más súbito que el del resto, pero durante el XV *por cierto* asume también la posición medial, dislocada, que hasta entonces solo *ciertamente* había manifestado. Quedaban ambos, pues, con idéntica distribución. Sin embargo, las frecuencias no eran las mismas: pese a que era posible y se documentan casos de *ciertamente* en casos dialógicos especiales y como fórmula de respuesta, el peso estadístico en estos casos caía claramente del lado de *por cierto*. Así, sin distinción genérica ni contextual entre ambos, *por cierto* es el elemento no marcado del paradigma, por su mayor frecuencia y menor sustancia (por tanto, mayor iconicidad; recordemos que *ciertamente* todavía se encuentra en el XV como dos palabras separadas y, aún hoy, es la única palabra del español con dos acentos).

El mapa paradigmático de la epistemicidad queda, pues, esbozado hasta el año 1500. Sin embargo, esta fecha no solo es significativa por la desaparición de *certas*, sino porque constituye un punto de inflexión en la historia de *por cierto*. Como se ha visto antes, pasa a aparecer en contextos ambiguos y su valor epistémico acaba siendo, como sucede hoy en día, prácticamente residual. Para ello, la sección siguiente esboza el panorama de la epistemicidad desde 1501 hasta el presente.

6.3.2.1.2. El paradigma epistémico entre los siglos XVI y XXI

La situación entre ambos siglos se reduce, esquemáticamente, a lo que puede verse en el mapa 2, en la página siguiente:



Mapa 2. Esquema de la evolución del paradigma epistémico frente al de la digresión

En el XV, PC es el epistémico menos icónico, más frecuente y de mayor distribución, esto es, prototípico. Sin embargo, hoy el valor epistémico de PC supone alrededor de un 3% del total de sus ocurrencias. Así, entre el siglo XV, de máximo apogeo, y el XXI, de marginalidad, debieron operarse algunos cambios en PC.

En concreto, a partir del S. XVI *por cierto* continuó aumentando su frecuencia, pero experimentó una progresiva especialización: su amplitud de distribución continuó, pero algunas de esas distribuciones comenzaron a ser significativamente más frecuentes que otras. Dicho proceso comenzó en el siglo XVI y culminó en el XIX (6.3.2.1.2.1.); El amplio espectro de distribuciones que no experimentaron ese aumento de frecuencia fueron siendo abandonados progresivamente por PC. Así, de manera gradual pierde su estatuto prototípico a favor de *ciertamente* y pasa a ser sustituido por otras fórmulas en cada caso particular (6.3.2.1.2.2.), hasta llegar a la situación actual.

6.3.2.1.2.1. La especialización de por cierto (S. XVI-XIX)

A partir del siglo XVI, la forma PC empieza a rutinizarse en varios tipos de contextos:

a) Contextos parentéticos, como los estudiados en el capítulo 2, en los que actúa como un intensificador y, como tal, posee una imagen semántica muy esquemática apta para absorber nuevos valores que le llegan, en efecto, de las estructuras parentéticas en las que se inserta, y que se retomarán en §6.3.2.2.

b) Fórmulas de respuesta. Este valor, apuntado en el capítulo 2, es importante para explicar la historia paradigmática del PC epistémico.

Su uso como fórmula de respuesta deriva de uno de los últimos usos de *certas*, como se apuntaba en 6.3.2.1.1., pero a partir del XVI el nivel de repetición en esta posición, tanto acompañado del adverbio *sí* como *no* empieza a ser destacable:

total	3.416	
tener/creer/saber PC (CC/pvo)	1.447 (42%)	
resto	1.969, de los cuales	
	<i>sí, por cierto</i>	43 (2,2%)
	<i>no, por cierto</i>	90 (4,5%)
	ambiguos	285 (14,5%)
	resto epist	1551 (78,7%)

Tabla 6(25). Distribución de PC en el siglo XVI

En el XVI, como muestra la tabla 6(25), hay 43 y 90 casos en los que PC aparece en la fórmula de respuesta, respectivamente, con *sí* y *no*, valores aún recogidos en los diccionarios académicos.

En el siglo XVII, la tendencia continúa, como muestra la tabla 6(26):

total		1.853
tener/creer/saber (CC/pvo)	PC	871 (47%)
resto		982, de los cuales
	sí, por cierto	61 (6,2%)
	no, por cierto	165(16,8%)
	ambiguos	301 (30,6%)
	resto epist	455 (46,4%)

Tabla 6(26) Distribución de PC en el siglo XVII

El número de ejemplos que no constituyen casos de CC/predicativo se especializa más en los tres casos de rutinización mencionados arriba. Mientras que en el XV, casi un 70% de los casos no circunstanciales no se encontraban en estas categorías rutinizadas, en el XVII el número se ha reducido hasta el 46,4%. El aumento más destacable lo experimentan las construcciones parentéticas (que duplican su incidencia en el corpus, de un 14,4% en el XVI a un 30,6% en el XVII) y la fórmula de respuesta negativa *no, por cierto*, que pasa de un 4,5% a un 16,8%.

total		472
tener/creer/saber (CC/pvo)	PC	142 (30,1%)
resto		330, de los cuales
	sí, por cierto	10 (3%)
	no, por cierto	101(30,6%)
	ambiguos	132 (40%)
	resto epist	87 (26,4%)

Tabla 6(27). Distribución de PC en el siglo XVIII

En el siglo XVIII (especialmente en la segunda mitad), el número de casos ambiguos, con dos lecturas supone ya el porcentaje más alto de todos y, por lo que respecta al valor epistémico, la fórmula de respuesta *no, por cierto* supera en frecuencia al resto de los valores epistémicos (un 30,6% frente al 26,4% de otros casos). Asimismo se observa que se ha reducido también el porcentaje de ejemplos que corresponden a valores composicionales. La combinación con tener, creer y saber se ha reducido hasta un 30%.

Los datos, en resumen, parecen subrayar la especialización de PC en dos sentidos: por un lado, aumentan progresivamente los casos ambiguos y, por

otro, el valor exclusivamente epistémico se especializa en la fórmula rutinaria negativa *no, por cierto*. Comienza a dibujarse ya el mapa que actualmente tiene PC: la suma de sus valores no composicionales puramente epistémicos (60%) prácticamente iguala a la de los ambiguos (40%). La segunda mitad del XVIII, cabe recordarlo, es el momento en el que con anterioridad se ha situado la frontera convencional a partir de la cual se puede hablar de un valor plenamente digresor. El aumento de los ejemplos legibles como digresión se confirma, como indica la tabla 6(28), en el siglo XIX:

total		1.878
tener/creer/saber (CC/pvo)	PC	216 (11,5%)
resto		1662, de los cuales
	sí, por cierto	54 (3,24%)
	no, por cierto	176 (10,6%)
	ambiguos	1016 (61,13%)
	resto epist	416 (25%)

Tabla 6(28). Distribución de PC en el siglo XIX

Durante el período entre 1800 y 1899, los casos posibles de digresión (o, según la frontera convencional, ya digresores) suman un total de 1.016, es decir, más del 60% de los ejemplos. Hablando en términos de frecuencia, ya parece bastante probable la gramaticalización del nuevo valor. La tabla 6(31) muestra la evolución porcentual comparada de estos valores no composicionales:

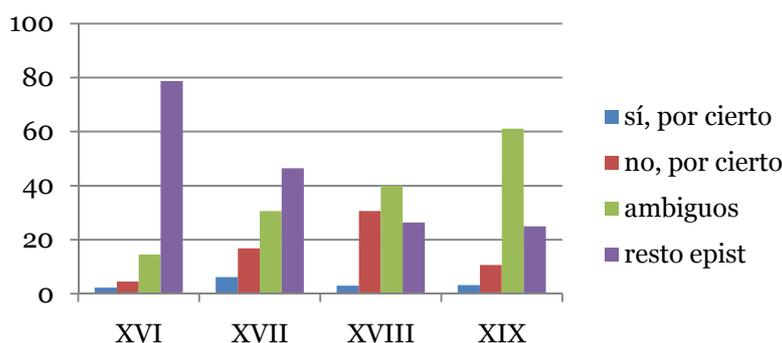


Tabla 6(29). Comparación porcentual de las distribuciones no composicionales de PC (siglos XVI-XIX)

En la vista comparativa ofrecida por la tabla 6(31) se puede comprobar el doble fenómeno de especialización: el número de casos epistémicos decrece, salvo los utilizados como fórmula de respuesta. Esta tendencia se conserva hasta el siglo XVIII, ya que el XIX supone un punto de inflexión para el *no, por cierto*,

que por vez primera comienza a decrecer. Por su parte, los valores ambiguos van aumentando hasta convertirse en los más numerosos de la forma PC.

En cuanto a los ejemplos en los que PC forma parte de la rección verbal, —como CC o como predicativo—, también las tablas anteriores muestran una tendencia a la baja, del 42 y 47% del total de PC, registrados en los siglos XVI y XVII, al 30,1% del XVIII y el 11,5% del XIX.

De todos los datos precedentes, lo más significativo para el presente estudio es saber qué tipos de contextos ambiguos se registran (de interés para el estudio del PC digresor), y qué ocurre con las distribuciones que va abandonando progresivamente PC. Si se mantiene lo observado hasta ahora, otro(s) elemento(s) lingüístico(s) debieron pasar a ocupar esas distribuciones.

6.3.2.1.2.2. El relevo de PC en el prototipo. Ciertamente

Cuando PC comienza a especializarse, su frecuencia disminuye en el resto de sus distribuciones. En el XIX, la suma de los dos valores especializados (digresores y fórmulas de respuesta) asciende a un 75% del total de los ejemplos de PC. Quedan abandonados, pues, sus valores como complemento verbal regido por la preposición *por* y el cajón de sastre que hemos denominado “resto de los epistémicos”.

En cuanto a los primeros, aunque no corresponde tratar este aspecto concreto aquí, un acercamiento global podría explicar, de nuevo, el porqué de esta disminución de PC, que podría estar relacionada con el aumento proporcional de la forma “tener/dar *por seguro*” registrada en el corpus en ese mismo período. De ser esto cierto, de nuevo la lengua obraría para garantizar que los huecos funcionales no queden vacíos cuando desaparecen (o se mueven) las formas. No obstante —cabe repetir— este es un fenómeno que merece estudio aparte.

Por lo que respecta al resto de los epistémicos que no pertenecen al grupo anterior ni son una fórmula de respuesta, la variedad que presentan es grande, pero fundamentalmente se trata de los ejemplos que antes se han denominado *casos dialógicos especiales* y los casos de atributos oracionales.

		XVI	XVII	XVIII	XIX
PC	CC/Pvo	1447 (42%)	871 (47%)	142 (30%)	216 (11,65%)
	Resto	1551 (78,7%)	455 (46,4%)	87 (26,4%)	416 (25%)
<i>ciertamente</i>		826	175	525	1455

Tabla 6(30) Datos epistémicos de PC frente a datos de ciertamente

La tabla anterior recoge la evolución de estos dos valores de PC. Al lado del total de casos como CC/Pvo se ha añadido qué porcentaje del total de

ejemplos de PC suponen. Como se puede observar, la frecuencia relativa de estos ejemplos se reduce con el tiempo. Lo mismo sucede con el resto de los epistémicos: al lado del valor absoluto se indica el porcentaje que suponen respecto del total de los ejemplos no composicionales (esto es, respecto del resultado obtenido de restar los valores como CC/Pvo de los valores totales).

Al tiempo que se da una disminución de ambas distribuciones en PC, se observa cómo el número de ejemplos (absoluto) de *ciertamente*, ofrecido en la fila inferior, aumenta. A diferencia de PC, *ciertamente* no tiene valores ambiguos: todos sus valores son epistémicos y, debido a la clara especialización de PC, son escasos (aunque no inexistentes) los ejemplos de *ciertamente* en fórmulas de respuesta y en construcciones parentéticas. Esta escasez es muy significativa hasta el siglo XVIII, pero a partir del XIX y, especialmente, del XIX, se puede asistir a un fenómeno interesante: aumenta el número de casos en los que *ciertamente* aparece en construcciones parentéticas, como ():

() Veamos las trazas de que se valió, dignas ciertamente de una mujer ofendida... y mora por añadidura

(Pedro Antonio de Alarcón, *La Alpujarra: sesenta leguas a caballo ...* 1874)

Las construcciones como esta —además, con el adjetivo *digno* a la cabeza— son muy comunes en PC. Sin embargo, en el XVIII y XIX *ciertamente* se populariza en ellas. La razón por la que sucede esto es que PC, para esa época, ya ha dejado un nuevo hueco funcional: las parentéticas en las que aparece en el XVIII y XIX no solo intensifican, como sucedía en sus orígenes, sino que son plenas digresiones. Es necesario, pues, contar con un elemento que pueda introducirse en una construcción parentética con valor intensificador sin aportar la instrucción de la digresión. Así se explica la diferencia entre los dos ejemplos presentados en el capítulo 2, que un hablante nativo entiende como diferentes:

*Se ha comprado un coche (**ciertamente** muy caro) con su escaso sueldo*

*Se ha comprado un coche (**por cierto** muy caro) con su escaso sueldo*

De este modo, *ciertamente* gana una nueva distribución y aumenta su frecuencia. Lo mismo sucede con los otros valores epistémicos: para el siglo XVIII, solo el 26% de los epistémicos no son fórmulas de respuesta, y en el XIX alcanzan el 25%. Esta bajada brusca del XVII (en el que suponían un 46%) al XVIII coincide con el aumento (también brusco) de *ciertamente*, que en el XVIII supera en términos absolutos al total de los ejemplos de PC, incluidos los ambiguos. Así, es razonable suponer que *ciertamente* ocupó progresivamente el espacio que PC iba dejando al abandonar esos “otros epistémicos” a favor de la fórmula de respuesta. En el siglo XX, el número total de *ciertamente* (1455

casos) casi duplica al del total de los valores epistémicos de PC (incluida la fórmula de respuesta, que ya comienza a ceder terreno).

En este punto, se puede atisbar qué sucedió con PC y cómo *ciertamente* fue progresivamente ocupando todas sus distribuciones y aumentando su frecuencia. No obstante, ¿por qué un elemento menos icónico y más frecuente que *ciertamente* le cede la posición prototípica? La respuesta obedece a múltiples causas:

- a) *Ciertamente* es más transparente que PC epistémico: el significado de las preposiciones en casos de rección es convencional; nada explica por qué la forma es *por* cierto y no *de* cierto o *a* cierto, salvo la rección preposicional del verbo introductor (*dar, tener, saber...*); a medida que se va reduciendo el número de casos de PC como CC/Pvo., y a medida que se va extendiendo a otros contextos y otros verbos, la poca motivación que justificaba la preposición desaparece. Ese problema está ausente en *ciertamente*, que solo puede designar nociones de modo, por la propia naturaleza del sustantivo MENTE.
- b) Aunque *ciertamente* tiene más sustancia fónica (es más icónico), la frecuencia de los adverbios acabados en *-mente* es un apoyo estadístico importante. La sufijación en *-mente* se convierte en el principal mecanismo de adverbialización en español.
- c) La rutinización de PC en las estructuras apositivas de la que se habló en el capítulo anterior produce la progresiva resemantización de *por cierto*, que asume los valores pragmáticos presentes hasta entonces en la estructura de la información; así, recoge el significado de información adicional, secundaria, prescindible de las estructuras parentéticas en las que se inserta. Gana, pues un nuevo valor, digresor, que lo hace polisémico y, por tanto, todavía menos transparente.

Con la presión de *ciertamente*, que se convierte en el elemento prototípico por su mayor frecuencia y distribución, la fórmula de respuesta se convierte en el único feudo de PC epistémico. Sin embargo, en el XIX comienza también a disminuir su frecuencia. Esta tendencia continúa en el XX, en el que la fórmula de respuesta supone únicamente 25 de los 3204 casos de PC registrados hasta 1976. Ese porcentaje (menos de un 1%) explica la marginalidad actual del valor epistémico.⁹⁰

No se debe olvidar, sin embargo, que la frecuencia absoluta de PC no deja de crecer, y que ello se debe a un valor epistémico intensificador, periférico, que se desgajó del paradigma entre el XVI y el XVIII XIX a través de su aparición en

⁹⁰ Convendría también estudiar qué elementos sustituyeron a PC como fórmula de respuesta. *Ciertamente* se encuentra en este contexto, pero su frecuencia de aparición no es alta. La búsqueda de alternativas debería remitirnos a fórmulas del tipo *no, en absoluto* o *no, para nada*. Este problema constituye, una vez más, materia para una investigación aparte.

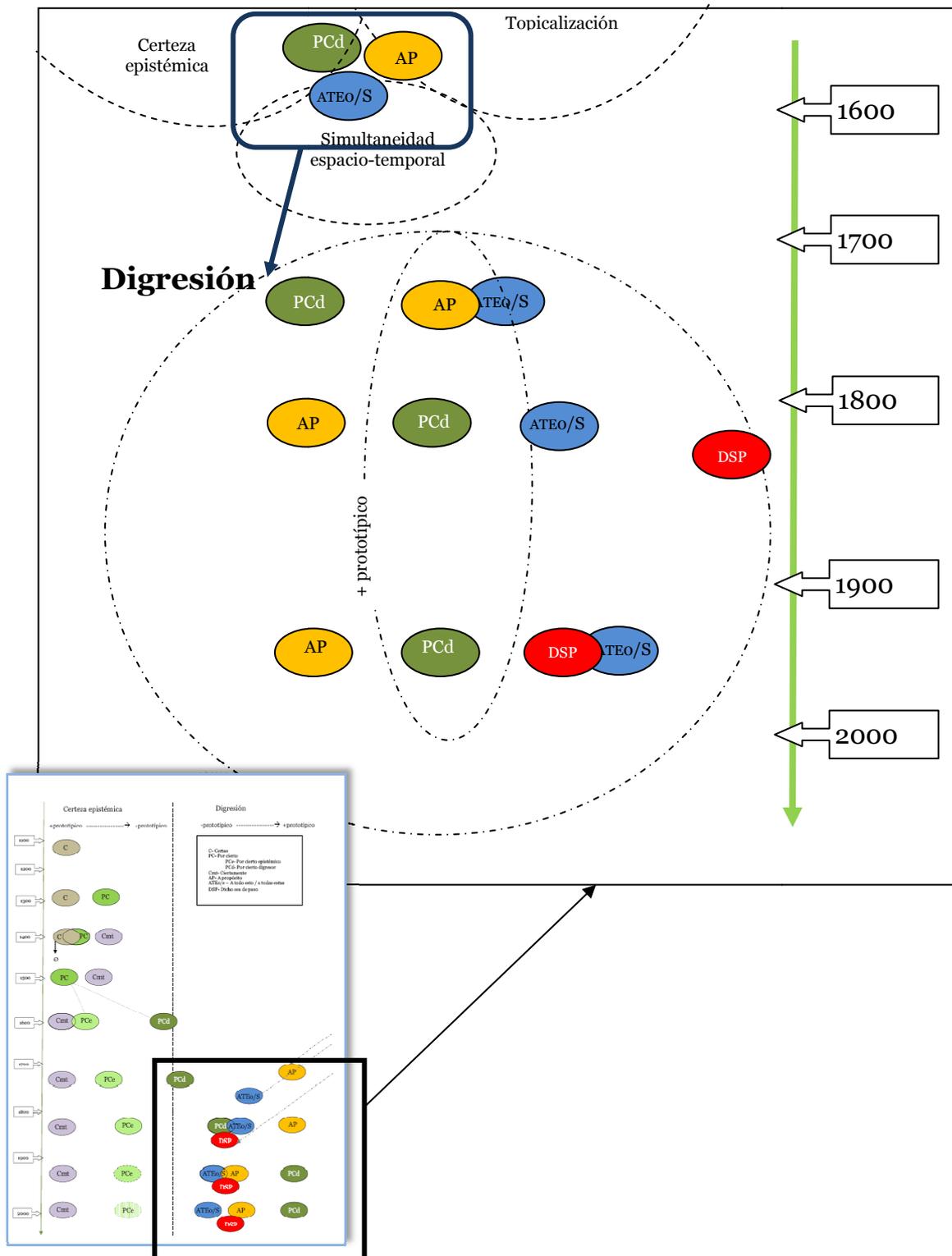
contextos parentéticos. Durante los siglos siguientes al XVI se da una larga transición en la que no se puede asegurar cuál era el significado de *por cierto*. Sin duda, el significado epistémico pervivía, pero no es hasta finales del XVIII cuando podemos hablar plenamente de digresión. Para que esto suceda, esa digresión que pudo empezar en estructuras apositivas, a menudo simples sintagmas, tuvo que llegar a encabezar oraciones y párrafos enteros. En este momento, determinados valores de *por cierto* se desplazaban hasta la periferia de la epistemicidad y alcanzaban el terreno de un nuevo paradigma emergente: la digresión. La evolución de este valor (marcado como PCd en la tabla 6[26]) se estudiará en 6.3.2.2.

6.3.2.2. Formación y consolidación del paradigma de los MD de digresión

La entrada de PC en el paradigma de la digresión difiere bastante de la del epistémico. Como se apuntaba más arriba, PC no surgió en un vacío, sino que el castellano, antes de que naciera PC, ya tenía elementos como *certain* que codificaban la certeza epistémica, es decir, no se creó una nueva categoría pragmática o semántica. Con la digresión, en cambio, PC sí se encuentra con un vacío: PC parentético, periférico dentro de su paradigma epistémico, se cruza con valores periféricos de otros paradigmas:

- a) AP era (entre otras cosas) un topicalizador (Prévost 2007), un mecanismo para relacionar el fragmento introducido con el fragmento precedente. Con el tiempo (ver Cap. 3), la vinculación entre los dos fragmentos comienza a ser más opaca y subjetiva y, por tanto, menos perceptible para el receptor, de manera que acaba entendiéndose como un cambio de tópico (cf. Cap.3).
- b) ATEO era una locución que expresaba simultaneidad en el espacio y (especialmente) en el tiempo. Como consecuencia de una subjetivización, la simultaneidad en el plano físico pasa a concebirse como una simultaneidad de ideas, de pensamiento, de manera que —sin perder sus valores temporales— se desdobra un conjunto de ejemplos que comienzan a expresar la relevancia de decir (o escribir) un fragmento a la vez que el anterior, y su importancia salvaguarda el hecho de que, aparentemente, se trate de tópicos distintos (cf. Cap. 4).

La evolución particular del paradigma de digresión se muestra gráficamente en el mapa 3, presentado en la página siguiente:



Mapa 3. Esquema de la formación del paradigma de MD de digestión

A partir de la convergencia de esos tres valores periféricos, de origen diverso, el rasgo puramente metadiscursivo que comparten (la ruptura tópica) va cobrando relevancia y acaba prevaleciendo sobre el epistémico, temporal y textual en contextos determinados. Surge entonces espontáneamente el paradigma de la digresión⁹¹.

Es importante, en todo caso, establecer una cronología de los hechos: Como se observa en el mapa 3, a partir del S. XVIII-XIX emerge un paradigma de la digresión. Antes de esa época, el máximo grado de digresión en que se encontraba cada marcador era el que ilustran los ejemplos que se ofrecen a continuación, desglosados por siglos. Se ha tomado como punto de partida el XVI, primer siglo en el que PC desarrolla valores de lectura ambigua:

⁹¹ Es importante, no obstante, señalar que la carencia de un paradigma de digresión en castellano no implica la falta de recursos para expresar digresión. Sencillamente, no había *marcadores del discurso* gramaticalizados que lo hicieran y, además, las expresiones o términos que se empleaban para hacerlo no eran fundamentalmente digresores, sino que tenían otras funciones prototípicas. Lo mismo sucede con otros muchos mecanismos en español actual que no son básicamente digresores, pero pueden actuar como tales:

- (a) ... cuando le entro a una chica siempre digo: "¿No nos hemos visto antes?". Y es porque, inconscientemente, la quiero convencer de que ya hemos salido juntos tres veces, así que si ésta es la cuarta... ¡ya toca!
Pero, ¿quién marca el ritmo en una cita? Nosotros no. Los tíos lo pasamos fatal preparando una cita, tanta incertidumbre, tanto sacrificio y sin saber hasta el final si vas a triunfar. Porque eso sólo lo saben ellas. Que anda que no hay que currárselo, ¿que no?
Pero bueno, a mí me viene bien preparar de vez en cuando una noche de amor, porque así me lavo. Eso es algo que tengo muy claro: si quedo con una tía tengo que estar limpio.
 (VV.AA., *El club de la Comedia Presenta...*, 2001)
- (b) —Si aquí en Sevilla, cuando salió la Expo... en la Expo había un... teníamos nosotros *Sevilla tiene un color especial*,
 —Sí.
 — y entonces se empeñaron en hacer un himno para la Expo y el himno oficioso fue *Sevilla tiene un color especial*. En Atlanta se han empeñado en hacer un himno para Atlanta, muy bonito, y nosotros... *Macarena* ha sido el himno oficial.
 —**Oye**, finalmente, ¿sospecháis que la Esperanza Macarena está detrás de tanta suerte?
 —Sin lugar a duda. Nosotros decimos, sin lugar a duda, que tiene que ser un milagro de la Virgen Macarena. Eso no falla.
 —Pues que este milagro siga prodigándose. Éxitos, queridos amigos y buenos días, gracias.
 —Buenos días a vosotros. Muchas gracias.
 —Buenos días. **Bien**, nos queda por saber qué nos ofrecen otros dos suplementos...
 (Oral, *A vivir que son dos días*, Cadena SER ,02/11/96)⁹¹

XVI	
AP	De manera que por antigua levadura, entienda los afectos i los apetitos de la carne, (...) i de manera, que el ser ázimos consista en el estado en que pone al hombre la rejenerazion Cristiana. A propósito , despues de haber hablado en la masa i en los ázimos, que es lo mesmo que lo que vulgarmente se dize pan zenzeño, viene á hablar de la Pascua Cristiana, porque el Cordero pascual era comido con ázimos ó panes zenzeños ó sin levadura (Juan de Valdés, <i>Comentario o declaración familiar y compendiosa sobre la primera epístola de san Pablo apóstol a los ...1557</i>)
PC	[S]cipio como en Spanya contra annio/ al Castiello del Jndibila se tomasse guarda/ la batalla delos africanos/ assi ser ordenada / que enel cuerno drecho eran puestos los spanyoles/ buenos caualleros por cierto / mas estranyos aferes leuauan/ E enel sinistro/ los africanos menos fuertes/ empero mas constantes de coraçon (Anónimo, <i>Strategematon de Sexto Julio Frontino</i> . BNM 10198, a. 1500)
ATEO	Y empós desto, mil amortecimientos y desmayos, mil milagros y espantos, turbado el sentido, bullendo fuertemente los miembros todos a una parte y a otra, herida de aquella dorada frecha que del sonido de tu nombre le tocó, retorciendo el cuerpo, las manos enclavijadas como quien se despereza, que parecía que las despedazaba, mirando con los ojos a todas partes, coceando con los pies el suelo duro. Y yo a todo esto arrinconada, encogida, callando, muy gozosa con su ferocidad; mientras más bascaba, más yo me alegraba, porque más cerca estaba el rendirse y su caída. (Fernando de Rojas, <i>La Celestina</i> , 1499-1502)

Tabla 6(31). Ejemplos de contenido digresor en el XVI (AP, PC, ATEO)

Ya en el siglo XVI se puede observar una importante diferencia distribucional. AP ocupa una posición inicial, frente a las dislocadas de ATEO y PC. En el caso de AP, el valor topicalizador es aún muy evidente: se utiliza para subrayar la relación tópica del segundo fragmento con el primero, pero, desde el punto de vista formal, el MD ya se ha deshecho de la preposición *de* y los elementos insertados; asimismo, su verbo introductorio, *venir*, está separado del marcador por una larga subordinada.

ATEOs aún un CC de tiempo, en este caso de un verbo elidido (estar), solo que refiere a los acontecimientos del fragmento precedente y los presenta como simultáneos. PC, por último, aparece en su contexto mínimo típico, una aposición, que señala una propiedad —en este caso, de los soldados españoles— que no los especifica ni aporta una información vital para la narración principal (la descripción de la batalla).

En los tres casos, por tanto, se dan los valores periféricos que se ilustran en el mapa 3: AP, PC y ATEOs aquí manifestaciones de una topicalización, una certeza y una simultaneidad no prototípicas.

XVII	
AP	<p>Por bien empleadas di las descomodidades del camino por el gusto que tuve cuando llegué a ver a mi hermana; halléla muy buena y harto entera, y estuvimos muy contentos de vernos juntos tras cuarenta y cinco años de ausencia. (...)</p> <p>Al fin de los tres días que nos vimos llegó el plazo de entregarles a mi hija; hízose con harta ternura de todos, aunque yo fui en el que menos se reconoció, pero en lo interior bien lo padecí(...) vuestra carta se la enviaré en la primera ocasión y vos podréis escribirla cuando os pareciere.</p> <p>A propósito, sobre el negocio de la Concepción ha días que no tengo cartas, pero en las postreras que recibí me dan muy pocas esperanzas de que el negocio tenga buen fin, según los dictámenes que corren por allá; pero no vamos a perder en que escribáis a Su Santidad como de motu propio vuestro y sin dar a entender que es con mi noticia.</p> <p style="text-align: right;">(Felipe IV <i>Carta de 6 de julio de 1660</i> [Cartas entre Felipe IV y Sor María Jesús de Ágreda], 1660)</p>
PC	<p>Que pues amenazaba ya a Italia un grave peligro de servidumbre y turbación de toda la Cristiandad, le era forzoso, para librarse de tantos males, fortalecer la Silla Apostólica con armas y ejército (rompimiento, por cierto, que él siempre había aborrecido), pero que no veía otro camino para defender la justicia y deseada paz con iguales condiciones entre todos.</p> <p style="text-align: right;">(Fray Prudencio de Sandoval, <i>Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V</i>, 1604 – 1618)</p>
ATEO	<p>Señora, sí -le repliqué-. Voy a la Corte a pretender un hábito de Santiago, * o, por mejor decir, a ponérmelo en los pechos. *</p> <p>- ¡Honrase puede el hábito de estar en ellos! -dijo la vieja-. ¡Qué buen talle! ¡Bendígate Dios, el mozo, y qué galán eres! ¡Toma una higa! -esto decía, despeñando una cuenta en señal de haber rezado a mí devoción-. ¿Qué le parece de mi sobrinica? -respondió.</p> <p>Yo la dije que era un prodigio de hermosura. Ella me fue a la mano (o a la boca, que es más propio) y dijo:</p> <p>- Está flaquita, la pobre, de dos meses a esta parte; pero sus carnes son el ampo de la nieve. Mas, a todo esto, ¿cómo es su nombre?</p> <p>- Don Gregorio Guadaña -respondí-, para servilla.</p> <p style="text-align: right;">(Antonio Enríquez Gómez, <i>El siglo pitagórico y Vida de don Gregorio Guadaña</i>, 1644)</p>

Tabla 6(32). Ejemplos de contenido digresor en el XVII (AP, PC, ATEO)

En el siglo XVII se han producido avances importantes. En el ejemplo de AP, formalmente se observa cómo el marcador encabeza párrafo y, semánticamente, resulta complejo recuperar el *propósito* del fragmento anterior al que hace referencia el discurso encabezado por AP. Se trata, parece ser, de una laxa relación entre una carta que Sor María Jesús de Ágreda escribe a la hija del rey con motivo de su marcha de España para casarse, y que el monarca promete hacerle llegar, y la posibilidad de que la religiosa en persona le escriba al Papa para asuntos relacionados con “el negocio de la Concepción”. La “carta” parece ser el punto en común. No obstante, no es fácil de advertir a simple vista.

ATEOha avanzado también hacia la digresión: de hecho, en fecha tan temprana (en comparación con PC) como el XVII ya lo encontramos precediendo a una interrogación: cambia completamente de tópico para tratar de recuperar una información importante en el transcurso del diálogo, el nombre de uno de los interlocutores. PC, en cambio, continúa en construcciones parentéticas, aunque de mayor envergadura.

XVIII	
AP	<p>— No es menester que vuestra merced lea la primera llana, que ya sé qué libro es ése. Está escrito en portugués y se intitula El verdadero método de estudiar. Y aunque su autor quiso esconderse tras de las venerables barbas de un capuchino de la congregación de Italia, y por eso tuvo por bien llamarse el P.*** Barbadiño(...) Pero, a propósito, mi padre fray Gerundio, ¿usted entiende la lengua portuguesa?</p> <p>—Toda no, señor -respondió el candidísimo religioso-; pero tanto como hasta una docena de palabras, ya las entiendo bien...</p> <p style="text-align: right;">(José Francisco de Isla, <i>Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas alias Zotes</i>, 1758)</p>
PC	<p>ESPEJO: ¿Cómo es fácil que desmientas tus picardías, cogido in fraganti?</p> <p>SIMÓN: Valga flema, que a la señorita yo la vi en el baile; y por señas que estaba con dos alanos* forasteros a la oreja. *</p> <p>Por cierto, que se sabía sacudir con gran destreza.</p> <p>CHINICA: Y hasta la puerta de casa no desasieron la presa.</p> <p>ESPEJO: Pues ¿cómo están ellas dentro cerradas y él está fuera?</p> <p style="text-align: right;">(Ramón de la Cruz, <i>El casamiento desigual</i>, 1769)</p>
ATEO	<p>DOÑA MARIQUITA Pero a mí me parece que no es regular que el emperador se durmiera, precisamente en la ocasión más...</p> <p>D. HERMÓGENES Señora, el sueño es natural en el hombre, y no hay dificultad en que un emperador se duerma, porque los vapores húmedos que suben al cerebro...</p> <p>DOÑA AGUSTINA ¿Pero usted hace caso de ella? ¡Qué tontería! Si no sabe lo que se dice. ¿Y a todo esto, qué hora tenemos?</p> <p>D. SERAPIO Serán. Deje usted. Podrán ser ahora...</p> <p>D. HERMÓGENES Aquí está mi reloj, que es puntualísimo. Tres y media cabales.</p> <p>DOÑA AGUSTINA ¡Oh! pues aun tenemos tiempo.</p> <p style="text-align: right;">(Leandro Fernández de Moratín, <i>La comedia nueva</i>, 1792)</p>

Tabla 6(33). Ejemplos de contenido digresor en el XVIII (AP, PC, ATEO)

En el XVIII, AP ya aparece ante interrogativas como lo hacía ATEO el siglo anterior. Cambia completamente de tópico. ATEO sigue pudiendo hacerlo, y PC trasciende las aposiciones y pasa a modificar oraciones. Los casos de PC como el de Ramón de la Cruz son muy escasos en el XVIII (apenas hay cinco), pero suponen un precedente distribucional importante.

XIX	
AP	<p>- No es menester que vuestra merced lea la primera llana, que ya sé qué libro es ése. Está escrito en portugués y se intitula El verdadero método de estudiar. Y aunque su autor quiso esconderse tras de las venerables barbas de un capuchino de la congregación de Italia, y por eso tuvo por bien llamarse el P.*** Barbadiño, pero, con licencia de sus barbas postizas, ya todo el mundo le conoce por las verdaderas, con sus pelos y señales, y hasta los niños, cuando pasa por la calle, le señalan con el dedo diciendo "ahí va el señor arcediano". Pero, a propósito, mi padre fray Gerundio, ¿usted entiende la lengua portuguesa?</p> <p>- Toda no, señor -respondió el candidísimo religioso-; pero tanto como hasta una docena de palabras, ya las entiendo bien...</p> <p>(José Francisco de Isla, Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas alias Zotes, 1758)</p>
PC	<p>—Estoy notando que en el espíritu de usted se encadenan de una manera misteriosa el odio y la compasión. De tal manera las pasiones humanas, originándose las unas a las otras, llevan el alma a extremos lamentables.</p> <p>—¿Dice usted que ahora no escapará?</p> <p>—Pero ¿no sabe usted que el marqués de M*** está en el Ministerio? Con esto se ha dicho todo. Lo ahorcarán sin remedio, y pronto, muy pronto. Ya se acabó la impunidad de los agitadores y jacobinos. Por cierto, Jenarita, que usted y yo nos hemos lucido. ¡Qué gran servicio hemos prestado a la patria! Lástima grande que no siguiera usted descubriendo criminales y yo echándoles el guante.</p> <p>(Benito Pérez Galdós, <i>La segunda casaca</i>, 1876)</p>
ATEO	<p>Las mujeres son notables por su hermosura, por el lujo con que visten y por su excesivo número. En cuanto a su sensibilidad, es probada. Yo sé ya que en San Petronio hay un bajorrelieve, hecho por una célebre boloñesa, pintora, escultora, grabadora y música, llamada Properzia Rossi, (...) ¡Benemérita ciudad!</p> <p>A todo esto, se me olvidaba decirles que encima de todas las puertas de Bolonia hay un gran cartel impreso, que dice: ¡E viva il nostro legítimo re Vittorio-Emanuele!; que en todos los balcones se ven todavía banderas italianas; que en las esquinas se leen anuncios de historias de la dominación pontificia...</p> <p>(Pedro Antonio de Alarcón, <i>De Madrid a Nápoles pasando por París...</i>, 1861)</p>

Tabla 6(34). Ejemplos de contenido digresor en el XIX (AP, PC, ATEO)

Pocas novedades plantea el XIX para ATEO y AP, salvo el hecho de que encontramos ATEO en la cabeza de un párrafo en el autor hace explícito que trae

a colación el tópico porque lo acaba de recordar —*se me olvidaba*—. En cambio, PC experimenta durante el XIX el avance más importante: se multiplican los ejemplos, apuntados en el XVIII, en los que PC tiene ámbito sobre una oración completa y supone una ruptura tópica importante con respecto al discurso previo. No obstante, distribucionalmente aún no puede aparecer ante interrogativas, como sí lo hacen AP y ATEO. Habrá de esperar al S. XX.

Si se compara la evolución de los tres marcadores en los tablas 6(31) a la 6(34), se observa una clara diferencia: el ámbito de AP y ATEOs mucho más amplio, están más orientados a la enunciación que PC, pero cuando PC gana esas distribuciones (entre el XVIII y el XIX), se convierte en un elemento con mayor posibilidad distribucional: ni AP ni ATEO pueden aparecer en parentéticos; PC, en cambio, cuenta con sus propios contextos y va adquiriendo los de AP y ATEO.

Por lo que respecta a PC, la consolidación de su significado digresor en el XVIII se confirma por la extensión de *ciertamente* a contextos parentéticos. Como se señalaba antes (§6.3.2.1.2.2), este fenómeno está motivado por la necesidad de llenar un hueco funcional: PC ya no podía aparecer en estructuras parentéticas solo como intensificador, sino que inalienablemente llevaba ya ligada la instrucción de “nueva información relevante”. Así, *ciertamente*, epistémico de certeza y extremo superior de su escala (cf. §2.2.3.2.), se extiende a dichos contextos parentéticos en los que, simplemente, intensifica el elemento al que afecta.

El paradigma de la digresión, en definitiva, surge de la confluencia de las periferias de varios paradigmas, que a sus respectivos *valores de campo* unían un matiz de ruptura temática más o menos profundo. AP y ATEO desarrollan estos valores con mucha claridad entre el XVII y el XVIII: ATEOs el primero en hacerlo (XVII), seguido de AP (XVIII) y PC (XVIII-XIX), de modo que el siglo XVIII se podría establecer como fecha aproximada de surgimiento del paradigma de MD de digresión en español.

Una vez se ha esbozado un nuevo paradigma, uno de sus elementos debe devenir no marcado. Durante la época de gestación del paradigma, en el XVII, AP y ATEO habían alcanzado los valores más puramente digresores, frente a PC, que aún no sobrepasaba los paréntesis. Sin embargo, con el salto al ámbito supraoracional comienza la escalada de PC hasta la posición prototípica.

La tensión entre los marcadores por el reparto del espacio se resuelve, como demuestran los diccionarios y los corpus, a favor de PC. Esto sucede por tres razones principales, que ya se explicaban con más detalle en la introducción a este capítulo:

1. PC es monosémico antes de gramaticalizarse como digresor (es solo epistémico); AP, en cambio, es altamente polisémico, del mismo modo

que ATEO, que mantenía —y mantiene— muy vivo el significado temporal. Si se observa el paradigma desde el punto de vista de la economía del lenguaje y de la búsqueda de una forma-una función, PC es el más transparente de los tres. Esa transparencia mayor se mantiene en el presente, dado que PC es casi únicamente un digresor: el valor epistémico está casi agotado. Esta última circunstancia se ve reforzada, además, por la presión de *ciertamente*, que puede ocupar todas las posiciones y asumir todas las funciones que asumía PC epistémico.

2. La forma PC es la menos icónica de todos los marcadores, gramaticalizados o semigramaticalizados. Además, tiene una forma análoga a la de muchos otros marcadores del discurso (SPrep.).
3. Como se avanzaba antes, PC cuenta con el mayor número de distribuciones: al trascender los contextos parentéticos, a sus valores exclusivos añade los de ATEO y AP.
4. Es el más frecuente de todos, ya desde el siglo XIX.

Se produce, de nuevo, una inversión de la marcación. El elemento más periférico del paradigma emergente de la digresión deviene no marcado en apenas un siglo, dadas sus características óptimas como prototipo.

6.3.2.3. La influencia paradigmática a través del paradigma de los marcadores de digresión

En esas condiciones, cabría contemplar la posibilidad de que AP y ATEO hubieran podido servir de modelo para la evolución de PC. Este último se encontraría a finales del XVIII (cuando la expansión de *ciertamente* indica que PC ya es plenamente digresor) con dos MD que codifican una instrucción similar, pero que tienen mayor alcance, y podría nivelarse con ellos (del mismo modo que pudo haber hecho AP con ATEO, que le llevaba un siglo de ventaja en los contextos ante interrogación). Esta hipótesis, sin embargo, no puede comprobarse solo con los datos de que disponemos, porque el desarrollo que experimenta PC es exactamente el esperable en la gramaticalización de un MD. Podría argüirse que AP y ATEO obran a modo de catalizador y aceleran un aumento de ámbito que hasta el siglo XVIII no había trascendido las construcciones parentéticas, pero esa es una hipótesis difícilmente demostrable.

Sin embargo, si existiera un caso en el que un MD experimentara una evolución contraria a las expectativas teóricas y dicha evolución resultara en características claramente propias de otros miembros del paradigma, la hipótesis de la influencia paradigmática cobraría mayor entidad. Ese es el caso, como se mostrará a continuación, de AP.

6.3.2.3.1. Un caso concreto: *A propósito* en estructuras parentéticas

Como se ha visto en el apartado anterior, AP nace con un gran alcance. En ese sentido, su crecimiento está limitado, porque son pocos los contextos más subjetivados a los que se puede extender, y finalmente los alcanza en el siglo XVIII. Desde entonces, AP no ha aumentado su distribución. Sus contextos de aparición siguen siendo los mismos que se mostraban en las tablas 6(31) a 6(34). Sin embargo, esta situación cambia en época reciente. Para ilustrarlo se retoman aquí los ejemplos que encabezaban este capítulo:

- (1) más discutible resulta que quien se dedique a ello sea la Comunidad Europea, institución cuyo contenido debiera ser más político que asistencial -y **que, a propósito**, aún no ha tomado ninguna medida satisfactoria contra las matanzas de China o la barbarie de Ceaucescu
(ABC, 04/07/1989)

- (2) Esto me lo envió un amigo que, a propósito, es bastante tacaño.
(<http://portal.rds.org.hn/listas/derechos/msg00094.html>)

Ejemplos como (1) aparecen solo dos veces en el CREA y nunca en el CORDE, pero sí son relativamente frecuentes en Internet. Lo mismo sucede con casos como el del siguiente texto:

- (34) Varios comentarios de Woolf en ese artículo (**magnífico, a propósito**) parecen prefigurar experimentos a la Pynchon. Ya llegué a la mitad de Gravity's Rainbow...
(ellamentodeportnoy.blogspot.com/2006/05/la-narrativa-moderna_06.htm)

El caso de (34) es todavía más excepcional. Ni el CORDE ni el el CREA registran un solo ejemplo como (34), en el que AP aparezca en una estructura parentética y afecte a un solo adjetivo. Todas las ocurrencias que se han podido encontrar (varios cientos) son externas al corpus, extraídas de Internet.

Lo que revelan estos ejemplos es significativo: puede explicarse mediante la gramaticalización que PC asuma valores cada vez más subjetivados, cada vez con mayor ámbito, cada vez más modalizados. Sin embargo, no es propio de un MD como AP, textual desde sus inicios y con ámbito sobre oraciones, conjuntos de oraciones y párrafos, pasar en la historia recentísima a afectar a construcciones informativamente subordinadas como (1) y (2), e incluso a un adjetivo aislado, como (34) (un subacto en términos de Val.Es.Co).

Si bien la dirección del cambio (bien hacia lo más discursivo o hacia lo más sintáctico) no se considera un requisito imprescindible de la

gramaticalización (Traugott 1995), la tendencia a aumentar el ámbito experimentada por los MD se contraviene en este caso; AP diverge de la evolución ordinaria al *descender* a contextos parentéticos.

Para el caso de ATEO, por ejemplo, no existen ejemplos en CREA en los que este MD forme parte de una subordinada relativa explicativa aunque sí (escasos) en Internet⁹², como (35). Por el contrario, no se documentan aposiciones como la de (34) que contengan ATEO, ni en el CORDE ni en el CREA, pero tampoco en Internet⁹³.

(35) Me hubiese encantado que Francia, *que a todo esto no se que cojones pinta dando permiso de secesion linguistica a delegaciones extranjeras*, hubiese colonizado Catalunya, ya veriamos que es lo que se hablaba aqui... catalan seguro que no. Si es que los franceses saben como hacerlo. [sic]

(<http://www.vozbcn.com/2009/03/01/6752/tarda-congreso-insumision-linguistica/>, 1 de marzo de 2009)

Así las cosas, se puede constatar una ampliación de las distribuciones de AP en los últimos años que resulta extraña al desarrollo general de los MD. La explicación que daría cuenta de esa reciente expansión a contextos apositivos mínimos se simplificaría sobremanera si se tuviera en cuenta que esa posición es la natural de PC.

El marcador PC se mantuvo dentro de los límites de las construcciones parentéticas hasta el XVIII y, de acuerdo con los datos del CREA, es el único MD que se documenta en la posición de (34) (cf. más abajo el caso de DSP). Teóricamente hablando, los demás MD no pueden asumir naturalmente esa posición porque se trata de una distribución propia de un modificador de modificadores o *modificador terciario* (Jespersen 1951:96), esto es, de un adverbio, que puede afectar a un solo adjetivo. Como se ha visto anteriormente,

⁹² La mayoría de los ejemplos con *que* no corresponden a subordinadas de relativo de tipo explicativo, sino que son, en su mayoría, causales de la enunciación. El cómputo total no supone más de un 0,5% del total de sus apariciones.

⁹³ El único ejemplo que se ha podido recuperar por el momento (36) es, además, dudoso, dado que, aunque afecta solo a un adjetivo, se sitúa en el discurso como un punto y aparte, de modo que no es subordinado desde el punto de vista informativo, sino que merece párrafo aparte, esto es, constituye una idea con suficiente entidad e independencia como para ser aislada:

(36) [Sobre un nuevo modelo de Mercedes]
No se cuantos niñatos tienen los que cuestan esos 451 caballos, pero bueno.
Precioso, a todo esto.

(<http://www.motorpasion.com/mercedes/anuncio-del-mercedes-benz-c-63-amg-al-estilo-yankee>, 28 de marzo de 2008)

los epistémicos en contextos parentéticos —y entre ellos, PC— desarrollan un valor intensificador, que encaja perfectamente con la definición, puesto que actúa como un adverbio (cuantificador+ valorativo):

Ha presentado un proyecto **ciertamente** interesante
muy interesante
bastante interesante
bien interesante

Ese valor intensificador, en cambio, no se encuentra en AP ni ATEO/S (y tampoco en DSP). Los dos MD desarrollan su valor textual a partir de la existencia de elementos fóricos que recuperan el texto previo o parte de él (*propósito* ‘tema’ y *esto*), y poco a poco evolucionan introducir una *idea* o un pensamiento sugeridos al hilo de lo dicho, que nada tienen que ver con ello ante los ojos del oyente (pero que el hablante considera relevante tratar en el discurso).

En resumen: habría argumentos razonables para suponer que la influencia de PC como modelo ha comportado cambios en otros miembros del paradigma, tal como sucede con AP. Sintéticamente, las bases sobre las que se asienta esta afirmación son:

- PC es, actualmente (como se apuntaba al principio del capítulo), el elemento prototípico del paradigma: tiene la mayor distribución y frecuencia y el menor peso fónico. Como prototipo, es el modelo del paradigma, su mejor representante y, del mismo modo que sucedió con *certas*, puede llegar a proyectar o irradiar algunas de sus características a otros elementos de significado similar.
- AP tiene como límite de ámbito mínimo la oración. Surge ya como marcador textual y con un amplio alcance. Según la evolución esperable de los MD, ese ámbito solo tiende a crecer, de modo que su capacidad de crecimiento distribucional está limitada por arriba. De hecho no se había dado ningún cambio en su distribución desde el XIX, cuando alcanzó la máxima ruptura tópica (ámbito sobre párrafos y textos enteros e introducción de actos de habla distintos).
- Tanto los datos del CORDE como los del CREA muestran que PC tiene el monopolio de los contextos parentéticos como el de (34). Esta circunstancia se debe a su pasado intensificador (cuantificador, en última instancia) que le permite modificar directamente a adjetivos. No obstante, después de 2000 empiezan a recogerse ejemplos de la red en

los que AP aparece en esa posición privativa de PC; pese a que AP carece de ese pasado como intensificador, AP pasa a ocupar una posición propia de un intensificador.

Así, la explicación más plausible sería que, simplemente, AP pasa a ocupar esos contextos porque *imita* al prototipo de su paradigma, PC.

6.3.2.3.2. El surgimiento de nuevos digresores en el seno del paradigma: *dicho sea de paso* y otros semigramaticalizados

El marcador DSP surge de manera tardía a mediados del XIX, ya con valor digresor. De hecho, en cualquiera de las variantes formales previas a la definitiva DSP —menos gramaticalizadas— también era una expresión metalingüística. Como se mencionaba en el Cap. 5, su significado es prácticamente transparente.

La diferencia fundamental entre DSP y los otros MD radica en que no proviene de otro paradigma. Este hecho no es baladí, porque no se hubiera podido gramaticalizar sin un modelo al que seguir. Todas las expresiones semigramaticalizadas recogidas por Martín Zorraquino y Portolés (1999) que pueden romper tópico surgen a partir del XIX (tabla 6 [35]), esto es, solo después de que se haya formado y consolidado el paradigma de la digresión. Esto equivale a decir que constituyen la primera generación de elementos digresores gramaticalizados dentro del paradigma, no procedentes de las periferias de otros.

DSP	1843-44
<i>Otra cosa</i>	1792
<i>Entre paréntesis</i>	1768

Tabla 6(35). Primeras documentaciones de los digresores ‘semigramaticalizados’

Como tal, estos elementos pueden adquirir cualquiera de las distribuciones inventariadas ya en el paradigma. Todos ellos, más modernos, gozan de una libertad posicional mucho mayor que AP y ATEO, los más antiguos y, aunque algunos se especializan en rupturas tópicas mayores (como *otra cosa*), otros abarcan tanto grandes como pequeñas rupturas (DSP, *entre paréntesis*), aunque ninguno de ellos goza de la amplitud distribucional del prototipo. DSP, por ejemplo, aparece en el CORDE y el CREA en relativas explicativas y en segmentos aditivos encabezados por *y*. Sin embargo, las aposiciones en las que tiene ámbito sobre un solo adjetivo están ausentes del corpus y escasean en internet. Se reducen a ejemplos como (37):

- (37) Un artilugio para dejar comentarios, si no quieres hacerlo en un post determinado, o si quieres ponerte en contacto conmigo o tratar un tema que no tenga nada que ver con un post, hazlo aquí.- Un artilugio (*muy bonito, dicho sea de paso*) en dónde aparecen vídeos de juegos de los que se habló en Botafumeiro. Así tendréis acceso directo a los 9 últimos vídeos publicados en alguno de los posts, sin tener que ir a buscar el post en cuestión
(http://www.vadecine.es/vadecine/index.php?option=com_content&task=view&id=260&Itemid=26, 25 de enero de 2009)

Es importante completar el estudio de los MD de digresión analizando la evolución de esta primera promoción de digresores, ya gramaticalizados dentro del paradigma, así como el flujo de elementos procedentes de otros paradigmas que se emplean para el mismo fin. Especialmente interesante sería un estudio diacrónico de los mecanismos empleados en español coloquial. Una vez más, esa labor queda para futuros trabajos.

6.4. Conclusión

La analogía es más que un cambio que se replica en los miembros de un paradigma por imitación o nivelación. Del mismo modo que dos gotas de lluvia en una ventana, varios miembros de un paradigma pueden acabar convergiendo en caminos de cambio similares, trayectorias de gramaticalización que, en principio, quedaban fuera de su evolución esperable (posiciones inesperadas, restricciones pragmáticas, etc.). En otras palabras, compartir un mismo paradigma provoca que los integrantes se contagien características, entre ellas las sintácticas y las pragmáticas y —lo que es más interesante— las rutas evolutivas diacrónicas.

La evolución de PC, puesta en comparación con la de otros elementos similares, es reveladora por lo que respecta a la importancia de este fenómeno. La analogía y la presión paradigmática explican sus salidas y entradas del paradigma y permiten ir más allá de un simple estudio descriptivo. Su historia podría resumirse diciendo que surge como un epistémico, que en un momento dado se gramaticaliza como MD epistémico (dado que su frecuencia aumenta), que pasa después a desarrollar un valor cercano a la digresión en contextos parentéticos y que ese valor comienza a desarrollarse hasta que, ya en el XIX, sobre la base de la puntuación de los textos y del acercamiento semántico, se puede afirmar que es plenamente digresor. El valor epistémico se especializa en las fórmulas de respuesta con *sí* y *no* y, ya en el XX, es residual. En ese mismo siglo, el digresor se ha subjetivizado tanto que puede preceder a una interrogación, y eso se manifiesta en un aumento todavía mayor de la frecuencia. Un resumen como este es perfectamente válido, verídico y, además,

frecuente (si no el único) en los estudios de gramaticalización. Además, es el resultado al que ha llevado el análisis del capítulo 2.

No se puede aportar nada más al análisis sin ampliar la perspectiva. Sin embargo, si se adopta en pragmática el mismo método que se emplea para estudiar gramática histórica, para desentrañar la morfología verbal y los paradigmas de demostrativos, anafóricos, etc.; si se acepta en pragmática la perspectiva de Martinet, según la cual hay cadenas de tracción y movimientos internos que reubican constantemente los elementos e impiden que queden huecos funcionales, entonces muchos de los fenómenos descritos en el resumen anterior se verían de otra manera:

- El aumento de frecuencia de PC que podría interpretarse como una gramaticalización del MD epistémico obedece a más causas: su aumento de frecuencia coincide con el declive de *certas*. Este elemento tenía unos contextos privativos que hubieran desaparecido con él; PC se hace cargo de esos nuevos contextos y aumenta su frecuencia como consecuencia. Es decir, en cierto modo PC se gramaticaliza a costa de *certas*.
- PC adquiere, asimismo, contextos del otro miembro del paradigma epistémico, *ciertamente*, gracias al cual ocupa posiciones mediales. Por esa libertad posicional, puede aparecer en oraciones subordinadas como intensificador, con el desarrollo posterior que se ya se ha explicado. Pero, como contrapartida, *ciertamente* adquiere desde el inicio todas las distribuciones de PC: con mayor o menor preferencia estadística por unas distribuciones sobre otras, *ciertamente* puede sustituir a PC en todos sus contextos. Esta circunstancia será fundamental para explicar por qué PC puede especializarse en dos distribuciones concretas, como fórmula de respuesta y como digresor: *ciertamente* asume casi todos los contextos que PC va abandonando, cosa que se manifiesta, también, en un aumento de la frecuencia de *ciertamente*.
- Especialmente significativo es el aumento que experimenta *ciertamente* a partir del XVIII-XIX. Este aumento corresponde con la expansión a nuevos contextos en los que, hasta entonces, no aparecía con demasiada frecuencia: los parentéticos. La aparición en dichos contextos se debe, de nuevo, a la conservación de significados. Al especializarse PC en el significado digresor en esos contextos, la lengua pierde la posibilidad de intensificar sin digresión. Como *ciertamente*, aunque con poca frecuencia, podía aparecer en esa distribución, la lengua lo recicla para sustituir a PC en la intensificación y comienza a emplearlo habitualmente.
- Este hecho permite arrojar luz sobre la fecha en que se puede establecer el valor digresor pleno de PC. Sin el aumento estadístico de *ciertamente* en esos contextos, el único indicio con el que se cuenta para fechar el

cambio es semántico (interpretativo) u ortotipográfico, como en la explicación que se ofrecía en el resumen anterior y en el capítulo 2. Para poder basar la datación en características formales habría que esperar hasta el único contexto en que es imposible una lectura epistémica del MD, es decir, ante interrogaciones. Sin embargo, este paso no se da hasta comienzos del XX, pese a que PC ya es digresor desde el XVIII. Acudir a la lectura de ejemplos es un recurso válido (y las conclusiones a las que se llega son las mismas), pero recurrir al cotejo paradigmático proporciona mecanismos empíricos que pueden apoyar las intuiciones.

- Se puede explicar como una gramaticalización estándar la evolución de PC desde las estructuras parentéticas hasta el cambio abrupto de tópico. Aunque cabría la posibilidad de considerar una influencia de AP y ATEOA la hora de provocar (o al menos acelerar) esa evolución, el modelo de Traugott (1995) da cuenta de ese desarrollo y, por tanto, no se puede asegurar que el paradigma, y no la propia naturaleza del marcador, sea el responsable de esa evolución. Sin embargo, la influencia del paradigma sí explica la aparición de AP en estructuras parentéticas en los últimos diez años. Para ello, hay que partir de que PC, en su evolución como digresor, acaba siendo el elemento no marcado por su menor iconicidad, mayor frecuencia y distribución y por su transparencia casi completa. Desde esa posición (como hizo *certas* en el XIV) irradia parte de sus características a otros miembros, de manera que se producen extensiones distribucionales inesperadas. AP, que surge ya con ámbito sobre oraciones, no debería —de acuerdo con el modelo de gramaticalización de MD— evolucionar a unidades menores, sino mayores. En cambio, aparece en aposiciones en las que tiene ámbito únicamente sobre un adjetivo. Ningún MD de digresión, salvo PC, puede ocupar esa posición (PC lo hace porque fue intensificador antaño, del mismo modo que hoy lo es *ciertamente* en esas estructuras). Que AP se extienda a esos contextos *adverbiales* solo se explica por la influencia del prototipo, que *fue* funcionalmente un adverbio y ha conservado, como un fósil lingüístico, su distribución.
- El resumen proporcionado y la explicación de DSP en el capítulo 2 no explican por qué tanto DSP como otros MD no gramaticalizados completamente surgen ya como digresores, mientras que PC era un epistémico, AP un topicalizador y ATEO/S marcas de simultaneidad temporal. Si se tiene en cuenta que el paradigma de digresión se establece en el XVIII se entiende que expresiones metalingüísticas como *entre paréntesis*, *otra cosa* o DSP se gramaticalicen directamente como digresores, ya que cuentan con un modelo que seguir. De hecho, todos estos MD no son anteriores a 1750, y la mayoría surge en el XIX.

Por tanto, la diacronía pone de manifiesto que la pertenencia a un paradigma no provoca que sus miembros experimenten cambios imitativos puntuales, sino que, entre las muchas características que adoptan, están los caminos evolutivos, nuevos caminos de gramaticalización, imposibles de predecir si la asociación paradigmática no se hubiera producido.

Capítulo 7.

Conclusiones

Como se avanzaba en el capítulo introductorio, el propósito de esta tesis era trazar la historia de un grupo de MD del español, los denominados MD de digresión. Mediante el estudio particular de cada uno de los marcadores canónicos (PC, AP, ATEO/S y DSP) los datos han permitido extraer unas conclusiones que afectan tanto al ámbito teórico general como al hispánico.

Desde un punto de vista particular, el estudio de los cuatro MD españoles permite ver que, mientras que algunos, como AP y DSP, tienen un origen relacionado con la conexión textual (a través de la topicalización (Prévost 1997) o de la digresión propiamente dicha); otros, como ATEO/S, se refiere también al lugar y tiempo de la enunciación, de manera que proyectan características de la experiencia física en el discurso (Sweetser 1988).

AP surge a partir de uno de los significados de *propósito*, el de ‘tema, materia’. De este modo, desde su origen aparece vinculado a valores de conexión textual, puesto que indicaba que el fragmento encabezado por él guardaba relación con el *propósito* (tema) del anterior. Dado que *propósito* como sustantivo es una palabra polisémica, la construcción AP también lo es, y ha desarrollado —tanto en español como en otras lenguas— múltiples funciones sintácticas, como MD, locución preposicional, locución adjetiva y —exclusiva del español, por el cruce con la forma *de propósito*— como locución adverbial.

Las formas ATEO/s cuentan en su estructura con la presencia de un demostrativo que actúa como deíctico textual y que alude al discurso previo. Parten de una referencia al acto mismo de la enunciación, como en las firmas notariales (esto es, al lugar y tiempo exacto de la firma o la declaración) y, por una simple extensión metafórica, al valor de simultaneidad espacio-temporal se le añade la referencia al aquí y ahora del texto “de suso dicho”, una combinación con la que aparece a menudo y que pasa a seleccionar el referente del demostrativo en el texto anterior. A diferencia de *propósito*, que solo es deíctico contextualmente, el demostrativo remite al discurso inmediato desde los orígenes, lo que permite a ATEO/s experimentar la evolución más rápida y llegar al estatuto de marcador de cambio de tópico antes que todos los demás marcadores.

El último de los marcadores estudiados, DSP, es considerado una locución cuya fijación no está completa. Sin embargo, pese a la poca fijación que se le atribuye, su frecuencia textual es mayor que la de ATEO/s. Su forma, mucho más transparente que en PC, AP o ATEO/S ya da cuenta de su carácter textual. No obstante, su distribución (suele darse en parentéticos y con ámbito intraoracional), lo acerca más a PC.

Mención aparte merece PC. Si se atiende a las regularidades en el cambio semántico, la presencia de elementos fóricos que refieren a otras partes del

discurso, o de MD que ven el texto como espacio (como sucede con AP, ATEO/S o DSP) es común en los orígenes de los MD de digresión, topicalizadores o MD de ordenación textual de otras lenguas (cf. inglés *by the way, now*; fr. *en passant...*); lo mismo sucede con la alusión a lo secundario de la información (al. *Übrigens*, lit. ‘lo restante’; ing. *incidentally*). Sin embargo, en la forma *por + cierto* no parecen cumplirse estas premisas a la luz de los datos: no hay elementos fóricos, no hay nada que relacione sus componentes con el discurso previo ni el siguiente y nada en su forma alude a que la información introducida sea secundaria. De este modo, aunque se pueden incluir AP, ATEO/S y DSP dentro de los canales de gramaticalización que suelen seguir los MD de digresión, PC parece escaparse de tal regularidad, y abre un interrogante. PC supone un reto porque aparentemente, no hay nada en su base léxica que desempeñe un papel en su evolución posterior, pese a que esa es una de las asunciones tácitas de la gramaticalización. En el caso de PC, es el tipo de estructura informativa en la que se inserta, y no los elementos que se manifiestan a su alrededor, la responsable de su gramaticalización como digresor.

Procedente de un epistémico *por cierto*, lejos aún de expresar “información adicional”, este marcador podía actuar como intensificador en determinados contextos sintácticos parentéticos. Es la naturaleza parentética de algunos de estos contextos la que sí pudo contener el significado ‘información secundaria, adicional o prescindible’ (Cuenca 2006; Dehé y Kavalova 2007; Kaltenböck 2007). Este valor, presente en el nivel puramente sintáctico (e incluso informativo) pudo transmitirse al epistémico porque PC experimentó una alta tasa de repetición en estructuras parentéticas aditivas entre los siglos XVI-XVIII (el contexto parentético suponía cerca de un 30% de las ocurrencias de PC) y, en dichas estructuras, dado el carácter secundario de la información aportada, la certeza epistémica expresada por PC era secundaria también. Cuando aparece en los parentéticos, PC pierde rasgos semánticos y se queda solo con los más esquemáticos (Sweetser 1988), es decir, la cualidad de ser el extremo superior de una escala, hecho que lleva asociada la inferencia pragmática de la intensificación (Albelda 2006, 2007). Con un significado esquemático, PC puede absorber las inferencias metacomunicativas de ‘significado secundario’ o ‘significado adicional’ que, hasta entonces, solamente estaban presentes en la estructura sintáctica de los parentéticos.

Su historia podría sintetizarse diciendo que surge en el XIII como un epistémico, que en ese mismo siglo aparece como MD con significado difuso, que pierde en el XIV, y que a partir de entonces se gramaticaliza, ahora sí, como MD epistémico (dado que su frecuencia aumenta). En contextos parentéticos evoluciona de la forma que se ha explicado arriba y, ya en el XVIII- XIX, sobre la puntuación gráfica y la interpretación directa del texto permiten considerarlo plenamente digresor. Su valor epistémico, que desde el siglo XVI se especializó

en las fórmulas de respuesta con *sí* y *no*, comienza a desaparecer en el XIX y, ya en el XX, es residual. En ese mismo siglo, el digresor continúa su gramaticalización (se puede situar ante interrogaciones) y eso se manifiesta en un aumento todavía mayor de sus ocurrencias, que lo convierten en el MD de digresión más frecuente en español.

La aproximación a la historia de los marcadores que se ha llevado a cabo es, a grandes rasgos, la misma que suele adoptarse en los estudios de MD. No obstante, adoptar una perspectiva más global del cambio, en la que se tienen en cuenta todo el paradigma de la digresión (entendido el paradigma pragmático como un conjunto de elementos que comparten la misma instrucción básica y se oponen en sus matices y distribuciones) es un factor clave para dar cuenta de fenómenos que la gramaticalización no puede explicar:

- los aumentos de frecuencia de algunos marcadores, ligados a expansiones en la distribución van de la mano de pérdidas en otros marcadores; la lengua, para preservar el significado, llena el hueco funcional dejado por los elementos que desaparecen mediante elementos similares que, al adoptar esa nueva posición, aumentan su frecuencia.
- Los integrantes de los paradigmas se contagian unos de otros; hay un trasvase constante de rasgos y distribuciones. Especialmente significativa es la importancia del elemento prototípico o no marcado, que irradia características a los otros miembros.
- La existencia de un paradigma es un elemento atractor de gramaticalización: se gramaticalizan más elementos cuando existe un modelo que seguir. Durante años no existieron formas gramaticalizadas de indicar digresión pero, desde la génesis del paradigma de la digresión en el XVIII, un nutrido grupo de locuciones y elementos con significado metalingüístico digresor está en vías de gramaticalización (entre ellas, DSP).

Sin embargo, desde una óptica general, y más allá del paradigma, el estudio de los MD de digresión en español y, en especial, de PC plantea algunos problemas para la visión estándar de la gramaticalización para los que se ha tratado de encontrar respuesta a lo largo de este trabajo:

1) Por lo que respecta al vaciado de significado en las gramaticalizaciones, la historia de PC parece demostrar que no es necesario un *bleaching*, sino que una pérdida de rasgos semánticos puede producirse sincrónicamente solo con que se dé un cambio de dominio, como ya observó Sweetser (1988). Prueba de ello es que otros epistémicos, como *ciertamente*, pierden completamente el valor de certeza y preservan únicamente el valor de intensificación en los mismos contextos parentéticos que PC (*Un proyecto, ciertamente interesante*,

que desempeñó con el equipo de Santander) y que, sin embargo, no han desarrollado el valor digresor (no se da la rutinización ni el reanálisis posterior).

2) Cabría replantearse la asunción —general en la gramaticalización— de que el contexto léxico o la construcción a nivel sintagmático son el lugar del cambio. Como parece apuntar la historia de PC, existe información metacomunicativa en las estructuras parentéticas (y no en ninguno de los miembros que las integran, que no se repiten) que constituyen el origen del significado digresor. En otras palabras, lo que en *dicho sea de paso* está presente en *de paso*, en PC procede de las estructuras parentéticas en las que se rutinizó. Queda para futuras investigaciones determinar si esa información metacomunicativa de los parentéticos constituye una implicatura conversacional generalizada, semejante a las que Levinson (2000) señalaba para las comparativas, las condicionales o la negación, solo que sin expresión formal de ningún tipo.

3) No en todos los casos, pues, es necesaria la convivencia de capas procedentes de etapas evolutivas distintas para el surgimiento de un MD. Si se contempla la gramaticalización como todo cambio que resulta en un educto gramatical, cabe replantearse el proceso de formación de MD en casos como las traducciones, las normativizaciones o procesos de imposición, etc., que provocan una adquisición y expansión del cambio que pueden ser graduales o abruptas (Pons 2006). Este hecho, ya postulado para otros marcadores, parece cumplirse en los orígenes de PC, en los que no se experimenta una divergencia conducente a un *layering* o estratificación.

4) En relación con el último punto, los datos de corpus de los MD de digresión sugieren la necesidad de adoptar una posición más abierta hacia el fenómeno de la gramaticalización. En primer lugar, hay hechos que desencadenan o catalizan la gramaticalización y que no son puramente lingüísticos, como las tradiciones discursivas, las condenas retóricas o la política lingüística de determinados regímenes. Así, para dar cuenta de determinados hechos es necesario, como se ha tratado de hacer en este trabajo, contemplar la interacción de factores internos y externos al lenguaje.

5) Finalmente, conviene reiterar que es imprescindible abandonar los estudios atomísticos típicos de la gramaticalización: los análisis individuales de MD no proporciona una visión global del fenómeno. Los datos de PC demuestran cómo el MD ha ido adquiriendo nuevos valores porque ha ido asumiendo parte del terreno que dejaban otros elementos de su mismo paradigma. Al desaparecer un elemento, su hueco funcional se reparte entre los restantes miembros del paradigma, que amplían así su significado y su distribución.

De esta manera, esta tesis ha combinado el estudio descriptivo de los datos históricos con la reflexión teórica; su principal fin ha sido, en definitiva, tratar de ver el paradigma como factor responsable y desencadenante de los

cambios en gramaticalización, y no solo de su dispersión. Así, el concepto de paradigma se lleva a cabo desde una perspectiva no estructuralista, e inmanentista por tanto, sino que defiende que los paradigmas son dinámicos, como decía Martinet, que en ellos operan tanto factores internos y lingüísticos como externos (culturales, textuales, históricos) y que esa noción de paradigma, con elementos no marcados (es decir, prototípicos) puede aplicarse al ámbito de la pragmática y explicar fenómenos de los que la gramaticalización *morfosintáctica* y atomística no puede dar cuenta.

Por último, y como reivindicación teórica, esta tesis ha intentado demostrar que existe la diacronía reciente. Se pueden emprender estudios diacrónicos contemporáneos, ya que un marcador con apenas unas décadas de historia ya tiene una historia que contar. Los datos de corpus patentizan la existencia de cambios, como los de AP en estructuras parentéticas, cuyo origen debe datarse ya en el siglo XXI.

Esta tesis deja, asimismo, numerosas cuestiones pendientes.

- a) Es necesario un profundo análisis filológico de los textos (especialmente los incunables) que permita asegurar con mayor certeza los tiempos de evolución de cada elemento. Es crucial poder establecer con la mayor exactitud posible cuándo se pueden datar los cambios, especialmente para casos como los de PC en los que parece no existir una estratificación. Los datos del CORDE no permiten dataciones inequívocas, utilizan amplias horquillas temporales, de hasta un siglo, y se basan en la fecha afirmada por el transcriptor de la edición moderna.
- b) En el caso concreto del paradigma de la epistemicidad al que pertenece el primer significado de PC, una fuente de datos interesantes sería, como se avanzaba en el capítulo 6, la de comparar el moderno manuscrito *P* y el manuscrito *M* del Zifar para observar qué ha sucedido con los *certas* del último: en qué casos se han sustituido por PC, en cuáles por *ciertamente* u otros elementos, y hasta qué punto se trata de una distribución aleatoria de uno u otro o responde a una razón lingüística subyacente.
- c) Conviene también repetir la prueba de las traducciones con el mayor número posible de ejemplos de PC cuyo origen latino se conozca fehacientemente.
- d) Queda pendiente un estudio panrománico de los valores y la evolución de AP, para ver cuáles son los valores nucleares, cuáles los específicos de cada lengua y, en este último caso, por qué ha evolucionado de esa manera concreta.
- e) Se debe emprender un estudio diacrónico de los otros mecanismos de digresión no gramaticalizados plenamente en español, así como de los MD

de los que, en general, se vale la lengua coloquial para cambiar de tópico, sean o no protótipicamente digresores.

- f) En el mismo sentido, se ha de comprobar la hipótesis de los caminos de gramaticalización de los digresores, desde la deixis textual y desde la marcación temporal hasta la conexión textual y (meta)discursiva.
- g) Se debe comprobar la validez de la hipótesis de la importancia de los paradigmas como lugar del cambio para otros grupos de marcadores, para ver si la interacción entre los miembros arroja luz sobre aspectos no resueltos por la gramaticalización.

Bibliografía

- Aijmer, Karin (2002): *English Discourse Particles, Evidence from a Corpus*. Amsterdam: John Benjamins.
- _____ (2007): "The meaning and functions of the Swedish discourse marker alltså—Evidence from translation corpora". *Catalan Journal of Linguistics* 6, 31-59.
- Aijmer, Karin y Altenberg, Bengt (2002): "Zero translations and cross-linguistic equivalence: evidence from the English-Swedish Parallel Corpus". En Breivik, Leiv Egil and Hasselgren, Angela (eds.) *From the COLT's Mouth, and Other Places: Studies in Honour of Anna-Brita Stenström*. Rodopi, Amsterdam 19–41.
- Aijmer, Karin y Simon-Vandenberg, Anne-Marie (2003): "The discourse particle 'well' and its equivalents in Swedish and Dutch". *Linguistics* 41 (6), 1123–1161.
- Alcaraz Varó, Enrique y Martínez Linares, M.^a Antonia (1997): *Diccionario de lingüística moderna*. Barcelona: Ariel.
- Alfonso Vega, Milagros (2005): "Inversión de la marcación. Un cambio sintáctico y semántico en la historia del español". En *Signos Lingüísticos* 1 (enero-junio), pp. 93-112.
- Andersen, Henning (1989): "Markedness theory— the first 150 years". En *Markedness in Synchrony and Diachrony*. Berlín/Nueva York: Mouton-De Gruyter, 11-46.
- Baker, Paul; Hardie, Andrew y McEnery, Tony (2006): *A Glossary of Corpus Linguistics*. Edimburgo: Edinburgh University Press
- Barletta, Vincent (2006): "Evidentiality and Indexical Reference in the *Zifar*: The Case of *Çertas* in Madrid, BN 11.309." *Pórtico* 2, 7-24.
- Bazzanella, Carla (1999): Corrispondenze funzionali di 'well' in italiano: analisi di un testo letterario e problemi generali. In: Skytte, G., Sabatini, F. (Eds.), *Linguistica Testuale Comparativa. In memoriam Maria-*

- Elisabeth Conte. Atti del Convegno interannuale SLI*, Copenhague 5-7 febrero de 1998. *Études Romanes*. Copenhagen: Museum Tusulanum Press, 99-110.
- Bazzanella, Carla, Morra, Lucia (2000): *Discourse markers and the indeterminacy of translation*. In: Korzen, I., Marelló, C. (Eds.), *Argomenti per una Linguistica della Traduzione: Notes pour une Linguistique de la Traduction. On Linguistic Aspects of Translation*. Edizioni dell'Orso, Alessandria, pp. 149-157.
- Bazzanella, Carla ; Bosco, Cristina ; Garcea, Alessandro ; Gili Fivela, Barbara ; et al (2007): "Italian allora, French alors : functions, convergences and divergences". *Catalan Journal of Linguistics* 6, 9-30.
- Biber, Douglas; Conrad, Susan, y Reppen, Randi (1998): *Corpus Linguistics. Investigating Language Structure and Use*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bisang, Walter; Himmelmann, Nikolaus P. y Wiemer, Björn (2004): *What makes grammaticalization? A look from its fringes*. Berlin, New York: Mouton de Gruyter.
- Blakemore, Diane (1987): *Semantic constraints on relevance*. Oxford: Blackwell.
- (1996): "Are Apposition Markers Discourse Markers?" *Journal of Linguistics*, 32, 325-347.
- (2002): *Relevance and linguistic meaning: the semantics and pragmatics of discourse markers*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bolinger, Dwight (1961): *Generality. Gradience and all-or-none*, La Haya: Mouton.
- Bosque, Ignacio (1979): "Perspectivas de una lingüística no discreta", en Abad Nebot, Francisco et alii (eds.) *Metodología y gramática generativa*, Madrid: SGEL, pp. 81-111.
- Brea López, Mercedes (1985): "Las preposiciones. Del latín a las lenguas románicas" *Verba: Anuario galego de filoloxía*, 12, 147-182.

- Brinton, Laurel J. (1996): *Pragmatic Markers in English. Grammaticalization and Discourse Functions*, Berlín/Nueva York: Mouton de Gruyter.
- _____ (1999) "Whilom, as old stories tellen us': The Discourse Marker *whilom* in Middle English." En Canitz, A. E. Crista y Wieland, Gernod R. (eds.), *From Arabye to Engelond: Medieval Studies in Honour of Mahmoud Manzalaoui on his 75th Birthday*. Ottawa: University of Ottawa Press, pp. 175-99.
- _____ (2000): The Importance of Discourse Types in Grammaticalization: The Case of Anon". In Herring, S.; Van Reenen, P. & Schøsler, L. (Eds.), *Textual Parameters in Older Languages*. Philadelphia: John Benjamins
- _____ (2001): "From Matrix Clause to Pragmatic Marker: the History of Look-Forms", *Journal of Historical Pragmatics* 2:2, pp. 177-199.
- _____ (2005): "Processes Underlying the Development of Pragmatic Markers: The Case of (I) say". In Skaffari, Janne; Peikola, Matti; Carroll, Ruth; Hiltunen, Risto and Wårvik, Brita (Eds). *Opening Windows on Texts and Discourses of the Past*. Amsterdam and Philadelphia: John Benjamins, 2005. 229-299.
- _____ (2007) "The Development of *I mean*: Implications for Historical Pragmatics". En Fitzmaurice, Susan y Taavitsainen, Irma (eds.), *Methods in Historical Pragmatics*, Berlin / Nueva York: Mouton de Gruyter.
- Brinton, Laurel. J. & Traugott, Elizabeth C. (2005): *Lexicalization and Language Change*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Briz, Antonio, (2000): "Las unidades de la conversación". En A. Briz y Grupo Val.Es.Co. (eds.) 2000, pp.51-80.
- _____ (2003): "Las unidades de la conversación: el acto". En *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar, vol II*. Madrid, Editorial Complutense, pp. 953-968.
- Briz, Antonio y Grupo Val.Es.Co. (eds.) (2000): *¿Cómo se comenta un texto coloquial?* Barcelona: Ariel-Practicum.

- _____ (2003), "Un sistema de unidades para el estudio del lenguaje coloquial", *Oralia* 6, pp. 7-61.
- Briz, Antonio e Hidalgo, Antonio (1998): "Conectores y estructura de la conversación", en M^a A. Martín Zoraquino y E. Montolío (eds.): *Marcadores del discurso. Teoría y Análisis*. Madrid. Arco-Libros.(pp. 119-140)
- Briz, Gómez, Antonio; Pons Bordería, Salvador y Portolés Lázaro, José (2008): *Diccionario de partículas discursivas del español* [en línea]. Disponible en: <http://www.DPDe.es>
- Briz Gómez, Antonio y Pons Bordería, Salvador (en prensa 2009): "Unidades, marcadores discursivos y posición", en Loureda Lamas, Óscar (ed.) *La investigación sobre los marcadores discursivos*.
- Bybee, Joan (2003): "Cognitive processes in grammaticalization", en Tomasello, Michael, *The New Psychology of Language*, vol. 2, New Jersey: Laurence Erlbaum Associates Inc., pp. 145-167.
- Campbell, Lyle (2001): "What's wrong with grammaticalization?". *Language Sciences* 23, 113-161.
- Campbell, Lyle y Janda, Richard (2001): "Introduction: conceptions of grammaticalization and their problems". *Language Sciences* 23, 93-112.
- Casado Velarde, Manuel (1998): "Lingüística del texto y marcadores del discurso". In Martín Zorraquino, M. A. & Montolío Durán, E. (Eds.), *Los marcadores del discurso. Teoría y Análisis*. Madrid: Arco.
- Čermák, František (2002): "Today's corpus linguistics. Some open questions". *International Journal of Corpus Linguistics* 7:2 pp. 265-282.
- Chodorovska-Pilch, Marianna (2008) "Verás in Peninsular Spanish as a grammaticalized discourse marker invoking positive and negative politeness". *Journal of Pragmatics* 40, pp. 1357-1372.
- Company Company, Concepción (1996): "Prototipos y el origen marginal de los cambios lingüísticos. El caso de las categorías en español". En

- Company, Concepción (coord.) *Cambios diacrónicos en el español*. México: UNAM.
- _____ (2003): "La gramaticalización en la historia del español", *Medievalia* 35, pp. 3-61.
- _____ (2004): "¿Gramaticalización o desgramaticalización? Reanálisis y subjetivización de verbos como marcadores discursivos en la historia del español". *Revista de Filología Española* 84: 1, pp. 29-66.
- _____ (coord.) (2006): *Sintaxis histórica de la lengua española* (2 vols.). México: FCE .
- _____ (2008): "Gramaticalización, género discursivo y otras variables en la difusión del cambio sintáctico", en Kabatek (ed) , *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico: Nuevas perspectivas desde las Tradiciones Discursivas*, Madrid
- Corominas, Joan (1954-1957): *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*. Madrid/Berna: Gredos/A. Francke A. G.
- Cortés Rodríguez, Luis y Camacho Adarve, M.^a Matilde (2005): *Unidades de segmentación y marcadores del discurso: Elementos esenciales en el procesamiento discursivo oral*. Madrid: Arco
- Coseriu, Eugenio (1991): "Para una semántica diacrónica estructural". En *Principios de Semántica estructural*. Madrid: Gredos, pp. 11-86.
- Cuadrado, Cipriano (1994): "Las unidades de relación en un texto geopónico medieval. Las preposiciones", *Analecta Malacitana* XVII, 1, 53-69.
- Cuenca Ordinyana, Maria Josep (2007): *Contrastive perspectives on Discourse Markers. Catalan Journal of Linguistics*, vol. 6. Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona.
- _____ (2008): "Pragmatic markers in contrast: the case of well". *Journal of Pragmatics* 40, 1373-1391.
- _____ (2006): *Connexió i connectors. Perspectiva oracional i textual*. Vic: Eumo.
- Cuenca Ordinyana, Maria Josep y Hilferty, Joseph (1999): *Introducción a la lingüística cognitiva*, Barcelona: Ariel.

- Davies, Mark (2005): "The advantage of using relational databases for large corpora. Speed, advanced queries, and unlimited annotation". *International Journal of Corpus Linguistics* 10:3, 307-334.
- Dash, N.S. (2007): *Language Corpora: Past, Present and Future*. Kolkata: T. Media Publication.
- Dehé, Nicole y Kavalova, Yordanka (2007): "Introduction", en Dehé, Nicole y Kavalova, Yordanka (eds.), *Parentheticals*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp. 1-24.
- Del Barrio de la Rosa, Florencio (2004): El régimen de los verbos en español medieval. Tesis doctoral. Valladolid: Universidad de Valladolid.
Disponible en
<http://descargas.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/12586183223489384543435/014118.pdf>
- Diewald, Gabriele (2002): "A model for relevant types of contexts in grammaticalization". En Wischer, Ilse y Diewald, Gabriele, *New reflections on grammaticalization*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp. 103-120.
- Domínguez de Rodríguez Pasqués, Petrona (1968): "Morfología y sintaxis del adverbio en -mente". En Magis, Carlos H. (coord.) (1970): *Actas del Tercer Congreso Internacional de Hispanistas*, pags. 294-303.
- Elvira, Javier (1998): *El cambio analógico*. Madrid: Gredos
- Estellés Arguedas, Maria (en prensa): Un caso atípico de gramaticalización (II). El valor digresivo del marcador *por cierto*. *Rilce*.
- Fernández Bernárdez, Cristina (2002): *Expresiones metalingüísticas con el verbo decir*, A Coruña: Universidade da Coruña- Servicio de Publicacións.
- Garachana Camarero, Mar (1997): *Los procesos de gramaticalización. Una aplicación a los conectores contraargumentativos*. Tesis doctoral. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Geurts, Bart (2000): "Explaining grammaticalization (the standard way)". *Linguistics* 38:4, pp. 781-788.

- González, Cristina (ed.) (1998): *Libro del Caballero Zifar*. Madrid: Cátedra.
- Günthner, Susanne y Mutz, Katrin (2004): "Grammaticalization vs. Pragmaticalization? The development of pragmatic markers in German and Italian". En Bisang, Walter; Himmelmann, Nikolaus P. y Wiemer, Björn (2004): *What makes grammaticalization? A look from its fringes*. Berlin, New York: Mouton de Gruyter.
- Hansen, Maj-Britt (2005): "From prepositional phrase to hesitation marker. The semantic and pragmatic evolution of French *enfin*". *Journal of Historical Linguistics* 6:1, pp. 37-68
- _____ (2008) *Particles at the semantics/pragmatics interface: synchronic and diachronic issues. A study with special reference to the French phasal adverbs*. Oxford: Elsevier.
- Haspelmath, Martin (1999): "Why is grammaticalization irreversible?" *Linguistics* 37:6, pp. 1043–1068.
- _____ (2004): "On directionality in language change with particular reference to grammaticalization.
- _____ (2006): "Against markedness (and what to replace it with)". *Journal of Linguistics* 42:1, pp.25-7.
- _____ (en prensa) "Framework-free grammatical theory", en Heine, Bernd & Narrog, Heiko (eds.) *The Oxford Handbook of Grammatical Analysis*. Oxford: Oxford University Press.. Disponible en: <http://email.eva.mpg.de/~haspelmt/Frameworkfree.pdf>
- Heine, Bernd y Reh, Mechthild (1984): *Grammaticalization and reanalysis in African languages*. Hamburg: Helmut Buske.
- Heine, Bernd; Claudi, Ulrike y Hunnemeyer, Friederike (1991): *Grammaticalization: A Conceptual Framework*. Chicago: University of Chicago Press.
- Hernández Alonso, César (1995): *Nueva sintaxis de la lengua española*. Salamanca: Colegio de España.
- Herring, Susan, Van Reenen, Pieter and Schøsler, Lene, (eds.) 2001. *Textual Parameters in Older Languages*. John Benjamins, Philadelphia.

- Hopper, Paul (1987): "Emergent grammar". *Berkeley Linguistics Society* 13, pp.139-157.
- Hopper, Paul J. (1991): "On some principles of grammaticization". En Traugott, Elizabeth Closs y Heine, Bernd (eds). *Approaches to Grammaticalization*, Vol. I. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp. 17-36.
- Hopper, Paul & Traugott, Elizabeth Closs (1993 [2003]): *Grammaticalization*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hundt, Marianne (2001): "What corpora tell us about the grammaticalisation of voice in get-constructions". *Studies in language* 25: 1, pp. 49-88.
- Iglesias Recuero, Silvia (2000): "La evolución histórica del 'pues' como marcador discursivo hasta el siglo XV", *Boletín de la Real Academia Española*, 80: 280, pp. 209-308.
- Jespersen, Otto (1951): *The philosophy of Grammar*, Londres: George Allen and Unwin.
- Kaltenböck, Gunther (2007): "Spoken parenthetical clauses in English: A taxonomy", en Dehé, Nicole y Kavalova, Yordanka (eds.), *Parentheticals*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp. 25-52.
- Karlsson, Keith E. (1981): *Syntax and Affixation: the evolution of MENTE in Latin and Romance*. Tübingen: Max Niemeyer Verlag.
- Kiefer, Ferenc (1989): "Towards a theory of semantic markedness". En *Markedness in Synchrony and Diachrony*. Berlín/Nueva York: Mouton-De Gruyter, pp. 121-138.
- Kiparski, Paul (2005) "Grammaticalization as Optimization" (borrador). Disponible en <http://www.stanford.edu/~kiparsky/Papers/yalegrammaticalization.pdf>
- Koch, Peter y Österreicher, Wulf () *Gesprochene Sprache in der Romania*

- Kuryłowicz, Jerzy (1965): "The evolution of grammatical categories". Reimpr. en J. K., *Esquisses linguistiques*, vol. II. Fink, Munich 1975, pp. 38-54.
- Kroon, C. (1998): "A framework for the description of Latin discourse markers". *Journal of Pragmatics*, 30, 205-223.
- Lapesa Melgar, Rafael (1964): "Los casos latinos. Restos sintácticos y sustitutos en español", *Boletín de la Real Academia Española*, 44, pp. 57-105.
- Lapesa Melgar, Rafael (2001): *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos
- Lapesa Melgar, Rafael y Menéndez Pidal, Ramón (2003): *Léxico hispánico primitivo (siglos VIII al XII)*. Madrid, Fundación RMP- Real Academia, 2003.
- Lázaro Carreter, Fernando: *Diccionario de términos filológicos*. Madrid: Gredos, 1967.
- Leal Abad, Elena (2008): *Configuraciones sintácticas y tradiciones textuales. Los diálogos medievales*. Sevilla: Universidad.
- Lehmann, Christian, 1982 [1995]. *Thoughts on Grammaticalization*. Lincom Europa, München, Newcastle.
- _____ (1989): "Markedness and grammaticalization". En Tomić, Olga Mišeska, *Markedness in Synchrony and Diachrony*. Berlín/Nueva York: Mouton-De Gruyter, pp. 175-190.
- Levinson, Stephen C. (2000): *Presumptive meanings. The Theory of Generalized Conversational Implicature*. Massachusetts: MIT press.
- Lenker, U. (2000): "Sopllice and witodlice. Discourse markers in Old English". En Fischer, O. (Ed.), *Pathways of Change. Grammaticalization in English*. Philadelphia: John Benjamins.
- Lindquist, Hans y Mair, Christian (2004): "Introduction". En Lindquist, Hans y Mair, Christian, *Corpus Approaches to Grammaticalization in English*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp. IX-XIV.
- Lloyd, Paul M. (1993): *Del latín al español. I: Fonología y morfología históricas de la lengua española*. Madrid: Gredos.
- Lyons, John (1968): *Introduction to Theoretical Linguistics*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Magaña, Elsie (2005): "El paso de *dice que* a *dizque*, de la referencia a la evidencialidad", *Contribuciones desde Coatepec* 8, pp. 59-70.
- Mair, Christian (2004): "Corpus linguistics and grammaticalization theory: Statistics, frequencies and beyond", en Lindquist, H. y Mair, C., *Corpus Approaches to Grammaticalization in English*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp. 121-150
- Marcos Marín, Francisco et alii (1998): *Gramática española*. Madrid: Síntesis.
- Martín Zorraquino, M.^a Antonia (2000): "Sobre la gramaticalización de *desde luego*". En Englebert, Annick et al., *Actes du XXIIe Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes* (Bruselas 1998) Tübingen: Max Niemeyer, vol. 2, pp. 307-17.
- Martín Zorraquino, M.^a Antonia y Montolío Durán, Estrella. (1998): *Los marcadores del discurso. Teoría y Análisis*. Madrid: Arco.
- Martín Zorraquino, M.^a Antonia y Portolés Lázaro, José (1999): "Los marcadores del discurso". In Bosque, I. & Demonte, V. (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Martinet, André (1955): *Economie des changements phonétiques. Traité de phonologie diachronique*. Berna: Francke.
- Martínez de Sousa, José. (2007): "La Academia y su obra en los albores del siglo XXI". Disponible en <http://www.martinezdesousa.net/ateneo.pdf>
- Mateo Rodríguez, José E. (1996): "Los marcadores digresivos. Estudio especial de 'por cierto' en español actual". In Casado Velarde, M. (Ed.), *Scripta Philologica in Memoriam Manuel Taboada Cid*. La Coruña: Universidade da Coruña.
- Meurman-Solin, Anneli (2001): "Structured Text Corpora and Language Variation". *Literary and Linguistic Computing*, 16:1, pp. 5-27.
- Moliner, Maria (2003): *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos
- Morreale, Margherita (1978): "Una lectura de Sab. 2 en la General Estoria: La Biblia con su glosa". *Berceo* 94-95, 233-254

- _____ (1981): "Acerca de sapiencia, sabencia, sabid(u)ría y saber en la IVa parte de la General Estoria". *Cahiers d'études hispaniques medievales* 6, 111-122.
- Nevalainen, Terttu (2004): "Three perspectives on grammaticalization", en Lindquist, Hans y Mair, Christian (eds.), *Corpus Approaches to Grammaticalization in English*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Nuyts, Jan (2001): *Epistemic modality, language and conceptualization: a cognitive-pragmatic perspective*. Philadelphia: John Benjamins.
- Octavio de Toledo y Huerta, Álvaro S. (2003): "Dos caminos sobre un mismo trazado. A propósito de la gramaticalización de *dar tiempo* y *nuevamente*". *Medievalia* 35, pp. 90-134
- Olbertz, Hella (2005): Olbertz, Hella, "Dizque en el español de México", Actas del XIV Congreso Internacional ALFAL (formato CD). Comp. Alba Valencia E. Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, 2005. Disponible en:
http://www.mundoalfal.org/cdcongreso/cd/dialectologia_sociolinguitica/olbertz.swf
- Pons Bordería, Salvador (1998): *Conexión y conectores: estudio de su relación en el registro informal de la lengua*. Valencia: Quaderns de Filologia.
- _____ (2006): "From Pragmatics to Semantics: "Esto Es" in Formulaic Expressions". *Acta Linguistica Hafniensia*. 38, 180-206.
- _____ (2008): "Gramaticalización por tradiciones discursivas: el caso de *esto es*". En Kabatek, Johannes (ed) *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico: Nuevas perspectivas desde las Tradiciones Discursivas*, Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 249-274.
- Pons Bordería, Salvador y Ruiz Gurillo, Leonor (2001): "Los orígenes del conector *de todas maneras*: fijación formal y pragmática", *Revista de Filología Española* 81, pp. 317-351.
- Pons Bordería, Salvador y Estellés Arguedas, María (en prensa): Do digression markers exist?, *Journal of Pragmatics*.

- Portolés Lázaro, José (1993): "La distinción entre los conectores y los marcadores del discurso en español", *Verba* 20, pp. 141-170
- _____ (1998): *Los marcadores del discurso*. Barcelona: Arco.
- Prada, Juan José (2001): *Marcadores del discurso en español. Análisis y representación*. Tesis de maestría, Universidad de la República, Uruguay.
- Prévost, Sophie (2007): "À propos de X/ à ce propos/ à propos: évolution de XVe au XVIe [sic] siècle", *Langue française* 156: 4, pp. 108-126.
- Real Academia Española (2001): *Diccionario de la lengua española*. Madrid, Espasa-Calpe.
- Real Academia Española (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana.
- Roberts, Ian y Roussou, Anna (2003): *Syntactic Change: A Minimalist Approach to Grammaticalization*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sánchez-Prieto Borja, P. & Horcajada Diezma, B. (1994): *General Estoria. Tercera Parte. Libros de Salomón*. Madrid: Gredos.
- Santos Río, Luis (2003): *Diccionario de partículas*, Salamanca: Luso-Española de ediciones.
- Sapir, Edward (1921): *Language: An introduction to the study of speech*, New York: Harcourt, Brace and company.
- Schiffrin, Deborah (1987): *Discourse markers*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sebastián Mediavila, Fidel (2000): *La puntuación en el Siglo de Oro (teoría y práctica)*. Tesis doctoral, UAB. Disponible en: <http://www.tdx.cat/TDX-0720101-093447>
- Seco, Manuel y Andrés, Olimpia (2004): *Diccionario fraseológico documentado del español actual. Locuciones y modismos españoles*, Madrid: Aguilar.
- Sharoff, Serge (2006): "Open-source corpora. Using the net to fish for linguistic data *International Journal of Corpus Linguistics* 11:4, pp. 435-462.

- Sperber, D. & Wilson, D. (1986): *Relevance: Communication and Cognition*. Oxford: Blackwell.
- Sweetser, E. (1988): "Grammaticalization and semantic bleaching". En Axmaker, S., Jaisser, A. y Singmaster, H. (eds.), *Proceedings of the fourteenth annual meeting of the Berkeley linguistics society*. Berkeley, California: Berkeley Linguistics Society.
- Teubert, Wolfgang (2005): "My version of Corpus Linguistics", *International Journal of Corpus Linguistics* 10:1, pp.1-14.
- Tomić, Olga Mišeska (ed) (1989a): "Introduction". En *Markedness in Synchrony and Diachrony*. Berlín/Nueva York: Mouton-De Gruyter, pp. 1-10.
- _____ (1989b): "On the Assessment of the Markedness Status of the exponents of a Grammatical Category". En *Markedness in Synchrony and Diachrony*. Berlín/Nueva York: Mouton-De Gruyter, pp. 191-206.
- Traugott, Elizabeth Closs (1982): "From propositional to textual and expressive meanings: Some semantic-pragmatic aspects of grammaticalization". En Lehmann, Winfred P. y Malkiel, Yakov (eds.), *Perspectives on Historical Linguistics* (Current Issues in Linguistic Theory, 24) Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp. 245–271.
- _____ (1995): The role of grammaticalization in the development of discourse markers. Paper presented in ICHL XII Manchester.
Disponible en:
<http://www.stanford.edu/~traugott/papers/discourse.pdf>
- _____ (2001): "Legitimate counterexamples to unidirectionality"
(comunicación leída en Freiburg el 17 de octubre de 2001. Disponible en :
<http://www.stanford.edu/~traugott/papers/Freiburg.Unidirect.pdf>
- Traugott, Elizabeth Closs, and Dasher, Richard B., 2002 [2005]: *Regularity in Semantic Change*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Van Gelderen, Elly (2004): *Grammaticalization as Economy*. Amsterdam: John Benjamins.

- Visconti, Jacqueline (2005): "On the origins of scalar particles in Italian".
Journal of Historical Pragmatics 6:2 (2005), 237-261.
- Walker, Roger M. (1974): *Tradition and Technique in "El libro del cavallero Zifar"*. Londres: Tamesis Books Limited.
- _____ (1980): "From French Verse to Spanish Prose: 'La Chanson de Florence de Rome and El Cuento del Enperador Otas de Roma'", en *Medium aevum*, 49, p.230-243.
- Wischer, Ilse (2000): "Grammaticalization versus lexicalization. 'Methinks' there is some confusion". En Fischer, Olga (ed.) *Pathways of change. Grammaticalization in English*. Philadelphia: John Benjamins, pp. 369-384.
- Wischer, Ilse y Diewald, Gabriele (2002): *New reflections on grammaticalization*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Wright, Roger (1989): *Latín tardío y romance temprano en España y la Francia carolingia*. Madrid: Gredos.
- _____ (1999): "La Traducción entre el latín y el romance en la Alta Edad Media", *Signo* 6, 41-64.

Índice de tablas

Tabla 1(1). Conceptos básicos para Sapir (apud Lehmann 2002 [1982]:5).....	18
Tabla 1 (2). Parámetros de gramaticalización.	20
Extraído de Lehmann (2002 [1982]: 122).....	20
Tabla 1(3). Algunas ventajas y desventajas comparadas entre el CE y el CORDE/CREA	40
Tabla 2(1). Frecuencia de los MD de digresión	46
en español actual, según el CREA.....	46
Tabla 2(2) Porcentaje de PC epistémico y digresor en el CREA.	47
Tabla 2(3). Evolución de los significados de PC.....	47
Tabla 2(4). Traducciones al español actual de la Vulgata vs. original latino.....	59
Tabla 2(5). Frecuencia de PC epistémico con ámbito intraoracional o supraoracional, de 1200 a 1499	61
Tabla2(6). Etapas y primeras documentaciones.....	61
Tabla 2(7) Pons (2008:264)	64
Tabla 2(8). Frecuencia de PC según géneros textuales. 1200-1299.....	66
Tabla 2(9). Frecuencia de PC según géneros textuales.1200-1499	66
Tabla 2(10). Posición de por cierto hasta 1500	68
Tabla 2(11). Distribución por siglos de los valores de por cierto. [En azul los de sdo. Epistémico y en rojo el resto]	69
Tabla 2(12). Porcentaje de casos ambiguos con respecto al total de PC (S. XVI-XVIII)	72
Tabla 3(1). Verbos seleccionados con a	101
Tabla 3(2). Verbos seleccionados con de.....	101
Tabla 3(3). Ratio de verbos por preposición	102
Tabla 3(4). Elementos intercalados entre a y propósito	102
Tabla 3(5). Frecuencias de a propósito con y sin elementos intercalados.....	104
Tabla 3(6). Relación entre los significados de propósito y los de AP	105
Tabla 3(7). Combinaciones de tornar con propósito postverbal.....	120
Tabla 3(8). Combinaciones de tornar con propósito preverbal	120
Tabla 3(9). Combinaciones de volver con propósito preverbal	120
Tabla 3(10). Combinaciones de volver con propósito postverbal	121
Tabla 3(11). Combinaciones de venir con propósito postverbal	121
Tabla 3(12). Combinaciones de venir con propósito preverbal	122
Tabla 3(13) Combinaciones de traer con propósito postverbal	122
Tabla 3(14). Combinaciones de traer con propósito preverbal.....	122
Tabla 4(1). Distribución de los significados de ATEO en CREA	130
Tabla 4(2). Distribución de los significados de ATEs en CREA	132
Tabla 4(3). A todo esto (0-1976). Distribución por géneros	139
Tabla 4(4). A todas estas (0-1976). Distribución por géneros	139
Tabla 4(5). Evolución histórica de la frecuencia de aparición	141
de los elementos dicho, ser/estar presente y cosas junto a a + tod- + est-.....	141
Tabla 4(6). En todo esto (0-1976). Distribución por géneros.	147
Tabla 4(7). Comparación entre ATEOy ETEo en la prosa jurídica e histórica	148

Tabla 4(8). Porcentajes en CORDE de en todo esto con valor de simultaneidad	148
Tabla 5(1). mutabilidad en cuanto a la forma del verbo decir en DSP.....	162
Tabla 5(2) Distribución de las posibilidades combinatorias de DSP en Internet.	164
Tabla 5(3). Primeras documentaciones de variantes formales actuales de DSP	169
Tabla 5(4). Frecuencias de combinación de los verbos de dicción con la forma de paso en el CE	170
Tabla 5(5). Frecuencias de de paso con valor textual en el XVI	172
Tabla 6(1). Frecuencia de aparición de los marcadores de digresión en CREA	188
Tabla 6(2). Cumplimiento de los requisitos de no marcación.....	189
de PC, AP, ATEO/S y DSP	189
Mapa 1. Paradigma de la certeza epistémica.....	192
Tabla 6(3). Primeras documentaciones de ciertas, por cierto y ciertamente	193
Tabla 6(4) Casos de por cierto, ciertas y ciertamente hasta 1500	194
Tabla 6(5). Porcentaje relativo de uso de por cierto, ciertas, verdaderamente y ciertamente hasta 1500	194
Tabla 6(6). Porcentaje relativo de uso de por cierto, ciertas, verdaderamente y ciertamente hasta 1500. Desglose del siglo XIII.	194
Tabla 6(7). Valores absolutos de por cierto, ciertas, verdaderamente y ciertamente hasta 1500, en segmentos de 50 años.	195
Tabla 6(8). Posición de ciertas hasta 1500.....	196
Tabla 6(9) Distribución por siglos de los valores de ciertas. [En azul los de sdo. Epistémico y en rojo el resto].....	197
Tabla 6(10). Distribución genérica de los textos que contienen ciertas	202
Tabla 6(11). Posición de por cierto hasta 1500.....	210
Tabla 6(12). Distribución por siglos de los valores de por cierto. [En azul los de sdo. Epistémico y en rojo el resto].....	210
Tabla 6(13). Distribución genérica de por cierto	211
Tabla 6(14). Distribución genérica de ciertas.....	212
Tabla 6(15) Comparación de la distribución de ciertas y por cierto. Siglo XIII	213
Tabla 6(16). Comparación de la distribución de ciertas y por cierto. Siglo XIV	214
Tabla 6(17). Comparación de la distribución de ciertas y por cierto. Siglo XIV.....	214
Tabla 6(18). Frecuencia de las dos grafías más habituales de –mente hasta el siglo XV	216
Tabla 6(19). Posición de ciertamente hasta 1500	217
Tabla 6(20). Distribución por siglos de los valores de ciertamente. [En azul los de sdo. epistémico y en rojo el resto	217
Tabla 6(21). Posición ciertas/ PC/ ciertamente en el S. XIII.....	218
Tabla 6(22). Posición ciertas/ PC/ ciertamente en el S. XIV.....	219
Tabla 6(23). Posición ciertas/ PC/ ciertamente en el S. XV	220
Tabla 6(24). Distribución genérica de verdaderamente hasta el s. XV	221
Mapa 2. Esquema de la evolución del paradigma epistémico frente al de la digresión.....	225
Tabla 6(25). Distribución de PC en el siglo XVI	226
Tabla 6(26) Distribución de PC en el siglo XVII.....	227

Tabla 6(27). Distribución de PC en el siglo XVIII.....	227
Tabla 6(28). Distribución de PC en el siglo XIX	228
Tabla 6(29). Comparación porcentual de las distribuciones no composicionales de PC (siglos XVI-XIX)	228
Tabla 6(30) Datos epistémicos de PC frente a datos de ciertamente	229
Mapa 3. Esquema de la formación del paradigma de MD de digresión	233
Tabla 6(31). Ejemplos de contenido digresor en el XVI (AP, PC, ATEO)	235
Tabla 6(32). Ejemplos de contenido digresor en el XVII (AP, PC, ATEO)	236
Tabla 6(33). Ejemplos de contenido digresor en el XVIII (AP, PC, ATEO).....	237
Tabla 6(34). Ejemplos de contenido digresor en el XIX (AP, PC, ATEO)	238
Tabla 6(35). Primeras documentaciones de los digresores 'semigramaticalizados'	244